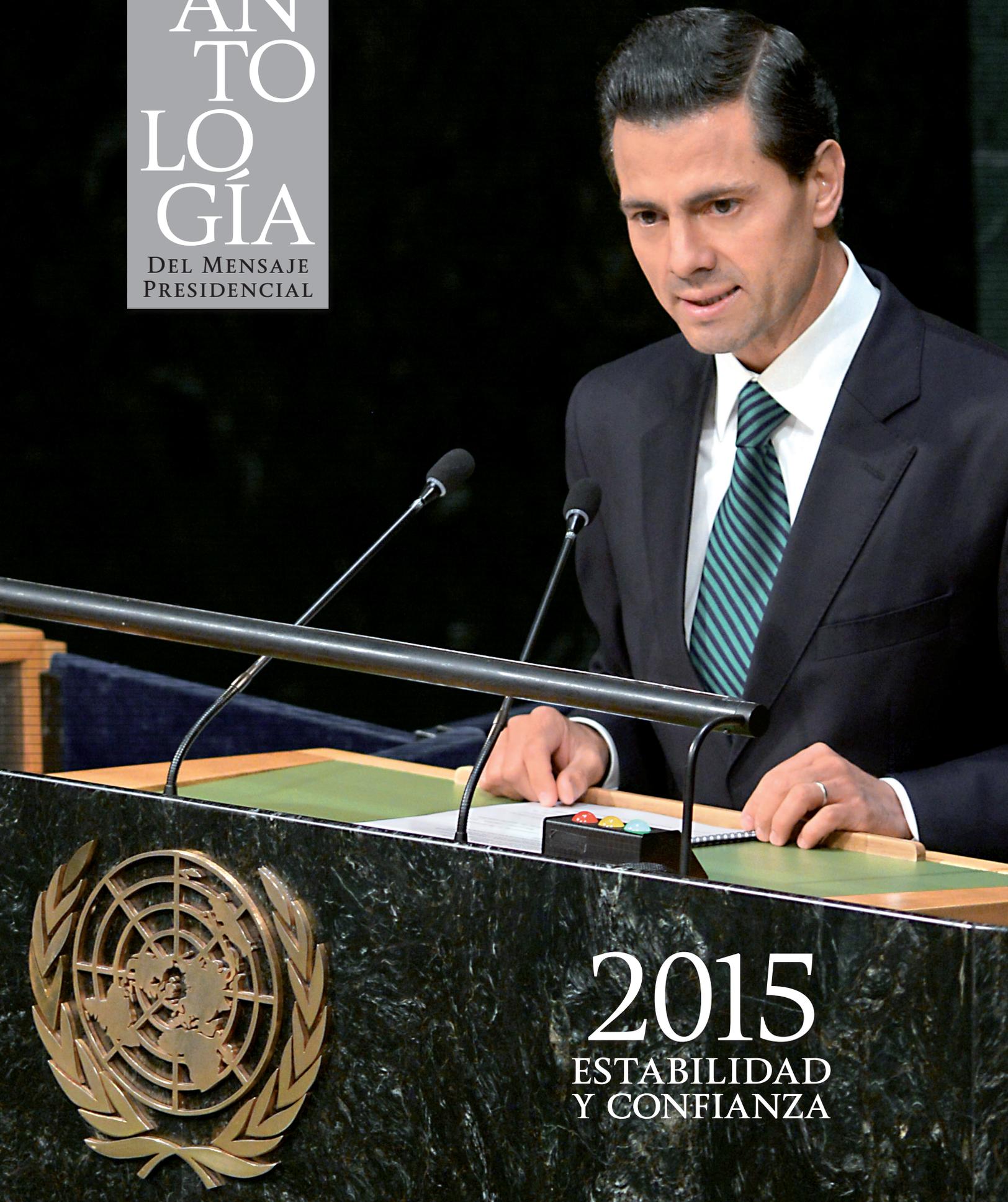


MOVER A MÉXICO

# AN TO LO GÍA

DEL MENSAJE  
PRESIDENCIAL



2015  
ESTABILIDAD  
Y CONFIANZA



MOVER A MÉXICO

AN  
TO  
LO  
GÍA

DEL MENSAJE  
PRESIDENCIAL

**Enrique Peña Nieto**

Presidente Constitucional  
de los Estados Unidos Mexicanos

**Francisco Guzmán Ortiz**

Jefe de la Oficina de la Presidencia  
de la República

**Eduardo Sánchez Hernández**

Coordinador General de Comunicación Social  
y Vocero del Gobierno de la República

**Héctor J. Herrera**

Coordinador de Crónica Presidencial

**Orlando Juan Betancourt Escalante**

Director General de Investigación  
y Contenidos

**José Manuel Mendoza Hernández**

Director de Publicaciones

**MOVER A MÉXICO**

Antología del Mensaje Presidencial  
2015, ESTABILIDAD Y CONFIANZA

Compilación y edición a cargo de la  
**Coordinación de Crónica Presidencial**

D.R. © Oficina de la Presidencia  
de la República  
Palacio Nacional, Patio de Honor, PB,  
Corregidora No. 1, Delegación Cuauhtémoc,  
06067, México, D.F.

© Primera edición, 2016

ISBN 978-607-9408-20-6

Se prohíbe la reproducción total o  
parcial de esta obra por cualquier medio  
mecánico o electrónico sin el permiso  
del titular de los Derechos de Autor.

Impreso en México  
*Printed in Mexico*

---

¿Quieres ver la edición  
digital de la **Antología  
del Mensaje  
Presidencial 2015**?  
Escanea este código  
con el lector de tu  
dispositivo.



MOVER A MÉXICO

AN  
TO  
LO  
GÍA

DEL MENSAJE  
PRESIDENCIAL

2015  
ESTABILIDAD  
Y CONFIANZA

MÉXICO  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



# ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
PRÓLOGO	9
SIGLAS Y ABREVIATURAS	10
ENERO	14
FEBRERO	24
MARZO	50
ABRIL	80
MAYO	92
JUNIO	106
JULIO	120
AGOSTO	142

156	SEPTIEMBRE
186	OCTUBRE
202	NOVIEMBRE
214	DICIEMBRE
230	DISCURSOS EN BREVE
256	LÍNEA DE TIEMPO
270	HISTORIAS DE ÉXITO
305	REFERENCIAS
306	ÍNDICE ONOMÁSTICO
315	ÍNDICE TEMÁTICO
320	CÓDIGOS DIGITALES

MÉXICO  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA





# { PRESENTACIÓN }

**D**URANTE 2015, con la participación de todos, México logró importantes avances en su proceso de transformación. Las Reformas Estructurales que se impulsaron durante los primeros años de la administración, comenzaron a dar resultados tangibles.

Gracias a las Reformas, México siguió generando interés y confianza en el mundo. No obstante el complejo entorno global de volatilidad financiera y precios bajos del petróleo, nuestro país se distinguió por su estabilidad y fortaleza macroeconómicas, así como por ser el motor del crecimiento económico de América Latina.

Reflejo de este reconocimiento mundial, son los más de 32 millones de turistas internacionales que nos visitaron en 2015; la adjudicación del 100 por ciento de las áreas para la extracción de hidrocarburos, previstos en la tercera licitación de la Ronda 1; y los prácticamente 100 mil millones de dólares de Inversión Extranjera Directa acumulada en los últimos tres años.

2015 también fue un año de cifras récord para nuestro país. La inflación fue históricamente baja; se generaron empleos como nunca antes; superamos nuestras propias marcas en producción y exportación de

vehículos; y las mujeres alcanzaron la mayor participación política registrada para ocupar un lugar en el Congreso.

Además, durante el tercer año de esta administración, concluyó la transición a la televisión digital; continuó la evaluación de maestros que contempla la Reforma Educativa; se establecieron los Certificados de Infraestructura Educativa Nacional, para mejorar los planteles escolares del país; y se creó la Secretaría de Cultura, en reconocimiento a la enorme trascendencia de esta materia en el proceso transformador que vive México.

La Crónica 2015 da cuenta de estas y otras acciones decisivas que estamos llevando a cabo ciudadanos, empresarios y autoridades, en favor de nuestra gran nación. Se trata de un material de consulta para la interpretación y comprensión de la historia que nos ha tocado vivir y construir.

Durante los próximos tres años, seguiremos eliminando barreras y obstáculos que impiden liberar el verdadero potencial de nuestro país, a fin de que cada mexicano pueda escribir su propia historia de éxito.

ENRIQUE PEÑA NIETO  
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



# { PRÓLOGO }

SE HA CUMPLIDO UN CICLO: los primeros tres años de una administración que se propuso establecer, con la participación comprometida del conjunto de las fuerzas y actores políticos nacionales, las bases para transformar a México.

2015 fue el año de la estabilidad y la confianza. Pocas veces en la historia se tiene la oportunidad de ser testigo de una transformación tan a fondo que, si bien sus primeros frutos ya comenzaron a sentirse, será en los próximos años cuando impactarán en todos los ámbitos de la vida nacional.

La edición que usted tiene en sus manos, que consta de los volúmenes correspondientes a la Crónica Presidencial y la Antología del Mensaje, reúne puntualmente, día con día, el desarrollo de las políticas, los programas y las acciones que durante 12 meses se llevaron a cabo para darle un nuevo rostro a México. Además de este registro pormenorizado, la Crónica Presidencial incluye cinco suplementos:

El primero relativo a los 100 años de la creación de la Fuerza Aérea Mexicana, en cuya introducción, el secretario de la Defensa Nacional aborda los aspectos más relevantes en la evolución de esta noble y emblemática institución.

El secretario de Comunicaciones y Transportes, por su parte, refiere la hoja de ruta del programa México Conectado, que permitirá integrar y comunicar a todas las zonas y regiones del país, potenciando el impacto de las nuevas tecnologías en la vida de los mexicanos.

La secretaria de Relaciones Exteriores prologa el suplemento de 12 meses de una política exterior acti-

va, que ha consolidado la presencia de México y le ha permitido ser promotor del desarrollo, así como en un actor responsable y comprometido con las más nobles causas de la humanidad.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Social destaca los avances y logros de una política social encaminada a derribar las barreras y los obstáculos que impiden a los jóvenes, a las mujeres y hombres ser protagonistas de su propio desarrollo y alcanzar sus metas.

La Crónica dedicó un espacio al Año Dual México-Reino Unido, escenario de las más diversas manifestaciones artísticas, culturales y reflejo de la disposición para llevar la relación a un nivel acorde a su verdadero potencial.

Asimismo, se incluyen siete apéndices que dan testimonio de algunos de los temas sensibles que ocuparon la atención de los mexicanos durante 2015.

La Antología, además de consignar 31 mensajes íntegros, incluye las referencias de cada una de las intervenciones públicas del titular del Ejecutivo.

Para contextualizar el periodo que nos ha tocado vivir, se presenta una Línea de Tiempo y la reseña de las historias de éxito de mujeres y hombres que han destacado en diversos ámbitos y que, con su empeño, dedicación y talento, han puesto en alto el nombre de México.

Estoy seguro de que esta colección, iniciativa del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, será de utilidad para la comprensión del presente y futuro de México, a la vez que contribuirá a valorar lo que juntos -sociedad y gobierno- podemos lograr por esta gran nación.

FRANCISCO GUZMÁN ORTIZ  
JEFE DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

# { SIGLAS Y ABREVIATURAS }

## SIGLAS

AGN	Archivo General de la Nación
ANTAD	Asociación Nacional de Tiendas Departamentales
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
ASF	Auditoría Superior de la Federación
BANCOMEXT	Banco Nacional de Comercio Exterior
BANXICO	Banco de México
CCE	Consejo Coordinador Empresarial
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas
CIEN	Certificados para la Infraestructura Educativa Nacional
COFECE	Comisión Federal de Competencia Económica
CONAGO	Conferencia Nacional de Gobernadores
CONCANACO-SERVYTUR	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
COP21	Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
EMP	Estado Mayor Presidencial
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FONATUR	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
IMSS-PROSPERA	Instituto Mexicano del Seguro Social-Prospera
INADEM	Instituto Nacional del Emprendedor
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INFONACOT	Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres

## { SIGLAS Y ABREVIATURAS }

IPN	Instituto Politécnico Nacional
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
NOM	Norma Oficial Mexicana
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OEA	Organización de los Estados Americanos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OLACEFS	Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PGR	Procuraduría General de la República
PROAGRO	Programa de Fomento a la Agricultura
PROGAN	Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola
PROPESCA	Programa de Apoyos Directos a la Pesca
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEMAR	Secretaría de Marina
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	United Nations Children's Emergency Fund / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

### ABREVIATURAS

km	Kilómetros
MDD	Millones de dólares
MDP	Millones de pesos
PIB	Producto Interno Bruto





MOVER A MÉXICO

# AN TO LO GÍA

DEL MENSAJE  
PRESIDENCIAL



{ “SIN IMPORTAR LAS  
DIFICULTADES QUE SE NOS  
PRESENTEN LOS MEXICANOS  
DAREMOS LO MEJOR DE  
NOSOTROS, EN FAVOR  
DE UN MÉXICO MÁS GRANDE”

{ E N E R O }

# MENSAJE CON MOTIVO DEL INICIO DEL AÑO 2015

Residencia Oficial de Los Pinos

---

4 DE ENERO DE 2015

**M**EXICANOS:

Muy buenas noches.

Deseo que hayan disfrutado con sus seres queridos de las fiestas decembrinas, que hayan tenido momentos de alegría, de convivencia y también de reflexión.

Terminó 2014, un año de contrastes.

Por un lado, es el año en que México se atrevió a cambiar, aprobando 11 Reformas estructurales, diseñadas para que nuestro país acelerare su desarrollo.

También se pusieron en marcha grandes obras de infraestructura, se mejoraron y ampliaron programas sociales y algo muy importante para las familias: se crearon cientos de miles de nuevos empleos formales.

Pero 2014 también fue un año muy difícil para México, la violencia del crimen organizado nuevamente golpeó al país.

Sentimos dolor, indignación y coraje.

Se hizo presente una legítima demanda de justicia. También se hicieron cuestionamientos y exigencias de mayor transparencia.

Tanto lo bueno como lo negativo de 2014 nos dejaron una lección: México no puede seguir igual, el país debe seguir cambiando para bien.

Por eso, 2015 demanda lo mejor de todos nosotros.

Este año que comienza nos exige unidad y generosidad; trabajo en equipo y perseverancia.

Es momento de renovar el ánimo, de recobrar la confianza y la esperanza.

En 2015 la mayor prioridad de mi gobierno es que a las familias mexicanas les vaya bien.

Por eso este año lo estamos iniciando con siete acciones en favor de la economía familiar.

Al iniciar 2015, bajaron las tarifas de luz en todo el país, tanto para los hogares como para los negocios.

Gracias a la Reforma Energética, por primera vez, comienza a bajar el costo de la electricidad que pagan las familias; además, a partir de este momento, en 2015, ya no habrá *gasolinazos*.

Gracias a la Reforma Hacendaria, por primera

{ “ESTE AÑO  
QUE COMIENZA  
NOS EXIGE UNIDAD  
Y GENEROSIDAD;  
TRABAJO EN EQUIPO  
Y PERSEVERANCIA.  
ES MOMENTO DE RENOVAR  
EL ÁNIMO, DE RECOBRAR  
LA CONFIANZA  
Y LA ESPERANZA”

vez en cinco años ya no habrá incrementos mensuales a los precios de la gasolina, el diésel y el gas LP.

Las familias mexicanas también estarán más cerca ya que dejarán de pagar larga distancia en sus llamadas telefónicas dentro del país.

Gracias a la Reforma de Telecomunicaciones, por primera vez, toda llamada nacional será como una llamada local.

Con esta medida de apoyo a la economía familiar, las compañías telefónicas dejarán de cobrarle a los mexicanos más de 20 mil millones de pesos al año.

Igualmente, en 2015 los beneficios de las Reformas acompañarán a más mexicanos en su día a día, ya que más de 10 millones de familias de escasos recursos recibirán una televisión digital totalmente gratuita.

Esta iniciativa es uno de los esfuerzos más grandes del mundo para acercar las nuevas tecnologías a todos los hogares.

Para que la juventud mexicana tenga nuevos caminos de éxito y realización, este mes pondremos en marcha el mayor programa de impulso a los jóvenes emprendedores de México.

Gracias a la Reforma Financiera, podremos apoyar a los mexicanos de 18 a 30 años que quieran abrir un negocio o hacer crecer el que ya tienen.

México se la va a jugar con sus jóvenes, con sus ideas y con sus proyectos.

Además, vamos a acelerar la construcción de viviendas dignas, para que más familias puedan tener un hogar propio.

Este mes, lanzaremos un paquete de medidas fiscales y de financiamiento para impulsar el desarrollo de vivienda, lo que también ayudará al desarrollo de la economía en su conjunto.

Finalmente, a partir del primer día de este año las actividades agropecuarias de Chiapas, Guerrero y Oaxaca ya cuentan con un trato fiscal preferencial.

México es uno solo y debe caminar como uno solo.

El empleo, el desarrollo y la prosperidad tienen que llegar a todas las regiones del país, y hoy el sur se encuentra rezagado y requiere apoyos adicionales.

## “LA TRANSFORMACIÓN QUE HEMOS INICIADO ES EL CAMBIO MÁS PROFUNDO QUE HA TENIDO MÉXICO EN MUCHOS AÑOS”

Por eso, muy pronto también se crearán tres zonas económicas especiales para incentivar la actividad económica y generar empleos en el Istmo de Tehuantepec; en los municipios colindantes con el Puerto de Lázaro Cárdenas, en Michoacán y Guerrero; así como en Puerto Chiapas.

Estas siete acciones hoy son posibles gracias a las Reformas aprobadas que ya comienzan a dar sus primeros frutos.

Todas estas buenas noticias para la economía familiar son el inicio, estoy seguro, de un mejor año para México.

Como Presidente de la República seguiré trabajando con determinación, firmeza y claridad en el rumbo, poniendo todas las Reformas en acción.

La transformación que hemos iniciado es el cambio más profundo que ha tenido México en muchos años.

Una transformación de esta magnitud, por supuesto que genera obstáculos y resistencias, pero sin importar las dificultades que se nos presenten los mexicanos daremos lo mejor de nosotros, en favor de un México más grande.

Tengo el firme compromiso de combatir la corrupción y la impunidad, así como de fortalecer la transparencia.

Estaré más cerca de la gente escuchando sus necesidades y encontrando juntos soluciones a los problemas.

Estoy seguro de que tenemos la voluntad y la entereza para superar cualquier adversidad.

Con unidad y ánimo renovado demostraremos la fortaleza y grandeza de los mexicanos.

Les deseo que 2015 sea un muy buen año, pleno, de salud, logros y realizaciones para ustedes y sus familias.



“La prioridad de mi gobierno, es que a las familias les vaya bien. Iniciamos el año con 7 #Acciones2015 en favor de la Economía Familiar”.

4 de enero de 2015  
7:20 p.m.<sup>1</sup>



El Presidente explicó que el diseño de la Estrategia incluyó opiniones de académicos, especialistas, autoridades y representantes de la sociedad civil.

# PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

Residencia Oficial de Los Pinos

---

23 DE ENERO DE 2015

**S**EÑORAS Y SEÑORES:

Las niñas, niños y adolescentes son el rostro del México joven y dinámico que hoy conforma nuestra nación.

Son, también, la esperanza de un mejor mañana, pero forman parte ya de nuestro presente.

Sí, son nuestro presente y en ellos confiamos para que mañana sean actores protagónicos del mejor mañana que esperamos todos para México.

Del bienestar actual de nuestros jóvenes, depende el futuro bienestar de nuestro país.

Si nuestros menores crecen en un entorno de derechos y oportunidades, podrán desarrollarse plenamente como ciudadanos y aportar más a la grandeza de nuestro país.

De ahí la importancia de que sociedad y gobierno, de que madres, padres, maestros y autoridades, sumemos esfuerzos en favor de las nuevas generaciones.

Hoy, las niñas, niños y adolescentes de México, y de todo el mundo, están enfrentando complejos desafíos que pueden poner en riesgo su salud, su bienestar inmediato e, incluso, su calidad de vida a largo plazo.

El embarazo no planificado en adolescentes es uno de esos retos y afecta el desarrollo humano de nuestra población.

De acuerdo a cifras dadas a conocer por el INEGI, la proporción de nacimientos en madres menores de 20 años había venido disminuyendo en el país hasta llegar a un mínimo de 16.3 por ciento en 1997.



La estrategia consideró ocho líneas de acción, entre ellas la participación juvenil y la perspectiva de género.

Sin embargo, desde entonces, nuevamente empezó a incrementarse hasta llegar a 19.4 por ciento en 2012.

En 2013, prácticamente 467 mil mujeres menores de 20 años tuvieron un bebé; esto es casi uno de cada cinco nacimientos y, más preocupante aún, es que esta cifra incluye cerca de 11 mil niñas de 10 a 14 años de edad, que se convirtieron en madres tan solo ese año.

Literalmente son niñas criando niños, cuando deberían o podrían estar mejor estudiando, divirtiéndose y disfrutando su infancia.

Los embarazos no planificados ponen en riesgo la salud de la madre y de su bebé, y en la gran mayoría de los casos alteran su proyecto de vida, ya que reducen sus oportunidades de educación, trabajo, ingresos y superación personal.

Ante esta realidad, instruí a distintas dependencias e instituciones del Gobierno de la República a elaborar la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes.

Y así inició un trabajo interdisciplinario en

el que participaron académicos, especialistas, autoridades y representantes de la sociedad civil, a quienes quiero agradecer y reconocer sus aportaciones para definir cuáles serán las acciones que tomaremos de forma conjunta para prevenir los embarazos entre nuestras adolescentes.

El resultado de ese esfuerzo y de todo ese trabajo, es una Estrategia Integral que incorpora experiencias internacionales y las mejores prácticas que se han aplicado en nuestro país.

Entre sus objetivos destaca reducir en 50 por ciento para 2030 la tasa de fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años.

Es ambicioso, sí, y también pareciera lejano, pero estamos tan sólo a 15 años. Por ello debemos reducir en 50 por ciento la fecundidad de mujeres adolescentes entre 15 y 19 años.

Y que tampoco haya más embarazos no deseados en niñas de 14 años o menos.

La Estrategia está basada en ocho ejes rectores:

¿Quieres saber los avances en materia de SALUD?

Escanea el código con el lector de tu dispositivo.



## PRIMERO

Intersectorialidad.

La Estrategia reconoce la necesidad del trabajo conjunto y de la cooperación entre los sectores público, privado y social, incluso, de la comunidad internacional.

Y quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer la presencia y participación de destacados representantes de organismos internacionales, quienes se han significado por sus valiosas aportaciones.

## SEGUNDO

Salud sexual y reproductiva.

Debemos contar con información, educación, servicios de salud de calidad, que permitan a los jóvenes tomar decisiones responsables.

## TERCERO

Perspectiva de género.

Evitar el embarazo no planificado en adolescentes no puede ser sólo una responsabilidad de las mujeres. Los varones también son parte esencial del ejercicio de la sexualidad responsable.

En pocas palabras, tenemos que avanzar y erradicar la cultura machista que agrava esta problemática social.

## CUARTO

Curso de vida y proyecto de vida.

La Estrategia fomenta el desarrollo de habilidades en los menores, a fin de que puedan definir sus metas de largo plazo, y actuar con sentido de responsabilidad, cuidando en todo momento de su salud.

## QUINTO

Corresponsabilidad.

La Estrategia incluye líneas de acción específicas para generar sinergias entre autoridades de los tres órdenes de gobierno, madres y padres de familia, comunidades escolares, personal del sector salud y, por supuesto, los propios adolescentes.



Rafael España de la Garza, de 14 años, conversa con el Presidente.

“EVITAR EL EMBARAZO  
NO PLANIFICADO EN  
ADOLESCENTES NO PUEDE SER  
SÓLO UNA RESPONSABILIDAD  
DE LAS MUJERES. LOS  
VARONES TAMBIÉN SON PARTE  
ESENCIAL DEL EJERCICIO DE LA  
SEXUALIDAD RESPONSABLE”



## SEXTO

Participación juvenil.

La Estrategia considera a los jóvenes como sujetos de su propio desarrollo, les reconoce plenamente su derecho humano para participar no sólo como personas vulnerables, sino como actores centrales de la transformación social.

Son el presente, tienen derechos y, sobre todo, hay que ofrecerles espacios de participación para que, juntos, definamos el rumbo y resolvamos cuál es la manera para que estén mejor informados e, insisto, puedan tomar ellos mismos sus propias decisiones.

Son sujetos de estas medidas, pero también son actores y participantes en las decisiones que se tomen.

## SÉPTIMO

Investigación y evidencia científica.

Dentro de esta Estrategia la ciencia y la evidencia empírica ocupan un lugar central en la evolución del diagnóstico de la situación, el monitoreo de las acciones y la medición de los resultados.

Y en este marco es importante señalar que el efecto de las medidas se probará con programas piloto antes de expandir su uso a nivel nacional.



Con jóvenes de los Centros de Atención Rural al Adolescente de IMSS-PROSPERA.

## OCTAVO

Evaluación y rendición de cuentas.

Como toda política pública que busca incidir positivamente en la vida de los mexicanos, la estrategia no será estática, se mejorará de manera continua para incrementar su efectividad.

Para ello, habrá un sistema de información con indicadores transparentes y accesibles, a través de la recolección de datos regular y confiable.

A partir de estos ocho ejes, la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes incluye 90 líneas de acción enfocadas a reforzar la educación, la salud, la prevención de la violencia y las oportunidades para que los jóvenes puedan tener un mejor futuro.

Señoras y señores:

Estoy seguro que todos compartimos el deseo de que las niñas, niños y adolescentes de México tengan las mejores condiciones para empezar a construir, desde su temprana edad, su propio proyecto de vida.

Nuestros menores tienen varios años por delante para convertirse en madres y padres. Antes debemos alentarlos a prepararse, a estudiar y trabajar para ser independientes y estar en posibilidad de formar su propia familia con responsabilidad.

Todos los aquí reunidos debemos redoblar esfuerzos para respaldar a nuestros adolescentes. Caminemos a su lado en esta etapa de su vida, que no es sencilla pero si muy determinante para su futuro.

Es mi deseo que esta Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes, con 90 acciones claramente definidas, cumpla con los objetivos trazados y que ello depare una mayor calidad de vida para nuestros menores y para las futuras familias mexicanas.

Nuevamente, gracias a todas y a todos por el compromiso claro que aquí, sociedad civil, jóvenes y autoridades, hemos hecho para lograr este objetivo.

Muchas gracias.

{ F E B R E R O }

# MENSAJE A MEDIOS DE COMUNICACIÓN (NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA)

Residencia Oficial de Los Pinos

---

3 DE FEBRERO DE 2015

**S**EÑORAS Y SEÑORES:

La corrupción en México es un problema estructural que entre todos debemos enfrentar.

A pesar de los esfuerzos emprendidos en las últimas décadas, la percepción sobre este problema no ha mejorado en nuestro país.

De acuerdo con los resultados del Índice de Percepción de la Corrupción de 2014, que publicó Transparencia Internacional, México obtuvo una calificación de apenas 35 en una escala de 0 a 100. Es prácticamente la misma calificación que ha tenido durante las últimas dos décadas.

Y si bien he sostenido que la corrupción es un problema para todos los países y, en muchas ocasiones, un tema de carácter cultural, no hay excusa para dejar de tomar acciones decididas.

Como Presidente de la República tengo la convicción de fortalecer la legalidad y cerrar espacios a la corrupción.

Siempre he estado comprometido a trabajar en favor de la transparencia y la rendición de cuentas: desde el primer compromiso que firmé como candidato a la Presidencia, en la primera propuesta Legislativa que impulsé como Presidente electo y en las Reformas



Compromiso con la transparencia y rendición de cuentas.

{ “LA CORRUPCIÓN  
EN MÉXICO  
ES UN PROBLEMA  
ESTRUCTURAL QUE  
ENTRE TODOS DEBEMOS  
ENFRENTAR.

COMO PRESIDENTE  
DE LA REPÚBLICA  
TENGO LA CONVICCIÓN  
DE FORTALECER  
LA LEGALIDAD  
Y CERRAR ESPACIOS  
A LA CORRUPCIÓN”

transformadoras que he promovido como titular del Ejecutivo.

No obstante de que en todo momento mi actuación se ha apegado al marco jurídico vigente, en meses pasados se hicieron diversos señalamientos sobre posibles conflictos de interés en mi gobierno.

Es importante precisar que la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos señala, a la letra, lo siguiente, y cito textualmente:

“Habrá intereses en conflicto cuando los intereses personales, familiares o de negocios del servidor público puedan afectar el desempeño imparcial de su empleo, cargo o comisión”.

Esto nunca ha sido el caso en mi responsabilidad como Presidente de la República, y tampoco en mis cargos públicos anteriores.

Las contrataciones se sujetan a los procedimientos que marca la ley, y en ninguno de ellos participa el Presidente de la República.

En el ejercicio de mis funciones siempre me he conducido con imparcialidad y apego a derecho.

Quiero ser enfático: el Presidente no otorga contratos, no adjudica compras, ni obras, tampoco participa en ningún comité de adquisiciones, arrendamientos o servicios.

No obstante estas aclaraciones, soy consciente de que los señalamientos realizados generaron la apariencia de algo indebido, algo que, en realidad, no ocurrió.

Esta percepción se explica, en gran medida, porque en México no tenemos los instrumentos normativos para determinar con claridad cómo declarar posibles conflictos de interés.

La doctrina habla de tres tipos de conflictos de interés:

Los reales, en los que el funcionario público actúa de forma indebida y viola el marco legal, al tomar decisiones a partir de intereses personales, familiares o de negocios.

Otros son los conflictos de interés potenciales o posibles, en donde aún no existe el conflicto, pero en un futuro es probable que pueda generarse y, por tanto, preventivamente debe declararse.

Y otro son los aparentes, en donde existe la

percepción social o la sospecha de que hay un conflicto de interés, sin que en realidad exista influencia indebida en la toma de decisiones, ni violación legal alguna.

Esto es lo que señala la doctrina con respecto al conflicto de interés.

Ante ello, México necesita adoptar un enfoque moderno, que garantice con políticas públicas efectivas que la toma de decisiones gubernamentales no sea vulnerada por intereses privados.

Por estas razones, este día presento a los mexicanos un conjunto de acciones ejecutivas para prevenir la corrupción y evitar los conflictos de interés.

El responsable de llevarlas a cabo será el maestro Virgilio Andrade Martínez, a quien he nombrado Secretario de la Función Pública.

Le he dado indicaciones muy precisas para reforzar los procesos de control, fiscalización y auditoría del Gobierno de la República y de vigilar que los servidores públicos se apeguen a la ley y a la ética.

El secretario Andrade cuenta con una amplia, prestigiada e idónea trayectoria en el servicio público para cumplir la elevada responsabilidad de su encargo y aplicar las acciones ejecutivas que hoy quiero compartirles:

## PRIMERA

A partir de mayo de este año, mes en que por ley todos los servidores públicos entregan la Declaración Patrimonial, será en consecuencia obligación de los servidores públicos federales, presentar una Declaración de posibles Conflictos de Interés.

Esta declaración deberá entregarse al ingresar a cargos públicos federales, actualizarse anualmente o en cualquier momento en que un funcionario considere que pudiera ocurrir un posible conflicto de interés en su responsabilidad.

Asimismo, permitirá determinar si existe una posible influencia indebida en sus decisiones, que les impida cumplir con las obligaciones de su encargo con objetividad e imparcialidad.

La declaración contendrá, entre otros elementos, las actividades profesionales del fun-



“Hoy nombré a Virgilio Andrade Martínez como Secretario de la Función Pública @SFP\_mx”

3 de febrero de 2015  
5:43 p.m.<sup>2</sup>

cionario, su participación en empresas, la existencia de deudas o bienes propios, de su cónyuge o dependientes económicos, así como las causas por las que el servidor público considere que pudiera existir un conflicto de interés con relación a las decisiones que tiene a su cargo.

Esta Declaración de posibles Conflictos de Interés retoma las mejores prácticas internacionales y su diseño cuenta con el aval de los expertos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, la OCDE.

## SEGUNDA

Dentro de la Secretaría de la Función Pública se creará una Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

Esta área será responsable de determinar la existencia de conflictos de interés, dictar medidas preventivas y, en su caso, velar que se apliquen las sanciones correspondientes.

La Unidad también deberá articular las actividades de los Comités de Ética y de prevención de conflictos de interés de cada dependencia o sector de la Administración Pública Federal.

## TERCERA

Se emitirán reglas de integridad para el ejercicio de la función pública federal, que amplíen y profundicen los actuales códigos de ética y sean acordes con los nuevos retos que enfrentamos en el combate a la corrupción.

Se requiere transitar de una mera declaración de principios a un nuevo protocolo formal que norme el comportamiento de los servidores públicos, especialmente de aquellos responsables de las contrataciones públicas.

## CUARTA

Se establecerán protocolos de contacto entre particulares y los funcionarios responsables de decidir en los procedimientos de contrataciones públicas, licencias, concesiones y permisos.

La Secretaría de la Función Pública definirá los lineamientos claros y específicos que deberán seguir los servidores públicos al tratar con los interesados.



Designó a Virgilio Andrade Martínez como secretario de la Función Pública.



### QUINTA

En complemento a la medida anterior, todas las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal tendrán hasta el mes de abril para identificar y clasificar el nivel de responsabilidad de los servidores públicos que intervengan en esos procedimientos.

La Secretaría de la Función Pública deberá integrar un registro de dichos funcionarios y

someterlos a una certificación, a efecto de asegurar su honestidad y adecuado desempeño.

### SEXTA

Se acelerará la operación de la Ventanilla Única Nacional para los trámites y servicios del gobierno.

El día de hoy, se publicará el Decreto que permitirá incorporar los trámites Federales en

{ “EL GOBIERNO  
QUE PRESIDIDO ESTÁ  
DECIDIDO A REALIZAR  
UNA GESTIÓN PÚBLICA  
ABIERTA Y CERCANA  
A LA GENTE;  
ESTÁ COMPROMETIDO  
A SER UN GOBIERNO  
MÁS MODERNO,  
EFICAZ Y, SOBRE TODO,  
TRANSPARENTE”

formatos digitales, a través del portal de Internet [www.gob.mx](http://www.gob.mx).

La Ventanilla Única digital deberá incluir gradualmente los trámites de la Administración Pública Federal más solicitados por la población, siempre que la naturaleza de los mismos lo permita.

Esto reducirá espacios posibles o potenciales de corrupción al eliminar la interacción entre funcionarios federales y los particulares.

### SÉPTIMA

La lista pública de proveedores sancionados por el Gobierno de la República será más completa y detallada. También señalará la causa de su sanción.

### OCTAVA

Se ampliarán los mecanismos de colaboración con el sector privado en materia de transparencia y combate a la corrupción.

La participación activa de los ciudadanos es fundamental para identificar procesos y trámites vulnerables a conflictos de interés o actos de corrupción.

Trabajaremos con cámaras empresariales y organizaciones de la sociedad civil con el propósito de suscribir convenios de colaboración y juntos prevenir actos al margen de la ley.

Finalmente, reafirmando mi absoluto compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, he solicitado a la Secretaría de la Función Pública que investigue y resuelva si hubo o no conflicto de interés en las obras públicas o contratos otorgados por dependencias federales a las empresas que celebraron compra-ventas de inmuebles con mi esposa, con el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con un servidor.

Adicionalmente, y en el ánimo de generar plena confianza y transparencia, le he solicitado al secretario de la Función Pública reunir a un panel de expertos, con reconocido prestigio en materia de transparencia, para que conozcan y evalúen los resultados de la investigación que habrá de llevar a cabo.

Señoras y señores:

El gobierno que presido está decidido a

realizar una gestión pública abierta y cercana a la gente; está comprometido a ser un gobierno más moderno, eficaz y, sobre todo, transparente.

Por ello, para la adecuada instrumentación de estas acciones ejecutivas, el Gobierno de la República ha solicitado también la asesoría y acompañamiento de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, la OCDE, que agrupa a los 34 países de mayor desarrollo en el mundo y que, en consecuencia, se encuentra a la vanguardia en las mejores prácticas para la buena gobernanza.

En breve, las secretarías de Relaciones Exteriores y de la Función Pública suscribirán un Acuerdo de Cooperación Técnica con ese organismo internacional.

Desde ahora, reconozco a la OCDE por su invaluable apoyo para consolidar la arquitectura institucional que hoy estamos construyendo en favor de la integridad en el servicio público y el combate a la corrupción.

Las acciones ejecutivas que he anunciado se suman a lo que hemos venido promoviendo desde el inicio de esta administración.

Cito algunas:

La Reforma Constitucional en Materia de Transparencia.

La participación de México en la Alianza para el Gobierno Abierto que promueve la rendición de cuentas y abre mayores espacios de participación a la ciudadanía.

La iniciativa de reforma a la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, que fortalece los mecanismos legales para que los recursos se administren con mayor eficiencia y honradez.

En este marco, hago votos porque en el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias que acaba de iniciar, las y los legisladores federales aprueben el Sistema Nacional Anticorrupción.

Construir el país que queremos exige actuar permanentemente en favor de la apertura, la transparencia y la eficacia.

Eso es lo que quiere y desea la sociedad participativa y propositiva que hoy, afortunadamente, tiene México.

Muchas gracias.



# CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA

Zapopan, Jalisco

---

10 DE FEBRERO DE 2015





FAM: 100 años de lealtad institucional.

## SEÑORAS Y SEÑORES:

Como Presidente de la República y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, es un honor presidir la emblemática conmemoración del Centenario de la Creación de la Fuerza Aérea Mexicana.

Es una fecha de especial simbolismo, en la que rendimos un justo y merecido homenaje a esta institución militar por 100 años de servicio incondicional, 100 años de valor patriótico, 100 años de lealtad a México.

Hace un siglo, en 1915, el mundo y México vivían momentos convulsos e inciertos.

En Europa, las potencias se enfrentaban en la Primera Guerra Mundial, mientras que en nuestro país continuaba la lucha revolucionaria para definir un nuevo proyecto de nación.

En este escenario complejo, destacó la visión de Venustiano Carranza, al crear el Ar-

ma de Aviación Militar, fundamento de la actual Fuerza Aérea Mexicana.

Al incorporar uno de los avances tecnológicos más importantes de aquel entonces, nuestras Fuerzas Armadas se colocaban a la vanguardia.

Desde hace 100 años, la Fuerza Aérea Mexicana ha sido pilar de la defensa de nuestra independencia y soberanía nacionales.

A lo largo de un siglo, los soldados del aire han servido a la patria, vigilando y protegiendo nuestro espacio aéreo.

Las mujeres y los hombres de la Fuerza Aérea siempre han sido firmes guardianes de nuestras instituciones y nuestras leyes; fieles protectores de los mexicanos.

Con determinación y valor, los integrantes de la Fuerza Aérea no han dudado en enfrentar las condiciones climáticas más adver-

¿Quieres revivir la historia de nuestra FUERZA AÉREA?

Escanea el código con el lector de tu dispositivo.



sas para acudir al auxilio de sus hermanos.

Con su gallardía, no sólo han salvado vidas; también han llevado aliento y esperanza a quienes lo necesitaban.

Para aquellos que han sufrido los efectos devastadores de una tragedia natural, la llegada de los helicópteros y las aeronaves de la Fuerza Aérea han significado la diferencia entre la vida y la muerte.

En labores de rescate y salvamento, entregando agua y alimentos, o trasladando equipo y personal médico, la Fuerza Aérea ha respaldado a los mexicanos en momentos de angustia y dificultad.

Hoy, traigo a su memoria que en las contingencias climáticas que tuvimos en Guerrero y Baja California Sur, especialmente en Los Cabos, este instituto armado desempeñó un papel crucial para que miles de fami-

lias, que se encontraban incomunicadas por la fuerza de la naturaleza, pudieran regresar a salvo a sus hogares.

Por todas estas razones, deben sentirse muy orgullosos de tener como distintivo el triángulo tricolor que los distingue como mujeres y hombres del aire.

Ustedes son ejemplo de la vocación de servicio de nuestras Fuerzas Armadas, cuyo esfuerzo diario en tierra, mar y aire, es lección permanente de entrega y compromiso con México.

Nuestras Fuerzas Armadas cumplen con honor y con lealtad las misiones que la patria les ha encomendado. Con valor y determinación, han estado invariablemente al lado de los mexicanos, para mantener el orden y la seguridad interior; para dar tranquilidad a las familias amenazadas por el crimen organizado.

Ésta es una lucha que soldados y marinos



El titular de la SEDENA muestra al Presidente un helicóptero de reciente adquisición: el Cougar ec725.



“NUESTRAS FUERZAS ARMADAS CUMPLEN  
CON HONOR Y CON LEALTAD LAS MISIONES  
QUE LA PATRIA LES HA ENCOMENDADO.  
CON VALOR Y DETERMINACIÓN, HAN  
ESTADO INVARIABLEMENTE AL LADO DE LOS  
MEXICANOS, PARA MANTENER EL ORDEN  
Y LA SEGURIDAD INTERIOR; PARA DAR  
TRANQUILIDAD A LAS FAMILIAS AMENAZADAS  
POR EL CRIMEN ORGANIZADO”

han asumido con total institucionalidad y lealtad a México.

Sin importar sacrificios o riesgos, han cumplido con nuestro país, incluso, a costa de su propia vida.

La patria, hoy, les agradece su servicio y valentía.

México admira su entrega y sacrificio.

Como Presidente de la República, reitero mi mayor reconocimiento a nuestras Fuerzas Armadas. Sus integrantes son mujeres y hombres que merecen todo el respeto, la admiración, el afecto y la mayor estima de todos los mexicanos.

El origen de nuestras Fuerzas Armadas es nuestro pueblo; y su único fin es servir al pueblo de México.

Nuestras Fuerzas Armadas jamás han dudado en proteger a los mexicanos y a las instituciones democráticas del país.

Los mexicanos vemos con orgullo el honor, la lealtad y el patriotismo de nuestras Fuerzas Armadas.

En este simbólico día, rendimos tributo a los pioneros de la aviación militar en nuestro país.

Éste es un homenaje que se extiende a todos los veteranos, que dedicaron una vida entera de servicio, años de trabajo y disciplina, a engrandecer esta noble institución.

En esta fecha, recordamos a hombres de valor, como los del Escuadrón 201, que en la Segunda Guerra Mundial cruzaron el Pacífico para pelear por un mundo de libertades y derechos.

Este día, también celebramos y destacamos la labor de los soldados del aire de nuestro tiempo: de pilotos aviadores, navegadores, artilleros y adiestradores; lo mismo que de especialistas en mantenimiento, electrónica, logística y abastecimiento de material aéreo, ingenieros, mecánicos y controladores de vuelo.

En suma, este Centenario es un homenaje y una ocasión propicia para agradecer a miles de mexicanas y mexicanos que diariamente sirven a su país con honor, valor y lealtad.

Muy distinguidos y queridos integrantes de la Fuerza Aérea Mexicana.

Señoras y señores:

Ustedes tienen el privilegio de ver a México desde otra perspectiva. En su responsabilidad cotidiana, surcan los aires y pueden apreciar la diversidad y grandeza de nuestro país.

Pueden ver sus selvas y bosques, sus desiertos y llanuras, y también pueden observar sus nevados volcanes y cálidas costas.

Así es como hay que mirar a México. Es así como hay que verlo: en toda su extensión y en todo su potencial.

México es un país grande y fuerte, que ha decidido cambiar. Y este proceso de transformación hay que verlo con una perspectiva amplia, en la cual los logros y beneficios se sentirán con el paso del tiempo en todos los hogares mexicanos.

Los cambios de fondo permitirán que México sea una nación en ascenso, que alcance nuevas alturas. Ese es el país que entre todos estamos construyendo.

Esa es la nación valiente y decidida a la que defienden y a la que sirven nuestras Fuerzas Armadas.

En este proceso de cambio profundo, la Fuerza Aérea, el Ejército y la Marina, también se están transformando.

Se renuevan constantemente, con equipo y modernas instalaciones militares, como las que a partir de hoy constituyen su nuevo Colegio del Aire.

De esta manera, en el Centenario de la Creación de la Fuerza Aérea Mexicana, convergen historia y porvenir; se unen tradición y modernidad.

En los últimos 100 años, la aviación militar se ha transformado radicalmente. Pero lo que no ha cambiado, lo que se ha mantenido intacto, a pesar del tiempo, es el profundo sentido del deber de nuestro Ejército del Aire.

A un siglo de distancia, los integrantes de la Fuerza Aérea Mexicana reafirman su inquebrantable convicción de luchar, como lo dice su himno, hasta vencer o morir con valor, al entregarse en cuerpo y alma al servicio de México.

Muchísimas felicidades en este Centenario.

Muchas gracias.



"Mi mayor reconocimiento a nuestras Fuerzas Armadas, quienes merecen todo el respeto, la admiración y el afecto de los mexicanos".

10 de febrero de 2015 6:20 p.m.<sup>3</sup>



# ENTREGA DEL PREMIO INTERNACIONAL CARLOS FUENTES A LA CREACIÓN LITERARIA EN IDIOMA ESPAÑOL

Museo Nacional de Antropología, Ciudad de México

---

23 DE FEBRERO DE 2015

**S**EÑORAS Y SEÑORES:

Hoy estamos reunidos para reconocer el talento de quienes son exponentes de las letras en el ámbito internacional: hoy se entrega el Premio Internacional Carlos Fuentes.

Hoy, como mexicanos, nos enorgullece que dos brillantes exponentes de la cinematografía, como son Alejandro González Iñárritu y Emmanuel Lubezki, se hayan hecho acreedores, el día de ayer, al Premio Óscar.

Como país, nos enorgullece saber que los mexicanos pueden triunfar, descollar, tener éxito, aquí y fuera de México. Enhorabuena.

Como gobierno, nos ocupa sembrar las mejores condiciones, trabajar porque nuestro país tenga mejores espacios, para que cada indivi-

duo pueda escribir sus historias de éxito, para que cada quien pueda encontrar los espacios idóneos para construir un sendero de triunfo y de realización personal.

Por ello, me enorgullece y es motivo de gran distinción estar aquí, hoy, en la entrega del Premio Internacional Carlos Fuentes.

Grandes personajes de la historia decididos a transformar su sociedad, se enfrentaron al dilema de optar entre la pluma o la espada, de elegir entre la palabra o la acción.

Cervantes, primero se decidió por la espada y combatió al servicio de la corona española, pero después cambió a la pluma y legó a la humanidad la primera novela moderna.

Napoleón tomó la pluma en su juventud;

Sergio Ramírez  
recibe el galardón  
de manos del  
Presidente Peña  
Nieto.



pretendió olvidarse de su solitaria vida de soldado, pero su vocación militar se impuso. Y en una verdadera odisea, proyectó el Liberalismo y las ideas de la Revolución Francesa por toda Europa.

En nuestro país, el gran Vicente Riva Palacio tomó la espada para defender a la República de la invasión extranjera y también la pluma para entregarnos, entre otras, la gran obra histórica *México a través de los Siglos*, que hoy sigue siendo referencia para investigadores y estudiantes.

En el siglo XIX cobró fuerza la idea de que la pluma es más poderosa que la espada.

Esta es, sin duda, una gran verdad. La palabra es capaz de invitarnos a la reflexión y cambiar mentalidades.

La palabra inspira y motiva a la acción.

Así lo han demostrado grandes autores como Carlos Fuentes, que con pensamiento profundo y poderosa escritura, advirtió a sociedades y gobiernos sobre los grandes desafíos y retos de la humanidad; o como Mario Vargas Llosa, Premio Nobel de Literatura, quien ha alzado su pluma contra el autoritarismo.

A esta noble tradición literaria, comprometida con los derechos y las libertades del hombre, pertenece nuestro galardonado.

Don Sergio Ramírez:

Ha sido un honor entregarle este día el Premio Internacional Carlos Fuentes, que reconoce a los escritores de habla hispana, cuya obra ha contribuido a enriquecer el patrimonio literario de la humanidad y es referente en nuestro idioma.

Su vida, don Sergio, es la de un hombre congruente, que ha entrelazado la palabra con la acción.

Usted mismo ha dicho que para entrar en la literatura y en la revolución partió de la misma sensibilidad y de la misma ansiedad por cambiar al mundo.

Y en efecto, palabra y acción se han manifestado en su vida, a partir de tres grandes momentos de autodefinición.

## PRIMERO

Cuando tomó la decisión heroica de dejar la comodidad de su vida como abogado y académico, para llevarse a su familia a Berlín y convertirse en escritor.

En esta aventura y en todas las que han seguido, usted ha sido muy afortunado, porque ha contado con el apoyo incondicional y fraterno de una gran mujer, de su esposa, Gertrudis, Tulita, a quien saludo nuevamente con gran afecto, y de quien ha hecho una gran referencia por los grandes espacios que le ha dispensado para que usted escribiera.

En este sentido, el galardón que hoy le entregamos, don Sergio, es también un merecido reconocimiento a su familia, que lo ha acompañado en su extraordinaria trayectoria literaria y ha estado con usted en la dificultad y en la alegría.

## SEGUNDO

Cuando dejó la seguridad del estudio para sumarse a las filas de la Revolución Sandinista y luchar por sus ideales.

Fueron tiempos de grave riesgo para usted. Tan es así, que México ofreció su embajada en Nicaragua para darle refugio y protección al Grupo de los Doce, en el que usted destacaba.

Al triunfo de la Revolución y luego de su confirmación democrática en las urnas, us-

ted asumió la vicepresidencia de su país, desde donde trabajó arduamente para mejorar la calidad de vida de los nicaragüenses, llevando educación y cultura a todos los rincones de su país.

Carlos Fuentes describió esta etapa de manera elocuente al decir, y cito textualmente: “Sergio Ramírez, sin perder nunca su primera vocación, la de escritor, atendió activamente a su segunda musa, la política”.

## TERCERO

En los años noventa llegaría su tercer momento definitorio, cuando optó por dedicarse plenamente a su vocación de escritor.

Como narrador, ha compartido al mundo las historias de su país y ha reflexionado sobre temas internacionales por medio de la cultura.

Le ha dado voz a los que no la tenían. Nos ha contado lo que vivieron las mujeres y hombres de la Revolución Sandinista, para que no se pierda el recuerdo de aquella lucha social.

También ha recuperado a los personajes y escritores nicaragüenses. En sus textos está presente el extraordinario poeta Rubén Darío, a quien ha llamado el Gran Renovador de la Lengua.

La obra de nuestro galardonado es heredera del Realismo Mágico y del *Boom* Latinoamericano, de la tradición de Juan Rulfo, Gabriel García Márquez, Carlos Fuentes y Mario Vargas Llosa. Todos ellos, todos, amigos suyos.

Sergio Ramírez forma parte del selecto grupo de escritores que ha hecho brillar la literatura latinoamericana en el mundo.

El jurado ha valorado que su obra es comprometida y de alta calidad literaria; además, reconoce su papel como intelectual libre y crítico, de alta vocación cívica.

Con gran honestidad, nuestro homenajeado ha escrito, y cito textualmente: “La Revolución no trajo la justicia anhelada para todos los oprimidos, ni pudo crear riqueza y desarrollo, pero dejó como mejor fruto la democracia”.

Y es cierto. Alcanzar la democracia es un gran resultado para cualquier nación.

{ “MÉXICO SE ESTÁ  
TRANSFORMANDO  
EN DEMOCRACIA  
PARA AVANZAR  
EFECTIVAMENTE  
HACIA LO QUE TANTO  
ANHELAMOS: JUSTICIA  
SOCIAL, PARA CREAR  
LAS OPORTUNIDADES  
QUE DEMANDAN LOS  
QUE MENOS TIENEN”



La premiación fue atestiguada por la señora Silvia Lemus, viuda de Fuentes.

Afortunadamente, en nuestro país la democracia es un valioso patrimonio de todos los mexicanos y a todos nos corresponde preservarlo.

La democracia no sólo nos permite participar en elecciones libres y escoger a nuestros representantes. Refuerza, además, el ejercicio de otros derechos fundamentales, como la libertad de prensa o la libertad de expresión.

En democracia confluyen todas las voces, todas las ideas y todos los puntos de vista.

México se está transformando en democracia para avanzar efectivamente hacia lo que tanto anhelamos: justicia social, para crear las oportunidades que demandan los que menos tienen.

La democracia fortalece la transparencia y la rendición de cuentas; obliga a que las au-

toridades respondan a las necesidades de las grandes mayorías, no a los intereses de unos cuantos.

De ahí la importancia de que respaldemos a nuestra democracia y a sus instituciones.

El camino hacia un mejor país, es el camino de la democracia.

Como lo ha afirmado nuestro galardonado, Sergio Ramírez, el hombre de la palabra y de la acción: “La democracia es una obra en marcha”.

Jamás lo olvidemos. La democracia y su plena vigencia es el camino de los derechos; es el camino de la libertad, la igualdad y el desarrollo.

Estos son, justamente, los valores por los que ha luchado y trabajado nuestro galardonado, don Sergio Ramírez Mercado.

Nuevamente, muchísimas felicidades.



# XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Durango, Durango

---

25 DE FEBRERO DE 2015



**S**EÑORES GOBERNADORES:

He escuchado con gran atención los planteamientos que se han realizado en esta mesa.

Además, previo a este encuentro tuve oportunidad de tener y de sostener un encuentro privado con ustedes.

A mí me gustaría, si me lo permiten, destacar algunos puntos.

Primero, quiero reconocer el espacio de pluralidad y de diversidad que impera en la Conferencia Nacional de Gobernadores.

Éste es un espacio que se ha enriquecido con las aportaciones de todos quienes la integran, lo cual ha coadyuvado a consolidar y fortale-

cer nuestro Pacto Federal, así como a construir juntos mejores condiciones para trabajar de forma conjunta y propiciar mejores condiciones de bienestar para todos los mexicanos.

Me refiero a la capacidad para, de forma compartida, definir objetivos, sumar esfuerzos como el que hoy se ha anunciado para la inversión de más de 10 mil millones de pesos para el campo, y en el que los gobiernos estatales aportan también recursos.

Todos estos esfuerzos, sin duda, son para bien del país.

Otro aspecto central de este espacio plural y diverso que constituye la Conferencia Na-

cional de Gobernadores es la disposición y civilidad política para que, en medio de la diversidad, podamos construir.

Así, en meses recientes se han materializado y consolidado importantes Reformas estructurales para el bien de México, cuyo objetivo es impulsar su desarrollo económico, promover su desarrollo social.

Tengo que reconocer que este modelo democrático y plural está permitiendo que se avance ahora hacia nuevas rutas, a partir de las demandas y exigencias de la sociedad mexicana.

Celebro, en consecuencia, que en la Cámara de Diputados se estén dando pasos para aprobar el Sistema Nacional Anticorrupción, que nos permita crear un nuevo modelo que acredite que los gobiernos, en cualquiera de sus órdenes, actúen con mayor transparencia, con una mayor rendición de cuentas, para fortalecer con ello el Pacto Federal.

Y estoy seguro que, a través de esta Conferencia, podrán enriquecerla y fortalecerla.

De lo expuesto en esta reunión, quiero expresar mi adhesión al reconocimiento que se ha hecho a nuestras Fuerzas Armadas: al Ejército Mexicano y a la Marina Armada de México.

Me adhiero a este reconocimiento porque ustedes, señores gobernadores, han vivido, han sentido en carne propia y en el ejercicio de sus gobiernos, la colaboración invariable que les han proporcionado nuestras Fuerzas Armadas.

Ante cualquier situación, sea por emergencias ante casos de desastres naturales; sea en apoyo a las labores de seguridad pública; sea para fortalecer la presencia territorial del Ejército Mexicano y de la Marina para fortalecer nuestras capacidades institucionales para la seguridad pública, por todas estas razones es que es justo y merecido el reconocimiento que hoy se ha hecho a nuestras Fuerzas Armadas.

Tenemos, y lo digo con amplia convicción, un gran Ejército Mexicano; tenemos una gran Marina Armada de México; tenemos a oficiales y a soldados que todos los días se la rifan y se la juegan por México, que dan el mejor de sus empeños, su trabajo y entrega cotidiana para servirle a la nación.



Cierto, durante el mes de febrero disponemos de distintas fechas cívicas en las que reconocemos las tareas del Ejército y de la Marina Armada de México. Pero yo celebro que en el marco de esta Conferencia Nacional de Gobernadores, ustedes, señores gobernadores, tributen un justo y merecido reconocimiento a nuestras Fuerzas Armadas, por el trabajo que hacen en favor de la construcción de una mejor nación.

Muchas felicidades.

Quiero también hacer referencia a otro de los puntos expuestos en esta reunión.

El gobernador Graco Ramírez, de Morelos, expuso el posicionamiento de todos los gobernadores de esta Conferencia en apoyar la plena vigencia del Estado de Derecho, particularmente en el estado de Guerrero.



El Presidente escuchó los planteamientos de los gobernadores del país. En la imagen, entre los gobernadores de Durango y Tlaxcala. Atento, el secretario de Hacienda, Luis Videgaray.

Yo secundo esta moción porque, desde el Gobierno de la República, hemos trabajado para imprimir vigencia plena al Estado de Derecho; es decir, vigencia plena a la ley. Hacer de la ley la herramienta y el instrumento del ejercicio de gobierno y asegurar que la ley se aplique por igual a todos.

Vale la pena recordar que para cumplir con este objetivo, la vigencia plena del Estado de Derecho en todo el territorio nacional, es fundamental que todos los órdenes de gobierno trabajemos de forma conjunta y que jalemos parejo.

No cabe hacer excepciones, no cabe nadar de muertito, evadir responsabilidades y dejar que sea el Gobierno de la República el único que asuma su responsabilidad.

Es importante que trabajemos de manera coordinada, de manera responsable, de for-

ma comprometida, para que todos, al unísono y en un solo frente, hagamos valer y hacer respetar la ley.

La actuación que el Gobierno de la República tendrá en los hechos de Guerrero, y en cualquier otro caso, será con la ley en la mano. Con las atribuciones que la ley le confiere al Gobierno de la República para asegurar la vigencia plena del Estado de Derecho, privilegiando siempre el diálogo, el acercamiento con quienes disienten, con quienes tienen diferencias, con quienes tienen demandas que enarbolar.

Nadie debe quedar al margen de la aplicación de la ley. No caben acuerdos, ni caben negociaciones que sirvan para exceptuarse o sustraerse de la aplicación de la ley.

El Gobierno de la República, invariablemen-

“DESDE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA  
HEMOS TRABAJADO PARA IMPRIMIR VIGENCIA  
PLENA AL ESTADO DE DERECHO; ES DECIR,  
VIGENCIA PLENA A LA LEY. HACER DE LA LEY  
LA HERRAMIENTA Y EL INSTRUMENTO DEL  
EJERCICIO DE GOBIERNO Y ASEGURAR QUE LA  
LEY SE APLIQUE POR IGUAL A TODOS”

te, está trabajando para asegurar la aplicación irrestricta de la ley por igual y en todo el territorio nacional.

Otro tema al que quiero referirme, y que ya fue abordado por el gobernador de Baja California, tiene que ver con la próxima jornada electoral.

Es un compromiso de todos los gobiernos, de todos los órdenes de gobierno, actuar con irrestricto respeto a la ley.

Y para ser respetuosos de la ley, particularmente en el orden electoral, debemos tener una actuación imparcial y objetiva, que genere condiciones óptimas para una jornada electoral ejemplar, que invite a la participación de la sociedad, para que ella sea la protagonista y decida quiénes serán sus representantes en las distintas responsabilidades públicas.

Por eso, aquí, en este espacio, celebro que, como representantes del orden estatal y del orden federal, como es en mi caso, asumamos plenamente el compromiso de respetar la ley, de ser respetuosos del marco legal y, sobre todo, de lograr una jornada electoral ejemplar el próximo 7 de junio.

Muchas felicidades, señores gobernadores, por este compromiso público que están asumiendo.

Finalmente, antes de concluir mi intervención, quiero asumir también otro compromiso.

Invariablemente ustedes han participado en los esfuerzos que el Gobierno de la República ha venido desplegando para generar me-

jores condiciones de vida para todos los mexicanos; esa también es su responsabilidad, esa también es su misión y es su tarea, y en ella están plenamente comprometidos.

He encontrado en ustedes, invariablemente, apoyo y respaldo para cerrar filas, para que atendamos temas de coyuntura o temas específicos de cada uno de sus estados de la mejor manera posible; sumando esfuerzos, que no necesariamente siempre significa sumar recursos públicos, o hacer inversión pública, sino sumar voluntades.

Sepan ustedes que tienen de mi parte reconocimiento y gratitud por la disposición que han tenido hacia el Gobierno de la República.

Y sepan, también, que tendrán en el Gobierno de la República a un aliado, que más allá de actuar en razón de colores, de origen partidario, lo que nos importa, lo que le interesa al Presidente de la República y a su gobierno, es generar condiciones de bienestar para toda la sociedad mexicana. Para eso estamos trabajando, para eso hemos hecho cambios, para eso hemos emprendido transformaciones.

Y es importante que estemos resueltos y decididos a que esos cambios, a que esas Reformas, generen los beneficios que estamos buscando. Hemos decidido y estamos resueltos a cambiar, pero a veces parece que quienes invocan el cambio quieren cambiar para no cambiar.

Nosotros estamos resueltos a hacer cambios de fondo.



La foto oficial se tomó en el Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario, en la capital duranguense.

Estoy convencido que a México le deparan mejores tiempos, mejores escenarios, tiempos de mayor armonía social, de mayor crecimiento económico y, en consecuencia, de mayor bienestar social.

Hago votos porque este esfuerzo compartido nos permita arribar a este propósito, a este objetivo y construyamos, entre todos, la nación que todos queremos y que la sociedad mexicana merece.

Muchísimas gracias.

Antes de hacer la Declaratoria de Clausura, quiero felicitar al señor gobernador Jorge Herrera Caldera por su gestión al frente de la Conferencia Nacional de Gobernadores.

Y me da mucho gusto, porque ha hecho una gestión importante. Es un gestor incansable ante el orden federal y ello ha rendido frutos para bien de su estado.

Felicidades, señor gobernador.

También quiero felicitar al señor gobernador del estado de Tlaxcala, Mariano González Zarur, quien asume a partir de hoy la presidencia de esta Conferencia.

Nos habremos de encontrar allá, en Tlaxcala, en su momento, pero hago votos porque su conducción de esta Conferencia nos permita seguir construyendo juntos en favor de México.

Muchas felicidades.

Dicho lo anterior, hoy 25 de febrero de 2015, me es muy grato declarar clausurada esta 48 Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores.

Estoy seguro de que sus trabajos y acuerdos fortalecen nuestro federalismo y, sobre todo, contribuirán a generar condiciones de mayor bienestar para la sociedad mexicana.

Muchas felicidades.

{ M A R Z O }

# PALABRAS EN LA HOUSE OF LORDS, EN EL MARCO DE SU VISITA DE ESTADO

Londres, Reino Unido

---

3 DE MARZO DE 2015

**S**EÑORAS Y SEÑORES:

Es un alto honor dirigirme al Parlamento Británico desde esta ilustre e histórica tribuna.

El Reino Unido es la orgullosa cuna del parlamentarismo y de la democracia.

En junio cumplirá 800 años su Carta Magna, que al haber establecido el principio de legalidad, se convirtió en un documento clave en favor de las libertades del hombre.

El Parlamento Oficial Británico también tiene una larga tradición, desde 1295 en el Palacio de Westminster. Desde aquí, los británicos han mostrado al mundo la importancia de crear y mantener instituciones sólidas.

Desarrollaron el principio de representación y velaron por la protección de las garantías individuales, dos elementos fundamentales de la democracia moderna.

Las instituciones son esenciales para el de-

sarrollo de las naciones, ya que aseguran el Estado de Derecho y dan certeza y rumbo a la sociedad ante cualquier desafío.

A través de la historia, las instituciones británicas y del mundo entero, también se han fortalecido con el pensamiento de hombres universales como Thomas Hobbes, John Locke, Adam Smith o John Stuart Mill.

Más recientemente, en el siglo xx, el Reino Unido y sus instituciones democráticas fueron luz y esperanza para el mundo, frente a la oscuridad y crueldad de los totalitarismos.

En la actualidad, las instituciones británicas siguen velando por los derechos humanos, el bienestar y el progreso de su gente. Son un referente para las naciones democráticas del mundo.

México, por su parte, señores parlamentarios, si bien es un país relativamente joven,





con menos de dos siglos de vida independiente, cuenta ya con instituciones liberales en constante evolución.

Los mexicanos, al igual que los británicos, creemos en la democracia y en los derechos humanos; en la libertad económica y el progreso; en la justicia social y la conservación del medio ambiente.

Históricamente, hemos sido pueblos que comparten ideales y valores. No es casualidad que fuera el Reino Unido el primer país de Europa en reconocer la independencia y la soberanía de México.

Construir instituciones democráticas fuertes y sólidas, como las que tiene este país, tam-

bién ha sido objetivo y empeño de varias generaciones de mexicanos.

Al igual que el pueblo británico, en diversos momentos de nuestro pasado, México padeció ataques a su vida democrática.

El siglo XIX fue una etapa convulsa para nosotros, de luchas internas; sufrimos tres intervenciones extranjeras y una guerra civil, la Guerra de Reforma que sacudió a todo el país.

La paz llegó en la segunda mitad del siglo XIX, pero trajo consigo una dictadura de tres décadas, que socavó la libertad y la igualdad entre los mexicanos.

Fue a partir de la Revolución Mexicana que



A su arribo al Parlamento británico, flanqueado por el honorable John Bercow y la baronesa Frances D'Souza.

a los derechos humanos se sumaron los derechos sociales, en la Constitución de 1917, una Carta Magna de avanzada, que con importantes Reformas se ha mantenido vigente en nuestro país.

Este proceso de construcción institucional ha permitido, desde hace más de 80 años, la transmisión pacífica y ordenada del Poder Ejecutivo cada seis años.

Junto con el Reino Unido, México es uno de los pocos países de Occidente con este nivel de estabilidad política.

Hace tres décadas, el país inició dos transformaciones de la mayor importancia.

Por un lado, un proceso de moderniza-

ción económica y de apertura comercial con el mundo.

Por el otro, un cambio político, en el que se transitó de un partido hegemónico a un sistema plural, con plena competencia entre partidos.

Gracias a ello, en el año 2000 se dio la primera alternancia democrática en México y en 2012 ocurrió la segunda, cuando fui electo Presidente de la República.

La democracia es hoy patrimonio de todos los mexicanos.

Tenemos instituciones públicas sólidas, con una efectiva división de poderes; una ciudadanía madura e informada; partidos políticos fuertes; medios de comunicación libres

y críticos, así como una sociedad civil organizada y cada vez más participativa.

Sin embargo, a pesar de estas fortalezas, el crecimiento económico y el avance del país en los últimos 30 años, fueron claramente insuficientes. Aún hacían falta cambios estructurales para acelerar su desarrollo.

En democracia, con la participación de las principales fuerzas políticas, en donde ninguna cuenta con mayoría en el Congreso, se logró un gran acuerdo nacional: el Pacto por México. Con él, a partir de un intenso trabajo político y legislativo, se aprobaron 11 Reformas estructurales, que habían sido pospuestas por décadas.

Tres de ellas amplían los derechos de los mexicanos: la Reforma Educativa, que eleva la calidad de la enseñanza; el Código Nacional de Procedimientos Penales, que establece las mismas reglas para los juicios penales en todo el país, y la nueva Ley de Amparo, que protege a los ciudadanos frente a los actos de autoridad.

Hoy, desde este memorable recinto parlamentario, refrendo el compromiso de mi gobierno con el Estado de Derecho y la defensa de los derechos humanos.

Otras dos Reformas estructurales han fortalecido nuestro régimen institucional: la político-electoral y la de transparencia; y seis Reformas estructurales más contribuirán a elevar la productividad y competitividad de nuestra economía, estas son: la Laboral, que flexibiliza el mercado de trabajo, facilitando el acceso a mujeres y jóvenes a un empleo.

La Financiera, que brinda mayor certeza jurídica al sector, incentiva que haya más crédito y que éste sea más barato.

La de Telecomunicaciones, que incrementa la inversión y competencia para tener mayor cobertura y calidad en servicios a un menor costo.

La de Competencia Económica, que combate las prácticas monopólicas y cualquier otro comportamiento anticompetitivo.

La Hacendaria, que incrementa la capacidad del Estado para invertir en sectores estratégicos, como educación, ciencia y tecnología e infraestructura.





El Presidente explicó el cambio de paradigma que significó la agenda de Reformas.

{ “LOS MEXICANOS  
SOMOS CONSCIENTES  
DE NUESTROS RETOS  
Y LOS AFRONTAMOS  
CON FIRMEZA, CON  
LA FORTALEZA DE  
NUESTRAS INSTITUCIONES  
DEMOCRÁTICAS Y EL  
CARÁCTER DE NUESTRO  
PUEBLO”

Y la Energética, que representa el cambio económico más importante de las últimas décadas.

Esta Reforma preserva la propiedad de la nación sobre los hidrocarburos en el subsuelo, pero por primera vez abre la posibilidad de que el sector privado invierta a lo largo de toda la cadena de valor de las actividades energéticas.

Este cambio estructural permitirá que México aproveche sus vastos recursos energéticos y que mejore su competitividad, al tener menores costos de energía.

Todas estas Reformas constituyen una nueva plataforma para acelerar nuestro crecimiento y desarrollo como país.

Seguiremos poniendo cada una de estas Reformas en acción con el objetivo de que sus beneficios se sientan en la vida cotidiana de las familias mexicanas.

Sin embargo, a pesar de todos estos avances, nuestra democracia no ha estado exenta de dificultades.

En el pasado reciente, vivimos momentos de dolor por hechos de barbarie cometidos por el crimen organizado.

Estos actos delictivos han hecho evidente que tenemos que seguir fortaleciendo el Estado de Derecho, el respeto y protección a los derechos humanos, lo mismo que el combate a la corrupción.

Congruente con ello, he propuesto al Congreso diversas Reformas para avanzar en estos ámbitos y estoy respaldando otras importantes iniciativas, como el Sistema Nacional Anticorrupción, que la semana pasada fue aprobado en la Cámara de Diputados.

Para enfrentar los desafíos del presente, México cuenta con instituciones democráticas.

La democracia en México está abriendo espacios a la transparencia y a la rendición de cuentas, para cerrar el paso a la corrupción y a la opacidad.

La democracia también es el medio más eficaz para avanzar hacia la justicia social, para crear las oportunidades que demandan y merecen los que menos tienen.

La democracia es la mejor forma de enfrentar y superar los desafíos que tenemos como nación.

Muy distinguidas y distinguidos Parlamentarios:

En un momento de la Segunda Guerra Mundial, los británicos se enfrentaron solos a las potencias del eje.

En 1940, en este Parlamento, Sir Winston Churchill, cuyo 50 aniversario luctuoso recordamos recientemente, pronunció las siguientes palabras, que quisiera citar textualmente:

“Tengo plena confianza en que somos capaces de defender nuestra isla, para sobreponernos de la tormenta de la guerra y sobrevivir a la amenaza de la tiranía. Si es necesario, por años; si es necesario, solos”.

Sir Winston Churchill nos ha legado un ejemplo de valor y entereza a todas las naciones y a todos los hombres del mundo. Es un ejemplo vigente que pervive en el tiempo.

Las adversidades podrán ser de grandes dimensiones y los desafíos muy exigentes, pero hay que enfrentarlos siempre con carácter y decisión.

En este amanecer del siglo XXI, hay nuevos desafíos globales que debemos enfrentar juntos y con determinación todos los países del mundo. El cambio climático, los riesgos de pandemias o el extremismo violento son algunos de ellos.

Pero, al mismo tiempo, cada nación tiene retos propios por vencer.

Los mexicanos somos conscientes de nuestros retos y los afrontamos con firmeza, con la fortaleza de nuestras instituciones democráticas y el carácter de nuestro pueblo.

Nos enfrentamos también con la mente abierta al cambio, con plena disposición de mejorar todo aquello que se deba mejorar.

Creemos, como lo advirtió desde el siglo XVI, Sir Francis Bacon, y cito:

“Si hemos de lograr algo nunca antes alcanzado, debemos emplear métodos nunca antes probados”.

Por eso, a partir del trabajo corresponsable de su sociedad y gobierno, México se está atreviendo a cambiar para construir un futuro de mayores oportunidades para todos los mexicanos.

Por su atención, muchas gracias.



México, una nación en transformación: EPN.

# IMPARTICIÓN DE LA CANNING LECTURE

Londres, Reino Unido

---

4 DE MARZO DE 2015

**S**EÑORAS Y SEÑORES:

A principios de esta década, en este foro, el entonces canciller británico, William Hague dijo:

“Ahora es momento de que el Reino Unido piense con nueva mentalidad sobre América Latina y las oportunidades que ésta ofrece para la cooperación política, el comercio y la inversión, en beneficio de todos nuestros ciudadanos”.

El canciller Hague hacía referencia desde entonces a la nueva fase de desarrollo que están viviendo las naciones latinoamericanas.

Y actualmente la mayoría de países de esta región comparten avances importantes. Destacan, entre ellos, la reducción de la pobreza, siendo todavía un reto importante y quizá el más acentuado en la región; el combate a la desigualdad, así como la consolidación de sus instituciones democráticas.

En diversos grados, los países latinoamericanos han emprendido la modernización de

sus economías para competir con éxito en esta era global.

Desde hace décadas, México ha sido un referente de esta evolución.

Hoy nuestro país es una democracia estable, que cada seis años ha vivido transiciones de gobierno pacíficas, ordenadas e ininterrumpidas desde hace ya más de 80 años.

Pocos países de pueden preciar de ello. El Reino Unido y México son de esos pocos países en Occidente con este nivel de estabilidad política.

Y México es uno de los territorios más diversos y extensos del planeta y tiene una de las poblaciones más grandes y jóvenes del mundo.

Es la segunda economía de América Latina y la décimo quinta a nivel mundial.

Cuenta con una sólida estabilidad macroeconómica, finanzas públicas sanas, una política monetaria autónoma, un tipo de cambio flexible y un sistema bancario robusto.

Hoy por la mañana compartía con un grupo

## “MI PAÍS ESTÁ ASUMIENDO EL PAPEL QUE LE CORRESPONDE EN LA ATENCIÓN A LOS DESAFÍOS GLOBALES DE LA ACTUALIDAD”

de empresarios, que forman ahora el grupo de alto nivel entre Reino Unido y México, que hace un año colocamos un bono global por mil millones de libras esterlinas a un plazo de 100 años.

Esto es sólo una muestra del nivel de confianza que hoy proyecta nuestro país.

Además, México es un país que atrae a personas de todo el mundo.

Déjenme compartirles las cifras crecientes del turismo hacia nuestro país que pasó de tener 23 millones de turistas en 2013, a 29 millones en 2014; cifra muy cercana ya a los 34 millones de turistas que en el mismo año, 2014, reportó Reino Unido.

Tenemos un amplio mercado interno de más de 120 millones de habitantes y tratados de libre comercio con 45 naciones, que nos dan acceso a un mercado consumidor del orden de los mil 100 millones de personas.

Desde el inicio de mi administración, hace poco más de dos años, decidimos proyectar nuestras fortalezas con una mayor presencia y liderazgo de México en el contexto internacional.

Mi país está asumiendo el papel que le corresponde en la atención a los desafíos globales de la actualidad.

La participación mexicana en foros regionales y multilaterales confirma que somos una nación consciente de nuestras responsabilidades en el mundo.

Y ejemplo de ello es la determinación de mi país por participar en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, realizando labores de índole humanitaria en beneficio de la población civil de todo el planeta.

A partir de una activa agenda internacional, estamos fortaleciendo nuestras relaciones con países de todas las regiones del mundo.

Estamos convencidos de que la cooperación para el desarrollo y el comercio internacional son motores del crecimiento económico y, sobre todo, para impulsar el bienestar social en nuestras sociedades.

Estamos trabajando para que más empresas globales inviertan en nuestro país, para potenciar el desarrollo de sectores estratégicos, como el automotriz o el aeroespacial, para lograr que más productos e inversiones mexicanas conquisten, también, nuevos mercados.

Déjenme ilustrar el nivel de crecimiento y de desarrollo que manufacturas especializadas han tenido en México.

Hoy somos el primer exportador de pantallas planas; también, de electrodomésticos, particularmente, de refrigeradores.

Somos ya el séptimo productor de vehículos en el mundo y el cuarto exportador.

Con visión de futuro, estamos estrechando los lazos académicos, culturales, tecnológicos y de innovación que nos unen con otras naciones.

En esta Visita de Estado a Reino Unido se concretan, por cierto, importantes acuerdos sobre estos temas, y uno de manera muy señalada, en el sector educativo, porque estamos compartiendo y partimos de la visión que la educación es el pilar más importante para promover el desarrollo presente y futuro de cualquier nación.

Congruente con ello, también hemos impulsado numerosos mecanismos que facilitan nuestros intercambios con países de todo el orbe. Destaca, dentro de ellos, la Alianza del Pacífico en donde hemos ido más allá de un acuerdo meramente de libre comercio, sino de libre circulación de personas, de bienes, servicios y capitales.

Esta Alianza la integran, además de México, Colombia, Perú y Chile. Hoy Reino Unido participa como país observador.

Y estamos buscando que los más de 30 países observadores de este mecanismo no sólo puedan ser referentes hacia las acciones que

¿Quieres saber cómo se vivió el AÑO DUAL MÉX-UK? (inglés)

Escanea el código con el lector de tu dispositivo.



{ “ESTAMOS  
CONVENCIDOS DE  
QUE LA COOPERACIÓN  
PARA EL DESARROLLO  
Y EL COMERCIO  
INTERNACIONAL  
SON MOTORES  
DEL CRECIMIENTO  
ECONÓMICO Y, SOBRE  
TODO, PARA IMPULSAR  
EL BIENESTAR SOCIAL EN  
NUESTRAS SOCIEDADES”



emprendamos, sino que podamos construir propósitos o esfuerzos compartidos con cada uno de los países observadores, que nos permitan lograr un mayor intercambio y fortalecer la relación comercial.

De igual manera, por esta parte del Atlántico, nos propusimos profundizar los intercambios con Europa.

Hoy estamos trabajando para actualizar el Acuerdo de Libre Comercio con la Unión Europea. Hemos recibido y contamos con el apoyo del Reino Unido y de otros países de la comunidad y esperamos que ello nos permita actualizarlo y potenciar sus oportunidades, a partir de los cambios y de las realidades que han tenido los países de la Unión Europea y, por supuesto, de nuestro país.

Estamos ampliando los vínculos políticos, económicos, sociales y culturales con nuestros principales socios de este continente, y ese precisamente es el propósito primordial de esta Visita de Estado, que México logre una mayor cercanía con Reino Unido.

Con su país, con el Reino Unido, trabajamos conjuntamente en el ámbito multilateral en temas como la reforma al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, el cambio climático, los gobiernos abiertos y la cooperación internacional para el desarrollo.

En lo económico, también tenemos una base sólida. De 2000 a la fecha nuestro intercambio comercial se ha más que duplicado, ha crecido 109 por ciento y actualmente es del orden de dos mil 786 millones de libras.

¿Quieres saber cómo se vivió el AÑO DUAL MÉX-UK? (español)

Escanea el código con el lector de tu dispositivo.





Ante empresarios, académicos e intelectuales, ponderó las ventajas competitivas de México y su agenda de cambio.

Si bien es una cifra importante, advertimos que es todavía muy menor con respecto al enorme potencial que puede tener la relación, de ahí que apoyemos la integración de este grupo empresarial de alto nivel para que se exploren mayores oportunidades de inversiones y, sobre todo, de incremento comercial.

En México, más de mil 500 empresas han contado con inversión británica, especialmente los sectores financiero, minero y en la industria manufacturera.

De hecho, Reino Unido es el séptimo inversionista en México, pero reitero, advertimos que esta posición puede mejorar notablemente, a partir de la ventana de oportunidades que hoy presenta nuestro país, especialmente

a partir de los cambios estructurales que han tenido lugar en México.

Nuestras sociedades también están experimentando una importante y cada vez mayor cercanía.

En 2014, más de 450 mil británicos viajaron a México, lo que ubica hoy a Reino Unido como el primer país de Europa que más nos visita y es, de hecho, el tercero a nivel global, sólo después de Estados Unidos y de Canadá.

Nuestras nuevas generaciones están construyendo puentes culturales y de conocimiento entre ambos países.

Las universidades británicas son el segundo destino en el extranjero que los mexicanos eligen para realizar estudios de posgrado.

En el marco de esta Visita de Estado hay

un grupo muy importante de los principales rectores de las universidades de México, que vienen a celebrar acuerdo con las principales universidades de Reino Unido.

Aquí agradezco la presencia de varios rectores y particularmente del rector de la máxima casa de estudios de nuestro país, el doctor José Narro, junto con otros señores rectores y el secretario general de la Asociación de Universidades de Educación Superior Público y Privadas de nuestro país.

A partir de estas afinidades hemos resuelto hacer de 2015, el Año Dual, el Año de Reino Unido en México y de México en el Reino Unido, con el propósito de promover un mayor conocimiento entre nuestras sociedades y una cooperación más intensa en todas las dimensiones de nuestra relación bilateral.

Con exposiciones artísticas, jornadas de gastronomía, foros de discusión académica, actividades de promoción turística y reuniones empresariales, estamos trayendo lo mejor de México a Reino Unido y habremos de tener una importante proyección de lo mejor de Reino Unido en nuestro país.

Con este mismo propósito, el día de hoy establecimos, como ya lo señalé, un grupo de alto nivel empresarial, a fin de identificar nuevas oportunidades que nos permitan aumentar el comercio y las inversiones en ambas direcciones.

Y estoy seguro de que estos acercamientos y coincidencias pueden fortalecerse aún más en el futuro, si aprovechamos las condiciones favorables con las que cuentan ambos países.

Me refiero al dinamismo económico que ha logrado mantener el Reino Unido, a pesar de la desaceleración de la Unión Europea; así como al proceso de transformación que está viviendo México, el cual le permitirá detonar un mayor crecimiento en los siguientes años.

Déjenme compartir brevemente en qué consiste esta transformación estructural.

Desde el inicio de mi administración, en diciembre de 2012, logramos en democracia un acuerdo con las principales fuerzas políticas para construir cambios constitucionales y cambios a distintos ordenamientos legales

que permitieran darnos una nueva plataforma para impulsar el crecimiento económico y para modernizar distintas instituciones en materia de derechos y en el orden político.

Se aprobaron 11 Reformas estructurales, que se habían pospuesto por varias décadas, que si bien se habían intentado no se habían concretado.

Seis de ellas impulsan la productividad y la competitividad. La Reforma Laboral, que flexibiliza este mercado, hace más fácil la contratación, especialmente, de jóvenes para su inserción en el mercado laboral.

Una Reforma Hacendaria que fortalece la capacidad del Estado para invertir en áreas estratégicas, como ciencia, tecnología y educación. Una Reforma de carácter mucho más progresivo.

Una Reforma, también, a la Ley de Competencia Económica, sobre todo para combatir prácticas monopólicas y establecer un piso parejo para todos los agentes económicos que deseen participar en el mercado nacional.

Una Reforma Financiera cuyo propósito central es, precisamente, incentivar, dentro del sistema financiero y el sistema bancario nacional, un mayor nivel de crédito para impulsar el crecimiento económico, y para que éste sea más barato.

Una Reforma en Telecomunicaciones que favorecerá una mayor competencia dentro de este sector, y, también, una mejora en el número y calidad de los servicios que se presten dentro de esta área.

Y una Reforma, quizá la más importante, la Energética.

La Energética que vino a romper con un paradigma histórico en nuestro país, de un modelo de explotación energética, que en nuestra era estaba ya superado y agotado.

Este nuevo modelo permite y establece que el Estado mantenga la propiedad de los hidrocarburos en el subsuelo, pero al mismo tiempo permite e incentiva la participación del sector privado en toda la cadena productiva de explotación de nuestros energéticos, favoreciendo la generación de energías mucho más limpias y sustentables.



"Tuve un encuentro con integrantes de la @Canning\_House, que promueve el acercamiento del acontecer político, social y económico de AL".

4 de marzo de 2015 5:28 p.m.<sup>4</sup>



Apuntó que las Reformas Estructurales representan una ventana de oportunidad para afianzar la relación de México con el Reino Unido.

Estas Reformas constituyen una nueva plataforma de crecimiento para construir el México moderno y competitivo que todos queremos.

Con las Reformas económicas se está mejorando el ambiente de negocios en México, permitiendo que más inversionistas, tanto nacionales como extranjeros, decidan establecerse y ampliar sus operaciones.

Tres Reformas más, a las seis ya citadas, amplían los derechos de los mexicanos: una Reforma Educativa, particularmente orientada a elevar la calidad de la educación; una nueva Reforma a la Ley de Amparo para favorecer y proteger a los gobernados frente a actos de autoridad, así como un Código Nacional de Procedimientos Penales que establece u homologa los procedimientos penales en todo el país, con lo cual aspiramos a tener en esta materia una justicia mucho más pronta y expedita como lo mandata nuestra propia Constitución.

Otras dos Reformas fortalecen el régi-

men institucional: la Política Electoral y la de Transparencia.

Para el gobierno de México, la transparencia y la rendición de cuentas son elementos esenciales para la consolidación de nuestra democracia.

Concluida la etapa legislativa, actualmente estamos trabajando para asegurar que estas Reformas se traduzcan en beneficios concretos para las familias mexicanas, que detonen mayor prosperidad y mayor bienestar.

Las Reformas, como lo he señalado en distintos espacios, no son o no han sido un objetivo en sí mismo, son instrumentos, son mecanismos para asegurar que la sociedad mexicana eleve su calidad de vida.

Para que las Reformas funcionen adecuadamente es indispensable fortalecer el Estado de Derecho, la transparencia, el combate a la corrupción y la rendición de cuentas en todos los niveles de gobierno.

Una segunda vertiente de este impulso



Acompañado de Miriam González, presidenta honoraria de *Canning House*, saludó a miembros distinguidos de la organización.

transformador tiene que ver con el desarrollo de infraestructura.

Para elevar la competitividad y la productividad que como país queremos y deseamos tener, tenemos que detonar y ampliar nuestro nivel de infraestructura.

Contamos con un Programa Nacional de Infraestructura que nos permitirá aprovechar de mejor manera nuestra privilegiada ubicación geográfica y convertir a México en un centro global de negocios y logístico.

Está proyectado que en esta administración se construya un importante número de autopistas con una longitud aproximadamente de mil 850 millas, que nos permitirá conectar de manera más eficiente distintas regiones de nuestro territorio y especialmente una mayor conectividad entre la región del Golfo de México con la región del Pacífico.

De igual forma, en materia de proyectos ferroviarios se están impulsando distintos pro-

yectos para incrementar la seguridad y velocidad del transporte, tanto de personas como de mercancías.

Con la participación del sector privado estamos modernizando y ampliando la capacidad portuaria, a efecto de movilizar el doble de contenedores o de toneladas que se mueven en nuestros puertos, para pasar prácticamente de 280 millones de toneladas al año a una capacidad de 500 millones.

En esta vertiente de transformación, destaca el mayor proyecto de infraestructura que esta administración estará iniciando.

Me refiero al nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que se prevé, en su capacidad máxima, pueda operar con 120 millones de pasajeros al año.

Para ponerlo en contexto, el Aeropuerto de Heathrow aquí, en Reino Unido, hoy maneja 73 millones de pasajeros al año.

Esperamos que se convierta en el aeropuer-

to más importante de América Latina y debo reconocer que, dentro del grupo de arquitectos que ha diseñado este nuevo aeropuerto, participa un prestigiado arquitecto británico como Norman Foster, así como el mexicano Fernando Romero.

Uno de los objetivos esenciales del desarrollo de infraestructura es elevar la calidad de vida de las distintas regiones del país.

Tenemos proyectado también impulsar políticas específicas para las regiones de nuestro territorio que enfrentan mayor rezago social.

Y me refiero, de manera muy particular, al Sur de México, a estados como Chiapas, Oaxaca y Guerrero, en donde no sólo hay niveles de desigualdad, sino, también, de pobreza.

Para ese propósito, vamos a proponer al Congreso una serie de medidas que hagan de esta zona una región económica especial, que incentive las inversiones productivas y la generación de empleos.

Y una tercera vertiente dentro de este impulso transformador, tiene que ver con las políticas públicas de nueva generación. Déjeme referir brevemente al menos tres de ellas.

Hemos superado ya el enfoque asistencialista de la política social. Hoy, lo que buscamos, a través de la inserción de nuestra gente en el sistema financiero, de becas para que los jóvenes puedan estudiar hasta la universidad y de impulsar proyectos productivos, es asegurar no sólo que cuenten con mejores herramientas, sino que, además, las familias beneficiadas puedan transitar de una condición de pobreza y marginación a una actividad productiva.

Hemos emprendido, asimismo, una campaña para la formalización de nuestra economía.

La Reforma Hacendaria da lugar a un programa que se llama Crezcamos Juntos, que incentiva la incorporación de negocios a la formalidad.

El programa está destinado a apoyar a jóvenes entre 18 y 30 años para que tengan su primer negocio, especialmente para aquellos que no cuentan con un historial crediticio. Hay voluntad y hay disposición de parte del gobierno, con la participación de la banca de desarrollo, la banca del Estado mexicano, en

## “A PARTIR DE UNA ACTIVA AGENDA INTERNACIONAL, ESTAMOS FORTALECIENDO NUESTRAS RELACIONES CON PAÍSES DE TODAS LAS REGIONES DEL MUNDO”

conjunción con la banca del sector privado, para poder otorgar créditos a jóvenes en este rango de edad, para que puedan iniciar un negocio o, eventualmente, puedan ampliarlo o expandirlo.

A partir de estas tres vertientes de transformación, estamos creando bases más firmes para que México logre un crecimiento duradero e incluyente, y elevemos la calidad de vida de los 120 millones de mexicanos que viven en nuestro país.

Además, estas nuevas bases abren una ventana de oportunidad para un mayor acercamiento entre el Reino Unido y México.

Por ello, permítanme, señoras y señores, celebrar que esta cátedra honre al ex ministro de Relaciones Exteriores, George Canning, uno de los simpatizantes más entusiastas de la independencia de los países de Hispanoamérica.

Qué bueno que se mantenga vivo el entusiasmo que el ministro Canning tenía en los asuntos de nuestra región.

Y con ese mismo espíritu, quiero invitarles de manera respetuosa para que conozcan al México del siglo XXI: un país joven, que está emergiendo a partir de su transformación.

Y México está demostrando al mundo que en democracia y dentro del cauce institucional, sí es posible cambiar a fondo.

Estamos viviendo una de las evoluciones más amplias, profundas y aceleradas de nuestra historia reciente.

Muchas gracias por su hospitalidad.

# DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Museo Nacional de Antropología, Ciudad de México

---

9 DE MARZO DE 2015

**S**EÑORAS Y SEÑORES:

Hablar de las mujeres, es hablar de las luchas que han forjado grandes cambios en México y en el mundo; es reconocer su tenacidad por conquistar derechos y libertades.

Hablar de las mujeres es recordar millones, no miles, millones de historias con las que se ha construido el camino hacia la igualdad, pero, sobre todo, es reconocer la contribución de más de 60 millones de mexicanas que diariamente construyen un mejor país en el campo, la escuela, el hogar, el trabajo, la academia o el servicio público.

Gracias al esfuerzo y perseverancia de incontables generaciones de mujeres, hoy las mexicanas son activas y entusiastas protagonistas del desarrollo de México.

Por ello, es un honor reunirme con todas ustedes en el marco del Día Internacional de la Mujer para reafirmar nuestro compromiso con la plena igualdad entre mujeres y hombres.

Esta fecha, también nos permite hacer conciencia sobre lo mucho que aún falta por hacer, para lograr que todas las mujeres ejerzan sus derechos y desarrollen todo su potencial.

Y hay que reconocerlo, en México y como pasa igualmente en el mundo, las mujeres siguen enfrentando obstáculos, prejuicios y agresiones que acotan su libertad y limitan su realización personal.

Y si bien, como nación, hemos avanzado, hemos dado pasos en favor de la igualdad y en el respeto a los derechos de la mujer, una celebración como ésta nos recuerda y nos compromete en lo mucho que nos falta por hacer para que juntos, mujeres y hombres, logremos el México de plenos derechos para las mujeres y de pleno respeto a la condición de género.

La discriminación, la violencia, la exclusión y la falta de oportunidades todavía son una injusta realidad para millones de muje-





res en México. Y por ello es que juntos, mujeres y hombres, tenemos que ser parte de este cambio para bien de nuestro país.

Como Presidente de la República, estoy decidido a seguir trabajando con las mujeres y para las mujeres.

Desde el primer día de esta administración, hemos impulsado el empoderamiento y la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida nacional.

Por primera vez en nuestra historia, la perspectiva de género es una estrategia transversal.

Esto es, en todas las dependencias gubernamentales y en la designación del presupuesto, hay recursos destinados a impulsar y dedicar políticas para las mujeres.

Todas las acciones del Gobierno de la Re-

pública deben promover el bienestar, la protección y el avance de las mujeres.

Nuestro principal objetivo es que las mexicanas puedan desarrollarse plena y libremente, tanto en el ámbito personal como en el profesional, el familiar y en las actividades que realizan en sus comunidades.

Para lograrlo, se cuenta con el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres, mejor conocido como PROIGUALDAD, que alinea las políticas y acciones del gobierno hacia la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

En el mismo sentido, en octubre del año pasado en el marco de la Conferencia Nacional de Gobernadores, los titulares de los poderes ejecutivos del país firmamos la Declara-



Anunció la adhesión del Gobierno de la República a la iniciativa Ellos por Ellas (*HeForShe*), auspiciada por la ONU.

ción por la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Con ese instrumento se promueve la suma de esfuerzos del Gobierno de la República y de los gobiernos estatales para encauzar, de manera efectiva, la política nacional en materia de igualdad.

De esta manera, se fortalecerán los sistemas estatales de igualdad y de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

De igual manera, se impulsará en el ámbito local la institucionalización de la perspectiva de género y la adopción de políticas, y algo más importante: presupuestos que fomenten su inclusión.

En cumplimiento de esa declaratoria, y para vigilar su debida instrumentación, hace

unos días quedó instalada la Comisión para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la CONAGO, que ya cuenta con su respectivo programa de trabajo.

Es decir, nos estamos coordinando para lograr una mayor eficacia para llegar a los lugares más recónditos de la geografía nacional y asegurar que las distintas políticas incidan en favor de los derechos de la mujer.

Para seguir avanzando en esta dirección aún es necesario hacer más, sobre todo para respaldar a las mexicanas que habitan en comunidades aisladas y de alta marginación.

Hoy, el país cuenta con la Red para la Atención y Desarrollo de las Mujeres.

Dicha Red está integrada por 24 Casas de la Mujer Indígena y 200 Centros de Desarrollo

{ “EL MAYOR  
RECONOCIMIENTO QUE  
PODEMOS HACER A LAS  
MUJERES, ES EN EL COMPROMISO  
DIARIO Y PERMANENTE QUE  
TENEMOS QUIENES ESTAMOS EN  
LA RESPONSABILIDAD PÚBLICA  
POR ASEGURAR QUE MÉXICO  
TENGA MEJORES CONDICIONES  
DE BIENESTAR Y DE PROGRESO”

para las Mujeres, ubicados en municipios donde no hay ninguna área de atención para la mujer.

En estos espacios, las mujeres tienen un lugar seguro donde reciben asesoría, apoyo jurídico y psicológico, con el objetivo de construirse una vida libre de violencia.

A través de esta Red, las mujeres también tienen acceso a otros programas y servicios del Gobierno de la República, a fin de mejorar su nivel educativo y fortalecer su independencia económica.

Con la Red, las mujeres tendrán información pertinente sobre sus derechos, posibilidades y programas que le ofrecen los tres niveles de gobierno para tomar las riendas de su propio destino y alcanzar sus metas de realización personal.

Lo que queremos es que, en todo espacio de nuestro país, por más alejado o aislado que esté, prevalezca la igualdad entre mujeres y hombres.

Muy distinguidas mujeres hoy aquí reunidas:

2015 será un año histórico para la igualdad en México.

Este año, por primera vez, habrá paridad de género en el registro de las candidaturas a legisladores federales y locales.

Para ser más claro, esto significa que el mismo número de mujeres y hombres tendrán la oportunidad de acceder a la representación popular.

Estas elecciones marcarán, sin duda, un hito en favor de la igualdad.

Las nuevas legislaturas, tanto federal como las locales, serán únicas, tanto por su composición como por el impulso que, estoy seguro, habrán de dar al avance de las mujeres en México.

Y para acompañar esta transformación histórica, a través del INMUJERES se lleva a cabo ya un Programa Nacional de Empoderamiento Político para Mujeres. Con él, las mexicanas que aspiran a un puesto de elección popular, independientemente de su militancia política, tendrán más elementos para ejercer su liderazgo social y mejor preparación para el desempeño de sus funciones.

Así, con acciones concretas, el Gobierno de la República está trabajando para las

mujeres de México, porque su desarrollo es esencial.

Si las mujeres avanzan, si las mujeres de México crecen, si las mujeres de México tienen espacios de realización personal, si las mujeres de México logran condiciones de mayor prosperidad y, sobre todo, si las mujeres de México alcanzan su plena realización, México tendrá un rostro distinto, y será un rostro de mayor prosperidad.

Por eso, estamos trabajando en favor de las mujeres de México.

Sigamos trabajando juntos.

Y esto es una tarea conjunta, de mujeres y de hombres, por el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género, retos que debemos asumir todos por igual.

Quiero, también, compartirles que el Gobierno de la República se está adhiriendo a la iniciativa de Naciones Unidas denominada: Ellos por Ellas. De esta manera, nos sumamos a un esfuerzo global que va en consonancia con las políticas globales en favor de las mujeres.

Algo muy importante:

El mayor homenaje que podemos rendir a las mujeres, el mayor reconocimiento que podemos hacer a las mujeres, es en el compromiso diario y permanente que tenemos quienes estamos en la responsabilidad pública por asegurar que México tenga mejores condiciones de bienestar y de progreso.

Al hacerlo, estoy seguro que estaremos ocupándonos de aquello que más preocupa a las mujeres en general, que es, precisamente, sus hogares y sus hijos.

Al asegurar que sus hijos tengan, el día de mañana, espacios de realización, acceso a la educación, la posibilidad de encontrar un trabajo digno y de buen ingreso, de esa manera estaremos asegurando que las mujeres estén más tranquilas.

Desde aquí, mi mayor reconocimiento a todas las mujeres de México.

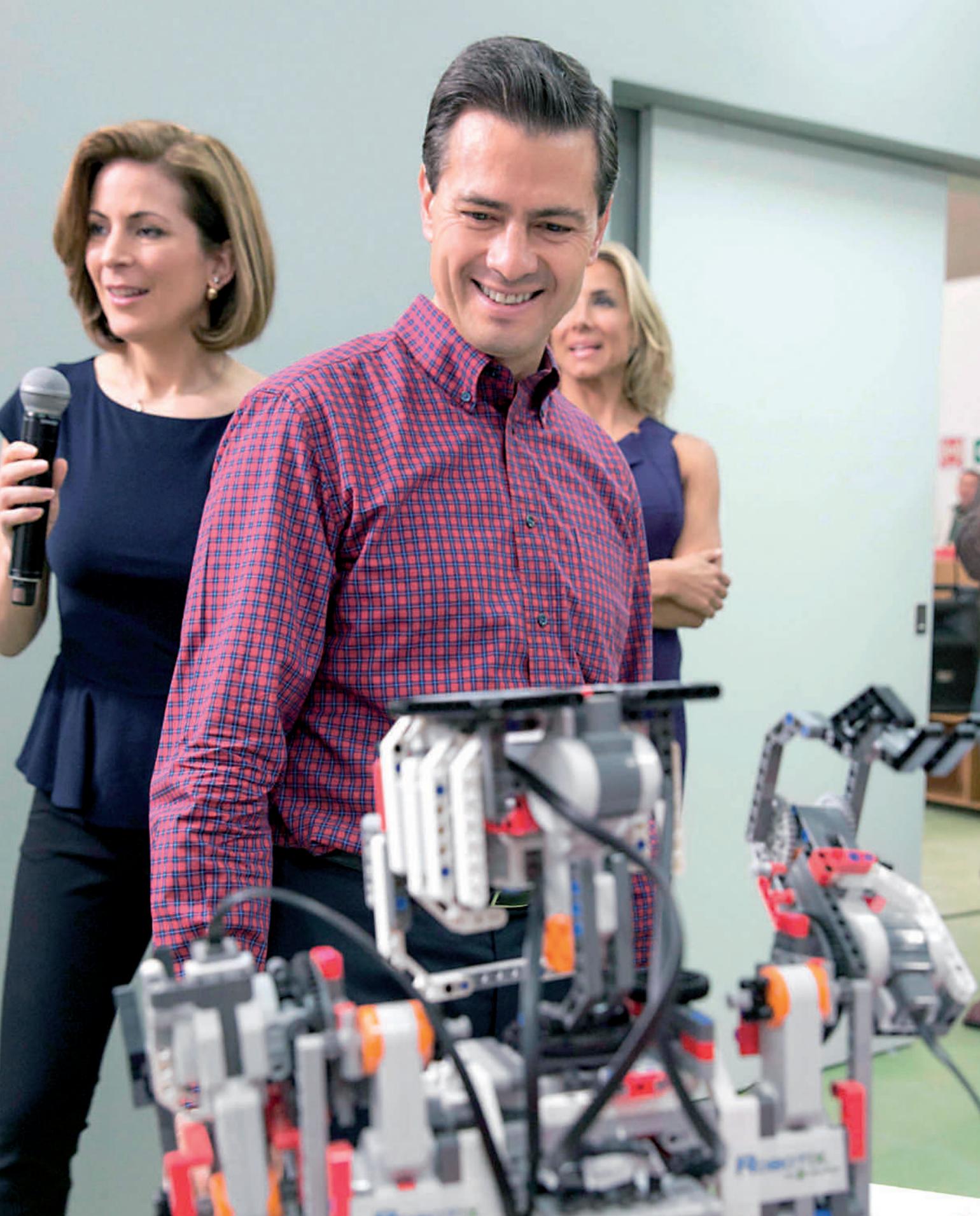
Gracias por ser fortaleza, por ser aliento e inspiración de todo lo que venimos haciendo para lograr el México que todas y todos deseamos.

Muchísimas felicidades.



"Admiro su entrega, su amor, su incansable andar. Ustedes hacen de este, un mejor país. ¡Felicidades a todas las mujeres mexicanas en su día!

8 de marzo  
de 2015  
10:11 a.m.<sup>5</sup>



# INAUGURACIÓN DE LA RED NACIONAL DE CENTROS COMUNITARIOS DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN DIGITAL PUNTOS MÉXICO CONECTADO

Chiautempan, Tlaxcala

---

26 DE MARZO DE 2015

**S**EÑORAS Y SEÑORES:

Muchas gracias por acompañarnos en la inauguración de este Punto México Conectado.

Desde Tlaxcala, inauguramos simbólicamente otros 31 centros en igual número de entidades.

De esta manera, estamos cumpliendo con un compromiso que contribuye a un objetivo central que nos hemos trazado: lograr una mayor inclusión digital.

¿Qué significa esto?

Me sorprende y me agrada, y mucho me

enorgullece, ver hoy a niños, a jóvenes como todos ustedes, que se incorporan eficientemente a la era digital, a la era del conocimiento.

El lenguaje que utilizan, sus formas de expresión, su inventiva y su capacidad de innovación, los convierte, afortunadamente para nosotros, en protagonistas esenciales de nuestra era.

Aquellos que están en su casa al frente de una computadora o un teléfono, innovando, creando, escribiendo, recogiendo o diseminando información que corre no sólo en el país

sino literalmente en el mundo entero, están contribuyendo al cambio paradigmático que caracteriza a esta nueva generación.

Es un nuevo modelo, un nuevo patrón que permitirá que el mundo evolucione de manera distinta, mucho más acelerada.

Hoy, corre la información, los procesos de conocimiento, de manera mucho más rápida.

Me da mucho gusto que dentro de la política de inclusión digital del Gobierno de la República, estemos contribuyendo a que más gente, más sectores y población se incorporen a la era digital.

Los Puntos México Conectado tienen este objetivo, se suman al esfuerzo que en otros ámbitos, como el educativo, estamos realizando para transformar a México

Quiero reiterarlo: la Reforma Educativa está diseñada para lograr, justamente, una mayor calidad en la educación.

En el siglo xx, en el México del siglo xx, el gran reto era la alfabetización.

Era un país de 16 o 17 millones de habitantes; sólo una cuarta parte de la población sabía leer y escribir. El reto educativo consistía en asegurar que el mayor número de mexicanos supieran leer y escribir, para que contaran con posibilidades de mayor bienestar.

En esos años se realizó un gran esfuerzo. Se construyó más infraestructura educativa, más escuelas; se propició que más profesores se capacitaran y prepararan para educar. Ese fue el gran reto del siglo pasado.

Hoy tenemos uno nuevo reto: la inclusión digital; en otras palabras, la alfabetización digital.

Hoy estamos decididos a que el mayor número de niños, de jóvenes, tengan la oportunidad de incorporarse a esta era, a través de la formación que reciban en las escuelas, consecuencia de la Reforma Educativa, cuyo acento específico es elevar la calidad de la educación.

Como parte de este esfuerzo, destaca la entrega de tabletas. Hasta ahora se ha entregado casi un millón de tabletas en distintas entidades del país.

Este año, en el nuevo ciclo escolar, se entregará otro millón de tabletas, que permitirán a los niños desde temprana edad —quin-



to, sexto de primaria—, incorporarse a la era digital, tener acceso al Internet, emplear los distintos programas y aplicaciones para interactuar en lo que se ha denominado la “era del conocimiento”.

No podemos abandonar a las generaciones que carecieron de las oportunidades de contar con estas herramientas en su etapa de formación.

Los Puntos México Conectado buscan también atender a toda la población, en particular a los adultos mayores, para que conozcan el uso de las tecnologías de la información, el uso de una computadora, desde cómo encenderla,

¿Quieres saber los alcances de MÉXICO CONECTADO?

Escanea el código con el lector de tu dispositivo.





“HOY ESTAMOS DECIDIDOS A QUE EL MAYOR  
NÚMERO DE NIÑOS, DE JÓVENES,  
TENGAN LA OPORTUNIDAD DE  
INCORPORARSE A ESTA ERA, A TRAVÉS  
DE LA FORMACIÓN QUE RECIBAN EN LAS  
ESCUELAS, CONSECUENCIA DE LA REFORMA  
EDUCATIVA, CUYO ACENTO ESPECÍFICO ES  
ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN”



“ME COMPLACE TAMBIÉN QUE HOY EL  
USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PERMITA  
A LA POBLACIÓN TENER ACCESO AL  
ARTE, A LA CULTURA. ESTE TAMBIÉN ES  
UN PROPÓSITO DE LOS CENTROS PUNTO  
MÉXICO CONECTADO”



Visión de futuro.

cómo conectarse, conocer qué programas contiene, hasta cómo emplearlos para que les sean de utilidad en su vida diaria.

Es importante formar y preparar. Ese es el objetivo de los centros Punto México Conectado.

Los niños y los jóvenes ya están siendo actores protagónicos de nuestra nueva era.

Me sorprendió gratamente ver a jóvenes, a niños de 10, 12, 14 años, empleando un nuevo lenguaje, programando robots, haciendo robots.

Me complace, sobre todo, que nuestros niños y jóvenes no sólo sean capaces de innovar y crear, sino que hayan logrado reconocimientos y premios en distintos eventos internacionales de robótica.

Me complace también que hoy el uso de nuevas tecnologías permita a la población tener acceso al arte, a la cultura. Este también es un propósito de los centros Punto México Conectado.

Se cumple, así, un compromiso. Lo más importante es que, a través de la inclusión digital, México no se quede atrás; el objetivo es que su población se incorpore a esta nueva era

y pueda aprovechar todas sus herramientas y mecanismos para elevar su calidad de vida.

Y eso es lo que estamos buscando a través de la instrumentación de las Reformas.

Hablé sí, de la Reforma Educativa, pero la Reforma en Telecomunicaciones nos permite avanzar en este propósito.

Qué bueno que ya tengamos estos centros, que ya estén conectados. Ahora lo que queremos es que haya más espacios conectados. Hoy contamos con 65 mil espacios públicos conectados a Internet, a la Banda Ancha. Nuestra meta es llegar a 250 mil puntos conectados.

Esto, sin duda, va a cambiar la vida de nuestra población, va a permitir contar con mejores herramientas, insisto, para el objetivo más importante: tener una mejor calidad de vida.

Me felicito de estar aquí y desde Tlaxcala declarar formalmente inaugurados los 32 centros de Puntos México Conectado, deseando que sirvan y contribuyan al desarrollo, especialmente de nuestros jóvenes pero también de toda la población de nuestro país.

Muchas felicidades.

¿Quieres saber cómo ha crecido la COBERTURA DE INTERNET EN MÉXICO?

Escanea el código con el lector de tu dispositivo.





{ A B R I L }

# INFORME Y PROPUESTAS SOBRE JUSTICIA COTIDIANA EN MÉXICO

Museo Nacional de Antropología, Ciudad de México

---

27 DE ABRIL DE 2015



## Informe y Propuestas sobre Justicia Cotidiana en México

Ciudad de México, 27 de abril de 2015.



**S**EÑORAS Y SEÑORES:

El pasado 27 de noviembre, presenté a la nación una agenda de diez medidas para mejorar las condiciones de seguridad y de justicia de nuestro país.

Una de ellas contemplaba acciones para hacer efectivo el acceso a la justicia, y concretamente, me comprometí a enviar al Congreso de la Unión iniciativas de reforma para mejorar la justicia cotidiana.

Cuando referimos a la justicia cotidiana estamos hablando de ámbitos de justicia diferentes al penal, pero igual de importantes como el civil, el laboral, el mercantil o el administrativo.

Nos referimos a los ámbitos que sentimos más cercanos y que son los más importantes para vivir en comunidad.

Es la justicia que permite a un menor recibir la pensión alimenticia que por derecho le corresponde; es la justicia que demanda una trabajadora despedida por estar embarazada.

Es la justicia que merece el dueño de un negocio que no puede cobrar un cheque o que se ve acosado por inspectores abusivos, quienes le impiden realizar su actividad productiva.

Es, pues, la justicia del día a día, la que debe prevalecer en las relaciones sociales más cercanas, como las que se establecen entre vecinos.

La justicia cotidiana es la que permite que la ley sea un instrumento útil para resolver diferencias y que los derechos se ejerzan plenamente.

La justicia cotidiana es hacer realidad el ideario de José María Morelos y Pavón, quien decía, y cito textualmente:

## “MEJORAR LA JUSTICIA COTIDIANA SIGNIFICA QUE SEA CERCANA A TODOS LOS CIUDADANOS Y FORME PARTE DE SU VIDA DIARIA”

“Que todo aquel que se queje con justicia, tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo defienda contra el fuerte y el arbitrario”.

No obstante su vital importancia, la justicia cotidiana está hoy rezagada y, hay que reconocerlo, olvidada, y en muchos de los casos, rebasada.

Cuando hablamos de justicia, pareciera que sólo nos referimos a aquello que tiene que ver con el ámbito penal, cuando de los millones de asuntos, más de dos millones 100 mil asuntos, que se ventilan en distintas instancias de justicia de nuestro país, solamente el 13 por ciento tienen que ver con el ámbito penal; los otros son del ámbito laboral, del ámbito civil, del ámbito mercantil.

Esos, insisto, que son parte de la justicia cotidiana y son a los que hoy les queremos prestar una mayor atención.

En la práctica, esta justicia suele ser excluyente, lenta, compleja y costosa, lo que provoca que la mayoría de los mexicanos no accedan a ella o queden insatisfechos con sus resultados.

Cuando la justicia formal es inaccesible o poco útil, se generan espacios de ilegalidad e impunidad, de corrupción y abuso.

Estos males han estado presentes en la vida de los mexicanos por varias décadas y se han visto agravados por el crecimiento de nuestras ciudades y su densidad demográfica.

Como nación tenemos un desafío estructural en materia de justicia cotidiana. Así es, hay que reconocerlo. Ese es el primer paso para encontrar soluciones de fondo.

En el Gobierno de la República creemos firmemente que ha llegado el momento de cambiar las cosas. Estamos convencidos de que esta

situación no puede continuar por más tiempo.

Y para hacer frente a esta problemática y comenzar a resolverla, solicité al Centro de Investigación y Docencia Económicas organizar foros de consulta con juristas, académicos y representantes de la sociedad civil sobre el tema trascendental de la justicia cotidiana.

A lo largo de 40 años, el CIDE se ha distinguido por realizar diagnósticos objetivos sobre la situación del país y plantear soluciones a los problemas nacionales.

Con base en esta experiencia, le propuse al CIDE hacer recomendaciones concretas para fortalecer nuestro Estado de Derecho, para hacer efectivos los derechos de las personas y resolver de manera pacífica y oportuna los conflictos propios de la moderna vida en sociedad.

Con el respaldo de otras 17 instituciones de gran prestigio, se organizaron Foros de Consulta sobre Justicia Cotidiana. En orden alfabético, quiero agradecer la participación de:

- La Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia.
- El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social.
- El Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación.
- La Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- La Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos.
- El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- El Colegio de la Frontera Norte.
- El Instituto Nacional de Administración Pública.
- La Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- El Instituto Mexicano para la Competitividad.
- El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.



El Presidente se comprometió a convertir las propuestas de la sociedad en políticas públicas.

- La Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- La Universidad Autónoma del Estado de Baja California.
- La Universidad Autónoma Metropolitana.
- La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- La Universidad de Guanajuato.

Mi reconocimiento a todas ellas por su destacada participación.

Sé que fueron largas jornadas, en las que aportaron su trabajo serio y profesional para fortalecer nuestro Estado de Derecho.

Desde el Gobierno de la República estuvimos al tanto de este proceso que incluyó la organización de siete foros temáticos, ocho foros especializados y un foro virtual.

Sé que participaron más de 400 expertos, varios de ellos aquí presentes, a quienes tam-

bién expreso mi más amplio reconocimiento y felicitación.

Mi reconocimiento a todos los participantes en este ejercicio abierto y plural.

Agradezco a quienes compartieron sus experiencias y formularon propuestas de mejora. Sus planteamientos serán de gran utilidad para los mexicanos.

Éste es un gobierno que escucha invariablemente la voz, las ideas y las propuestas de la sociedad.

Recibo oficialmente los resultados de los Foros de Consulta sobre Justicia Cotidiana. Analizaremos a profundidad las propuestas que me han entregado este día.

En el Ejecutivo Federal habremos de instrumentar las recomendaciones de política pública y las propuestas de reforma que se determinen prioritarias.



Entregó reconocimientos a representantes de las instituciones académicas.

“MEJORAR LA JUSTICIA COTIDIANA IMPLICARÁ,  
EN EL FONDO, RENOVAR NUESTRO PACTO  
SOCIAL; UN PACTO EN EL QUE LOS CIUDADANOS  
REAFIRMEN SU CONFIANZA EN LA LEY  
Y EN LAS INSTITUCIONES Y EN EL QUE  
LAS AUTORIDADES DEMUESTREN  
SU COMPROMISO DE SERVICIO A LA SOCIEDAD”

Y en este sentido le he dado indicaciones ya al Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal, a fin de que coordine los trabajos necesarios para hacer realidad y efectivas estas propuestas.

Por su trascendencia y alcance, en estricto respeto a la división de Poderes, también habré de compartir los resultados de estos foros con los otros Poderes de la Unión y los distintos órdenes de gobierno.

La justicia cotidiana requiere del esfuerzo y participación de todos.

Asumo el compromiso de convocar a la instancia de encuentro y concertación que nos han recomendado.

Estos diálogos por la justicia nos permitirán analizar y buscar soluciones a distintos desafíos que hoy enfrenta nuestro marco jurídico, con mayor detenimiento y con la participación de los responsables directos.

Se trata de resolver juntos problemas añejos que hoy parecen ser parte inevitable de nuestra diaria realidad.

En los foros ha quedado claro que la sociedad ya no está dispuesta a resignarse ante las injusticias.

Qué bueno que el impulso transformador esté llegando a todos los ámbitos de la vida nacional.

Trabajaremos para que todos los mexicanos conozcan plenamente sus derechos y puedan acceder a la justicia cuando éstos sean vulnerados.

El objetivo es que la justicia esté verdade-

ramente al alcance de todos. Se trata de que los procesos legales sean sencillos, flexibles y económicos, y que cualquiera que asista con razón ante los Tribunales, obtenga justicia y quede satisfecho.

Mejorar la justicia cotidiana significa que sea cercana a todos los ciudadanos y forme parte de su vida diaria.

Señoras y señores:

Todos los que nos reunimos este día compartimos un compromiso esencial: hacer de México una nación más justa.

Recordemos que el fin último del derecho es la justicia, y que una responsabilidad esencial del Estado es garantizar que ésta sea accesible para todos.

Mejorar la justicia cotidiana implicará en el fondo renovar nuestro pacto social; un pacto en el que los ciudadanos reafirmen su confianza en la ley y en las instituciones y en el que las autoridades demuestren su compromiso de servicio a la sociedad.

Para que los mexicanos vivan en un verdadero Estado de Derecho, el derecho debe estar al servicio de los mexicanos.

Ese es el reto que hoy, como país, estamos asumiendo: lograr que la justicia cotidiana, la justicia de todos los días, esté al alcance de todos los mexicanos.

Nuevamente, muchas gracias, y el mayor de los éxitos a este esfuerzo que estamos iniciando.

Muchas gracias.



Con la legislación, el Estado se responsabiliza de la protección de las personas con autismo.

# INCLUSIÓN E IGUALDAD PARA LAS PERSONAS CON AUTISMO

Palacio Nacional

---

30 DE ABRIL DE 2015

**S**EÑORAS Y SEÑORES:

Una de las grandes metas que nos hemos propuesto en esta administración es la construcción de un México incluyente, y esto significa abrir espacios de desarrollo humano, de oportunidad y de realización personal para todos los mexicanos.

En especial estamos trabajando para que la niñez del país crezca en un entorno propicio para alcanzar sus anhelos, sus sueños, todo aquello que se trace. En pocas palabras, queremos que las niñas y niños de México sean felices.

Por eso, hoy que termina este mes de abril, mes dedicado a crear conciencia sobre el autismo, hemos decidido celebrar el Día del Niño con la Promulgación de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.

Se trata de un importante marco legal en

favor de la inclusión y la igualdad. Hay diversas estimaciones sobre su dimensión, pero, según la Clínica Mexicana de Autismo, en nuestro país, uno de cada 300 niños vive con esta condición. Se estima que cada año se registran más de seis mil nuevos casos.

Son miles de menores, pero también adultos que muchas veces enfrentan incompreensión y discriminación. Esta situación limita el desarrollo de sus capacidades y el despliegue de todos sus talentos.

Para el país, esto representa una gran pérdida, ya que son mexicanos que tienen mucho que aportar a nuestra sociedad. Esta ley nos va a ayudar a revertir esta realidad.

México es, ahora, uno de los pocos países en el mundo con una legislación específicamente diseñada para lograr la inclusión social de las personas con autismo.

Expreso mi reconocimiento al Congreso de



La ley generó espacios de inclusión en materia de salud, educación, laboral y de recreación.

 @EPN

“Los niños y adultos con autismo merecen todo nuestro respeto, comprensión y respaldo”.

30 de abril de 2015 3:02 p.m. <sup>6</sup>

la Unión, a las y los diputados federales, a las y los senadores de la República.

Todos los legisladores presentes en las sesiones votaron a favor de este ordenamiento de vanguardia. Y en especial, reconozco a la diputada Paloma Villaseñor, quien impulsó esta iniciativa que promueve el goce efectivo de los derechos humanos.

Nuevamente, Paloma, muchas felicidades.

La Ley General que hoy se promulga estipula la responsabilidad del Estado mexicano en la protección de los derechos y necesidades de las personas con esta condición. Las autoridades federales, estatales y municipales deberán alinear e impulsar políticas públicas y programas para cumplir con este propósito.

A nivel Federal, se crea una Comisión Intersecretarial con carácter permanente, presidida por la Secretaría de Salud e integrada por las secretarías de Gobernación, Hacienda, Desarrollo Social, Educación Pública y del Trabajo y Previsión Social.

Esta instancia será responsable de promover la cooperación entre los diversos órdenes de gobierno y de alentar la participación de los sectores social y privado.

Con base en esta ley, el Gobierno de la República trabajará para asegurar la inclusión de las personas con la condición del espectro autista, especialmente en los ámbitos más importantes de su vida.

El primero de ellos es la salud.

Para que toda persona con autismo tenga oportunidad de realizarse, es indispensable que desde edad temprana cuente con un diagnóstico certero y reciba las terapias de rehabilitación especializadas que requieran.

En este sentido, deberán diseñarse mecanismos de detección oportuna, especialmente en aquellos espacios de primer contacto con los menores, como son las estancias infantiles, las escuelas o las clínicas.

Y para este propósito, la Secretaría de Salud reforzará la capacitación de su personal en la atención de esta condición, cuya cobertura está incluida en el Catálogo Universal de Servicios de Salud del Seguro Popular.

El segundo ámbito que tenemos y que queremos mejorar es la educación.

Los niños con autismo también tienen derecho a recibir una educación de calidad. Y por ello, el ordenamiento que hoy se promul-

{ “UNA DE LAS GRANDES  
METAS QUE NOS HEMOS  
PROPUESTO EN ESTA  
ADMINISTRACIÓN ES LA  
CONSTRUCCIÓN DE UN  
MÉXICO INCLUYENTE,  
Y ESTO SIGNIFICA ABRIR  
ESPACIOS DE DESARROLLO  
HUMANO, DE OPORTUNIDAD  
Y DE REALIZACIÓN  
PERSONAL PARA TODOS  
LOS MEXICANOS”



Por una nación incluyente.

ga incluye elementos para facilitar su incorporación a escuelas de educación regular, en donde los maestros reconozcan y sepan atender sus necesidades particulares.

Para lograr este objetivo, la Secretaría de Educación Pública dará un mayor impulso al Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, y sensibilizará a un mayor número de profesores en este tema.

El tercer ámbito, que es muy importante para la realización de cualquier persona, es el laboral, la posibilidad de trabajar en lo que uno desea.

La Ley General reafirma que las personas con autismo tienen derecho a participar en la vida productiva, de manera digna e independiente. Y para ello, ordena que haya programas de formación y capacitación adecuados, a fin de que puedan obtener un empleo sin discriminación ni prejuicios y, por supuesto, recibiendo una justa remuneración.

En este sentido, los nuevos certificados de habilitación, que serán expedidos por una au-

toridad médica especializada, permitirán demostrar que una persona es apta para el desempeño de actividades laborales específicas.

Y finalmente, el cuarto ámbito que esta Ley prevé es contribuir a mejorar el espacio recreativo.

Se establece el derecho de todo individuo con autismo a disfrutar de la cultura, las distracciones, el tiempo libre y el deporte.

Y para hacer efectivo este derecho, como Estado debemos alentar que los espacios, actividades y programas recreativos promuevan el respeto, la comprensión y la inclusión.

En síntesis:

Con la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, México avanza hacia la meta de ser una nación incluyente y de oportunidades para todos.

Señoras y señores:

Más allá de la edad que uno tenga, el Día del Niño es una fecha especial para todos.

Es una ocasión que nos llama a recordar



nuestra propia infancia, nuestras épocas de juego o de estudio, nuestras ilusiones y alegrías, pero, sobre todo, este día nos invita a reafirmar nuestro compromiso con lo más valioso, con lo más preciado: con la niñez de México.

Como sociedad, es nuestra responsabilidad brindarles a las niñas y niños del país las mejores condiciones para su adecuado desarrollo.

Con la Promulgación de esta Ley General, damos un paso decisivo en este objetivo, para que miles de mexicanas y mexicanos puedan forjarse un futuro de realizaciones y, lo más importante y lo que todos deseamos, de plena felicidad.

Reconozco nuevamente a todos los que han hecho posible la promulgación que hoy hacemos de este ordenamiento.

Sin duda, ésta es una gran manera de celebrar y de honrar a los niños de México.

Muchas felicidades a las niñas y niños de todo el país.

Muchas gracias.

“CON LA PROMULGACIÓN  
DE ESTA LEY GENERAL, DAMOS  
UN PASO DECISIVO PARA  
QUE MILES DE MEXICANAS  
Y MEXICANOS PUEDAN  
FORJARSE UN FUTURO DE  
REALIZACIONES  
Y, LO MÁS IMPORTANTE  
Y LO QUE TODOS DESEAMOS,  
DE PLENA FELICIDAD”



{ M A Y O }

# PROMULGACIÓN DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Palacio Nacional

---

4 DE MAYO DE 2015

**S**EÑORAS Y SEÑORES:

Nuestra Constitución reconoce, en el artículo 6, el derecho de acceso a la información pública como un derecho humano. Y para hacerlo efectivo en todo el país, hoy se promulga su ley reglamentaria: la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se trata de un avance institucional muy significativo, toda vez que la transparencia y la rendición de cuentas son indispensables para generar confianza y perfeccionar nuestra democracia.

Los mexicanos tienen derecho a conocer cómo y en qué se invierten los recursos públicos. Tienen derecho a saber qué hacen sus autoridades y cuáles son sus resultados.

En nuestro país, la democracia y el acceso a la información han evolucionado juntos, reforzándose mutuamente.

Fue justamente con la Reforma Política de 1977, que se reconoció el derecho constitucional a la información.

Posteriormente, en la primera alternancia en la Presidencia de la República se impulsó la transparencia y el acceso a la información pública en el ámbito federal. Y si bien hubo avances importantes en los gobiernos locales, es hasta ahora, en esta segunda alternancia, en la que se impulsa la transparencia a escala nacional.

Como Presidente electo, puse a consideración de los legisladores un proyecto de iniciativa de reforma constitucional para fortalecer

la transparencia en todos los Poderes y órdenes de gobierno.

Esta propuesta se sumó a otras presentadas en el Congreso de la Unión. Y gracias al trabajo del Constituyente Permanente y al impulso de la sociedad civil, la Reforma constitucional se promulgó y publicó el 7 de febrero del año pasado.

En cumplimiento de su segundo Artículo Transitorio, el Congreso de la Unión expidió la Ley General que ahora nos convoca.

Por ello, quiero felicitar ampliamente a las y los senadores y diputados federales por su responsabilidad y compromiso con la nación.

Reconozco, igualmente, las valiosas aportaciones de los representantes de organizaciones de la sociedad civil, que hoy nos permiten tener una ley de altos estándares internacionales. Su participación fue fundamental para crear los espacios de diálogo entre el Congreso de la Unión, el Poder Ejecutivo y la sociedad civil, así como para identificar e impulsar nuestras coincidencias.

Con esta Reforma, México fortalece y amplía los mecanismos de acceso a la información, los cuales ahora serán de aplicación nacional.

Quisiera referirme a algunos de sus puntos más relevantes.

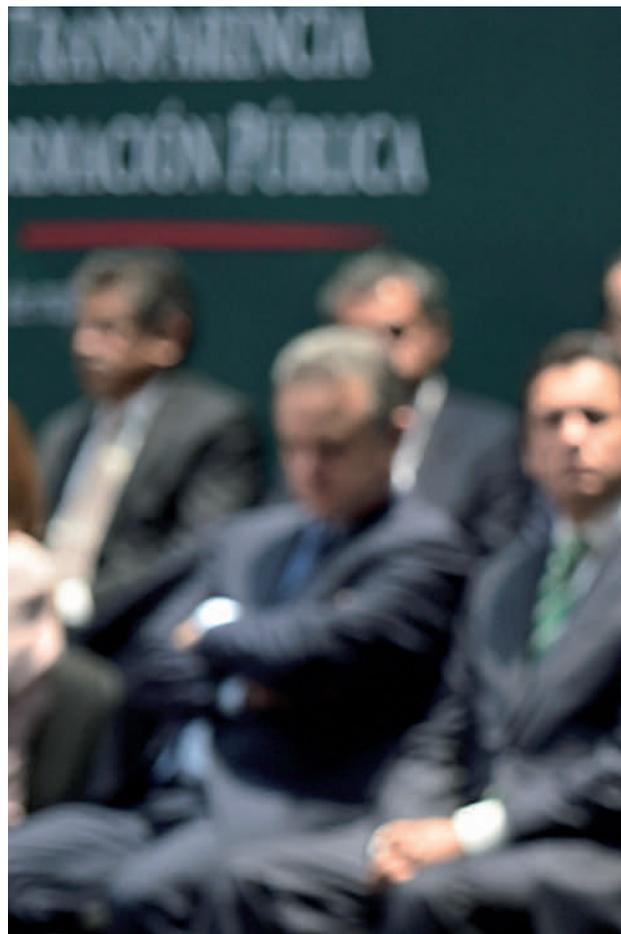
## PRIMERO

La Ley obliga que más autoridades, instituciones y personas sean transparentes.

Las autoridades entidades, órganos y organismos de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial están obligados a transparentar la forma o la información pública que posean.

También lo están no solamente todos los Poderes, sino también los órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad.

Esta Ley, además, redobla los mecanismos de transparencia en materia energética; las autoridades y empresas productivas del Estado estarán sujetas a las más altas exigencias de publicidad de la información.



## SEGUNDO

La Ley fortalece y articula los procedimientos de los organismos garantes, creando el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

En este sentido, la Ley homologa el acceso a la información pública estableciendo los fundamentos que regirán en todo el país.

De esta manera se regulan los medios de impugnación y se establecen las bases de coordinación entre el Instituto garante nacional, los organismos garantes en las entidades federativas, la Auditoría Superior de la Federación, el Archivo General de la Nación y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Cambio de paradigma: una normatividad de aplicación nacional.

“LOS MEXICANOS TIENEN DERECHO  
A CONOCER CÓMO Y EN QUÉ SE INVIERTEN  
LOS RECURSOS PÚBLICOS. TIENEN DERECHO  
A SABER QUÉ HACEN SUS AUTORIDADES  
Y CUÁLES SON SUS RESULTADOS”

## “LOS GOBIERNOS ABIERTOS SON LA NUEVA FRONTERA DE NUESTRA DEMOCRACIA; SON UN NUEVO MODELO COLABORATIVO, QUE ESTÁ TRANSFORMANDO LA MANERA EN QUE INTERACTÚAN CIUDADANOS Y AUTORIDADES”

### TERCERO

Se amplía la obligación de transparentar información pública de oficio y se facilita el acceso a ella.

La Ley General establece un catálogo mayor a los lineamientos que antes existían, ahora de 50 preceptos comunes a todos los sujetos obligados.

Además, esta información deberá estar a disposición del público y mantenerse actualizada en medios electrónicos, teniendo como sustento tecnológico la Plataforma Nacional de Transparencia que habrá de desarrollarse.

Y para verificar su cumplimiento los organismos garantes realizarán verificaciones virtuales a los portales de Internet de los sujetos obligados.

### CUARTO

La Ley prevé los instrumentos necesarios para asegurar el principio constitucional de Máxima Publicidad.

Se reconoce que toda la información pública generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los sujetos obligados, será accesible a cualquier persona. Y en este sentido, se elevan los requisitos para poder reservar información temporalmente.

Además, no podrá clasificarse como reservada la información que esté relacionada con violaciones graves a derechos humanos o delitos de lesa humanidad.

### QUINTO

La Ley fortalece los medios de defensa de los

particulares que solicitan información y es rigurosa contra quienes incumplan sus obligaciones de transparencia.

Y en este sentido, se incorporan 15 nuevas causas para sancionar a los servidores públicos que oculten, inutilicen o nieguen deliberadamente información pública.

Para dar certeza a la aplicación de esta Ley General, se establece su prevalencia sobre cualquier otro ordenamiento en la materia.

### SEXTO

La Ley amplía la participación ciudadana en favor de la transparencia.

Habrán consejos consultivos en todos los organismos garantes, integrados por consejeros honoríficos, provenientes de organizaciones de la sociedad civil y la academia, con acreditada experiencia en la materia y, por ello, nuevamente reconozco la aportación de ciudadanos, especialistas y académicos comprometidos con el avance de la transparencia y la democracia en México.

En síntesis. Con esta nueva ley se cierran espacios de opacidad y discrecionalidad, y se abre una nueva etapa de transparencia y rendición de cuentas en todo el país.

Señoras y señores:

La transparencia fomenta la honestidad y la integridad en el servicio público.

La transparencia ayuda a prevenir y a combatir la corrupción.

La transparencia promueve la responsabilidad y la eficacia en la gestión pública.

¿Quieres saber más sobre la REFORMA DE TRANSPARENCIA?

Escanea el código con el lector de tu dispositivo.





A su lado, los líderes del Senado y de la Cámara de Diputados, Miguel Barbosa Huerta y Julio César Moreno Rivera.

La transparencia empodera a los ciudadanos para evaluar a sus autoridades y exigirles que rindan cuentas.

Sin embargo, con todo y sus beneficios sociales, la transparencia es sólo uno de los elementos de un paradigma aún más amplio, el Gobierno Abierto.

Los gobiernos abiertos son la nueva frontera de nuestra democracia; son un nuevo modelo colaborativo, que está transformando la manera en que interactúan ciudadanos y autoridades.

Este modelo requiere sociedades democráticas, gobiernos transparentes y tecnologías que contribuyan a este propósito. Es un paradigma de autoridades proactivas, que publican la información en formatos útiles y amigables, incluso antes de que les sea solicitada.

Es también un paradigma de ciudadanos con espíritu constructivo, que aprovechan la información para generar conocimiento, soluciones y aplicaciones en beneficio de la sociedad.

Éste es el nuevo estándar de corresponsabilidad al que aspiran los gobiernos y sociedades

del mundo, y en el que México, hoy tiene una responsabilidad mayor como Presidente de la Alianza para el Gobierno Abierto.

Congruente con ello, en febrero expedí el Decreto por el que se establece la Regulación en Materia de Datos Abiertos, y de esta manera se pondrá a disposición de la población, de manera digital y en línea, la información de carácter público, generada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Estoy seguro de que la Ley General que hoy se promulga permitirá que no sólo el Gobierno de la República, sino el Estado mexicano en su conjunto, adopte el nuevo paradigma de los gobiernos abiertos.

Sigamos trabajando juntos para hacer del servicio público una actividad más abierta y más cercana a los ciudadanos.

Trabajemos para que la gestión pública sea más transparente y, sobre todo, genere mayor confianza en nuestra democracia.

Felicidades nuevamente, y muchas gracias por su asistencia.

# PROMULGACIÓN DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL PARA CREAR EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Palacio Nacional

---

27 DE MAYO DE 2015

**S**EÑORAS Y SEÑORES:

La corrupción es un mal que afecta la vida económica, política y social de cualquier nación.

Es un flagelo que limita el crecimiento a las empresas, que socava la confianza en el servicio público y, sobre todo, que impide al ciudadano ejercer plenamente sus derechos.

En 2014, según el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional, México obtuvo una calificación de apenas 35, en una escala de 0 a 100. Prácticamente la misma que hace 20 años.

Con ella, nuestro país se ubicó en el lugar 103 entre 175 naciones.

Esto es inaceptable y es inaceptable que México tenga una evaluación tan baja. No sólo

por la posición en sí misma, sino por la insatisfacción y desconfianza en las autoridades que ello refleja.

Por eso, la lucha contra la corrupción debe ser un desafío que nos convoque y nos comprometa a todos los mexicanos.

Para superar un problema estructural, requerimos, igualmente, una solución estructural. Necesitamos una respuesta institucional amplia y sistémica, permanente y decisiva.

La Reforma Constitucional que este día habré de promulgar, ofrece una respuesta de esta magnitud al crear el Sistema Nacional Anticorrupción.

Esa es la trascendencia de este encuentro aquí, en Palacio Nacional.

Con ésta, la Reforma transformadora nú-





Por una nueva cultura de la legalidad.

mero 12, se establecen las bases constitucionales para que los servidores públicos y los particulares que incurran en actos de corrupción, sean sancionados y obligados a resarcir el daño patrimonial causado.

Éste es un auténtico cambio de paradigma, para combatir con mayor eficacia el cohecho, la extorsión o el tráfico de influencias, entre otros actos indebidos.

En pocas palabras, es una Reforma contra la impunidad.

Como Presidente de la República, estoy firmemente comprometido con el combate frontal a la corrupción y con el fortalecimiento de la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

Con esa misma convicción, el primer compromiso que firmé como candidato presidencial y la primera propuesta legislativa que impulsé como Presidente electo, estuvieron dirigidos, precisamente, en contra de la corrupción.

Las propuestas que presenté al Congreso, con el apoyo de distintos grupos parlamentarios, en noviembre del 2012, inició un intenso y enriquecedor debate que culminó en la Reforma constitucional que hoy estamos haciendo realidad.

Soy el primero en reconocer que el resultado final es superior y más amplio que la iniciativa original.

De hecho, esta Reforma implicó modificaciones a 14 artículos de nuestra Constitución.

Lo anterior, sin duda, fue posible gracias a los elementos contenidos en otras iniciativas presentadas por legisladores de distintos partidos políticos.

Este avance legislativo es una muestra de la nueva etapa que vive nuestra democracia, basada en el diálogo y la corresponsabilidad, en el entendimiento y los acuerdos.

Por eso, reitero mi mayor reconocimiento a las y los senadores, a las y los diputados fe-

## “LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DEBE SER UN DESAFÍO QUE NOS CONVOQUE Y NOS COMPROMETA A TODOS LOS MEXICANOS”

derales y locales, así como a los representantes de las principales fuerzas políticas por su trabajo comprometido.

Pero, sobre todo, también quiero destacar que esta Reforma constitucional es fruto de una inédita y constructiva participación de la sociedad civil organizada, de académicos y de expertos en favor de la honestidad y la integridad en el servicio público.

Por su importancia para la vida de nuestra nación, y para la vida cotidiana de los mexicanos, quiero señalar algunos de sus puntos más significativos:

### PRIMERO

Se establece y articula todo un Sistema Nacional Anticorrupción.

Se trata de una moderna instancia de coordinación entre las autoridades locales y federales, con atribuciones amplias para prevenir, detectar y sancionar irregularidades administrativas y delitos por actos de corrupción.

En su conjunto, este Sistema también cuenta con facultades de coordinación en materia de fiscalización y control de recursos públicos, para garantizar que estos se utilicen única y exclusivamente en los programas, obras y acciones aprobados.

El nuevo Sistema velará porque el desempeño de los servidores públicos se apegue a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.

Cabe destacar que el Sistema Nacional Anticorrupción tendrá un Comité Coordinador integrado por la Auditoría Superior de la Federación, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, la Fiscalía para el Combate a la Corrupción y la Secretaría de la Función Pública.

También formarán parte de este comité el Consejo de la Judicatura Federal, el Institu-

to Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y un representante del Comité de Participación Ciudadana del propio Sistema Nacional Anticorrupción.

Este Comité será el encargado de coordinarse con los sistemas locales anticorrupción, que habrán de crearse en las 32 entidades federativas.

Con ello, haremos de la lucha contra la corrupción un gran esfuerzo nacional.

### SEGUNDO

Se fortalecen y amplían las facultades de fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación.

Con el fin de investigar y sancionar con más eficacia los actos irregulares, esta autoridad podrá realizar auditorías en tiempo real; es decir, aun cuando el ejercicio fiscal esté en curso; y no sólo eso, además podrá efectuar revisiones a periodos fiscales anteriores.

También, por primera vez, tendrá atribuciones para vigilar el destino final de las participaciones federales que reciben estados y municipios, así como los recursos federales que se entregan a fideicomisos públicos y privados.

Igualmente, podrá supervisar en qué se gasta la deuda pública que contratan los gobiernos locales, cuando ésta sea garantizada por la Federación.

De este modo, la Auditoría Superior de la Federación se consolida como el máximo órgano de fiscalización al tener la capacidad de auditar la totalidad del gasto público federal y las participaciones federales que van a las entidades federativas y a los municipios.

Además de otorgarle nuevas facultades a esta Auditoría, la Reforma eleva a rango constitucional su mandato para promover responsa-



“Para combatir el desafío de la corrupción en México, hoy promulgué la Reforma Constitucional que crea el #SistemaNacionalAnticorrupción.

27 de mayo  
de 2015  
4:47 p.m. <sup>7</sup>

{ “ÉSTE ES UN  
AUTÉNTICO CAMBIO  
DE PARADIGMA, PARA  
COMBATIR CON MAYOR  
EFICACIA EL COHECHO, LA  
EXTORSIÓN O EL TRÁFICO  
DE INFLUENCIAS, ENTRE  
OTROS ACTOS INDEBIDOS.

EN POCAS PALABRAS, ES  
UNA REFORMA CONTRA  
LA IMPUNIDAD”



La Reforma retomó los aportes de la ciudadanía en materia de combate a la corrupción.

bilidades ante las autoridades competentes, a efecto de que sean sancionados, tanto servidores públicos, como particulares.

### TERCERO

Se crea un innovador y moderno esquema de justicia administrativa.

Como parte de este proceso, surge un nuevo Tribunal Federal de Justicia Administrativa, con atribuciones para imponer sanciones a los servidores públicos y a los particulares que cometan faltas administrativas graves.

Este órgano jurisdiccional contará con plena autonomía para asegurar la certeza jurídica y para que prevalezca el interés general de los mexicanos, por encima de presiones, influencias o consideraciones de cualquier otro tipo.

Y algo muy importante: se amplía a nivel constitucional de tres a siete años la prescripción de faltas administrativas graves, dotando a la justicia de un alcance transexenal.

### CUARTO

Se fortalece la corresponsabilidad entre los poderes públicos para combatir la corrupción.

A partir de esta Reforma, el Senado de la República ratificará el nombramiento del titular de la Secretaría de la Función Pública.

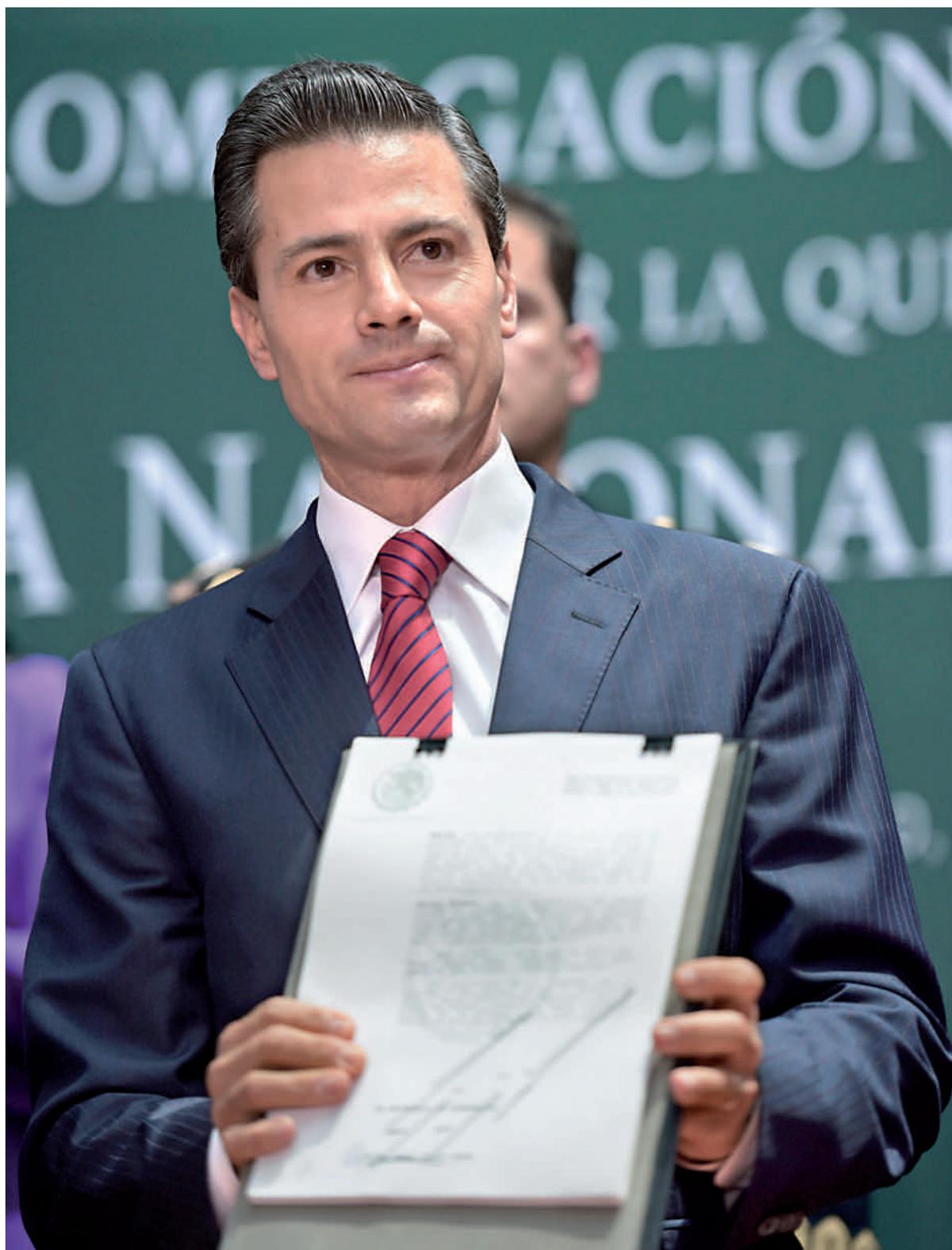
Por su parte, los responsables del control interno de los organismos autónomos deberán ser designados por la Cámara de Diputados, garantizando que cuenten con la imparcialidad necesaria para cumplir sus funciones.

### QUINTO

Se establece una hoja de ruta para la legislación secundaria del nuevo marco constitucional.

La Reforma faculta al Congreso de la Unión para expedir, en un plazo máximo de un año, la Ley General que establezca las bases de coordinación del nuevo Sistema Nacional Anticorrupción.

También faculta a los diputados federales



Con el decreto de promulgación.

y senadores para definir las competencias de cada autoridad en el combate a la corrupción, así como las responsabilidades administrativas de los servidores públicos de todos los órdenes de gobierno.

En síntesis. La Reforma constitucional, que crea el Sistema Nacional Anticorrupción es un paso histórico en favor de una nueva cultura de la legalidad.

Señoras y señores:

Hace apenas unas décadas, gran parte de la sociedad mexicana dudaba que en nuestro país pudieran celebrarse auténticas elecciones libres y democráticas, en las que se respetara la voluntad ciudadana.

En aquel entonces, se veía muy remota la posibilidad de que México pudiera contar con instituciones electorales autónomas, que aseguraran la certeza, legalidad, independencia e imparcialidad de los comicios.

En ese tiempo, incluso algunos llegaban a pensar o hacían impensable una alternancia en la Presidencia de la República.

Sin embargo, gracias a una sociedad más participativa, gracias a las instituciones que entre todos hemos construido, y gracias a una creciente cultura democrática, hoy nuestra nación ha demostrado que esas creencias del pasado eran falsas.

En el México de la actualidad hay elecciones libres, tenemos instituciones electorales fuertes e independientes; y la alternancia, en todos los órdenes de gobierno, ya es parte de nuestra normalidad democrática.

Esta experiencia de cambio institucional, de cambio de mentalidad, pero sobre todo, de cambio cultural, nos demuestra que sí es posible evolucionar, que sí es posible transformar a nuestro país cuando hay voluntad política y un esfuerzo ciudadano que se da de manera sostenida.

La misma incredulidad que en su momento generó la transición democrática, es la que

hoy existe en torno a nuestra capacidad como nación de combatir la corrupción.

Pero estoy seguro de que, así como los mexicanos hemos logrado consolidar nuestra democracia, así también habremos de vencer este desafío.

Al igual que hace décadas, la exigencia de la sociedad llevó a cambiar las instituciones políticas.

Hoy la exigencia ciudadana también está transformando las instituciones en favor de la transparencia y la honestidad.

Hoy, México tiene en las Reformas constitucionales en materia de Transparencia y de Combate a la Corrupción, dos pilares para lograr una gestión pública basada en la integridad y en la rendición de cuentas.

Con estas reformas que se han logrado alcanzar en materia de Transparencia y en este Sistema Nacional Anticorrupción, se logran dos importantes objetivos:

Por un lado, obligar a todos los poderes y órdenes del Estado mexicano a hacer más transparente su diario actuar y, por otro lado, se crean mecanismos que establecen un mayor control sobre el ejercicio del gasto público.

Eso es lo que hoy estamos logrando a través de estas dos importantes Reformas, que estoy seguro, habrán de calar, como deseamos calen en el ánimo y en el ambiente de nuestra sociedad, para ir generando una nueva cultura en favor de la transparencia, de la honestidad y de la legalidad.

Aún es mucho lo que nos falta por construir, pero si mantenemos el impulso transformador y la corresponsabilidad entre autoridades y ciudadanos, México logrará superar y vencer este gran flagelo de nuestro tiempo, que es la corrupción.

Tengamos confianza en nosotros mismos; tengamos confianza en nuestro gran país y en su capacidad de ser mejor cada día.

Muchas gracias.



{ JUNIO }

SESIÓN ESPECIAL PREVIA  
A LA CLAUSURA  
DE LA CONFERENCIA ANUAL  
DE LA FAO

Roma, Italia

---

13 DE JUNIO DE 2015



**S**EÑORAS Y SEÑORES:

Hace siete décadas, 51 países fundaron la Organización de las Naciones Unidas y establecieron a la FAO como una de las instituciones centrales del Sistema de las Naciones Unidas.

Desde 1945, México ha sido un aliado permanente de esta prestigiada agencia internacional en su lucha contra el hambre y en sus esfuerzos para lograr la seguridad alimentaria mundial.

Por estos motivos, como Presidente de México, es un honor dirigirme a ustedes en la propia sede de esta noble institución.

En primer término, expreso mi mayor felicitación al doctor José Graziano da Silva por su elección para un segundo periodo al frente de la FAO. Se trata de un merecido reconocimiento

a su ardua labor al frente de los esfuerzos globales para erradicar la subalimentación y para elevar la productividad agrícola en el mundo.

Quisiera, en segundo término, agradecer al doctor da Silva el reconocimiento que se entregó a México, hace un año, por los logros en su lucha contra el hambre.

Nos alienta que los esfuerzos que realizamos en mi país tengan eco a nivel internacional. Sin duda, esto nos convoca y compromete a redoblar esfuerzos en favor de esta causa.

Señor Presidente:

En 2015 concluye el plazo para alcanzar los Objetivos del Desarrollo del Milenio.

Para cumplir con esas metas, los mexicanos hemos fortalecido las políticas nacionales de desarrollo, mejorando la gestión del go-



“EN MÉXICO ESTAMOS PROMOVRIENDO UNA VERDADERA TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO, CENTRADA EN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES Y EN LA AGRICULTURA FAMILIAR, FACILITANDO SU INSERCIÓN EN LOS MERCADOS LOCALES Y REGIONALES”

bierno y ampliando la coordinación entre las distintas dependencias de la Administración Pública Federal.

Hay avances importantes.

Hemos logrado reducir, a menos de la mitad, el número de personas en condiciones de vida por debajo del umbral de la pobreza definido por la ONU.

Con el Programa de Inclusión Social PROSPERA, se atiende a más de 6.1 millones de familias en situación de pobreza extrema para que, una vez superada esa condición, se integren a la vida productiva.

Además, la proporción de niños menores de cinco años que padecía hambre también ha disminuido de manera significativa, lo que nos ubica en condiciones para cumplir esa meta.

Estos logros se han visto reforzados con las políticas de desarrollo social que estamos aplicando, particularmente la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Lanzamos esta iniciativa a principios de 2013, reconociendo algo que pocos o casi nadie se había atrevido a aceptar: que en México había más de siete millones de personas que padecían hambre.

Estoy convencido que es posible reducir la pobreza extrema y la desnutrición de manera acelerada, sustancial y sostenida.

Para lograrlo, es imprescindible que haya voluntad política, una clara identificación de la población objetivo, así como una estrategia integral que sume recursos y acciones en su favor.

En palabras del propio doctor da Silva, y cito textualmente: “El haber casi alcanzado las metas sobre el hambre de los Objetivos del Milenio, nos muestra que podemos realmente eliminar este flagelo en el curso de nuestras vidas”.

Y, efectivamente, doctor, la nuestra puede y debe ser la generación que acabe con el hambre en el mundo.

El primer paso, insisto, es reconocer que tenemos un problema y asumir el compromiso político de hacerle frente. Eso es lo que hemos hecho en México.

La Cruzada Nacional contra el Hambre es

una estrategia transversal de inclusión y bienestar social que opera en todo el país para asegurar el derecho a la alimentación de quienes viven en pobreza extrema.

A dos años y medio de su puesta en marcha, comparto con ustedes algunos datos relevantes:

Hoy, 4.3 millones de personas reciben el apoyo de al menos uno de los programas de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Cuatro mil 300 comedores comunitarios atienden cada día a más de 430 mil beneficiarios, niños, mujeres embarazadas y en lactancia, adultos mayores y personas con discapacidad.

Más de 730 mil familias cuentan con una tarjeta denominada SinHambre, que les permite adquirir productos básicos a precios preferenciales.

Me complace anunciar que, como una iniciativa de cooperación de México con los países de Centroamérica, hemos lanzado la iniciativa Mesoamérica Sin Hambre.

El proyecto cuenta con un financiamiento inicial de tres millones de dólares, aportados por México.

En una primera etapa participan El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

En el segundo semestre de 2015 se lanzará en Belice, Colombia, Costa Rica y República Dominicana.

Para asegurar la oferta de alimentos que requiere el país, también se fortalece el sector agroalimentario.

En México, el sector primario tiene una importante dimensión social: ahí laboran 6.5 millones de personas; uno de cada cinco mexicanos vive en el campo.

Para reducir la pobreza rural debemos lograr que su actividad sea más rentable y brinde mayores ingresos.

El acceso a insumos básicos, como el crédito, el riego y la tecnificación, permitirán hacer del campo una actividad más productiva y, al mismo tiempo, promover la seguridad alimentaria del país.

Hoy, la humanidad enfrenta el reto de incrementar la producción sustentable de alimentos en 60 por ciento con objeto de satis-



“México ha sido un aliado permanente de esta prestigiada agencia internacional, en la lucha global contra el hambre”. @FAOnews

13 de junio de 2015 9:00 a.m.<sup>8</sup>

facier la demanda de una población de nueve mil millones de habitantes, que se estima habrá hacia 2050.

La FAO ha señalado que el mayor crecimiento de la productividad agrícola tendrá que llevarse a cabo en países en desarrollo y, particularmente, con la participación de los pequeños productores.

Por ello, en México estamos promoviendo una verdadera transformación del campo, centrada en los pequeños productores y en la agricultura familiar, facilitando su inserción en los mercados locales y regionales.

Estamos sumando esfuerzos y conjuntando talentos para poner en movimiento la ciencia, la tecnología, el extensionismo y los sistemas de innovación en su beneficio.

Con este enfoque, en 2014, las actividades primarias en México crecieron 3.2 por ciento a tasa anual y 6.8 por ciento durante el primer trimestre de este año.

Adicionalmente, estamos comprometidos a reducir el desperdicio de alimentos. Es dramático que mientras una parte de la población sufre hambre, 30 por ciento de los alimentos se pierden o se desperdician.

El gobierno de México promueve inversiones en sistemas de logística para que los productos lleguen de manera oportuna a los mercados y, al mismo tiempo, apoya a la sociedad en el establecimiento y operación de bancos de alimentos.

A pesar de todo, somos conscientes de que combatir el hambre no sólo implica proveer alimentos sanos y nutritivos, sino también asegurar oportunidades de desarrollo y condiciones de vida digna.

Por ello, la Cruzada Nacional contra el Hambre tiene como objetivos adicionales garantizar el acceso a la educación de niños y jóvenes, a través de becas; dar certeza jurídica con la regularización y escrituración de casas y terrenos; ofrecer viviendas dignas, a través de programas de crédito, construcción y mejoramiento de la vivienda y, entre otros, llevar servicios básicos a los hogares, como drenaje, agua y luz.

Con acciones como éstas, México ha hecho



suya la visión amplia que promueve la FAO para atender las causas estructurales de la pobreza y el hambre, mediante el desarrollo de las capacidades productivas de las familias.

Señores Presidentes de la FAO y de Colombia:

Hay avances alentadores en la lucha contra el hambre en el mundo, pero no son suficientes.

Hoy, 795 millones de personas padecen desnutrición. Afortunadamente, frente a este inmenso desafío, las naciones del mundo cuentan con la experiencia y la generación de conocimientos de la FAO, esto es particu-



laramente importante cuando la humanidad enfrenta el reto del cambio climático por sus graves implicaciones en la seguridad alimentaria del mundo.

El calentamiento global modifica sustancialmente los patrones de precipitación pluvial, prolongando la persistencia de las sequías y con el potencial de cambiar dramáticamente las fronteras agrícolas.

Por ello, celebro las mejores prácticas en materia de mitigación y adaptación al cambio climático que está impulsando la FAO.

“LA NUESTRA PUEDE  
Y DEBE SER LA GENERACIÓN  
QUE ACABE CON EL HAMBRE  
EN EL MUNDO”

{ “COMBATIR  
EL HAMBRE  
NO SÓLO  
IMPLICA PROVEER  
ALIMENTOS SANOS  
Y NUTRITIVOS, SINO  
TAMBIÉN ASEGURAR  
OPORTUNIDADES  
DE DESARROLLO  
Y CONDICIONES  
DE VIDA DIGNA”



En la sede de la FAO, el Presidente felicitó a José Graziano da Silva por su elección para un segundo periodo al frente del organismo.

Me refiero específicamente a las medidas para reducir las emisiones del sector agrícola y disminuir su vulnerabilidad ante riesgos asociados a este grave fenómeno.

En respaldo a estas acciones, México fue la primera nación de América Latina, y el primer país en desarrollo, en presentar su compromiso de reducir emisiones de gases de efecto invernadero en un 25 por ciento para el periodo 2020-2030.

Esta reducción podría ser de hasta un 40 por ciento, si contamos con apoyo internacional.

Señoras y señores:

El espíritu que dio origen a los Objetivos de Desarrollo del Milenio no sólo tiene que permanecer vigente, sino debe renovarse y actualizarse en función de los nuevos retos que enfrentamos.

México se ha unido a los esfuerzos de la comunidad internacional para establecer un marco global para el desarrollo posterior a 2015.

Se trata, no sólo de continuar y fortalecer

los alcances logrados, sino de establecer objetivos aún más audaces y eficaces, que ayuden a erradicar la pobreza y la desigualdad.

En esa ruta, hemos impulsado la adopción de una perspectiva general de inclusión social y económica en la Agenda del Desarrollo Post 2015.

Esta agenda, estamos convencidos, debe incluir objetivos específicos en materia de alimentación, educación, igualdad de género, medio ambiente, empleo y crecimiento económico.

En especial, México considera fundamental conformar una perspectiva transversal que combata las desigualdades, la generación de oportunidades y el desarrollo de capacidades para las personas que viven en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Por eso, les invito a que trabajemos juntos, en una Agenda Post 2015, centrada en la inclusión social y en las oportunidades para generar progreso y prosperidad para todos.

Muchas gracias.

# INSTALACIÓN DEL CONSEJO DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Ciudad de México

---

23 DE JUNIO DE 2015

**S**EÑORAS Y SEÑORES:

México se está transformando positivamente.

Sus ciudadanos ejercen nuevos derechos. Su economía se moderniza y su régimen institucional se está fortaleciendo.

Gracias al trabajo corresponsable de la sociedad civil y de las instituciones del Estado en su conjunto, nuestra democracia cuenta ahora con dos nuevos pilares.

Me refiero a la Reforma que crea el Sistema Nacional Anticorrupción y a la Reforma en materia de Transparencia.

Ambas establecen innovadores modelos y herramientas en favor de la apertura y la efec-

tiva rendición de cuentas en todas las instituciones públicas.

Estos cambios legales, que promueven la eficacia y la integridad en la gestión pública, se están traduciendo ya en modernas instituciones y en mayores obligaciones de transparencia, estrictos protocolos y novedosas herramientas tecnológicas.

Pero, sobre todo, las Reformas habrán de reflejarse en nuevas actitudes y valores y, con el tiempo, en una nueva cultura de transparencia, tanto en la función pública, como en la vida diaria de las y los mexicanos.

Un claro ejemplo de esta transformación es





El Presidente firmó como testigo de honor la Declaratoria de Instalación del Consejo.

la instalación del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Para reafirmar nuestro compromiso con la rendición de cuentas, están presentes los Poderes de la Unión, representantes de instituciones educativas, organizaciones sociales y sindicales, así como dirigentes de partidos políticos.

Nos acompañan también los integrantes de la instancia rectora del Sistema Nacional de Transparencia, encargada de coordinar y evaluar la política pública transversal en esta materia.

Su objetivo es claro: transparentar todas las estructuras y actos de autoridad para fortalecer la rendición de cuentas.

El quehacer público estará bajo el escrutinio de organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación, pero sobre todo, habrá de realizarse de cara a los mexicanos.

Se establecerá así una relación más cerca-

na y directa entre ciudadanos y autoridades, dando un renovado impulso a la democracia participativa.

La instalación de este Consejo es de gran trascendencia para la vida de nuestro país. Basta revisar su composición para apreciar que en él convergen los esfuerzos de sociedad y gobierno.

Aquí colaboran órganos constitucionales autónomos, incluyendo los 33 organismos garantes del país, el Instituto Nacional, más los 32 de igual número de entidades federativas, instancias gubernamentales y organizaciones civiles, que se suman para garantizar el derecho a saber.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el INAI, será determinante para coordinar los esfuerzos de todas estas instituciones.

Por su parte, los organismos garantes de las

## “LAS REFORMAS HABRÁN DE REFLEJARSE EN NUEVAS ACTITUDES Y VALORES Y, CON EL TIEMPO, EN UNA NUEVA CULTURA DE TRANSPARENCIA, TANTO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA, COMO EN LA VIDA DIARIA DE LAS Y LOS MEXICANOS”

entidades federativas desempeñarán un papel primordial para hacer valer el derecho a la información en todo el territorio nacional y asegurar el debido cumplimiento de los sujetos obligados en el ámbito local.

Como entidad responsable de fiscalizar la totalidad del gasto público federal y las participaciones a las entidades federativas y municipios, la Auditoría Superior de la Federación contribuirá a robustecer la transparencia y rendición de cuentas en los tres órdenes de gobierno.

El Archivo General de la Nación será esencial para garantizar la organización, la pronta localización y, sobre todo, la preservación de la información pública relevante, salvaguardando con ello, la memoria documental de México.

Finalmente, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, generará información estratégica para evaluar el desempeño de los sujetos obligados y contribuir a este cambio en favor de la responsabilidad, la honestidad y la eficiencia en el servicio público.

Estoy seguro de que este Consejo contará con el respaldo, el compromiso y la participación de todos para estar a la altura de los desafíos que se le presenten.

Me gustaría destacar tres de ellos en el corto plazo:

### PRIMERO

Poner en funcionamiento la Plataforma Nacional de Transparencia.

Trabajando juntos, haremos realidad que esta herramienta tecnológica de avanzada, homologue la calidad de datos entregados por los sujetos obligados a la ciudadanía.

El compromiso que todos compartimos es garantizar que la información sea veraz, confiable y oportuna.

El reto no es menor, considerando que tan sólo en el orden federal ha habido casi un millón de solicitudes de información desde que se creó el IFAI y que, actualmente, la Administración Pública Federal recibe casi 12 mil solicitudes al mes, en promedio, por consulta de información que demanda la población.

### SEGUNDO

Garantizar que los grupos vulnerables puedan ejercer plenamente el derecho de acceso a la información, sin trabas ni restricciones.

Entre todos, debemos generar las condiciones adecuadas para que lo hagan valer, lo mismo una mujer indígena de La Montaña en Guerrero, que una persona con discapacidad de Mérida, o un adulto mayor de Veracruz.

La igualdad y la no discriminación deben ser objetivos explícitos de las políticas públicas que desarrolle este Consejo Nacional.

### TERCERO

Impulsar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en todo el país.

Para transformar las instituciones del Estado en favor de la integridad en el servicio público, en pro de la apertura de datos y la eficacia, se necesita un cambio de mentalidad en la población y en las autoridades.

Necesitamos una sociedad mejor informada y más participativa en los asuntos públicos.

Igualmente, requerimos funcionarios comprometidos con la responsabilidad que tienen encomendada. Con un servicio público de ca-



“Su objetivo es transparentar todas las estructuras y actos de autoridad, para fortalecer la rendición de cuentas en nuestro país”.

23 de junio  
de 2015  
8:25 p.m. <sup>9</sup>



El Presidente con los integrantes del Consejo: los titulares del INAI, INEGI, AGN, ASF y representante de órganos garantes de transparencia en los estados.

lidad, a la altura de las demandas del México del siglo XXI.

Lo reitero. Para superar estos desafíos se necesita la determinación y la colaboración de todos.

Sepan que cuentan con el compromiso y el respaldo del Gobierno de la República.

Señoras y señores:

Afortunadamente, la transparencia se está convirtiendo en una tendencia global.

La combinación de nuevos valores cívicos y nuevas tecnologías está potenciando y acelerando este proceso.

Como nunca antes, la información se difunde y se comparte en tiempo real, a través de Internet, de redes sociales y aplicaciones móviles.

México no es ajeno a esta tendencia.

Al contrario, como país, la sociedad y las instituciones del Estado en su conjunto hemos adoptado y promovido la transparencia como una nueva forma de hacer las cosas.

La apertura que promovemos en la Administración Pública Federal es en serio, es afondo y es integral.

Estamos abriendo puertas y ventanas para que la sociedad conozca mejor cómo y en qué se invierten los recursos de los mexicanos.

La mejor prueba de este compromiso es que estamos adoptando el modelo de Gobierno Abierto, que democratiza la información pública generada por dependencias y entidades federales.

Este año México tiene la Presidencia de Gobierno Abierto, de aquellos países que han decidido incorporarse a esta nueva cultura en favor de la transparencia.

Estoy convencido que la instalación de este Consejo, habrá de normar, orientar, abrir camino y nuevas brechas en favor de la transparencia.

El objetivo es establecer un nuevo paradigma cultural entre los mexicanos, un nuevo modelo que nos permita a autoridades y a la so-



ciudad en general, ser parte de esta apertura.

En otras palabras, dar luces y abrir camino en esa brecha todavía no abierta, que nos permita generar una nueva cultura de la transparencia entre los mexicanos.

Estoy convencido, también, que en forma inédita, estamos haciendo un esfuerzo mayor, el Estado mexicano y la sociedad, por establecer un nuevo modelo de apertura y de combate eficaz a la corrupción.

Lo he dicho y hoy quiero reiterarlo, que éste es un problema de orden cultural.

No es privativo de nuestro país, ni de nuestra sociedad. Es un tema de orden global, está en todo el mundo; y a veces más que aparejado a una cultura, lo está a una condición, a la condición humana.

México está dando pasos de avanzada y de vanguardia para lograr mayor eficacia en la transparencia y en el combate a la corrupción.

No hay países que tengan organismos au-

tónomos, que no dependen de otros poderes.

Hoy México tiene sus propios organismos autónomos, que sólo están para rendir cuentas a la sociedad mexicana, lo cual no necesariamente ocurre en otras naciones.

Hemos establecido dos grandes pilares: un sistema de transparencia y un sistema para combatir la corrupción.

Le decía yo en palabras directas, en corto al Presidente del Senado, que lo que estamos haciendo, y quizá con ello le voy a dar material a más de un caricaturista, es “*domar la condición humana*”, llevarla por nuevos caminos, estableciendo parámetros, estableciendo límites, controles, obligando a la apertura y a la transparencia.

Estamos estableciendo nuevos paradigmas, y lo más importante: no lo está haciendo sólo el Estado, le acompaña la participación activa de la sociedad civil.

México es de los primeros en sumarse a esa sincronía y a esa evolución que se está dando en el mundo.

Hoy, quiero decirles que el Gobierno de la República por convicción, como lo dije en Nueva York, cuando asumí la Presidencia del Gobierno Abierto, tiene esa firme convicción, se suma a ese esfuerzo colectivo de Estado y sociedad para avanzar en favor de la transparencia y en el combate frontal, efectivo y real a la corrupción.

Esto es parte de un proceso. No ocurrirá de la noche a la mañana. No es a partir de los discursos como habrá de darse el cambio.

Habrà de darse a partir de una efectiva y real participación de quienes tenemos una tarea pública o social, de quienes queremos realmente un cambio en nuestro país, de todos quienes creemos y estamos en favor de ese cambio cultural.

Hago votos porque el esfuerzo de este Consejo del Sistema Nacional de Transparencia contribuya de forma importante a lograr estos dos grandes objetivos: mayor transparencia y combate frontal a la corrupción.

Que esto sea para bien de México y de su sociedad.

Muchas gracias.



{ JULIO }

# INAUGURACIÓN DE LA CIUDAD DE LAS MUJERES

Tlapa de Comonfort, Guerrero

20 DE JULIO DE 2015



## A MIGAS Y AMIGOS:

Hemos iniciado este evento con un cambio en lo que veníamos realizando: al visitar cualquier entidad se rinden honores a nuestra Bandera. Lo hacemos acompañados de integrantes del Ejército, de la Marina, con quienes tengan presencia en la zona, como acaba de suceder.

Esto ocurría en el punto donde llegaba. Hoy he decidido que esto ocurra frente a la gente, frente a todos ustedes que hoy nos acompañan.

Lo hemos hecho también reconociendo la labor permanente que realizan el Ejército y la Marina Armada de México, baluarte y fortaleza de nuestras instituciones democráticas, que todos los días trabajan para preservar el orden, apoyar las labores de las instituciones de seguridad, del orden civil, del Estado.

Queremos avanzar en la construcción de un ambiente de mayor armonía; un ambien-

te de paz y de tranquilidad para las familias mexicanas. En una labor incansable e inagotable, siempre permanente y comprometida.

Por más que a veces algunos se empeñen por manchar el esfuerzo que realizan nuestras Fuerzas Armadas, debemos reconocer que nuestro Ejército, nuestra Marina Armada de México, están integrados por mujeres y hombres del pueblo, que han surgido del pueblo mexicano, que trabajan todos los días con esmero, con sacrificio, con dedicación en favor de todos los mexicanos.

Por eso refrendamos nuestro testimonio de gratitud y reconocimiento a su incansable labor, trabajando todos los días por los mexicanos, cuidando de la seguridad de nuestras familias.

Hoy estamos aquí para inaugurar la Ciudad de las Mujeres, una obra que comprometí hace meses, precisamente, en una visita que hice aquí, a Guerrero.

“TODAS LAS MUJERES, SIN IMPORTAR EN DÓNDE ESTÉN, DESDE EL TRABAJO, EN SU HOGAR, EN SU LABOR PROFESIONAL EN DISTINTOS ÁMBITOS, CONSTITUYEN EL GRAN APOYO, EL GRAN MOTOR, EL CORAZÓN DEL ESFUERZO PARA QUE MÉXICO AVANCE Y LOGRE MEJORES CONDICIONES DE VIDA”

El objetivo es brindar una atención focalizada, especial y dedicada a las mujeres, sobre todo en aquellas regiones que enfrentan mayor rezago, mayores carencias, mayores necesidades. Hoy estamos aquí para trabajar en favor de las mujeres, en favor de quienes, sin duda, son el alma, son el gran motor del desarrollo nacional.

Todas las mujeres, sin importar en dónde estén, desde el trabajo, en su hogar, en su labor profesional en distintos ámbitos, constituyen el gran apoyo, el gran motor, el corazón del esfuerzo para que México avance y logre mejores condiciones de vida.

Por eso, a partir de este reconocimiento, decidimos aquí, en Guerrero, particularmente en esta región de La Montaña, en el corazón de La Montaña de Guerrero, hacer esta obra: la Ciudad de las Mujeres, dedicada a brindar servicios en necesidades elementales y básicas que les permitan una mejor calidad de vida.

¿Por qué Ciudad de las Mujeres y no sólo de la mujer? Porque en cada mujer hay un espíritu de creatividad, de dedicación, de empeño, de visión, de pensamiento diferente.

Lo que buscamos es que ésta sea una ciudad para todas las mujeres, más allá de su credo político o religioso, más allá de sus identificaciones personales. Lo importante es que sea un espacio de atención a las necesidades de las mujeres.

¿Cuáles son los servicios que aquí se ofrecen? En primer lugar, combatir la violencia. Es un centro de atención específica para

las mujeres, que les protegerá, las cuidará, les dará albergue, atención y orientación jurídica cuando sean víctimas de la violencia.

En segundo lugar, aquí tendrán un espacio donde sus hijos tendrán atención y cuidado, para que realicen alguna actividad, particularmente en proyectos productivos, orientación para el acceso a servicios.

Y uno muy especialmente: el de la salud, de prevención temprana a alguna enfermedad, particularmente cáncer de mama o cáncer cervicouterino, dos de las enfermedades que lamentablemente provocan de forma temprana la muerte entre nuestras mujeres.

Estamos haciendo esfuerzos para disminuir la mortalidad entre las mujeres. Quiero decirles que hemos avanzando de forma importante.

Para seguir haciéndolo, hay que desplegar, como lo hacemos aquí, atención especializada; atención médica oportuna, que nos permita darles el tratamiento y la atención debida a las mujeres que así lo requieren.

Estos son parte de los servicios que se harán de ofrecer en esta Ciudad de las Mujeres. Este modelo que estamos iniciando lo queremos replicar en otras partes del país.

Es un modelo que, más allá de la inversión, implica la concentración en un mismo espacio, para comodidad de las mujeres, diferentes servicios que les ayuden, que las apoyen y respalden.

Y muy señaladamente, insisto, en aquellas regiones con mayor pobreza y con mayor rezago social.

¿Quieres conocer los logros de la POLÍTICA SOCIAL?

Escanea el código con el lector de tu dispositivo.





Mayor protección para las mujeres de La Montaña de Guerrero.

Ésta es una buena oportunidad para reconocer a las mujeres que se ocupan de ser promotoras sociales, que trabajan en los Comedores Comunitarios.

Vale la pena destacar que de los poco más de mil comedores que funcionan en Guerrero, 270 se ubican en esta región de La Montaña.

Y aquí están quienes están al frente de ellos. Quienes los cuidan. A todas ustedes, mujeres guerrerenses que acompañan esta tarea todos los días en favor de sus comunidades, muchas gracias. Muchas gracias por acompañar este esfuerzo.

En la política social del Gobierno de la República estamos dedicados a una tarea específica: queremos focalizar los esfuerzos de la Cruzada Nacional contra el Hambre en las zonas y los sectores de la población que enfrentan mayor pobreza, pobreza extrema, aquellos a quienes ni siquiera alcanza para poder asegurar su alimentación todos los días.

Por eso, la Red de Comedores Comunitarios

que están instalados en los municipios identificados como de mayor pobreza y de mayor rezago, están asegurando al menos que la población pueda tener asegurada su alimentación diaria.

Por ello, no es casual la mejora observada en los índices de peso y talla en los niños de esas regiones, como aquí, en la región de La Montaña de Guerrero, donde hay indicadores positivos, porque hoy los niños están teniendo una mejor atención, una mejor alimentación.

Pero esto no será suficiente. Junto a todos los apoyos de respaldo en la alimentación, destaca su incorporación a una nueva política social, por ejemplo al Programa PROSPERA, que ya no sólo significa apoyo económico a las familias que más lo necesitan, sino, sobre todo, busca orientarles para que sus hijos además de cursar la primaria o la secundaria, tengan una alternativa de vida, para poder, incluso, llegar hasta los estudios superiores, a una carrera.

Para que cuenten con una beca que les per-



“FRENTE A ESCENARIOS MUNDIALES DIFÍCILES  
Y COMPLEJOS, TRABAJAMOS DE MANERA  
RESPONSABLE PARA MANTENER UN RITMO  
SEGURO Y CONFIABLE EN EL COMPORTAMIENTO  
DE NUESTRA ECONOMÍA”

mita concluir sus estudios hasta la universidad, o una carrera técnica, que les abra el horizonte y les permita obtener un trabajo digno, decoroso, con mejores ingresos.

El Programa PROSPERA procura, también, que las familias beneficiadas cuenten con orientación para llevar a cabo proyectos productivos, para que se incorporen a las actividades productivas.

El gran cambio de PROSPERA es dejar atrás el simple modelo asistencialista, para asegurar que sus beneficiarios se incorporen a la actividad productiva, logren mejorar su calidad de vida a partir de sus habilidades y capacidades, para que tengan acceso a créditos.

De eso se trata la nueva política social, pero ésta es insuficiente para asegurar el desarrollo social y elevar nuestra calidad de vida. Necesitamos también imprimirle un mayor ritmo al crecimiento de nuestra economía.

Frente a escenarios mundiales difíciles y complejos, trabajamos de manera responsable para mantener un ritmo seguro y confiable en el comportamiento de nuestra economía.

No es una tarea fácil. Por ello, no faltan aquellos que promueven soluciones simplistas, con una carga populista, que en el fondo entrañan una enorme irresponsabilidad, poca seriedad frente a la magnitud de los retos que se tienen que enfrentar.

Plantear soluciones simples y sencillas es muy fácil. Llevarlas a cabo y concretar los grandes proyectos que hagan que México vuelva a crecer y siga el camino de un mayor desarrollo, es una tarea mucho más compleja.

Es una tarea que se tiene que asumir de forma seria, responsable y con cambios de fondo.

Eso es lo que el Gobierno de la República está haciendo, a ello está dedicando sus esfuerzos, sus empeños; trabajando con la sociedad, buscando mejores condiciones de vida, llevando apoyos.

Aquí, en Guerrero, hay constancia de esa tarea. La Ciudad de las Mujeres y otros apoyos de orden social, como la infraestructura que se ha venido desarrollando, partieron de una crisis, de los efectos que dejaron los huracanes Manuel y Odile, hace ya dos años.

El Gobierno de la República asignó una inversión sin precedente, de más de 50 mil millones de pesos; 40 mil en los primeros años, en la primera etapa de reconstrucción, para levantar la infraestructura del estado.

Varios de esos proyectos, como las carreteras o los puentes que fueron devastados y que no sólo fueron reconstruidos, sino ampliados y modernizados, son ya una realidad.

Habrá espacio, en una próxima visita a Guerrero, de hacer un recuento y un balance de las obras que se han realizado.

Lo reitero: no basta la política social o la infraestructura para superar las condiciones de marginación y de pobreza. Es necesario que a Guerrero llegue el empleo, la inversión productiva que genere empleos y oportunidades.

Y eso es algo que no se da de la noche a la mañana. No hay varita mágica que resuelva los problemas de la noche a la mañana. Es parte de todo un proceso en el que hemos venido trabajando.

Los principales testigos de todo lo que se viene haciendo, de las mejoras, son ustedes, las mujeres y los hombres de esta tierra, que pueden apreciar cuánto se avanza y qué mejoras hay en los entornos y en las comunidades en las que ustedes viven.

No fue casual que para celebrar o festejar mi cumpleaños, estos 49 años de vida, lo haga junto a las mujeres de Guerrero.

Más allá del privilegio de llegar a un año más de vida y de estar al frente de esta enorme responsabilidad, que es ser Presidente de la República, estar hoy aquí, en Guerrero, me permite una mayor claridad de la misión que tengo como Presidente: trabajar todos los días, de forma dedicada, focalizada y entregada por aquellos que más lo necesitan; por quienes son los menos favorecidos, por las mujeres y los hombres que viven en condiciones de rezago social.

Hago votos porque esta tarea, todo este esfuerzo permita seguir construyendo un mejor Guerrero, una mayor calidad de vida para la sociedad guerrerense y para todas las entidades del país que viven en condiciones de rezago.

Muchísimas gracias.

# UNIDOS FRENTE A LAS ADICCIONES

Sede de la Secretaría de Marina, Ciudad de México

---

21 DE JULIO DE 2015

**S**EÑORAS Y SEÑORES:

En primer lugar, permítanme hacer referencia a un tema distinto al que hoy nos convoca.

Como seguramente es ya de su conocimiento, hoy por la mañana el gobierno del estado de Oaxaca, en apoyo y coordinación con el Gobierno de la República, ha tomado una serie de medidas para implementar la Reforma Educativa en aquella entidad.

Son acciones concretas, apegadas a derecho, para restablecer la rectoría del Estado en materia educativa, como lo mandata nuestra Constitución para todo el territorio nacional.

En el Gobierno de la República respaldamos esa decisión, porque tenemos el deber legal y el compromiso ético de hacer realidad el derecho que tienen todos los niños y jóvenes del país a una educación de calidad.

Lo he reiterado: el Gobierno de la República ha trabajado, y lo seguirá haciendo, para asegurar que la Reforma Educativa se instrumente en toda la geografía nacional.

Hay un propósito muy claro, un mandato en nuestra Constitución: asegurar calidad en la educación que reciben nuestros niños y jóvenes.

Ayer, en Guerrero, comenté que la política social no es suficiente para abatir los niveles de pobreza y rezago social que persisten en distintas partes de nuestro territorio.

Un elemento fundamental es, sin duda, la educación. Y ésta tiene que ser de mayor calidad, para que les prepare, para que aprovechen sus capacidades y habilidades y se incorporen con éxito a un mundo cada vez más exigente y de mayor competencia.

De ahí el amplio consenso político que generó la aprobación de la Reforma Educativa. Hoy quiero destacar tres de sus elementos fundamentales:

## **PRIMERO**

Establece claramente la rectoría del Estado en la educación.



Plena coordinación en favor de la juventud.



Drogas y adicciones, enemigos de la sociedad.

## SEGUNDO

Contiene medidas orientadas a asegurar la calidad en la educación.

## TERCERO

Respeto los derechos laborales de las y los maestros de México.

Ayer, en Guerrero, una señora me preguntaba qué habría de pasar con los maestros, con aquellos que tenían ya una plaza dentro del sistema educativo. Si la evaluación a la que son sometidos ponía en riesgo sus derechos laborales.

Y le dije: “No, señora, que no le mal informen. No acepte que haya este tipo de información, a veces tergiversada, distorsionada de lo que realmente establece nuestra Constitución”.

La Reforma Educativa, entre otros elementos, establece la evaluación de la educación, la evaluación de todos los docentes.

Para quienes están ya en el sistema educativo, les impone la obligación de llevar a cabo la evaluación. Y aquellos que no acrediten los debidos conocimientos, pero que ya tengan derechos laborales adquiridos, serán retirados de ser maestros frente al grupo, para enfocarlos a otra actividad dentro del sistema educativo.

También impone a los nuevos maestros, a quienes se incorporaron a partir de su entrada en vigor, la obligación de aprobar los exámenes que se les aplicarán regularmente. De no hacerlo, efectivamente se les retirará del servicio magisterial.

Esa es la trascendencia de la Reforma Educativa.

Por eso, el Gobierno de la República acompaña, apoya y se coordinará con las autoridades del estado de Oaxaca para asegurar que las medidas anunciadas hoy aseguren la debida implementación de la Reforma Educativa.

{ “MÉXICO CONTARÁ  
CON UN GRAN EJÉRCITO  
DE LA PREVENCIÓN.

LA META PARA 2018 ES  
CAPACITAR A MÁS DE 770  
MIL PROMOTORES. ESTO  
NOS PERMITIRÁ LLEGAR A  
UNA POBLACIÓN OBJETIVO  
DE AL MENOS 7.7 MILLONES  
DE PERSONAS, EN TODOS  
LOS RINCONES DE LA  
GEOGRAFÍA NACIONAL”

“A PARTIR DE LA PREVENCIÓN,  
ENFRENTAREMOS ESTA  
AMENAZA E IMPEDIREMOS  
QUE LAS ADICCIONES ACABEN  
CON LOS SUEÑOS DE JÓVENES  
Y DE FAMILIAS”

Pero lo más importante, aseguren que en México haya cada día una educación de mayor calidad que realmente apoye a los niños y jóvenes de nuestro país.

Pasando al tema que hoy nos convoca, hay que decir que las drogas y las adicciones son enemigos de nuestra sociedad, que debemos combatir unidos, con decisión y firmeza.

Y en este objetivo, la participación y el respaldo permanente de nuestras Fuerzas Armadas ha sido, es y será fundamental.

Los integrantes del Ejército Mexicano, la Fuerza Aérea y la Armada de México luchan frontalmente con valentía, con honor, con disciplina contra el crimen organizado que lastima a la sociedad mexicana.

Como Presidente de la República y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, siempre habré de reiterar, y hoy lo hago una vez más, mi mayor reconocimiento a los soldados de tierra, mar y aire, por su determinación y resultados en el combate a ese flagelo social.

La acción conjunta de las Fuerzas Armadas, de la Policía Federal, la PGR y el CISEN, ha sido decisiva para reducir la violencia e ir recuperando la tranquilidad de nuestras familias.

Así lo acreditan los datos publicados el día de ayer por el INEGI en materia de seguridad pública. La tasa de homicidios registrada en 2014 fue de 16.4 por cada 100 mil habitantes.

Esto representa una mejora de 26 por ciento respecto a la tasa de hace dos años, cuando asumimos la responsabilidad al frente de la Administración Pública Federal en 2012, que era de 22.2 homicidios por cada 100 mil habitantes.



Este es el parámetro más importante para medir las condiciones de seguridad de cualquier país, de cualquier entidad, de cualquier ciudad.

Cuántos homicidios se cometen por cada 100 mil habitantes es uno de los indicadores más importantes para saber las condiciones de tranquilidad en una sociedad.

Resulta muy alentador que esa cifra muestre una clara tendencia a la baja. Es compromiso el Gobierno de la República seguir trabajando en estrecha coordinación con las entidades federativas para que, en un frente común, sigamos disminuyendo los índices de inseguridad y logremos el objetivo que nos hemos trazado: un México de paz, un México de tranquilidad para la sociedad.

El consumo y abuso de sustancias adictivas es un problema de salud pública. Destruye a las personas, quebranta el entorno familiar y, lo más grave, deteriora el tejido social.

Al igual que con las enfermedades, la me-



Las Fuerzas Armadas apoyarán las acciones de prevención.

Por la mejor manera de enfrentar las adicciones, es con acciones preventivas, más que correctivas. Lo más importante es prevenir.

Y esa es la esencia del esfuerzo nacional frente a las adicciones, estrategia que hoy estamos poniendo en marcha, como parte del Programa de Prevención y Atención de Adicciones, presentado en enero pasado.

Se trata de crear un frente común, en el que participan las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y de Salud, con el respaldo técnico de la Comisión Nacional contra las Adicciones.

Ahora, nuestras Fuerzas Armadas no sólo seguirán trabajando por la seguridad interior, por apoyar todas las acciones que nos permitan lograr un México de paz y de tranquilidad.

A partir de hoy se incorporan también, y particularmente quienes participan en el Servicio Militar Nacional, a la prevención.

El objetivo es que la sociedad esté mejor

informada sobre los riesgos que representa el consumo de alguna sustancia tóxica que ponga en peligro su vida y su entorno familiar.

Se sumarán a las labores de promoción que ya realizan, 116 Centros de Integración Juvenil y los 338 Centros de Atención Primaria en Adicciones y Unidades de Atención Médica Especializada.

En pocas palabras, estamos multiplicando y ampliando el despliegue que, tanto organizaciones de la sociedad civil, como el Gobierno de la República y los gobiernos de las entidades federativas, llevan a cabo para prevenir las adicciones.

De esta forma, con patriotismo y entrega, nuestros soldados, marinos y marineros del Servicio Militar Nacional, los Pelotones de Sanidad de los Batallones, los estudiantes y egresados de las Escuelas de Educación Militar y Naval, así como los promotores y voluntarios civiles, irán a las comunidades rurales, a los



“HAY UN PROPÓSITO  
MUY CLARO,  
UN MANDATO  
EN NUESTRA  
CONSTITUCIÓN:  
ASEGURAR CALIDAD  
EN LA EDUCACIÓN  
QUE RECIBEN  
NUESTROS NIÑOS  
Y JÓVENES”



barrios, a las colonias, a realizar labores preventivas contra las adicciones.

México contará con un gran ejército de la prevención.

La meta para 2018 es capacitar a más de 770 mil promotores. Esto nos permitirá llegar a una población objetivo de al menos 7.7 millones de personas, en todos los rincones de la geografía nacional.

A partir de la prevención, enfrentaremos esta amenaza e impediremos que las adicciones acaben con los sueños de jóvenes y de familias.

Las adicciones constituyen un desafío mundial, muy complejo, que lo mismo afecta a los individuos que a las naciones.

Y en este sentido, México se ha pronunciado en los foros multilaterales, porque so-

bre ese tema se dé un debate abierto, incluyente, con información científica y objetiva.

El año entrante, participaremos activamente en la sesión especial a la que ha convocado la ONU para revisar el problema mundial de las drogas. Esperamos que se tomen decisiones importantes para enfrentar esta amenaza que no respeta geografía de país alguno, que se da en todo el mundo, y que lamentablemente daña profundamente nuestro tejido social y la convivencia y la vida en sociedad.

La encuesta realizada en escuelas de educación básica y de bachillerato, dan cuenta, primero, de que sí hay niveles, y además crecientes, de consumo entre los jóvenes.

Por otro lado, la misma encuesta revela que para un alto porcentaje, prácticamente ocho de cada 10 jóvenes a quienes se les pregunta sobre si eventualmente han consumido alguna droga, señalan y están conscientes de que su consumo hace daño a su salud, representa un gran riesgo.

De ahí la necesidad de dar mayor información a la sociedad; ese es el objetivo de este esfuerzo al que hoy estamos convocando.

Por eso, estoy convencido que la participación de nuestras Fuerzas Armadas en esta tarea en favor de la prevención contra las adicciones, tendrá resultados muy positivos para México, porque ya hay sembrado hoy entre la sociedad, en un amplio sector de la sociedad, el riesgo que implica el consumo de alguna droga.

De tal forma, este esfuerzo permitirá que esta semilla de la información y de la prevención caiga en terreno fértil, que nos permita hacer, en toda la sociedad, un frente común contra las adicciones y contra todo aquello que dañe la vida en sociedad.

Eso es lo que queremos para México: un país libre de drogas, libre de adicciones; un país en el que haya plena seguridad y tranquilidad para nuestras familias.

Y que ese sea el entorno que nos permita seguir construyendo la nación que todos deseamos: un país de mayor desarrollo, de mayor progreso y de mayor bienestar.

Muchísimas gracias.



En la imagen, con Valeria Zarai Gamboa Bañuelos, de Zacatecas.

# REUNIÓN DE DOCENTES Y ALUMNOS DESTACADOS 2015

Residencia Oficial de Los Pinos

---

28 DE JULIO DE 2015

**S**EÑORAS Y SEÑORES:

Saludo a los padres de familia y a los representantes de las distintas Asociaciones de Padres de Familia de nuestro país.

Saludo a las y los maestros de todas las entidades federativas del país, que acompañan a los estudiantes que hoy están aquí, en la Residencia Oficial de Los Pinos, en esta ceremonia que ya se ha convertido en una tradición desde hace 54 años.

Quiero saludar, de manera muy especial, con especial reconocimiento, con mi más afectuosa felicitación, a las y los alumnos de todo el país que han destacado de entre sus demás compañeros.

Pongo un ejemplo: en sexto de primaria hay dos millones 300 mil alumnos. Y hoy están aquí los mil alumnos, niñas y niños de sexto de primaria que han sobresalido entre todos sus compañeros de ese nivel educativo.

Como Presidente de la República les extiende la más cordial bienvenida a la Residencia

Oficial de Los Pinos y, sobre todo, les felicito por los logros que hasta ahora han alcanzado. Deseo que sean muchos más los que obtengan a lo largo de toda su vida.

Muchísimas felicidades.

Les quiero invitar para que terminando el evento nos traslademos al interior de la casa de Los Pinos, para que la conozcan, puedan recorrer sus jardines, conocer sus edificios y nos tomemos ahí la fotografía del recuerdo.

Quiero decirles que he escuchado con atención a quienes me han antecedido en el uso de la palabra, a quienes participan con enorme entusiasmo en este esfuerzo por la educación del país, representando a las maestras y maestros de México, representando a las autoridades educativas, representando a fundaciones que desde hace 10 años han otorgado becas a alumnos que como ustedes han destacado por sus logros académicos.

Agradecemos una vez más a BBVA Bancomer su compromiso con la educación, y especialmente el apoyo que da desde hace 10



“SÓLO TENIENDO MAYORES CAPACIDADES, HABILIDADES, CONOCIMIENTOS, ACCESO A MEJORES TECNOLOGÍAS, NUESTROS NIÑOS Y JÓVENES TENDRÁN MAYORES OPORTUNIDADES PARA SU REALIZACIÓN PLENA, PARA TENER ÉXITO EN LA VIDA, CERTEZA EN EL FUTURO”

años a los jóvenes de nuestro país, con esta beca por tres años.

Quiero destacar la participación de una compañera de ustedes, que viene de Puebla. Shari nos ha expuesto su emoción, nos ha relatado su experiencia de cómo alguna vez llegó a pensar en claudicar. Su esfuerzo de superación le ha valido estar aquí; se demostró a sí misma que sí era posible y que tenía la capacidad para lograr lo que se habría propuesto: destacar entre sus demás compañeros.

En todos quienes me han antecedido en el uso de la palabra hay una constante: la importancia que tiene la educación en la formación de una sociedad que quiere forjarse un futuro próspero y promisorio. Un futuro de oportunidades; un futuro, un futuro donde haya mayor igualdad, donde haya justicia, donde haya un mejor clima y medio ambiente, para que cada mexicano pueda hacer realidad su propia historia de éxito, su realización a partir de los proyectos, planes, que se tracen.

Y la constante es que lo que permitirá lograr ese objetivo es en la educación.

Hoy, una de las prioridades, quizá la más importante, del Gobierno de la República es precisamente la educación.

¿Qué hemos hecho en favor de la educación?

Primero. Hemos impulsado una agenda de Reformas, dentro de las cuales está y se inscribe la que sin duda es la más importante: la educativa. Una Reforma que se ha diseñado para atender los desafíos y retos de nuestra época.

En el pasado, y no me refiero a un pasado muy lejano, sino hace un siglo, a principios del siglo xx, hace aproximadamente 100 años, los retos que el país tenía eran unos muy diferentes a los de hoy.

En aquel entonces uno de los principales retos educativos era alfabetizar; asegurar que la población pudiera leer y escribir. En aquel entonces, tres de cuatro mexicanos no sabían leer y escribir. Era un privilegio de unos cuantos.

Y entonces se impulsó todo un proceso educativo para asegurar que la sociedad mexicana tuviera acceso a la educación en igualdad de condiciones.

Después, se presentó la necesidad de ampliar esa cobertura hasta los lugares más recónditos, más apartados, más alejados de la geografía nacional.

No iba a ser solo el privilegio de aquellos que vivieran en las grandes urbes o en las grandes metrópolis. Había que luchar porque la educación llegara a todos los rincones del país.

Y ese reto también se atendió de manera suficiente. Hoy, afortunadamente, contamos con una amplia cobertura en los niveles de educación básica.

Y seguimos ampliándola en otros niveles: la educación media superior y la educación superior. Es vital satisfacer plenamente las exigencias y demandas que existen en ese nivel educativo.

Hoy tenemos un reto mayor.

Hoy, en esta era global, en un mundo en el que se reconocen cada vez menos las geografías o los límites territoriales, un mundo que está muy conectado, somos ciudadanos de México, orgullosamente mexicanos, pero también somos ciudadanos del mundo, de un mundo en el que cada vez más las distancias se acortan, por el uso de las tecnologías, por los medios de comunicación, por los medios de transporte.

Somos parte de esta era global.

Y, entonces, ¿cuál es el reto?

Asegurar que nuestra sociedad y nuestra niñez y juventud, tengan una educación de calidad.

¿Y por qué es tan importante?

Porque sólo teniendo mayores capacidades, habilidades, conocimientos, acceso a mejores tecnologías, nuestros niños y jóvenes tendrán mayores oportunidades para su realización plena, para tener éxito en la vida, certeza en el futuro.

Sólo contando con esas herramientas será posible que en un mundo de gran competencia, tengan la oportunidad de tener mayores oportunidades de acceso a una vida decorosa y digna, y de empleos mejor remunerados, mejor pagados.

La herramienta de una mejor educación será la que haga posible todo esto.

Para ello ha sido necesario realizar cambios de fondo, para modificar en distintos ámbitos, en diferentes aspectos y frentes, la nueva realidad que enfrenta nuestra sociedad.

Reitero: la Reforma más importante ha sido la Educativa. La que ha contado también con el mayor respaldo de las fuerzas políticas, pero lo que es más importante: de prácticamente toda la sociedad.

Y la Reforma Educativa la han hecho suya las maestras y los maestros comprometidos con su vocación y con su misión, que es la de forjar a las futuras generaciones, ir modelando mentes, capacidades de nuestra niñez y nuestra juventud para los retos que les depara el mañana.

Esa es la misión que tienen las maestras y los maestros de México. Esa es la vocación a la que se deben entregar al estar en las aulas, enseñando y educando a la niñez y a la juventud de nuestro país.

Es una vocación de privilegio, es una misión excepcional.

Soy el primero en reconocer, frente a ustedes jóvenes destacados de sexto de primaria, la tarea, el trabajo y, sobre todo, la entrega y compromiso que tienen las maestras y maestros de México, que están comprometidos con la calidad de la educación que deben recibir las nuevas generaciones.

Desde aquí mi abrazo fraterno, mi reconocimiento y felicitación a todas las maestras y maestros que creen en México y que creen en la educación de calidad que deben recibir nuestros jóvenes.

Las maestras y los maestros no están solos. Necesitamos hacer realidad otros objetivos de la Reforma Educativa.

### PRIMERO

Necesitamos contar con espacios más dignos, con espacios adecuados.

Por ello pusimos en marcha el Programa de Escuela Digna, que permite ya contar con al menos tres mil planteles.

### SEGUNDO

Hemos ampliado los horarios de atención a los

jóvenes con las Escuelas de Tiempo Completo.

Hemos multiplicado por tres las que había hace apenas dos años, para que hoy sean más de 23 mil escuelas en todo el país.

Son escuelas con un horario extendido para que los jóvenes puedan estudiar y tener acceso a otro tipo de formación: deportiva, cultural, el aprendizaje de algún otro idioma, de computación, en fin, además de poder consumir ahí sus alimentos.

### TERCERO

El acceso a las nuevas tecnologías de la información.

Así como en el pasado no saber leer y escribir implicaba, verdaderamente, estar ausente o rezagado frente a la población que ya tenía conocimientos, hoy es indispensable no sólo saber leer y escribir, sino saber el uso de las tecnologías de la información.

El acceso a Internet es una ventana para poder tener acceso a un mayor conocimiento, a una mayor información.

Todo esto es parte de lo que promueve e impulsa la Reforma Educativa.

Y algo muy importante, reivindica para el Estado la rectoría de la educación.

El Estado es responsable de normar, regular y ordenar la educación en el país.

Por ello hemos emprendido acciones para asegurar que los beneficios de la Reforma Educativa lleguen a toda la geografía nacional.

Lo he señalado en distintas ocasiones, es una Reforma de gran calado que ha enfrentado resistencias.

Y ha sido así porque hay grupos que se beneficiaban de la educación en el pasado, que hoy se resisten a perder sus privilegios por no aceptar que la educación tiene que cambiar y porque no aceptan que hoy es necesario asegurar que haya una educación de mayor calidad.

Estamos trabajando para asegurar que el propósito y el mandato de nuestra Constitución, de hacer realidad la Reforma Educativa en todo el país, se materialice realmente.

Nos congratulamos que una de las entidades con mayor rezago, donde su gobierno había perdido la rectoría en la educación, hoy



“Como lo manda nuestra Constitución, estamos trabajando con el Gobierno de Oaxaca, para recuperar la rectoría de la educación en ese estado”.

28 de julio  
de 2015  
1:28 p.m.<sup>10</sup>



El Presidente mostró secciones de la Residencia Oficial de Los Pinos a los alumnos destacados.

{ “LA EVALUACIÓN NO ES  
MÁS QUE PARA MOSTRAR  
EN DÓNDE ESTÁN LAS  
DEBILIDADES, DÓNDE HAY  
QUE MEJORAR LOS PLANES  
DE FORMACIÓN PARA LOS  
PROPIOS MAESTROS, PARA  
QUE ESTÉN A LA ALTURA PARA  
FORMAR ADECUADAMENTE  
A NUESTROS NIÑOS Y JÓVENES,  
PARA QUE LAS NUEVAS  
GENERACIONES CUENTEN CON  
LOS MEJORES CONOCIMIENTOS  
Y HABILIDADES”

la esté recuperando. Eso es lo que viene ocurriendo en Oaxaca.

Ahí, en Oaxaca, el Gobierno de la República y el gobierno del estado, están trabajando para recuperar la rectoría de la educación, luego de que ésta se perdiera por más de 20 años.

Las acciones anunciadas la semana pasada y que están en proceso son de la mayor relevancia para el futuro de Oaxaca.

Maestras y maestros de México, maestras y maestros que realmente están comprometidos con su vocación de enseñar y de inculcar valores y conocimientos a las nuevas generaciones, no se dejen engañar. Las medidas anunciadas de ninguna manera pretenden privatizar la educación.

Que no haya duda. La educación en México, lo mandata nuestra Constitución, es pública, gratuita y laica para todas y todos los mexicanos, y así seguirá siendo.

Hoy la prioridad es contar con una educación de calidad.

En ese propósito, en este esfuerzo, las maestras y los maestros de México se verán beneficiados, porque tendrán la oportunidad de escalar, de acceder a oportunidades laborales, a partir de sus conocimientos y de sus propios méritos.

Quizá a muchos preocupe y eventualmente asuste el que tengan que ser sujetos de evaluación.

La evaluación no es más que para mostrar en dónde están las debilidades, dónde hay que mejorar los planes de formación para los propios maestros, para que estén a la altura para formar adecuadamente a nuestros niños y jóvenes, para que las nuevas generaciones cuenten con los mejores conocimientos y habilidades.

Todo esto es parte de un proceso que involucra a todos; involucra a los gobiernos re-

sueltos a aplicar la ley, a hacer valer la ley en toda la geografía nacional.

Involucra a las maestras y maestros, que están resueltos a hacer suya la Reforma Educativa, en beneficio de los jóvenes y, sobre todo, para enaltecer la vocación y la misión que tienen encomendadas.

Involucra a los padres de familia, porque serán ellos quienes estén velando por el debido cumplimiento de este mandato de nuestra Constitución: asegurar una educación de calidad para nuestras niñas y niños.

E involucra a los estudiantes. Involucra a los jóvenes del país. Porque la educación es para ustedes.

Este proceso educativo, el proceso de educación y de formación que ustedes reciben a lo largo de sus primeros años, no es sino para dotarles de todas las herramientas que les den mayores capacidades para hacerle frente a los desafíos en su vida adulta.

Por eso, les involucra y les da la oportunidad de tener una mejor formación, mayores conocimientos y mayores capacidades para hacerle frente a todo lo que la vida les depara en el futuro.

Es así como estamos trabajando.

Nuevamente reitero que es un privilegio y es un gran honor para el Presidente de la República recibir aquí, en Los Pinos, a las y los alumnos de sexto de primaria de todo el país, más destacados, que han sobresalido entre sus demás compañeros, que han alcanzado este gran paso en su vida académica y personal.

Deseo que el futuro les depara éxito, que tengan un futuro muy promisorio, de grandes alcances, de grandes realizaciones y, sobre todo, de plena felicidad.

Nuevamente, mi mayor reconocimiento y felicidades a todas y a todos ustedes.

Muchas gracias.



"No se dejen engañar, las medidas de la #ReformaEducativa de ninguna manera buscan privatizar la educación"

28 de julio  
de 2015  
1:30 p.m.<sup>11</sup>

{ A G O S T O }

# CEREMONIA DE ENTREGA DEL PREMIO NACIONAL DE LA JUVENTUD 2015

Palacio Nacional

---

12 DE AGOSTO DE 2015

**S**EÑORAS Y SEÑORES:

Después de escuchar a Tito, el testimonio que nos ha compartido de su vida, a sus 28 años, nos ha motivado, nos ha conmovido y resume, en buena medida, lo que significan los sueños de vida de los jóvenes, los deseos y los sueños que cada joven alberga hoy en día para cambiar su realidad e influir en el entorno social que les tocó vivir.

Tito, muchas gracias.

Hoy estamos aquí para entregar el Premio Nacional de la Juventud.

Hace un momento, la secretaria de Desarrollo Social y tú, José Manuel, nos compartieron el proceso de selección para reconocer a quienes, entre miles de jóvenes que estaban inscritos en la convocatoria, hoy reciben esa distinción.

La juventud mexicana, hay que decirlo, no se conforma con ser un simple espectador. Al contrario. Es una juventud proactiva, dinámi-

ca, decidida a ser protagonista del desarrollo.

Por ello, el Gobierno de la República tiene un enorme compromiso con la juventud mexicana.

Los cambios, las transformaciones que hemos impulsado, las políticas públicas que estamos instrumentando, están dedicadas a lograr que la juventud de hoy tenga un mejor mañana, para que mañana, cuando nuestra juventud tenga mayor madurez, más años, más experiencia, pueda encontrar mejores espacios de realización personal.

Dentro de la agenda que estamos impulsando, la Reforma estructural más importante es la Reforma Educativa.

¿Por qué? Porque de ella dependerá que nuestra niñez y juventud pueda tener mejores herramientas, esté mejor preparada para insertarse en una época que, sin duda, se ha vuelto más demandante y exigente.



“DENTRO DE LA AGENDA QUE ESTAMOS IMPULSANDO, LA REFORMA ESTRUCTURAL MÁS IMPORTANTE ES LA REFORMA EDUCATIVA.

¿POR QUÉ? PORQUE DE ELLA DEPENDERÁ QUE NUESTRA NIÑEZ Y JUVENTUD PUEDA TENER MEJORES HERRAMIENTAS, ESTÉ MEJOR PREPARADA PARA INSERTARSE EN UNA ÉPOCA QUE, SIN DUDA, SE HA VUELTO MÁS DEMANDANTE Y EXIGENTE”

Conoce el compromiso del gobierno con los JÓVENES

Escanea el código con el lector de tu dispositivo.



Me refiero a la constante del cambio, la constante de la evolución de toda sociedad, y México no es la excepción: quienes tengan mayores capacidades y habilidades podrán insertarse con mayor éxito en la dinámica productiva.

Esa es la razón de la Reforma Educativa.

Lo refrendo: podrá haber resistencias, pero la Reforma Educativa va.

La Reforma Educativa, además de ser un mandato constitucional es una aspiración de la sociedad, de los padres de familia, que quieren ver que sus hijos, que nuestros niños y jó-



venes, tengan una educación de mayor calidad, que les asegure un mejor porvenir, que les evite un futuro de frustración y de limitaciones; lo que queremos es su realización plena.

Tengo muy claro que estamos inmersos en la era del conocimiento, en la que las tecnologías de la información y la comunicación juegan un papel fundamental.

Quizá el día de ayer, en los años anteriores, no saber leer y escribir era una de las mayores limitaciones.

Hoy, no estar incorporados a la era digital y a las TIC's, a las tecnologías de la informa-



Llamó a los jóvenes a retar lo establecido y a perseguir sus sueños.

ción, significa un enorme rezago, en esta época significa prácticamente ser un analfabeta.

Por ello hemos impulsado políticas y otras Reformas, como la de Telecomunicaciones, que permiten tener espacios públicos con acceso al Internet de forma gratuita.

Ese es también ya un derecho constitucional: ofrecer a la población espacios públicos en los que haya acceso ilimitado al Internet de forma gratuita.

Hemos impulsado también políticas para que los jóvenes encuentren una primera oportunidad para realizar sus sueños. Me refiero

al Programa Crédito Joven, que está dedicado a inducir y acompañar a los jóvenes que, sin historial crediticio, sean sujetos de crédito.

Pero no sólo significa acercarlos el crédito, sino acompañarles en los proyectos que se propongan realizar, para que tengan posibilidades de mayor éxito en lo que están planeando llevar a cabo.

Y esto lo hacemos a través del INADEM, del Instituto Nacional del Emprendedor, a través de las instituciones financieras. Queremos acompañar a los jóvenes para que cumplan sus sueños.

 @EPN

"La juventud mexicana es un motivo de orgullo, motor para el futuro, fuerza de cambio y transformación."

12 de agosto de 2015  
2:50 p.m.<sup>12</sup>

{ “LO QUE SE SIEMBRA  
EN CADA ÉPOCA Y EN CADA  
ERA, LA CONSTANTE  
DE CAMBIO Y DE MEJORA  
EN UNA SOCIEDAD, ES  
PRECISAMENTE EL IMPULSO  
QUE LE IMPRIME LA  
JUVENTUD. A PARTIR DE ESA  
ACTITUD REVOLUCIONARIA,  
CONTESTATARIA, DESAFIANTE  
Y DE TRANSFORMACIÓN,  
CAMBIAN LAS SOCIEDADES”

Hoy hay más de 30 mil proyectos de jóvenes que están siendo evaluados; varios de ellos ya están recibiendo crédito. Repito, éste es un programa dedicado a jóvenes de entre 18 y 30 años que no tenían, de no existir este programa, una eventual oportunidad para acceder al crédito.

Éstas son algunas de las acciones, políticas y Reformas que el Gobierno de la República está instrumentando para apoyar a la juventud mexicana, para acercarlos medios, formas, mecanismos de apoyo y de ayuda que les permitan realizar y materializar sus sueños.

Como uno de ustedes bien señalaba: en esta vida hay que soñar. Cuando se sueña de forma intensa, cuando se cree en los sueños, como Tito quien nos compartió su propia experiencia de vida, la probabilidad de que éstos se materialicen será muy alta.

De alguien escuché alguna vez una leyenda azteca de El Gran Flechador Ilhuicamina, que soñaba con que sus flechas pudieran alcanzar los cielos y flechar una estrella. Y todos los días trataba y se esmeraba, y se esforzaba porque sus flechas llegaran a alcanzar una estrella. Lo que realmente ocurrió es que ninguna de estas fechas logró este objetivo, pero lo que sí fue cierto es que nunca, nadie como Ilhuicamina, logró lanzar sus flechas tan lejos.

Y esa debe ser la constante de nuestra juventud. Primero, soñar, tener objetivos, tener propósitos, tener anhelos, retar el *statu quo*, para cambiar todo aquello que debemos mejorar.

Muchos desean, y lo digo por el sector o la parte de la sociedad que yo represento y de quienes tienen mayor edad, que la juventud no sea rebelde, no sea contestataria, que se amolde a las normas y principios que tenemos. Nada más equivocado.

La juventud debe ser retadora, rebelde, desafiante, contestataria; eso es lo que ha per-

mitido la evolución y la constante de cambio en nuestra sociedad.

Lo que se siembra en cada época y en cada era, la constante de cambio y de mejora en una sociedad, es precisamente el impulso que le imprime la juventud. A partir de esa actitud revolucionaria, contestataria, desafiante y de transformación, cambian las sociedades.

Es, sin duda, en la juventud mexicana, en la juventud del mundo, en la juventud de cualquier época, en donde está la semilla del cambio y de la transformación.

El Gobierno de la República, que me honro en encabezar, como Presidente de México, tiene por propósito acompañar los esfuerzos, la creatividad de nuestros jóvenes.

Ustedes representan, en el reconocimiento que hoy les otorga del Premio Nacional de la Juventud 2015, a miles, a millones de jóvenes que están deseosos de cambiar y de transformar su realidad para bien de México, para bien de ellos mismos y para bien de nuestro país.

Yo deseo que esos impulsos, que esos anhelos y deseos de nuestra juventud se materialicen y se conviertan en realidad.

Deseo que cada joven alcance sus sueños y sus anhelos, que cada joven cristalice y materialice y haga realidad los sueños y objetivos y, al hacerlo, contribuya al cambio y al desarrollo de nuestro país.

Nuevamente, jóvenes de México: muchas felicidades.

Felicidades por este Premio Nacional de la Juventud al que se han hecho merecedores y acreedores.

Como Presidente, les reconozco, les doy testimonio de mi amplio reconocimiento por este gran logro.

Les deseo que sus esfuerzos contribuyan a la construcción de un México más grande y de mayores realizaciones.

Muchas felicidades.



"Es un honor trabajar e impulsar a México con ustedes y para ustedes. ¡Felicidades a todos los jóvenes! #DíaInternacionalDeLaJuventud."

12 de agosto de 2015 2:50 p.m.<sup>13</sup>



# PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

Palacio Nacional

---

17 DE AGOSTO DE 2015

**S**EÑORAS Y SEÑORES:

En las últimas tres décadas, México ha dado pasos fundamentales, varios de carácter estructural, para alcanzar, mantener y consolidar condiciones de estabilidad macroeconómica.

La autonomía del Banco de México, diversas reformas fiscales y novedosos ordenamientos legales en materia de presupuesto y responsabilidad hacendaria en el ámbito federal, son parte de esa evolución.

En la presente administración hemos continuado el proceso de fortalecimiento institucional en favor de un propósito: finanzas públicas sanas y una sólida economía nacional.

La Reforma Hacendaria es quizá el principal ejemplo de ello.

A partir de la fecha en que fue promulgada,

ha permitido aumentar el número de contribuyentes en casi un 30 por ciento, mejorar la distribución de la carga fiscal, fortalecer la recaudación tributaria y disminuir nuestra dependencia de los ingresos petroleros.

Otro avance institucional, tal vez menos conocido, pero también de gran trascendencia, es la Reforma Constitucional en Materia de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, que entró en vigor el pasado 27 de mayo.

Hoy, nos convoca precisamente el cumplimiento a esta Reforma constitucional.

Es un nuevo ordenamiento que modificará otros ordenamientos que tienen incidencia en el aspecto tan importante que hoy aquí estamos destacando.



“EL OBJETIVO ES LOGRAR UNA GESTIÓN MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y UNA CORRECTA RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL ÁMBITO LOCAL, LO QUE CONSTITUYE, TAMBIÉN, UNA DEMANDA SENTIDA DE LA SOCIEDAD MEXICANA”

La Reforma establece que es responsabilidad del Estado en su conjunto, de los tres órdenes de gobierno, velar por la estabilidad de las finanzas públicas y del sistema financiero, para coadyuvar en la generación de condiciones favorables para el crecimiento económico y la generación de empleo.

Con base en este nuevo principio, la Reforma constitucional facultó al Congreso de la Unión para legislar sobre reglas de presupuesto, endeudamiento y transparencia presupuestaria, aplicables a los gobiernos estatales y municipales.

El objetivo es lograr una gestión más eficiente de los recursos públicos y una correcta rendición de cuentas en el ámbito local, lo que constituye, también, una demanda sentida de la sociedad mexicana.

En este espacio reitero mi más amplio reconocimiento a los integrantes del Constituyente Permanente, por aprobar esta Reforma constitucional, que es un gran paso en favor del orden, de la transparencia y de una mayor rendición de cuentas, especialmente en los ámbitos locales.

En ella se prevé generar un marco legal consistente y articulado al crear la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, que armonizar a otros ordenamientos, como la Ley General de Deuda Pública, la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Esta iniciativa, que hoy enviaré a la Cámara de Diputados para su discusión y análisis, propone el marco normativo necesario para que las entidades federativas, municipios y entes públicos locales hagan suyos los principios de responsabilidad hacendaria y aseguren la sostenibilidad de sus finanzas públicas, a partir de cinco componentes:

### PRIMERO

Reglas y estándares de disciplina financiera.

La iniciativa propone diversas medidas para asegurar un manejo responsable, eficiente y prudente de las finanzas públicas.

Como ocurre desde hace años en el orden federal, establece, por ejemplo, diversos me-

canismos de medición y control del balance fiscal de los estados y municipios.

Es decir, busca que los ingresos y egresos en las entidades federativas se mantengan en un sano equilibrio.

Igualmente, propone otras medidas prudentes: limitar el crecimiento del gasto en servicios personales, aportar recursos a fideicomisos para atender eventuales desastres naturales, priorizar la utilización de ingresos excedentes en la amortización de deuda y fortalecer la planeación financiera y la ejecución de proyectos de inversión.

### SEGUNDO

Nuevas obligaciones para la contratación responsable de deuda.

Este nuevo ordenamiento no prohíbe que los estados, eventualmente, recurran a la contratación de deuda, pero establece principios y lineamientos para que lo hagan de forma mucho más ordenada y con responsabilidad, frente a las condiciones que mantenga su hacienda pública.

Por ejemplo, los créditos sólo podrán contratarse con la institución financiera que ofrezca las mejores condiciones de mercado. Además, esta contratación forzosamente requerirá de la aprobación de la mayoría calificada en la Legislatura estatal correspondiente.

Asimismo, la deuda pública deberá transparentarse y destinarse, exclusivamente, a inversión pública o a mejorar el perfil crediticio del gobierno solicitante.

Además, los créditos de liquidez de corto plazo tendrán que ser saldados, al menos, tres meses antes de que concluya la administración que lo solicite.

De esta manera estaremos evitando que cuando un gobierno está a punto de concluir su gestión, adquiera o contrate nuevos empréstitos, contrate deuda que tenga que dejar para el pago, sobre todo aquellos de corto plazo, de las administraciones que vengan hacia adelante.

### TERCERO

La creación del Registro Público Único, previsto en la Reforma constitucional.

Los gobiernos estatales y municipales, así como los organismos públicos locales, deberán inscribir y transparentar todas sus obligaciones financieras, incluyendo las contratadas bajo esquemas de asociación público-privada.

Además, este registro se actualizará oportunamente y su información podrá ser consultada por los ciudadanos en las páginas de Internet o en la de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### CUARTO

El establecimiento del sistema de alertas de deuda pública de entidades federativas, municipios y entes locales.

Se trata de un esquema de indicadores que permitirá identificar y distinguir a los estados y municipios conforme a sus niveles de endeudamiento.

Esta innovadora herramienta de transparencia, no sólo será útil para advertir elevados niveles de endeudamiento y tomar medidas correctivas, también facilitará el acceso a créditos con menores costos y en mejores condiciones a los gobiernos locales con bajos niveles de deuda.

#### QUINTO

La oportunidad para que estados y municipios puedan obtener créditos con el aval de la Federación.

La iniciativa de ley establece los procedimientos y condiciones que deberán cubrir los gobiernos locales para contar con una deuda estatal garantizada; es decir, deuda con la garantía de la Federación, similar a la que goza el gobierno del Distrito Federal, desde hace muchos años.

La importancia de este mecanismo es que permitirá reducir el costo de financiamiento de los gobiernos estatales y municipales, al tiempo que las administraciones se comprometen a fortalecer su solidez financiera.

Esto es así, toda vez que el acceso a deuda estatal garantizada requerirá forzosamente de un convenio con la Federación, aprobado por la Legislatura local, en el que asumen obligaciones puntuales de responsabilidad hacendaria.



Una legislación que responsabiliza a los órdenes de gobierno a procurar la estabilidad de las finanzas públicas.



“DESDE AQUÍ, LE REFRENDAMOS AL MUNDO  
QUE SOMOS UNA NACIÓN RESPONSABLE,  
UN PAÍS EN EL QUE SE PUEDE CREER Y CONFIAR”

“LA REFORMA ESTABLECE QUE ES RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EN SU CONJUNTO, DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, VELAR POR LA ESTABILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS Y DEL SISTEMA FINANCIERO, PARA COADYUVAR EN LA GENERACIÓN DE CONDICIONES FAVORABLES PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO”

Con estos cinco componentes la Iniciativa de Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, que hoy estamos sometiendo a la consideración del Congreso de la Unión, representa un paso fundamental en favor de la responsabilidad hacendaria en todos los órdenes de Gobierno.

Señoras y señores:

Hoy los mercados internacionales se ven afectados por la desaceleración de las grandes economías, una creciente volatilidad financiera y una mayor aversión al riesgo.

¿Qué significa esto?

Que los inversionistas globales, que las grandes empresas del mundo, sólo van a invertir y generar empleos en aquellos países que ofrecen condiciones de certidumbre y confianza.

Frente a este complejo entorno mundial, México debe seguir distinguiéndose por su compromiso inquebrantable con la estabilidad macroeconómica y por el manejo responsable de sus finanzas públicas.

Justo en esta lógica se inscriben las medidas prudenciales, como técnicamente se llaman, es decir, el llamado a actuar con prudencia y las decisiones que hemos tomado frente a la coyuntura, y frente a ello señalo sólo algunas: el recorte preventivo al gasto público de este año y la elaboración de un presupuesto de egresos Base Cero para el próximo año.

Ello significará hacer una reingeniería de la propuesta de presupuesto que habremos de someter a consideración del Congreso de la

Unión y particularmente el Presupuesto de Egresos, para que reflejen la necesidad de optimizar el ejercicio del gasto público, de privilegiar el gasto en proyectos de inversión y de revisar todo aquello que, dentro de la administración, hoy no esté generando mayores beneficios, o un impacto sobresaliente en las condiciones de desarrollo y de beneficio para la sociedad.

Estas medidas reflejan, en los hechos, el compromiso del Gobierno de la República con la responsabilidad hacendaria.

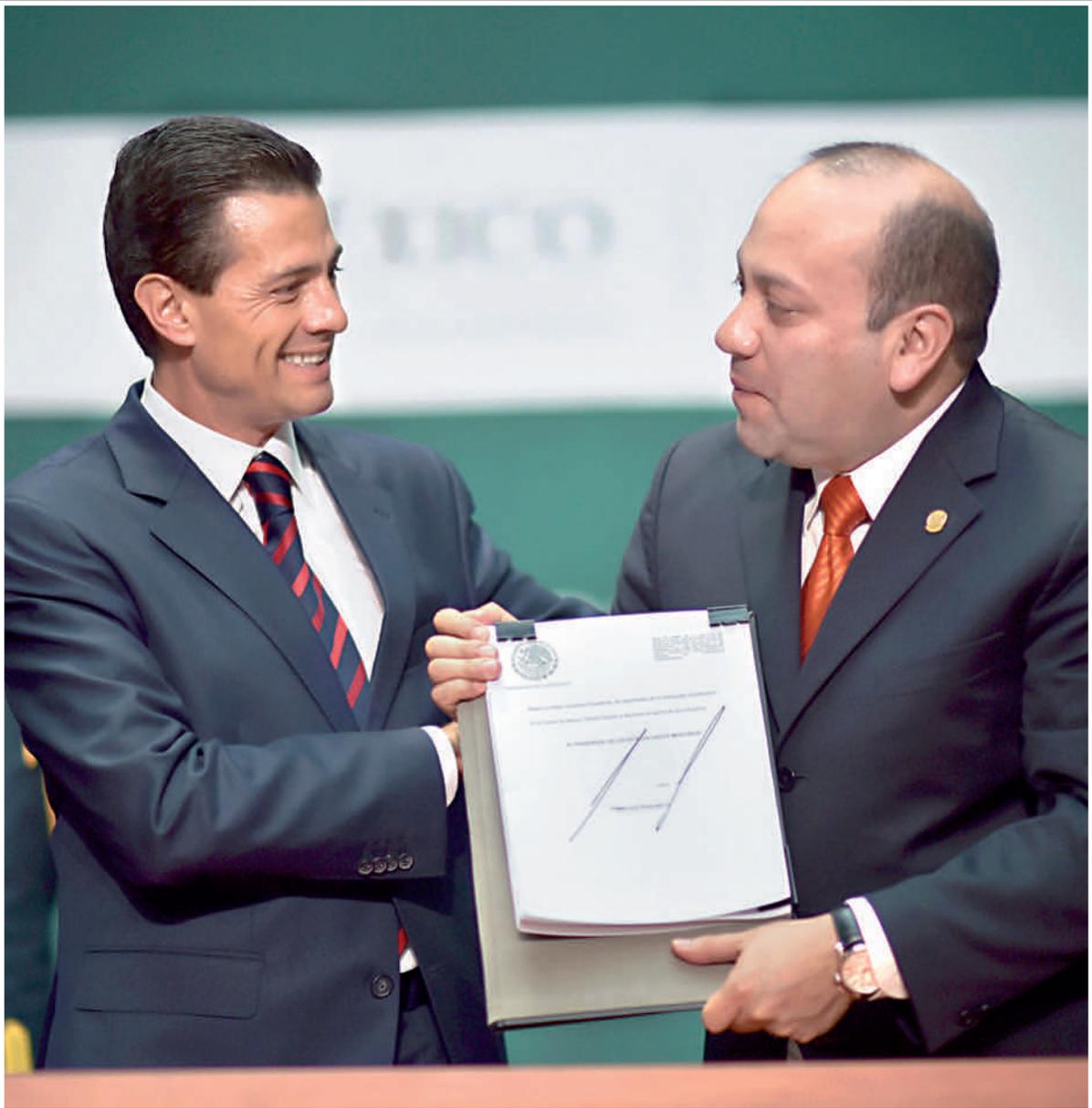
A este compromiso con la estabilidad habrán de sumarse las autoridades locales, a partir de las medidas contenidas en la iniciativa de Legislación Secundaria en materia de Disciplina Financiera, que hoy estamos presentando para los gobiernos estatales y municipales.

Este acto republicano, en el que participan los representantes del Poder Legislativo, los señores gobernadores y representantes de autoridades municipales, es un mensaje contundente de que México es un Estado comprometido con la estabilidad de las finanzas públicas y de su sistema financiero.

Desde aquí, le refrendamos al mundo que somos una nación responsable, un país en el que se puede creer y confiar.

Muchas felicidades. Hago votos porque esta iniciativa merezca un amplio debate y, sobre todo, la aprobación del Congreso de la Unión.

Muchas gracias.



Con el presidente de la Cámara de Diputados, Julio César Moreno Rivera.

{ S E P T I E M B R E }

# MENSAJE CON MOTIVO DE SU TERCER INFORME DE GOBIERNO

Palacio Nacional

---

2 DE SEPTIEMBRE DE 2015

**M**EXICANOS:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el día de ayer, primero de septiembre, envié al Congreso de la Unión, el informe escrito sobre el estado que guarda la Administración Pública Federal.

En este marco, deseo el mayor de los éxitos a las y los legisladores de la LXIII Legislatura, con quienes trabajaré para concretar acuerdos y leyes en favor de los mexicanos. Reconozco en esa soberanía, la pluralidad que representa y su compromiso con el país.

Esa nueva Legislatura fue electa el pasado 7 de junio, en una jornada electoral participativa, que transcurrió en orden y normalidad democrática.

En esos comicios concurrentes, se eligieron más de dos mil representantes populares, bajo

nuevas reglas y la conducción de nuevas autoridades electorales.

Desde aquí, expreso mi mayor reconocimiento a los integrantes del Instituto Nacional Electoral, de los organismos públicos locales electorales, y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por asegurar los principios de certeza, legalidad e imparcialidad en estas elecciones. Gracias a su trabajo, en México la democracia avanza.

Hoy me dirijo a los mexicanos, para informarles las principales acciones del Gobierno de la República, durante la primera mitad de mi gestión.

## REFLEXIÓN INICIAL

Antes de ello, quiero compartir con ustedes, algunas reflexiones sobre lo que está pasando en el país.



Quiero hablarles, de lo que nos molesta y perturba como sociedad, de lo que nos afecta y preocupa como mexicanos.

El último año, ha sido difícil para México.

Nuestro país se vio profundamente lastimado por una serie de casos y sucesos lamentables.

Los hechos ocurridos en Iguala o la fuga de un penal de alta seguridad, nos recuerdan situaciones de violencia, crimen o debilidad del Estado de Derecho.

Señalamientos de conflictos de interés —que incluso involucraron al Titular del Ejecutivo—; así como denuncias de corrupción en los órdenes municipal, estatal y federal —y en algunos casos en el ámbito privado—, han generado molestia e indignación en la sociedad mexicana.

Estas situaciones son muy distintas entre sí, pero todas lastiman el ánimo de los mexicanos y la confianza ciudadana en las instituciones.

A este ambiente se suma ahora la preocupación de las familias por el futuro de la economía.

Hoy los mexicanos escuchan en los medios de comunicación que bajan los precios del petróleo y sube el dólar. Y si bien esta situación responde a fenómenos del exterior, temen que su economía pueda verse afectada.

Es decir, hoy México enfrenta una situación de desconfianza en lo interno y de incertidumbre en lo externo por la economía internacional.

¿Qué vamos a hacer como país ante los retos y dificultades que enfrenta México?

Nuestra respuesta es contundente: vamos a enfrentar los desafíos con claridad de rumbo y absoluta determinación.

Vamos a ir hacia adelante, comprometidos con la ley, con la justicia, con el respeto a los Derechos Humanos y la integridad en el servicio público.

Vamos a seguir transformando a México, con las nuevas instituciones de transparencia y combate a la corrupción.

Frente al complejo entorno global, México seguirá distinguiéndose por su compromiso inquebrantable con la estabilidad macroeconómica y la disciplina en las finanzas públicas.

Vamos a seguir moviendo a México, im-



 @EPN

“Hoy, en el #TercerInforme de mi gestión, me dirijo a los mexicanos para informar de las principales acciones del Gobierno de la República”

2 de septiembre de 2015  
9:03 a.m.<sup>14</sup>

plementando las Reformas transformadoras.

Vamos a refrendarle al mundo, que somos un país responsable, en el que se puede confiar, creer y crecer. Vamos a seguir siendo un país atractivo para las inversiones y así poder generar más empleo.

Ésta es la mejor forma de proteger la economía de las familias mexicanas, de impulsar el mercado interno y de seguir generando oportunidades de desarrollo para todos, especialmente para nuestros jóvenes.

Debo insistir: vamos a responder con visión de Estado, con claridad de rumbo y compromiso con los mexicanos.

Vamos a demostrarnos nuevamente, a no-



Balance de los primeros tres años.

sotros mismos, que somos una nación con proyecto y con futuro.

Así lo hemos hecho, en los primeros tres años de esta administración.

Recordemos nuestra situación en 2012.

Había agravios y una gran polarización. Llevábamos 15 años de parálisis legislativa en temas fundamentales.

Todos sabíamos, que se debían hacer Reformas estructurales, pero no había modo de concretarlas.

Es verdad, teníamos una economía abierta y habíamos vivido una importante transición democrática, pero el desarrollo del país seguía estando muy por debajo de su potencial.

Enfrentábamos una serie de obstáculos que impedían el avance nacional.

Teníamos instituciones que era necesario renovar, para ajustarlas a una nación cada vez más democrática e integrada al mundo.

Era necesario emprender un profundo proceso de cambio estructural. Y la única forma de lograrlo era construyendo confianza entre los diversos actores políticos, a partir del diálogo y los acuerdos esenciales.

Ésa es la trascendencia histórica del Pacto por México que concretamos apenas en el segundo día de esta administración. Ese pacto nacional nos permitió instrumentar el mayor proceso reformador de varias décadas.

{ “EN MÉXICO  
HEMOS ROTO  
ATADURAS QUE  
NOS FRENABAN.  
NOS HEMOS ATREVIDO  
A CAMBIAR Y A  
MOVERNOS HACIA  
ADELANTE, CON  
CLARIDAD DE RUMBO”



Ponderó la agenda de cambios propiciada por el Pacto por México.

Son Reformas que amplían los derechos de las personas, como la Reforma Educativa; la nueva Ley de Amparo; y el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Son Reformas que fortalecen nuestro régimen institucional, como la Reforma Político-Electoral; la de Transparencia; la Reforma Anticorrupción; y la de Disciplina Financiera en los gobiernos locales.

Y son Reformas que permitirán acelerar nuestro crecimiento económico; que fortalecen la productividad y competitividad de nuestra economía, como la Laboral —aprobada en la transición—; la Financiera; la de Competencia Económica; la de Telecomunicaciones; la Hacendaria; y, por supuesto, la Energética.

De hecho, en lo que va de esta administración, se han aprobado 90 Reformas a 51 artículos constitucionales.

En total, son 13 Reformas estructurales, que constituyen una nueva plataforma pa-

ra el crecimiento y el desarrollo sostenido de nuestro país.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos —la OCDE—, México es el mayor reformador de los últimos dos años, entre las 34 economías que integran ese organismo.

Por eso hoy podemos decir, con orgullo, que México se mueve hacia adelante.

Juntos, estamos avanzando hacia las grandes metas nacionales que nos trazamos.

## 10 MEDIDAS

Lo referido en este Informe ha sido posible gracias al esfuerzo y compromiso de todos.

En México hemos roto ataduras que nos frenaban. Nos hemos atrevido a cambiar y a movernos hacia adelante, con claridad de rumbo.

A la mitad de una administración, no es momento para empezar de cero, ni de improvisar o actuar a partir de ocurrencias.



Es ocasión para realizar un balance, hacer ajustes y reforzar todo lo que está dando resultados.

En los próximos tres años, seguiremos avanzando hacia el logro de las grandes metas nacionales, las que nos propusimos desde el primer día de este gobierno.

Continuaremos trabajando con decisión, en la ruta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Habremos de perseverar en la implementación —completa y efectiva— de las Reformas transformadoras que hemos concretado.

En este proceso, seguirán siendo prioridad las medidas de beneficio directo para las familias mexicanas.

Igualmente, concluiremos las grandes obras de infraestructura que tenemos proyectadas o

que ya están en construcción, a lo largo y ancho del territorio nacional.

En pocas palabras, continuaremos edificando sobre las bases que hemos cimentado en la primera mitad de esta administración.

Perseverar en estos esfuerzos, nace de un principio elemental de responsabilidad y de congruencia.

Ya hemos transformado la Constitución y las leyes. Ya hemos transformado las instituciones y las políticas. Lo que sigue ahora es transformar positivamente la vida diaria de millones de mexicanos.

Cambiar las situaciones cotidianas de inseguridad, injusticia y corrupción; de falta de oportunidades, pobreza y desigualdad. Es justamente lo que me mueve a trabajar por México.

Como Presidente de la República, tengo la



Anunció diez medidas para enfrentar los desafíos nacionales.

gran oportunidad de recorrer nuestro país y de maravillarme con nuestra diversidad.

Es una experiencia única, que me confirma lo grande que es el pueblo de México; lo generosa que es el alma mexicana.

En cada reunión de trabajo, en cada comunidad que he visitado —incluso en las zonas más alejadas y rezagadas—, ahí, he tenido el privilegio de conocer a mujeres y hombres, a niños y jóvenes, de una enorme calidad humana.

México, hoy lo tengo más claro que nunca, es la fusión de millones de historias personales. Historias de lucha, pero, sobre todo, México es una nación que está escribiendo una historia de superación todos los días.

Por eso hoy, frente a los mexicanos, renuevo mi compromiso de impulsar ese deseo nacional, de ser mejores cada día; de no con-

formarnos con lo logrado, sino de aspirar a llegar más lejos.

Ése es el espíritu; ése es el ánimo que guiará la segunda mitad de mi mandato.

Sin apartarnos del camino trazado; los tiempos que vienen nos exigen tomar nuevas medidas, para hacer frente a los grandes desafíos nacionales.

Hoy, desde Palacio Nacional, les informo a los mexicanos, 10 medidas que habremos de llevar a cabo durante los siguientes días y meses:

### **PRIMERA**

Impulsaremos leyes indispensables para fortalecer el Estado de Derecho.

Trabajaremos con la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, con el propósito de



La creación de Zonas Económicas Especiales y de la Secretaría de Cultura, entre las medidas más destacadas.

## “VAMOS A ENFRENTAR LOS DESAFÍOS CON CLARIDAD DE RUMBO Y ABSOLUTA DETERMINACIÓN”

concretar diversos ordenamientos legales para combatir la impunidad y proteger los Derechos Humanos.

Me refiero a:

- La legislación secundaria que ponga en marcha el Sistema Nacional Anticorrupción.
- Las leyes complementarias del nuevo Sistema de Justicia Penal, incluyendo la Ley Nacional de Ejecución de Sentencias y la Ley Nacional de Justicia para Adolescentes.
- Las leyes en favor de los Derechos Humanos, como son la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Tortura; y la de Desaparición Forzada de Personas, así como
- Las reformas constitucionales para fortalecer las instituciones de seguridad pública locales y redefinir el sistema de competencias en materia penal.

### SEGUNDA

Trabajaremos con el objetivo de concretar un Acuerdo Nacional para la Justicia Cotidiana.

Me refiero a aquella justicia que en los ámbitos civil, laboral, mercantil o administrativo se da. Es decir, la justicia del día a día, la que exige el trabajador al que no le pagan su salario; el comerciante que no puede cobrar una deuda; o la viuda que no recibe su pensión.

Con el propósito de mejorar esta justicia cotidiana, convoco a los Poderes de la Unión, gobernadores, presidentes de Tribunales Superiores de Justicia y representantes de centros académicos, colegios y barras de abogados, para iniciar los Diálogos por la Justicia, conforme a la recomendación del Centro de Investigación y Docencia Económicas.

El objetivo de este espacio de encuentro y reflexión es que el país cuente con un paquete de iniciativas de Reforma y de políticas pú-

blicas, para hacer de la justicia cotidiana un derecho efectivo.

Este Pacto por la Justicia en México, será la mejor manera de honrar el Centenario de nuestra Constitución, de 2017.

### TERCERA

Impulsaremos el desarrollo de las regiones con mayor rezago, para combatir la pobreza y la desigualdad.

Digámoslo con toda claridad: muchos “Méxicos” conviven juntos.

Mientras que algunas regiones triunfan en la economía mundial, con crecientes índices de ingreso, desarrollo y bienestar; hay otras que están rezagadas, viviendo aún en condiciones de retraso y marginación.

Este contraste es más evidente si comparamos los estados de la frontera norte y los del Bajío, con las entidades del sur del país.

Como nación, no podemos permitir que sigan existiendo estas brechas sociales.

Se requiere de un cambio en el modelo de desarrollo.

No es suficiente con una política social centrada en mitigar la pobreza, se necesita una estrategia más proactiva, enfocada a elevar la productividad, crear más empleo y generar riqueza.

Por esa razón, este mes enviaré al Congreso de la Unión, la Iniciativa de Ley Federal de Zonas Económicas Especiales.

Las Zonas Económicas Especiales son áreas en las que se ofrece un marco regulatorio e incentivos especiales, para atraer empresas y generar empleos de calidad. Son un instrumento de desarrollo que se ha utilizado con éxito en diversas partes del mundo y que México, hasta ahora, no se había atrevido a implementar.

Si queremos resultados distintos, tenemos



“Mi responsabilidad como Presidente de la República es avanzar sin dividir, reformar sin excluir, transformar sin destruir #TercerInforme.”

2 de septiembre de 2015  
1:55 p.m.<sup>15</sup>



“YA HEMOS TRANSFORMADO LA CONSTITUCIÓN  
Y LAS LEYES. YA HEMOS TRANSFORMADO  
LAS INSTITUCIONES Y LAS POLÍTICAS. LO QUE SIGUE  
AHORA ES TRANSFORMAR POSITIVAMENTE LA VIDA  
DIARIA DE MILLONES DE MEXICANOS”

que ser audaces y recorrer nuevos caminos. Las Zonas Económicas Especiales serán eso: una nueva oportunidad para las regiones más rezagadas.

#### CUARTA

Apoyaremos las actividades productivas de las zonas rurales de mayor marginación.

La pobreza y las carencias sociales son más intensas en el ámbito rural. Estas condiciones son particularmente difíciles para los pequeños productores, que en muchos casos viven del autoconsumo o con un ingreso de subsistencia.

Para hacer frente a esta situación y atender los desequilibrios regionales, he dado indicaciones de incluir, en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2016, un nuevo Programa de Apoyo a Pequeños Productores.

Con él, buscaremos democratizar y elevar la productividad de las pequeñas unidades de producción, así como promover su asociación, para que logren una mayor escala y rentabilidad.

#### QUINTA

Pondremos en marcha la mayor renovación de infraestructura educativa de las últimas décadas.

Las escuelas deben estar en el centro del Sistema Educativo Nacional.

La educación de calidad que queremos para nuestros niños y jóvenes requiere que los planteles y salones de clases se encuentren en condiciones dignas; que tengan luz, agua, baños, mobiliario escolar, lo mismo que pisos, muros y techos firmes.

Ante la magnitud del reto, los recursos fiscales invertidos hasta el momento han resultado insuficientes.

Por eso, hoy anuncio la próxima emisión de Bonos de Infraestructura Educativa, en la Bolsa Mexicana de Valores, con los que habremos de respaldar y ampliar los alcances del Programa de la Reforma Educativa.

Se trata de un innovador instrumento de ingeniería financiera, que permitirá multiplicar, en los próximos tres años, los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, de las entidades federativas que se sumen a este programa.



"Hoy puedo decir, de frente a la Nación, que estamos cumpliendo con el proyecto de cambio con rumbo al que me comprometí #TercerInforme."

2 de septiembre de 2015  
1:55 p.m.<sup>16</sup>

## “JUNTOS, ESTAMOS AVANZANDO HACIA LAS GRANDES METAS NACIONALES QUE NOS TRAZAMOS”

Con el apoyo de los gobiernos y la confianza de los inversionistas, será posible canalizar a las escuelas de México recursos adicionales, del orden de 50 mil millones de pesos, de aquí hacia 2018.

Estos recursos, junto con los presupuestados, serán la mayor inversión que haya hecho México para dignificar las escuelas públicas de nuestro país.

### SEXTA

Fortaleceremos la capacidad de los niños y jóvenes de México, para competir y triunfar en un mundo cada vez más integrado.

Con este propósito, también he ordenado incluir en el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2016, un Programa Nacional de Inglés para alumnos de educación básica.

El inglés es hoy una herramienta indispensable para que las nuevas generaciones puedan acceder a mayores oportunidades educativas y laborales a lo largo de su vida.

### SÉPTIMA

Daremos un renovado impulso a la cultura de nuestro país.

Es convicción de este gobierno que todos los mexicanos tengan acceso a la cultura y, al mismo tiempo, puedan crear y expresarse a través del arte.

México debe tener una institución de Estado que esté a la altura de este desafío.

Por ello, en breve presentaré una Iniciativa para crear la Secretaría de Cultura.

Esta decisión es resultado del análisis del Presupuesto de Base Cero y de la metodología que hemos empleado.

Lejos de implicar un mayor gasto, permitirá optimizar y dar mayor relevancia a la inversión que se realiza en cultura.

Con esta decisión, hoy el Gobierno de la República confirma que la cultura es una prioridad nacional para impulsar el bienestar y el desarrollo integral de los mexicanos.

### OCTAVA

Mantendremos la estabilidad macroeconómica para proteger el bienestar de las familias mexicanas.

Frente al actual entorno económico internacional, el Gobierno de la República está determinado a mantener la disciplina en las finanzas públicas.

Para ello, el próximo 8 de septiembre enviaré al Congreso de la Unión una propuesta de Paquete Económico responsable y realista.

En particular, el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2016 estará centrado en el bienestar de los mexicanos. Es decir, será sensible a las prioridades de la población y estará focalizado en la atención de los grupos más vulnerables.

Para cumplir con estos propósitos, tendrán prioridad:

- Los programas de combate a la pobreza;
- La seguridad pública;
- El financiamiento a las universidades públicas y el fortalecimiento del desarrollo científico y tecnológico, así como
- Los programas de impulso al crecimiento económico;

Asimismo, el Gasto de Inversión dará prioridad a los proyectos que ya están en curso y a aquellos que acrediten un mayor impacto social y económico.

### NOVENA

A partir de la confianza que hoy tiene el mundo en México, vamos a acelerar el desarrollo de la infraestructura nacional.

Con esta visión, México desarrollará innovadores instrumentos financieros que nos permitan captar mayores flujos de capital —de forma ágil, eficaz y transparente— y dirigirlos a proyectos de infraestructura, incluyendo el sector energético.



“Enfrentamos viejos y nuevos problemas, y para superarlos, lejos de retroceder, debemos seguir adelante, por la ruta que nos hemos trazado.”

2 de septiembre de 2015  
1:56 p.m.<sup>17</sup>



Los cambios positivos se obtienen por la vía de la institucionalidad.

El primer instrumento de inversión se llamará FIBRA E.

Con él, los inversionistas participarán en proyectos en materia energética y de infraestructura; en condiciones similares a las que ofrecen las fibras inmobiliarias, que han sido muy exitosas en los últimos años.

El segundo instrumento serán los Certificados de Proyectos de Inversión.

Éstos permitirán a los fondos de pensiones, aseguradoras y otros inversionistas institucionales —nacionales y extranjeros— invertir en una amplia gama de proyectos en todos los sectores de la economía.

De manera complementaria, para detonar una mayor inversión del sector privado, a partir de 2016 se impulsarán más proyectos de infraestructura en la modalidad de asociación público-privada.

De esta manera, México se pondrá nuevamente a la vanguardia en el diseño de instrumentos financieros que alienten el crecimiento económico y la generación de empleos.

## DÉCIMA

El Gobierno de la República se compromete con la austeridad presupuestal.

Lo reitero: frente al actual entorno económico al Gobierno de la República le toca apretarse el cinturón.

Vamos a hacer más con menos; invertiremos los recursos públicos en lo sustantivo, en lo que sirve mayormente a los mexicanos.

En este marco, anuncio que la propuesta de Presupuesto de Egresos 2016 tendrá estrictas medidas de austeridad.

Los titulares de las dependencias y entidades del Gobierno de la República deberán generar ahorros e invertir mejor los recursos.

El compromiso es disminuir los gastos administrativos y operativos, y aumentar la inversión en el bienestar y progreso de los mexicanos.

Estas 10 medidas tienen objetivos claros: fortalecer el Estado de Derecho, impulsar el crecimiento económico y combatir la desigualdad.

Justamente éstas serán las prioridades que tendremos para la segunda mitad de esta administración.



México se perfila a ser una de las diez economías más grandes del mundo.

“MI RESPONSABILIDAD COMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ES AVANZAR SIN DIVIDIR; REFORMAR SIN EXCLUIR; TRANSFORMAR SIN DESTRUIR.

ESA ES MI RESPONSABILIDAD DESDE 2012, CUANDO MÉXICO VOTÓ POR UN PROYECTO DE CAMBIO CON RUMBO; UN CAMBIO DE FONDO, A TRAVÉS DE LAS INSTITUCIONES”

### MENSAJE POLÍTICO

Hoy el mundo aún no termina de superar los efectos económicos y sociales, derivados de las graves crisis financieras de 2008; sin duda unas de las peores en décadas.

La desigualdad social ha aumentado en la mayoría de las naciones; el crecimiento económico no ha recuperado su dinamismo previo y tampoco han bajado las tasas de desempleo a los niveles anteriores a la crisis.

Esta situación se vuelve todavía más compleja por los acelerados avances tecnológicos que están alterando dramáticamente la forma en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos.

Hay frustración y pesimismo; desencanto y malestar social en Europa, en Asia y en América; en prácticamente todos los continentes.

Los medios digitales y las redes sociales reflejan estos sentimientos de preocupación y enojo; manifiestan que las cosas no funcionan y dan voz a una exigencia generalizada de cambio —de cambio inmediato—.

En todas las naciones surgen dudas y se enfrentan dilemas sobre cuál es el mejor camino a seguir.

En este ambiente de incertidumbre, el riesgo es que en su afán de encontrar salidas rápidas, las sociedades opten por salidas falsas.

Me refiero al riesgo de creer que la intolerancia, la demagogia o el populismo, son verdaderas soluciones.

Esto no es nuevo. Es una amenaza recurrente que ha acechado a las naciones en el pasado.

Hay ejemplos en la historia en donde los sentimientos de inconformidad, tras crisis económicas globales, facilitaron el surgimiento de doctrinas contrarias a la tolerancia y a los Derechos Humanos.

En esos episodios, la insatisfacción social fue tal que nubló la mente, desplazó a la razón y a la propia ciudadanía, permitiendo el ascenso de gobiernos que ofrecían supuestas soluciones mágicas.

Sin embargo, esos mismos gobiernos, lejos de llevar a sus sociedades hacia mejores condiciones de vida, alentaron el encono y la discordia; destruyeron sus instituciones y socavaron los derechos y libertades de su población.

De manera abierta o velada, la demagogia y el populismo erosionan la confianza de la población; alientan su insatisfacción y fomentan el odio en contra de instituciones o comunidades enteras.

Donde se impone la intolerancia, la demagogia o el populismo, las naciones, lejos de alcanzar el cambio anhelado, encuentran división o retroceso.

Los cambios positivos y duraderos de toda sociedad se logran por la vía de la responsabilidad, de la institucionalidad, de la estabilidad económica, del respeto a los demás y de la voluntad de construir sobre lo que ya se ha avanzado.



“México está destinado a ser una de las naciones más prósperas, de mayor bienestar para su gente y motivo de inspiración para el mundo.”

2 de septiembre  
de 2015  
1:57 p.m.<sup>18</sup>

Esa es mi responsabilidad, como Presidente de la República.

Mi responsabilidad como Presidente de la República es avanzar sin dividir; reformar sin excluir; transformar sin destruir.

Esa es mi responsabilidad desde 2012, cuando México votó por un proyecto de cambio con rumbo; un cambio de fondo, a través de las instituciones.

Eso es lo que hemos hecho como país en estos tres años: enfrentar rezagos ancestrales, vencer resistencias, superar inercias y transformar instituciones.

Nos comprometimos a hacer Reformas estructurales y hoy ya se están implementando.

Nos comprometimos a modernizar las políticas públicas y así lo hemos hecho.

Nos comprometimos a desarrollar infraestructura a lo largo del país, y la estamos construyendo.

Hoy, puedo decir —de frente a la nación— que estamos cumpliendo con el proyecto de cambio con rumbo al que me comprometí.

Sin duda, enfrentamos viejos y nuevos problemas. Para superarlos, lejos de retroceder, debemos seguir adelante, hay que continuar por la ruta que nos hemos trazado.

Es un principio elemental de responsabilidad democrática perseverar en el proyecto de nación por el que votaron los mexicanos.

Vamos a seguir por esa ruta —que es difícil y compleja—, pero que es la única que nos permitirá brindar desarrollo a nuestra gente; a nuestro México, que tanto queremos.

Hoy tenemos cimientos más sólidos para enfrentar la coyuntura internacional, y sobre todo, para edificar una nación más próspera e incluyente.

Si hace tres años era importante que el país no diera un salto al vacío, hoy es esencial que México no claudique en su proceso transformador.

A partir de lo avanzado en esta primera mitad, y de las lecciones aprendidas, habremos de profundizar y consolidar los cambios, y que éstos, se traduzcan en mayor calidad de vida para los mexicanos.

Es un hecho que la economía mundial habrá de mejorar, y cuando llegue ese momento,



México será de las naciones con mejores condiciones para crecer aceleradamente.

México se perfila ya como una de las 10 economías más grandes del mundo. Lo que esto nos dice a los mexicanos de hoy, es que nuestro país tiene todo para ser una potencia en los siguientes años.

México está destinado a ser una de las naciones más prósperas, de mayor bienestar para su gente y motivo de inspiración para el mundo.

Como Presidente de la República, estoy decidido a poner mi mayor pasión, dedicación y empeño para que así sea.

Con esta convicción entramos a esta segunda mitad con muchas ganas y más fuerza.

Muchas gracias.



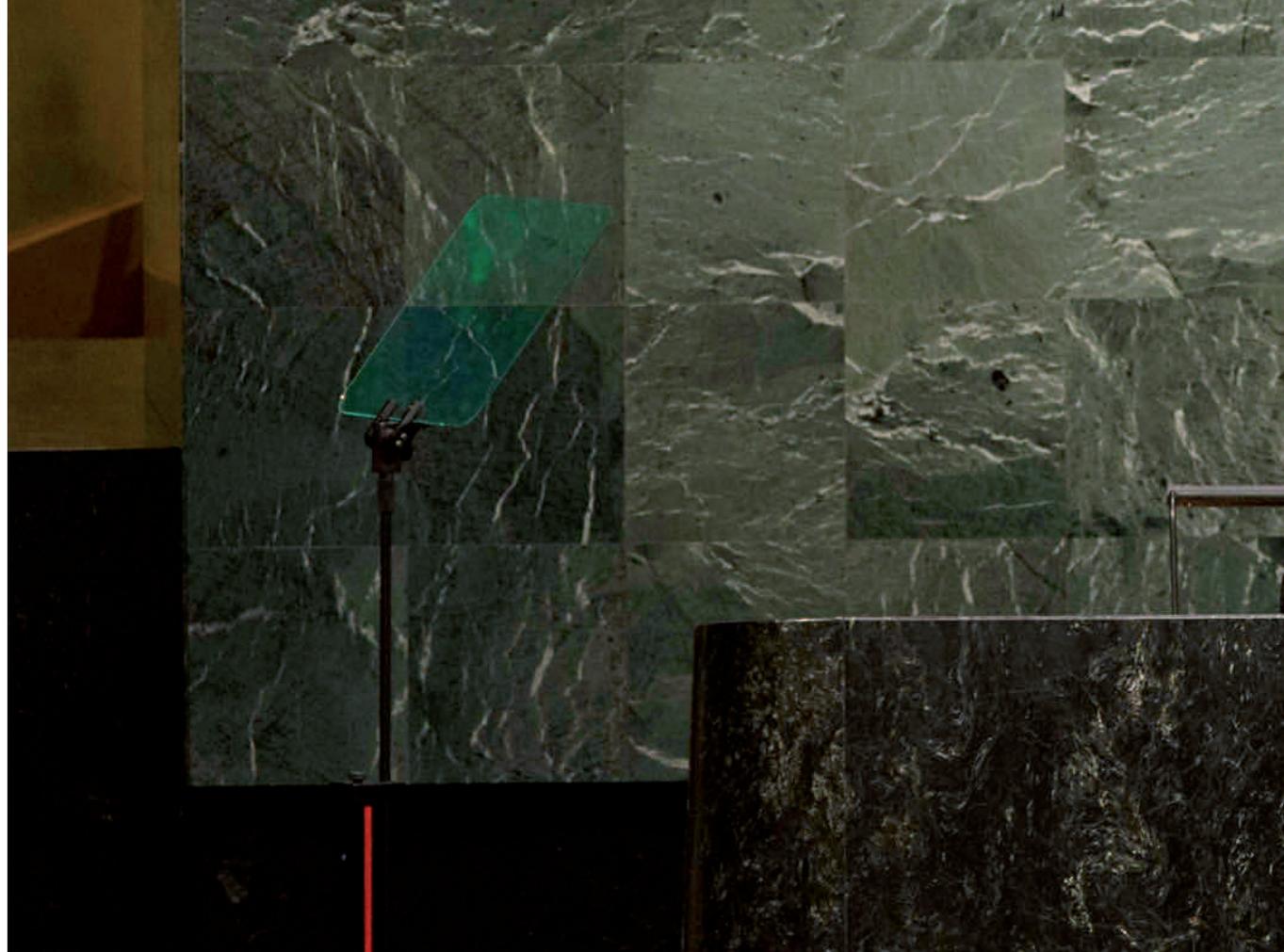
“Como Presidente de la República, estoy decidido a poner mi mayor pasión, dedicación y empeño para que así sea <http://presidencia.gob.mx>”

2 de septiembre de 2015  
1:58 p.m.<sup>29</sup>



Acudieron al Informe los representantes de los poderes Legislativo y Judicial.

“HOY TENEMOS CIMIENTOS MÁS SÓLIDOS  
PARA ENFRENTAR LA COYUNTURA  
INTERNACIONAL, Y SOBRE TODO, PARA EDIFICAR  
UNA NACIÓN MÁS PRÓSPERA E INCLUYENTE”



DEBATE GENERAL  
DE LA 70 ASAMBLEA GENERAL  
DE LA ORGANIZACIÓN  
DE LAS NACIONES UNIDAS

Nueva York, EE.UU.

---

28 DE SEPTIEMBRE DE 2015



**S**EÑORAS Y SEÑORES:

Hace 70 años se fundó la Organización de las Naciones Unidas como una respuesta colectiva frente al horror de la guerra.

Durante siete décadas, los pueblos de las Naciones Unidas hemos estado resueltos a llevar a la práctica los más nobles ideales: la paz y la seguridad internacionales; los derechos humanos y el progreso social.

Los esfuerzos permanentes de la ONU en favor de estos elevados objetivos se reflejan en las operaciones de mantenimiento de la paz y en las acciones de agencias tan prestigiadas, como la FAO, la UNICEF, la UNESCO, la Organización Mundial de la Salud o el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Hay que decirlo con toda claridad: el mundo no sería el mismo sin la Organización de las Naciones Unidas, símbolo de solidaridad y esperanza en un futuro mejor.

Desde 1945, los mexicanos hemos man-

tenido el mayor de los compromisos con este foro, el máximo mecanismo multilateral, abanderando la paz, el desarme nuclear y las mejores causas de la humanidad.

Por ejemplo, a raíz de la crisis de los misiles, México impulsó el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe.

Gracias a este acuerdo, las naciones latinoamericanas y caribeñas se convirtieron en la primera zona libre de armas nucleares en una región densamente poblada.

Los mexicanos también contamos con una larga tradición como mediador en los conflictos de nuestra región, siempre promoviendo la solución pacífica de las controversias.

Con base en esta historia diplomática, celebramos los importantes avances en el proceso de paz en Colombia, lo mismo que el reciente restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos.

“TENEMOS QUE RECUPERAR EL VALOR DE LA CONFIANZA. CONFIANZA EN EL TRABAJO CONSTRUCTIVO, CONFIANZA EN LOS DEMÁS, CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES Y, SOBRE TODO, CONFIANZA EN NOSOTROS MISMOS Y EN NUESTRAS NACIONES”

Congruentes con la nueva realidad geopolítica, reiteramos el llamado a poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero, que se mantiene sobre Cuba, desde 1962.

Para seguir contribuyendo a la paz entre las sociedades del mundo, recientemente México impulsó el Tratado sobre el Comercio de Armas, que hoy es ya una realidad.

Este Tratado constituye la base de un régimen internacional de control de armas convencionales que previene su tráfico ilícito y transparenta su comercio legal.

México es una nación plenamente comprometida con la ley, los derechos humanos y la paz.

Hemos asumido plenamente la elevada responsabilidad de ser parte del Consejo de Derechos Humanos de la ONU para el trienio 2014-2016.

Hoy, mi país tiene una de las legislaciones más avanzadas en favor de los derechos humanos y trabajamos para asegurar su vigencia en toda la geografía nacional.

Más aún, estoy convencido, y así lo hemos acreditado en los hechos, que la experiencia y aportaciones de la comunidad internacional permiten enriquecer los esfuerzos internos en esta materia.

La próxima visita a México del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humana-

nos, es muestra clara de nuestro compromiso y voluntad por seguir sumando esfuerzos con el sistema internacional.

Otra clara muestra de nuestra responsabilidad global, ha sido la decisión de participar en las operaciones de mantenimiento de la paz.

Con esta determinación histórica, mi país pone al servicio de la Organización de las Naciones Unidas su experiencia en el ámbito de la asistencia humanitaria.

Estos son sólo algunos ejemplos de la estrecha y positiva relación que México ha tenido con la ONU, durante 70 años.

Señor presidente:

Con las crecientes desigualdades, con una crisis económica mundial que no cede y con la frustración social que ello provoca, el mundo de hoy está expuesto a la amenaza de los nuevos populismos. Nuevos populismos de izquierda y de derecha, pero todos riesgosos por igual.

El siglo xx ya vivió y padeció las consecuencias de individuos que, carentes de entendimiento, responsabilidad y sentido ético, optaron por dividir a sus poblaciones.

Las sociedades deben estar alertas frente a quienes se aprovechan de sus miedos y preocupaciones, ante los que siembran odio y rencor, con el único fin de cumplir agendas políticas y satisfacer ambiciones personales.

En esta segunda década del siglo XXI, no debemos repetir los errores que tanto dolor causaron al mundo en el pasado.

Al contrario. Es tiempo de rescatar y respaldar los principios que nos definen como personas; los altos valores que dieron origen a las Naciones Unidas, como son la paz, la solidaridad y el respeto a los derechos humanos.

Respeto para los migrantes, respeto para las mujeres, respeto para todas las razas y religiones; respeto a la diversidad y a la pluralidad política; pero, sobre todo, respeto a la dignidad humana. Eso es lo que merecen nuestras sociedades.

Es cierto. El mundo actual es complejo, incierto y distante, pero la división no es solución.

Tenemos que recuperar el valor de la confianza. Confianza en el trabajo constructivo,



“Hoy participé en la 70 Asamblea General de la @UN, organización que es símbolo de la solidaridad mundial y la esperanza de un futuro mejor.”

28 de septiembre de 2015  
1:11 p.m.<sup>20</sup>

“México valora los acuerdos de 2015 y convoca a las naciones a actuar con responsabilidad frente al reto del cambio climático y la migración.”

28 de septiembre de 2015  
1:13 p.m.<sup>21</sup>



La voz de México en el mundo.



Ante la Asamblea General, encomió las aportaciones de México a la Agenda 2030.

 @EPN  
 “Ante los desafíos globales, es tiempo de rescatar y respaldar los altos valores que dieron origen a las Naciones Unidas @UN.”  
 28 de septiembre de 2015  
 1:15 p.m.<sup>22</sup>

confianza en los demás, confianza en las instituciones y, sobre todo, confianza en nosotros mismos y en nuestras naciones.

Para edificar, hay que sumar; para alcanzar, hay que perseverar.

Justamente, 2015 nos está demostrando que las naciones pueden lograr acuerdos trascendentes, innovadores y audaces en favor de la población mundial.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Agenda de Acción de Addis Abeba; el Marco de Acción de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, y los trabajos rumbo a la COP21 sobre el Cambio Climático, son decisiones históricas que promueven un nuevo paradigma, un cambio en la forma en que piensan y actúan las naciones.

La Agenda 2030, hay que celebrarlo, se construyó de manera colectiva y unánime, a partir del diálogo y las propuestas de los Estados miembros.

La Agenda de Addis Abeba, en Etiopía, permitirá financiar el desarrollo sostenible que constituye el fundamento de una asociación global revitalizada, como lo ha dicho el propio secretario general de la ONU.

Por su parte, el Marco de Sendai establece directrices para los próximos 15 años, que brindarán a los habitantes del mundo la oportunidad de contar con un hogar más seguro.

En cuanto a la COP21 sobre el cambio climático, hay altas expectativas de que en París podamos adoptar compromisos de carácter vinculante.

Sin duda, el cambio climático es uno de los mayores retos de la actualidad y su solución requiere una clara y firme voluntad política de cada uno de los países.

Por eso, desde el 27 de marzo, México presentó su contribución tentativa, determinada nacionalmente y ha sido el primer país en desarrollo en hacerlo.

Desde aquí, reitero el llamado a todas las naciones del mundo para que actuemos con decisión y visión de futuro frente al reto del cambio climático.

Alentados por los grandes acuerdos de 2015, avancemos ahora en la reforma y modernización del Consejo de Seguridad.

El diseño de este importante mecanismo, creado en 1945, ya ha probado sus notables limitaciones.

Es inaceptable que se llegue a utilizar el poder de veto con fines exclusivamente nacionales, frenando con ello la acción internacional.

Los miembros permanentes del Consejo de Seguridad tienen una responsabilidad especial con la paz y la seguridad internacionales, que deben asumir en todo momento, en especial cuando se vulneran los valores más elementales.

Con este objetivo en mente, hemos acompañado la iniciativa de Francia para restringir el uso del veto en casos de violaciones graves al Derecho Internacional y a los derechos humanos, como son los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad y el genocidio.

El objetivo es lograr que las resoluciones de la ONU sean más efectivas, responsables y, sobre todo, representativas de los ideales de la humanidad.

En la era global, ningún país es ajeno a lo que sucede en otra parte del mundo.

No podemos ser indiferentes ante el sufrimiento de poblaciones enteras.

Es un hecho. Nuestro presente está marcado por el movimiento migratorio de millones de personas, que buscan mejores condiciones de vida.

Lamentablemente, en todos los continentes, en todas las latitudes, los migrantes viven historias de riesgo, rechazo, discriminación y abuso.

Estas condiciones se agravan cuando por ignorancia, mala fe, racismo o mero oportunismo político, los migrantes y sus hijos son estigmatizados y responsabilizados de las dificultades propias de los países de destino.

No permitamos que continúe esta injusticia. No permitamos que se pretenda despo-

jar a las democracias del mundo de su espíritu plural e incluyente.

Frente a esas visiones de exclusión y discriminación, debemos sumar esfuerzos para crear un esquema mundial de protección a los derechos del migrante a la altura de los desafíos que estamos viviendo.

En todo el orbe, millones de migrantes necesitan una respuesta colectiva y efectiva; una respuesta global que debe surgir desde la Organización de las Naciones Unidas.

Igualmente, ante los escasos resultados obtenidos en décadas, la humanidad debe replantear su visión sobre el problema mundial de las drogas.

En México, consideramos indispensable una respuesta internacional más eficaz, más justa y más humana.

El próximo año, durante la Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de la ONU sobre las drogas, la comunidad internacional deberá reflejar la voluntad colectiva de romper la inercia, desarrollando políticas que pongan en el centro de su atención el bienestar y la dignidad de las personas.

Señor presidente,  
Señoras y señores:

Velar por los principios e ideales que le dieron vida a la Organización de las Naciones Unidas es una responsabilidad que nos une y compromete a todos.

México expresa públicamente su reconocimiento al secretario general Ban Ki Moon por su trabajo al frente de la ONU.

La Agenda 2030 es muestra contundente del liderazgo incluyente que requiere el mundo.

En este 70 Aniversario, México reafirma su inquebrantable compromiso con la Organización, que une y convoca al esfuerzo compartido de las naciones.

Lo hacemos convencidos de que el multilateralismo es la vía idónea para superar problemas mundiales.

Lo hacemos con la convicción de que apoyar a la Organización de las Naciones Unidas es ayudar a construir un mejor futuro para toda la humanidad.

Muchas gracias.



"Por ignorancia, mala fe, racismo o mero oportunismo político, los migrantes y sus hijos son estigmatizados."

28 de septiembre de 2015  
1:25 p.m.<sup>23</sup>

"No permitamos que continúe esta injusticia, no permitamos que se pretenda despojar a las democracias de su espíritu plural e incluyente."

28 de septiembre de 2015  
1:26 p.m.<sup>24</sup>

{ SEPTIEMBRE }

# PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY FEDERAL DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES

Tapachula, Chiapas

29 DE SEPTIEMBRE DE 2015



**S**EÑORAS Y SEÑORES:

México es una nación de contrastes. Es un país donde coexisten prosperidad, pero al mismo tiempo, y lamentablemente, marginación. Vanguardia por un lado, y rezago social en el otro.

Mientras que algunas regiones, como la frontera norte o el Bajío, compiten con éxito en la economía global, hay otras que aún no logran detonar su enorme potencial. Ese es el caso de varios estados del sur del país.

Resulta paradójico que no obstante los vastos recursos naturales y energéticos de la región, millones de familias vivan, lamentablemente, en condiciones de pobreza y de atraso.

Como Nación, no podemos aceptar esta realidad. No podemos permitir una diferencia social y económica tan amplia; y más preocupante aún, creciente, como la que existe entre el norte y sur del país.



En pocas palabras, lo que ha ocurrido en los últimos años, es que en un mismo México vivimos dos grandes realidades, las que aquí he descrito y que tiene que ver con este enorme contraste: prosperidad y atraso social.

Todas las regiones de México deben ser capaces de avanzar y ofrecer oportunidades de realización personal para su población.

La transformación nacional necesariamente pasa por el impulso al desarrollo del sur de México.

Ha llegado el momento de explorar nuevas alternativas.

Es tiempo, éste, de cambiar el modelo de desarrollo del sur del país.

Tenemos que transitar del asistencialismo, que ha sido insuficiente, que nos ha permitido únicamente mitigar la pobreza, a un crecimiento sostenido e incluyente.

Para ello, se requiere una estrategia integral, efectiva y de largo alcance, que eleve la productividad y promueva las inversiones, así como la generación de empleos de calidad, bien pagados, bien remunerados.

Con esa visión, este día enviaré a la Cámara de Diputados, la iniciativa para crear la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales.

Su objetivo es establecer las bases legales e institucionales que nos permitan crear nuevos polos de desarrollo industrial en regiones rezagadas, pero que tienen una condición específica, de enorme potencial productivo.

La iniciativa que habré de presentar al Congreso, incorpora las mejores prácticas internacionales, que nos recomendaron académicos, expertos y organismos internacionales, como el Banco Mundial.

En su elaboración, también se consideraron diversos elementos de otras iniciativas de ley similares, presentadas previamente por distintas fuerzas políticas y, desde luego, incluye las principales propuestas del sector privado, que consultamos a través de cámaras empresariales y desarrolladores de parques industriales.

¿Por qué es tan importante esta ley? ¿En qué consisten las Zonas Económicas Especiales?

La ley que propongo permitirá definir espacios geográficos que ofrezcan un entorno

favorable para la instalación y desarrollo de empresas e industrias, a partir de incentivos, ventajas competitivas y, sobre todo, condiciones de certidumbre para los inversionistas.

Conforme a sus características particulares y vocaciones productivas, cada zona económica especial podrá ofrecer beneficios fiscales directos, tanto a la inversión, como al empleo; un régimen aduanero especial, facilidades adicionales para el comercio exterior; un marco regulatorio que agilice la apertura de empresas; infraestructura suficiente y competitiva, que asegure el abasto de energía, y conectividad logística con el resto del país y con los mercados internacionales

También se ofrecerá financiamiento, a través de la banca de desarrollo.

Habrán también apoyos a la capacitación laboral y a los procesos de innovación tecnológica, así como una moderna planeación urbana y desarrollo ordenado de viviendas en el área de influencia.

Para que las Zonas Económicas Especiales sean exitosas y tengan viabilidad en el largo plazo, la iniciativa prevé importantes elementos.

Me permito destacar cinco de ellos:

## PRIMERO

Se trata de un proyecto de mediano y largo plazos, que trascenderá incluso a esta administración. De ahí la relevancia de impulsarlo, a través de una ley que brinde seguridad y certeza a las inversiones.

## SEGUNDO

En cada zona habrá una ventanilla única para todos los trámites de gobierno, mismos que estarán sujetos a una sola jurisdicción.

## TERCERO

Se establecerán convenios de coordinación entre los distintos órdenes de gobierno.

En ellos, incluirán sus compromisos y obligaciones para instrumentar las zonas de manera ágil y coordinada, así como otras facilidades e incentivos que puedan aportar.

Aquí, vale la pena destacar que esto es fundamental, ya que para que las Zonas Econó-



"Hoy enviaré al Congreso de la Unión la Iniciativa de Ley Federal de #ZonasEconómicasEspeciales: <http://bit.ly/1KPEQIS>"

29 de septiembre de 2015  
1:06 p.m.<sup>25</sup>

"Su objetivo: establecer bases legales que permitan crear nuevos polos de desarrollo industrial, en regiones del Sur con potencial productivo"

29 de septiembre de 2015  
1:06 p.m.<sup>26</sup>



“TODAS LAS REGIONES DE MÉXICO DEBEN SER CAPACES  
DE AVANZAR Y OFRECER OPORTUNIDADES  
DE REALIZACIÓN PERSONAL PARA SU POBLACIÓN.  
LA TRANSFORMACIÓN NACIONAL NECESARIAMENTE  
PASA POR EL IMPULSO AL DESARROLLO DEL SUR  
DE MÉXICO”



Un nuevo modelo de desarrollo para el sur del país.



"Esta Iniciativa incorpora las mejores prácticas internacionales que recomendaron empresarios, expertos y organismos como el @BancoMundialILAC"

29 de septiembre de 2015  
1:07 p.m.<sup>27</sup>

micas tengan éxito, es imperativa la armonización de esfuerzos.

Es importante que tanto el gobierno federal, como los gobiernos estatales y los municipales, aporten a este proyecto, a este esfuerzo para que a través de un esfuerzo compartido y homogéneo, podamos dar impulso y materialización a las Zonas Económicas Especiales.

#### CUARTO

Se contará con instrumentos de planeación y ejecución, acordes con las mejores prácticas internacionales.

Cada zona quedará claramente delimitada y tendrá un programa de desarrollo de largo plazo para la zona y su área de influencia, así como un plan maestro de desarrollo del área industrial.

#### QUINTO

El proyecto de ley incluye mecanismos que aseguran la transparencia y rendición de cuentas en el desarrollo y la operación de las zonas.

Una vez que la iniciativa sea analizada, enriquecida y, eventualmente aprobada en el Congreso, habré de proponer las primeras tres Zonas Económicas Especiales en el país.

#### PRIMERA

La del Corredor Industrial Interoceánico en el Istmo de Tehuantepec, que conectará al Océano Pacífico con el Golfo de México.

#### SEGUNDA

La de los municipios de Michoacán y Guerrero, que colindan con el Puerto de Lázaro Cárdenas.

#### TERCERA

Una Zona Económica aquí, precisamente, donde nos encontramos; en Puerto Chiapas.

Con el objetivo de complementar estos proyectos, el Gobierno de la República también pondrá en marcha algunas otras acciones.

Quiero aquí enunciar algunas de ellas:

“TENEMOS QUE TRANSITAR DEL ASISTENCIALISMO,  
QUE HA SIDO INSUFICIENTE, QUE NOS HA PERMITIDO  
ÚNICAMENTE MITIGAR LA POBREZA,  
A UN CRECIMIENTO SOSTENIDO E INCLUYENTE”

- Políticas públicas para fortalecer el capital humano y promover la innovación, junto con universidades públicas y privadas.
- Una Estrategia de Seguridad Preventiva y Operativa, que permita el adecuado tránsito de personas y mercancías, desde y hacia las Zonas Económicas Especiales.
- También, se construirán importantes proyectos de comunicaciones e infraestructura energética, que eleven la competitividad de las zonas, incluyendo el Gasoducto Transoceánico y el Gasoducto de Salina Cruz a Puerto Chiapas y, de aquí, a Guatemala.

Con estos programas y proyectos se creará un entorno positivo para atraer más inversiones generadoras de empleo, para consolidar cadenas globales de alto valor agregado en la región, y para multiplicar la demanda de productos y servicios locales.

Esa es la visión, y en ella debemos avanzar. Señoras y señores:

Para obtener resultados, debemos romper paradigmas y atrevernos a hacer lo que nunca hemos hecho antes.

Proponer una Ley de Zonas Económicas Especiales es proponer un nuevo modelo de desarrollo para el sur del país; es encontrar una manera innovadora y audaz de atraer inversiones, generar empleos y elevar la calidad de vida de sus habitantes.

En el mundo existen más de tres mil 500 zonas de este tipo. En aquellas donde se han implementado adecuadamente, los índices de desarrollo y crecimiento económico han aumentado de manera importante.

Para lograr en México un resultado similar, y espero yo, incluso, mejor, se diseñó una propuesta de ley responsable, integral, y hay

que decirlo, de largo plazo, que nos permitirá crear nuestros propios casos de éxito.

A fin de hacer realidad esta visión, invito respetuosamente a las y los legisladores a revisar, enriquecer y, espero yo, aprobar, esta iniciativa de ley.

Hay que señalar algo muy importante, y quiero además subrayarlo: las Zonas Económicas Especiales no son una solución mágica.

Son un planteamiento serio, innovador y exigente, que busca adoptar experiencias internacionales exitosas para detonar el desarrollo regional y generar condiciones de igualdad y progreso para millones de mexicanos.

Estoy consciente que varios de los beneficios de esta iniciativa no se alcanzarán a ver en el corto plazo e, incluso, en esta administración.

Sin embargo, lo que sí nos hemos propuesto es que antes de que concluya este gobierno, se hayan instalado las primeras empresas ancla, aquellas que permitirán generar cadenas de proveedores y nuevos empleos de calidad en las Zonas Económicas Especiales.

Esa es la visión y esa es la oportunidad.

Trabajemos para aprovechar el potencial de las zonas económicas y, con ellas, escribamos una historia de éxito y transformación para el sur de México.

Hago votos porque este esfuerzo, porque la iniciativa que hoy estamos presentando, primero, prospere y merezca la aprobación en el Congreso de la Unión, y a partir de ello sea una ruta, una hoja de ruta que nos permita impulsar de forma decidida, transformadora y de carácter estructural, el sur del país y el desarrollo, y con ello el beneficio para las familias mexicanas.

Muchas gracias.



“Proponer esta Ley es proponer un nuevo modelo de desarrollo para el Sur del país, que permita elevar la calidad de vida de los mexicanos.”

29 de septiembre de 2015  
1:07 p.m.<sup>28</sup>



{ OCTUBRE }

# CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES. TEMA: EDUCACIÓN

Jojutla, Morelos

---

19 DE OCTUBRE DE 2015



**S**EÑORAS Y SEÑORES:

El desarrollo incluyente y perdurable de las naciones exige que la educación de calidad alcance a todos.

Y ello es de la mayor relevancia, sobre todo hoy cuando el conocimiento se ha convertido en un factor clave para crear valor y generar prosperidad.

Lo anterior nos obliga como sociedad a reforzar nuestro compromiso, pero sobre todo las tareas, las políticas públicas que permitan impulsar en México una sociedad en donde la niñez y la juventud tengan oportunidad de una educación de calidad.

Hoy, aquí, en Morelos, están reunidos la

gobernadora, los gobernadores y el Gobierno de la República para reafirmar su convicción y compromiso para hacer realidad la Reforma Educativa.

A nadie escapa que la agenda de Reformas que se ha impulsado y que ha merecido el respaldo de prácticamente todas las expresiones políticas, significa un cambio para establecer nuevos cimientos, asideros, una plataforma para lograr mayor desarrollo y mayor prosperidad.

Por ello celebro que el día de hoy, particularmente, estemos todos aquí reunidos en esta Reunión Plenaria de la CONAGO, dedicada a un propósito particular: la educación.

El propósito es establecer un frente común



Los gobernadores aceptaron la propuesta de dividir el país en cinco regiones para afianzar el tema educativo.

para lograr la debida instrumentación de la Reforma Educativa.

En la agenda de Reformas, todas tienen una especial relevancia, pero sin duda, como lo he señalado también de forma reiterada, la más importante, la de mayor trascendencia, la que quizá no alcancemos a ver su plena maduración en el corto plazo, pero sin duda, la más importante, es la educativa; la que ha merecido el mayor consenso y respaldo de todas las expresiones políticas.

Esa Reforma ha propiciado que la educación se convierta en un tema central del Estado mexicano, en el que todos los Poderes y órdenes de gobierno están involucrados para

hacerla realidad; se trata de un nuevo mandato que establece nuestra Constitución, que recoge también la legislación secundaria.

También ha sido protagonista el Congreso de la Unión, que aprobó y enriqueció las iniciativas que le presentamos.

De igual forma se involucra la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de distintas resoluciones que dan certeza, que dan certidumbre jurídica a lo que mandata nuestra Constitución y establecen letra firme para que la Reforma Educativa se aplique en todo el país.

Ahora, corresponde al Gobierno de la República y a los gobiernos de las entidades federativas asumir su responsabilidad, como ha

venido ocurriendo ya, para que la Reforma cobre vigencia día con día.

La Reforma Educativa no es un fin en sí mismo. Su objetivo es poner en la ley, en nuestra Constitución y en la legislación secundaria, los mecanismos que aseguren que la educación sea de mayor calidad.

Lo he reiterado: en el pasado, los desafíos que enfrentamos en el pasado eran muy diferentes a los de hoy. En ese entonces constituíamos un país predominantemente analfabeta, en el que la mayoría de la población no sabía leer ni escribir. Era el México de principios del siglo xx. El reto a acometer era lograr que la educación llegara a los espacios más recónditos y apartados de la geografía nacional.

Y ello, en buena medida, se logró y se alcanzó con la participación de varias generaciones, de autoridades, y muy señaladamente de las y los maestros de México.

Hoy el reto es otro. En este mundo global, de mayor competencia, que encara todos los días mayores desafíos, nuestra responsabilidad es asegurar y velar porque la niñez y juventud tengan una educación de calidad.

La educación de calidad implica tener maestras y maestros mejor preparados, mejor formados para transmitir los conocimientos y la formación necesaria que necesitan las nuevas generaciones.

Demanda espacios educativos dignos, decorosos, que sean ejemplo de la educación de calidad que queremos ofrecer a las nuevas generaciones.

Quiero resaltar que los actores protagonistas de esta Reforma son las y los maestros de México.

Y es importante que una y otra vez se diga: ante la tergiversación que se ha dado a varios de los contenidos de la Reforma Educativa, a las distorsiones que se han hecho, es importante reiterar, para que las y los maestros de México lo tengan claro y lo sepan: la Reforma no está diseñada ni para sancionar, ni para castigar a nadie.

Al contrario. La Reforma Educativa está diseñada para respaldar, capacitar e impulsar a los maestros. Fue diseñada para que las y los

## “SABEMOS QUE LA REFORMA EDUCATIVA HA ENFRENTADO ALGUNAS RESISTENCIAS, PERO POR EL BIENESTAR DE LOS NIÑOS Y JÓVENES DE MÉXICO, NO HABRÁ RESISTENCIA QUE NOS IMPIDA HACERLA REALIDAD”

maestros de México puedan ganar más, para que tengan un mejor ingreso, a partir de sus propios méritos; para que destaquen en su gremio, como profesionales con una mejor formación y mejor preparación, para que eso les depare un mejor ingreso y mayores oportunidades de crecimiento dentro del escalafón magisterial.

Por ejemplo, la evaluación del desempeño que se realizará en noviembre de este año, les brindará importantes beneficios:

### PRIMERO

Nadie perderá su empleo por el resultado de la evaluación. De no alcanzarse el nivel suficiente, recibirán apoyos en tutorías y formación continua para nuevamente evaluarse.

### SEGUNDO

Los que logren un nivel MÍNIMO SUFICIENTE, obtendrán su permanencia por cuatro años y herramientas para su desarrollo profesional.

### TERCERO

A quienes alcancen el nivel BUENO, adicionalmente se les otorgará una promoción en incremento de horas.

### CUARTO

Quienes obtengan un desempeño DESTACADO, tendrán un incremento en su sueldo, que puede alcanzar, incluso, un 35 por ciento más.

## “APLICAR LA REFORMA EDUCATIVA NO SÓLO ES UNA OBLIGACIÓN LEGAL, ES ANTE TODO UN IMPERATIVO MORAL”

### QUINTO

Los maestros de educación media superior que califiquen con nivel EXCELENTE, obtendrán una promoción en la función o podrán obtener un cambio de categoría; es decir, se mantendrán en la misma función, pero con una nueva plaza que les permita ganar más.

### SEXTO

Quienes den clases en zonas rurales de alta pobreza y logren un nivel BUENO o SUPERIOR, recibirán un aumento de sueldo que pueda alcanzar incluso hasta un 41 por ciento más.

Este último beneficio es un impulso directo a la equidad en la educación.

Como se puede apreciar, son varios y muy positivos los beneficios que obtienen los docentes con la Reforma Educativa

Lo he dicho y lo quiero repetir una vez más: los protagonistas de la Reforma son las y los maestros de México.

Vaya desde aquí nuestro más amplio reconocimiento a las y los maestros de México, por su impulso y compromiso con la educación de calidad.

Quiero abordar otro tema también de la mayor relevancia: los espacios para brindar una educación de calidad.

La realidad es que hoy miles de escuelas no tienen infraestructura suficiente para cumplir su función, especialmente en las comunidades más apartadas y con mayor rezago social.

Conforme al censo educativo que levantó INEGI, que ordena la Reforma Educativa, el once por ciento de las escuelas del país no tiene baños; en los estados de Chiapas,

Guerrero y Oaxaca, esta cifra puede alcanzar hasta un 30 por ciento.

Hay planteles también donde los niños toman clases prácticamente a la intemperie o carecen de elementos básicos como pizarrones y pupitres.

Ésta es una situación que debemos cambiar. Todo estudiante merece una escuela digna, decorosa, a la altura de recibir en ella la educación de calidad que nos hemos propuesto.

Con esta convicción, en mi mensaje a la nación con motivo del Tercer Informe de Gobierno, anuncié que pondríamos en marcha la mayor renovación de infraestructura educativa de las últimas décadas.

Se trata de que los planteles y salones cuenten con agua, luz, baños y mobiliario adecuado, así como pisos, muros y techos firmes.

Para lograrlo, debemos fortalecer las capacidades financieras y presupuestales del Estado, sólo así podremos tener en todo el país las instalaciones educativas que merecen nuestros niños y jóvenes.

Con ese propósito, hoy estamos lanzando los Certificados para la Infraestructura Educativa Nacional, los cien que son un paso importante en la ruta de tener escuelas de cien.

Se trata de un instrumento financiero que nos permitirá contar, durante los próximos tres años, con cerca de 50 mil millones de pesos adicionales para atender las necesidades de infraestructura educativa.

Se estima que con estos recursos se podrá beneficiar a 5.6 millones de alumnos; prácticamente 1.9 millones de ellos corresponden a jóvenes estudiantes de zonas indígenas.

En total, se prevé apoyar la infraestructura de más de 30 mil planteles en más de dos mil municipios.

Además el Gobierno de la República trabajará, en colaboración con los gobiernos locales, para asegurar que los recursos se destinen a las escuelas que más lo necesitan.

He dado indicaciones al titular de la Secretaría de Educación Pública para que, con base en la participación de la sociedad, esa dependencia establezca los mecanismos que aseguren un manejo eficaz, transparente y medible.



Frente común en favor de la educación de calidad.

Por ello, hoy también quiero hacer un reconocimiento al acuerdo que se ha tomado en el seno de la Conferencia Nacional de Gobernadores, junto con la autoridad educativa del país, para crear cinco regiones en toda la geografía nacional.

Ello permitirá focalizar el esfuerzo, permitirá tener una evaluación constante y regular del compromiso que hoy aquí se está asumiendo.

Con estos certificados, México aprovechará la confianza que despierta en los mercados financieros en un mundo global, volátil, para captar recursos y lanzar el mayor programa de renovación y mejoramiento de escuelas de la historia reciente.

La transformación del sistema educativo sigue adelante. El objetivo es formar individuos libres, responsables y comprometidos; ciudadanos de México y del mundo, solidarios con sus comunidades.

Sabemos que la Reforma Educativa ha enfrentado algunas resistencias, pero por el bienestar de los niños y jóvenes de México, no habrá resistencia que nos impida hacerla realidad.

Aplicar la Reforma Educativa no sólo es una obligación legal, es ante todo un imperativo moral.

El país requiere que las niñas, niños y jóvenes de México tengan una educación de calidad que les prepare y les permita enfrentar los retos del mañana.

Quiero, nuevamente, felicitar ampliamente a la gobernadora, a los gobernadores aquí presentes, porque junto con el Gobierno de la República hacemos este frente común.

### **PRIMERO**

Para asegurar la debida instrumentación de la Reforma Educativa.

### **SEGUNDO**

Por adherirse a este mecanismo financiero que permitirá contar con recursos adicionales para dedicarlos particularmente a las escuelas, para que haya espacios dignos y decorosos en los que la niñez y juventud reciban una educación de calidad.

Muchas gracias, y enhorabuena.



{ “PARA ESTABILIZAR LA  
TEMPERATURA DEL PLANETA,  
MÉXICO ESTÁ CONVENCIDO  
DE QUE DEBE REDUCIRSE EL  
CONSUMO DE CARBONO”

# PARTICIPACIÓN DE MÉXICO EN EL PANEL DE LIDERAZGO SOBRE PRECIO AL CARBONO

(MENSAJE VIDEOGRABADO)

Residencia Oficial de Los Pinos

---

19 DE OCTUBRE DE 2015

**A**L DETONAR OPORTUNIDADES de negocio en tecnologías limpias, se crean nuevos mercados que alientan la participación del sector privado en el combate al cambio climático.

El Gobierno de México apoya el establecimiento de un precio al carbono, porque es una manera efectiva de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Un precio al carbono desalienta el consumo de combustibles contaminantes y, al mismo tiempo, promueve el desarrollo de tecnologías más limpias.

Congruente con una sólida política nacional de combate al cambio climático, México fue el primer país en desarrollo en presentar a la ONU su contribución prevista y determinada nacionalmente con compromisos concretos para reducir el consumo de carbono.

Para estabilizar la temperatura del plane-

ta, México está convencido de que debe reducirse el consumo de carbono.

Para ello, el establecimiento de un precio justo y real, fomentará el consumo de energéticos más limpios y una mayor eficiencia energética en toda nuestra economía.

Al detonar oportunidades de negocio en tecnologías limpias, se crean nuevos mercados que alientan la participación del sector privado en el combate al cambio climático.

Derivado de la Reforma Energética, creamos instrumentos, como los Certificados de Energías Limpias que, de manera indirecta, incentivarán un desarrollo bajo en emisiones.

Desde el 2013, contamos con un impuesto al carbono y estamos desarrollando un mercado de este energético en el país.

Ello nos permite promover el uso de combustibles más limpios y la generación de energía eléctrica, a partir de fuentes renovables.

# CUMBRE GLOBAL DE GOBIERNO ABIERTO 2015

Palacio de Bellas Artes

---

28 DE OCTUBRE DE 2015

**S**EÑORAS Y SEÑORES:

Hoy nos convoca trabajar en un tema de vital importancia: la transparencia.

Los gobiernos abiertos son la nueva frontera de la democracia.

Es un instrumento moderno e innovador que permite a los ciudadanos conocer con mayor precisión qué hacen sus autoridades y, además, participar activamente en los asuntos públicos.

Por eso es que México les reitera la más cordial bienvenida a los líderes de gobierno de 66 naciones, de organizaciones de la sociedad civil, de instituciones académicas y empresas comprometidos con este nuevo modelo, con este nuevo paradigma que promueve los derechos y libertades de los ciudadanos.

Los gobiernos abiertos se sustentan en principios democráticos básicos, como la participación ciudadana y la corresponsabilidad; la transparencia y la rendición de cuentas.

Los gobiernos abiertos crean puentes y plataformas que acercan a ciudadanos y a autoridades, que promueven la colaboración conjun-

ta en la búsqueda de soluciones a problemas de nuestro tiempo.

El Gobierno de México es un gobierno abierto, que fomenta cada día más la transparencia y la rendición de cuentas.

Por esa razón, desde el inicio de esta administración, hicimos nuestro este innovador modelo, este innovador paradigma, promoviendo su adopción dentro y fuera del país.

Este esfuerzo no puede quedarse sólo en la participación de gobiernos nacionales, sino lograr que beneficie e impacte positivamente en toda la sociedad, para que todos los órdenes de gobierno, estatales y municipales logren estos modelos de acercamiento entre sociedad y gobierno, de participación, de transparencia, de apertura, pero sobre todo para asumir conjuntamente los desafíos y retos de nuestras sociedades.

En congruencia con esa visión y gracias a la confianza de los países y organizaciones miembros, hace un año México asumió la Presidencia de la Alianza para el Gobierno Abierto.



El Presidente entregó los Premios de Gobierno Abierto a representantes de Indonesia, Armenia, Uruguay, Túnez, Reino Unido, Croacia y México.



Los gobiernos abiertos, nueva frontera de la democracia.

En aquella ocasión, en la Organización de las Naciones Unidas, señalé que México trabajaría en torno a tres ejes de acción:

### PRIMERO

Llevar los principios del Gobierno Abierto a la práctica, hacia herramientas operativas que permitan un desarrollo incluyente.

### SEGUNDO

Consolidar el concepto de Gobierno Abierto, mediante una alianza más sólida y amplia entre sociedades y gobiernos basada en la confianza.

### TERCERO

Hacer de la alianza una verdadera plataforma de cooperación e intercambio de experiencias exitosas.

Con base en esa hoja de ruta, hoy quisiera hacer un breve balance de lo que juntos logramos en un año de trabajo.

A partir de un importante proceso de diálogo y acuerdo entre los miembros de esta alianza, establecimos los documentos rectores que serán los cimientos para seguir edificando más y mejores gobiernos abiertos.

En este sentido, se logró consensuar la Carta Internacional de Datos Abiertos, que establece los criterios fundamentales para que los datos abiertos sean accesibles, utilizables y comparables en todo el mundo.

En la Organización de las Naciones Unidas impulsamos la adopción de la Declaración de Gobierno Abierto para la implementación de la Agenda 2030.

Este documento establece la utilidad del

“LOS GOBIERNOS ABIERTOS  
CREAN PUENTES  
Y PLATAFORMAS QUE  
ACERCAN A CIUDADANOS  
Y A AUTORIDADES,  
QUE PROMUEVEN  
LA COLABORACIÓN  
CONJUNTA EN LA BÚSQUEDA  
DE SOLUCIONES A PROBLEMAS  
DE NUESTRO TIEMPO”



modelo de gobiernos abiertos como una herramienta para facilitar y supervisar el cumplimiento de los nuevos objetivos del desarrollo sostenible.

De manera especial, quiero destacar el apoyo y respaldo que nos brindó el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Por eso, agradezco mucho la presencia hoy, aquí, de Helen Clark, quien encabeza este esfuerzo.

Durante este año, también promovimos alianzas estratégicas con diversos organismos internacionales.

Agradezco que se hayan sumado formalmente como nuevos socios de la Alianza por el Gobierno Abierto, la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Asimismo, creamos redes para promover el intercambio de experiencias exitosas en materia de Gobiernos Abiertos, con la propia OEA, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Universidad de Nueva York.

Igualmente, se apoyó la concreción de la iniciativa del Banco Mundial, conocida como Alianza Global para la Auditoría Social, que promueve los principios del Gobierno Abierto para la evaluación ciudadana de programas públicos.

Este año, México no sólo presidió la Alianza para el Gobierno Abierto, como país miembro implementamos y dimos cumplimiento a nuestro Plan de Acción 2013-2015. Quiero destacar brevemente algunas de estas acciones.

### UNO

Desarrollamos la Red México Abierto, una plataforma para compartir aprendizajes y apoyar iniciativas en materia de datos abiertos, con gobiernos locales y actores sociales de todo el país.

### DOS

Impulsamos la Alianza para el Parlamento



Abierto, que fomenta los principios del Gobierno Abierto en el ámbito legislativo.

### TRES

Avanzamos en la evaluación de las políticas de Gobierno Abierto en México, en colaboración con la OCDE.

Agradezco a la sociedad civil, al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, cuya titular se encuentra entre nosotros. Muchas gracias, Ximena.

Y agradezco también a todos los agentes de cambio de las dependencias federales por su gran esfuerzo para cumplir el Plan de Acción.

Al alcanzar esta meta, hoy estamos en un nuevo punto de partida, en aras de alcanzar un gobierno cada vez más abierto, transparente y cercano a la ciudadanía.

Hoy, ya estamos desarrollando nuevos proyectos de Gobierno Abierto, que buscamos incluir en el Plan de Acción 2016-2018 y que también les quiero compartir.

### PRIMERO

Estamos trabajando con la ciudadanía para que entre otros mecanismos, a través de las tecnologías de la información, mejoremos la velocidad, certeza y transparencia de lo que en México hemos llamado Justicia Cotidiana, que es la que los ciudadanos sienten más en su día a día, como la justicia laboral, civil, familiar y administrativa.

### SEGUNDO

Estamos impulsando que en el nuevo Sistema de Justicia Penal, se cuente con herramientas electrónicas de rendición de cuentas, que



Con los primeros ministros, jefes de Estado y representantes de los 66 países que integran la Cumbre Global.

transparenten los procesos penales; por ejemplo, que se pueda consultar en línea el avance y situación de las carpetas de investigación.

### TERCERO

Estamos complementando los programas sociales para que sus usuarios puedan recibir, mediante tecnologías móviles, información oportuna y personalizada que les permita el ejercicio efectivo de sus derechos.

### CUARTO

Estamos estableciendo nuevos lineamientos y plataformas para que los ciudadanos puedan monitorear el diseño, ejecución y evaluación de distintas políticas públicas.

### QUINTO

Estamos trabajando para que la sociedad pue-

da seguir en línea los procesos de contrataciones públicas, comenzando con las de mayor dimensión.

En el caso particular del nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, el proyecto de infraestructura más grande que habrá de impulsar esta administración, se implementará el estándar de datos para las contrataciones abiertas.

De esta manera, será el primer proyecto de esa dimensión en aplicar dicho estándar.

Con este propósito, además del acompañamiento de la OCDE, se cuenta con un sitio de Internet para conocer y acceder a todas las licitaciones de esta obra.

Aunado a ello, los fallos se transmitirán en vivo, vía Internet, a fin de contar con testimonios públicos de los procesos de licitación y, además, se emitirán constancias notariales de

{ “LOS GOBIERNOS ABIERTOS  
SON LA NUEVA FRONTERA  
DE LA DEMOCRACIA.

ES UN INSTRUMENTO MODERNO  
E INNOVADOR QUE PERMITE A  
LOS CIUDADANOS CONOCER  
CON MAYOR PRECISIÓN QUÉ  
HACEN SUS AUTORIDADES  
Y, ADEMÁS, PARTICIPAR  
ACTIVAMENTE EN LOS ASUNTOS  
PÚBLICOS”



Con Cyril Ramaphosa, vicepresidente de la República de Sudáfrica.

todas las propuestas que se presenten en los concursos correspondientes.

A partir de estos y otros proyectos, estoy seguro que en dos años, cuando nos reunamos nuevamente en la siguiente cumbre, compartiremos con ustedes nuevos avances en la consolidación del esquema de Gobierno Abierto en México.

Señoras y señores:

En el último año, hemos avanzado en la Alianza del Gobierno Abierto, estableciendo documentos rectores, nuevos vínculos estratégicos y redes para compartir experiencias exitosas.

Estamos seguros que la Alianza para el Gobierno Abierto se seguirá consolidando como un espacio dinámico de reflexión e intercambio en favor de las democracias del mundo.

Quisiera concluir esta intervención agradeciendo a Suneeta Kaimal su liderazgo como

copresidenta de la Alianza este año en representación de la sociedad civil.

Estamos claros en lo que queremos lograr.

No sólo se trata de que en esta plataforma de gobiernos abiertos se incremente el número de integrantes o de miembros, sino que los proyectos que se estén impulsando tengan una mayor calidad, pongan en contexto el mundo y el escenario que todos estamos viviendo, de una sociedad demandante de resultados.

Y eso será posible, esa expectativa se cumplirá con el esfuerzo de cada gobierno; es decir, en la medida que sea más transparente.

El combate a la corrupción es el mejor antídoto para erradicar la impunidad y favorecer la transparencia.

Hago votos porque se cumpla realmente este objetivo y que esta cumbre contribuya a alcanzarlo.

Muchas felicidades y muchas gracias.



{ N O V I E M B R E }

# DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Residencia Oficial de Los Pinos

---

25 DE NOVIEMBRE DE 2015

**S**EÑORAS Y SEÑORES:

La violencia contra las niñas y las mujeres es un agravio para toda la sociedad.

Y vale la pena subrayarlo: cuando se afectan los derechos de niñas y mujeres, no sólo se afecta a las personas mismas, se afecta también la vida en sociedad, se lastima a la sociedad misma.

La violencia es inaceptable en cualquiera de sus manifestaciones, ya que atenta contra nuestros valores y derechos fundamentales.

Por ello, la violencia de género nunca debe ser vista como algo natural, como algo inercial, como algo ordinario.

Es, y así debe ser visto, como una conducta reprochable, que en muchos casos es un delito que debe perseguirse y castigarse.

En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, quiero destacar el compromiso permanente, invariable y

reiterado del Gobierno de la República para que las niñas y mujeres de México accedan a una vida libre de violencia.

A 16 años de que Naciones Unidas estableciera esta fecha emblemática, hoy el mundo es más consciente de los graves daños sociales que causa la violencia dirigida contra las mujeres.

Son múltiples las investigaciones que confirman cómo la violencia de género atenta contra la salud y la vida de las personas, afecta las relaciones de pareja, desintegra familias, reproduce hábitos violentos en los hijos y daña la convivencia social.

Como Estado y sociedad tenemos la obligación de eliminar toda agresión: psicológica, física, patrimonial, económica y sexual.

Y debemos lograrlo en todos los ámbitos de nuestra vida diaria: en lo familiar, en el escolar, en el laboral, en el comunitario, en el institucional.

{ “EL DESARROLLO  
SOSTENIDO DE MÉXICO  
Y DEL MUNDO SÓLO  
PODRÁ ALCANZARSE SI  
LAS MUJERES TIENEN LAS  
MISMAS OPORTUNIDADES  
QUE LOS HOMBRES PARA  
CUIDAR SU SALUD,  
ESTUDIAR, TRABAJAR,  
PARTICIPAR EN LA TOMA DE  
DECISIONES Y CONSTRUIR  
LIBREMENTE SU PROPIO  
PROYECTO DE VIDA”



Anunció medidas para fortalecer el desarrollo de las mujeres en diversos ámbitos

Con esta convicción, México ha venido trabajando desde muy diversos frentes en favor de la igualdad, la no discriminación y la eliminación de la violencia contra las mujeres.

Quiero hacer referencia aquí a los avances y los logros en ésta, que es una tarea inagotable, una tarea que exige un esfuerzo mayor, un trabajo constante.

El México de hoy es muy distinto al de hace 40 años.

Hoy afortunadamente hemos asimilado una cultura en favor del respeto a las mujeres y por una mayor igualdad de género.

Gracias a la Reforma Electoral, por primera vez se obligó a los partidos políticos a postular igual número de mujeres y hombres a candidaturas a legisladores federales y locales.

Hoy, el Congreso, su LXIII Legislatura, cuenta con 211 diputadas; es decir, 42.4 por ciento del total.

México es el séptimo país del mundo con más mujeres en su Cámara de Diputados.

Este histórico paso en favor del empoderamiento político, permitió en tan sólo un año que nuestro país avanzara nueve lugares en el Informe Global de la Brecha de Género 2015 que elabora el Foro Económico Mundial.

Para prevenir y evitar la discriminación en los centros de trabajo, se ha reforzado la inspección y vigilancia, a fin de asegurar el cumplimiento de las disposiciones de la Reforma Laboral en materia de Igualdad e Inclusión.

Asimismo, se elaboró la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación, que facilita el acceso y permanencia de más mujeres en el mercado de trabajo.

Por su parte, en materia de atención y combate a la violencia contra las mujeres, hoy se cuenta con subprocuradurías, agencias y fiscalías especializadas; 24 centros de justicia para mujeres, y está en servicio la línea telefónica 01 800 HÁBLALO.

A la fecha, 31 entidades federativas han tipificado el feminicidio en sus códigos penales y sobre esta base están trabajando para procurar e impartir justicia.

Asimismo, la Procuraduría General de la República ha elaborado protocolos de investigación ministerial, policial, y pericial con perspectiva de género, para los delitos de feminicidio y violencia sexual.

Sin embargo, la mejor manera de atender la violencia contra las mujeres es a partir de la prevención, generando oportunidades para



“Un país libre de violencia contra la mujer es más justo, incluyente y próspero, permite el desarrollo pleno de niñas, adolescentes y mujeres.”

25 de noviembre de 2015  
2:05 p.m.<sup>29</sup>



“ESTOY CONVENCIDO QUE LAS MUJERES SON LAS GRANDES TRANSFORMADORAS DE NUESTRA SOCIEDAD. SON LAS QUE HAN CONVERTIDO LA ADVERSIDAD EN FORTALEZA Y LOS OBSTÁCULOS EN OPORTUNIDADES”

su desarrollo y para su autonomía económica.

Y con esta visión es que el Presupuesto de Egresos de las Federación aprobado para el próximo año, contempla destinar casi 26 mil millones de pesos a programas y acciones en favor de las mujeres y la igualdad de género; esto es, 41 por ciento más en términos reales que en 2012.

Mi reconocimiento y gratitud a las y los legisladores, pero especialmente a quienes apoyaron esta causa con más entusiasmo y convicción: a las mujeres que integran nuestro Congreso.

Muchas felicidades y muchas gracias.

Con estos recursos se fortalecerán acciones

y proyectos no sólo para atender la violencia, sino para prevenirla, con proyectos como la Ciudad de la Mujer, el Cuarto Rosa, Ciudad Segura, el Programa PROSPERA, los Centros de Desarrollo para las Mujeres y las Casas de la Mujer Indígena, entre otros.

Además, confiamos en que los gobiernos locales desplegarán nuevos proyectos encaminados a lograr un mayor empoderamiento de las mujeres y a erradicar la violencia, a partir de los acuerdos asumidos en el marco de la CONAGO.

Para seguir avanzando en esta misma ruta, durante el 70 Aniversario de Naciones Unidas, y con motivo de su Asamblea General, compartí tres esfuerzos y compromisos que el Gobierno de la República ha asumido para favorecer la igualdad entre mujeres y hombres.

## PRIMERO

Fortalecer el Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, elevando a rango ministerial la titularidad de sus integrantes.

Este mecanismo de coordinación institucional se fortalecerá a partir de la participación de los titulares de las distintas dependencias federales.

## SEGUNDO

Reforzar las acciones institucionales tendientes a lograr una distribución más equitativa del trabajo no remunerado.

A partir de la aplicación de la Reforma Laboral, que contempla medidas como el permiso de paternidad, el trabajo a distancia u horarios más flexibles, estamos promoviendo una mayor corresponsabilidad entre mujeres y hombres al interior de los hogares.

## TERCERO

Intensificar las acciones para prevenir el embarazo en adolescentes y reducir la mortalidad materna.

A través de una amplia estrategia coordinada por el Consejo Nacional de Población, el Sector Salud y el INMUJERES, estamos atendiendo estos desafíos.

Además, el Gobierno de la República se ha

sumado a la convocatoria de Naciones Unidas al Programa de la A a la Z, México sin Unión Temprana y Matrimonio de Niñas en la Ley y en la Práctica.

Con ello, impulsaremos la armonización de los códigos civiles, familiares y penales con estándares internacionales, y con la propia Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, propuesta por el Ejecutivo y promulgada hace casi ya un año, justamente, el 3 de diciembre.

Como lo expresé en Naciones Unidas, el desarrollo sostenido de México y del mundo sólo podrá alcanzarse si las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para cuidar su salud, estudiar, trabajar, participar en la toma de decisiones y construir libremente su propio proyecto de vida.

He señalado, en distintos espacios, que el esfuerzo del Gobierno de la República está orientado a establecer condiciones para que cada mexicano pueda escribir su propia historia de éxito.

Estoy convencido que las mujeres son las grandes transformadoras de nuestra sociedad. Son las que han convertido la adversidad en fortaleza y los obstáculos en oportunidades.

Con su esfuerzo y participación será posible mejorar, no sólo la vida de las niñas y mujeres mexicanas, sino de todo el país, porque ustedes, las mujeres de México, son el motor del desarrollo de nuestra nación.

Quiero concluir mi intervención citando a una mujer excepcional, Rosario Castellanos, quien decía:

*“Cada día una mujer o muchas mujeres ganan una batalla para la adquisición y conservación de su personalidad. Una batalla que, al ganarse, está gestando seres humanos más completos, uniones más felices, familias más armoniosas y una patria integrada por ciudadanos conscientes”*

Hagamos eco de la voz de esta mexicana universal y avancemos unidos, convencidos de que al prevenir la violencia contra las niñas y las mujeres estamos construyendo una mejor nación.

Muchas gracias.



“Igualdad ni más ni menos. En este @ gobmx nuestro compromiso es garantizar para ustedes, mujeres y niñas, una vida libre #NoViolencia.”

25 de noviembre de 2015 2:06 p.m.<sup>30</sup>

# 57 SEMANA DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN: GARANTIZAR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Ciudad de México

---

25 DE NOVIEMBRE DE 2015

**S**EÑORAS Y SEÑORES:

En esta oportunidad me quiero referir al gran entreveramiento generacional que se observa en este auditorio.

En efecto, aquí están presentes actores, representantes de diferentes generaciones, que en su ámbito particular han sido testigos de la evolución de México.

Quiero, en primer término, hacer un amplio reconocimiento a la Industria de la Radio y la Televisión, porque ha sido un actor fundamental en la evolución, el cambio y el progreso que México ha experimentado.

Son ustedes, actores fundamentales en la construcción del México democrático que hemos venido consolidando.

Ustedes son el enlace permanente y cotidiano entre el sentir social con los distintos gobiernos, en sus diferentes órdenes.

Los integrantes de la Industria de la Radio y la Televisión han sido testigos activos y actuantes del México de hoy.

Quiero hacer un especial reconocimiento a esta industria por haber apoyado las acciones del Gobierno de la República y de los distintos órdenes de gobierno para alertar a la población ante la presencia inminente del huracán Patricia, que amenazaba con ser verdaderamente destructivo.

Gracias a ustedes, la sociedad mexicana, particularmente en los estados en donde se ceñía la mayor amenaza, estuvieron en todo momento alertados e informados.

Fue un esfuerzo de todos ustedes y también un ejemplo de participación ciudadana.

Mi reconocimiento como Presidente de la República por este aporte tan relevante en las labores de protección civil.



En la tradicional comida con los industriales de la radio y la televisión.

En cuanto al tema de hoy, quisiera empezar por la siguiente reflexión: ¿Cómo ha evolucionado México?

Quiero poner como referencia cuánto hemos cambiado en los recientes 30 años.

En ese entonces, en 1980, casi el 50 por ciento de la población vivía en localidades urbanas; hoy se asienta el 77 por ciento, es decir, tres de cuatro mexicanos viven en las grandes urbes.

La población económicamente activa también ha cambiado.

Hoy tenemos una población económicamente activa que duplica la de hace 35 años, 22 millones; hoy suman 53 millones.

La esperanza de vida también ha aumentado; de seis a siete años en relación a esa época.

En el ámbito educativo también hemos cambiado.

México era un país que había hecho esfuerzos por lograr una mayor cobertura. En promedio, era de 3.4 años de estudio; hoy es de 9.2 años.

¿Cuál ha sido la evolución institucional de México?

Hoy tenemos elecciones mucho más transparentes; tenemos órganos electorales, como el INE.

Hoy, nos hemos atrevido a cambiar, y hemos creado órganos ciudadanos que dan certeza al curso y desarrollo de cualquier elección.

Hoy se ha consolidado este andamiaje institucional con la Reforma Electoral.

Hoy somos un país mucho más plural democráticamente.

Quiero compartirles un dato. En 1982, la Cámara de Diputados, los partidos opositores al PRI, representaban apenas el 25 por ciento.

Hoy, en contraste, 58 por ciento de la actual Legislatura está conformada por otros partidos.

Ese es un cambio que nos ha permitido arribar a una apertura y a una mayor diversidad y pluralidad democrática.

En aquellos años, en 2000, tuvimos la primera alternancia, después de haber vivido el ejercicio de gobierno de un partido prácticamente hegemónico. Transitamos a una apertura democrática que permitió el arribo de un



partido distinto al que entonces gobernaba.

En 2012 se dio una segunda transición democrática.

En términos económicos, los cambios han sido significativos.

Nuestra economía dependía fundamentalmente de las exportaciones de materias primas, especialmente del petróleo y la minería.

Hoy, México es una de las cinco economías más abiertas del mundo: más del 63 por ciento de sus exportaciones es, y quiero subrayarlo, de manufacturas, de productos de alto valor agregado.

Esto genera un gran contraste con el México de ayer e incluso con economías de Latinoamérica, que sustentan mucho del crecimiento de sus economías en la exportación de materias primas.

Hizo un repaso de los avances que ha tenido el país en los últimos 30 años.



“EL GOBIERNO HA DECIDIDO ACTUAR CON RESPONSABILIDAD FRENTE AL ENTORNO MUNDIAL, DE ALTA VOLATILIDAD, DE AVERSIÓN AL RIESGO, PARA LOGRAR QUE MÉXICO SIGA SIENDO UN DESTINO CONFIABLE, ATRACTIVO Y LO MÁS IMPORTANTES, QUE MANTENGA SU ESTABILIDAD ECONÓMICA EN BENEFICIO DE LAS FAMILIAS MEXICANAS”

La radio y la televisión, enlace cotidiano con la sociedad.



Por eso, ante el cambio global, ante la volatilidad financiera que el mundo está experimentando, México está mejor preparado y tiene mayores fortalezas para hacerle frente.

En el pasado, nuestra economía estaba prácticamente estatizada: más de mil 500 entidades paraestatales en todos los sectores.

Hoy, reitero, somos una de las cinco economías más abiertas al mundo.

Hace 30 años nuestro comercio con Estados Unidos era de apenas 33 mil millones de dólares; hoy es de 534 mil millones, esto es 16 veces más. En pocas palabras, intercambiamos un millón de dólares cada minuto.

En 1980 éramos un país, como ya lo compartí, exportador de materias primas; hoy las materias primas sólo representan el 20 por ciento de nuestras ventas al exterior.

Hoy somos un país con una industria muy dinámica. Por ejemplo, el sector automotriz, tan emblemático y significativo, produce más vehículos, tanto para la exportación como para el mercado interno.

Esto quizá preocupa a quienes transitan por las distintas avenidas porque, sin duda, tendremos que ocuparnos de construir más y mejor infraestructura para dar cabida a más vehículos que el mercado consumidor interno está adquiriendo en nuestro país.

Déjenme ponerlo en contexto, porque sin duda el parque vehicular era un indicador del poder adquisitivo de nuestra sociedad.

En 1985 había solo 7.4 millones de unidades en el país; hoy tenemos cinco veces más, 36.5 millones de vehículos circulando todos los días.

Concluyo con lo siguiente: ¿Hacia dónde vamos? ¿Qué es lo que hemos venido impulsando?

Este gobierno ha decidido sumarse y contribuir a la transformación de México.

Por eso, logramos concretar un acuerdo, un pacto del que ya he hecho referencia en el pasado, en encuentros con ustedes, para lograr 13 Reformas estructurales, que van a permitir que México se proyecte y crezca con estabilidad.

“HOY, MÉXICO ES UNA DE LAS CINCO ECONOMÍAS MÁS ABIERTAS DEL MUNDO: MÁS DEL 63 POR CIENTO DE SUS EXPORTACIONES, Y QUIERO SUBRAYARLO, DE MANUFACTURAS, DE PRODUCTOS DE ALTO VALOR AGREGADO”

Las Reformas estructurales, particularmente las que inciden en la economía, están dando muestras claras de beneficios para la sociedad:

- Las tarifas eléctricas, las tarifas de telefonía celular, de telefonía fija se han reducido.
- Hoy estamos construyendo infraestructura para llevar el gas natural, uno de los insumos básicos y más importantes de toda industria, a todo el país.
- Al término de esta administración todas las entidades federativas estarán conectadas a la red de gasoductos que corren en la geografía nacional; este gobierno ha hecho una importante inversión para duplicar, crecer en 83 por ciento, la red de gasoductos en el país.
- Hoy tenemos una de las tasas de inflación más bajas a nivel histórico. En la década de los ochenta se alcanzaron tasas de inflación de más del 150 por ciento, es decir, se incrementaban los precios básicos en promedio en ese elevado porcentaje.
- Hoy, el dato más reciente, que se dio a conocer apenas ayer, es que la tasa de inflación vuelve a registrar otro mes a la baja, lo que nos permitirá alcanzar la meta trazada de ubicarla por debajo del tres por ciento.
- El empleo está creciendo, se han generado más de un millón 760 mil empleos en estos casi primeros tres años de administración, que si se contrastaran con los primeros tres años de las últimas cuatro administraciones, es la mayor cifra de empleo que se haya generado.
- Tenemos mayor turismo, mayor ingreso de

divisas. Solamente el número de turistas en 2012, que era de poco más de 23 millones, se ha elevado para 2014 a 29.3 millones.

- Y con lo que llevamos acumulado en este año, se aprecia un crecimiento de más del ocho por ciento; seguramente tendremos una cifra superior a los 30 millones de turistas, lo cual reafirmará que México es un destino atractivo para el turismo global y nos ubica en los primeros diez lugares favoritos del mundo.

Ésta es la evolución que México ha experimentado en las últimas tres décadas.

El gobierno ha decidido actuar con responsabilidad frente al entorno mundial, de alta volatilidad, de aversión al riesgo, para lograr que México siga siendo un destino confiable, atractivo y lo más importantes, que mantenga su estabilidad económica en beneficio de las familias mexicanas.

Éste es un gobierno que está aportando y haciendo su contribución para que México siga por la senda de mayor desarrollo, mayor progreso y oportunidades.

Es tiempo de creer, de tener fe y confianza en nuestras fortalezas.

Agradezco a esta industria su aportación y contribución al objetivo de que México se consolide como una gran nación, a partir de lo que ha logrado; pero, sobre todo, del gran futuro promisorio y esperanzador que se ve en el mediano y largo plazos.

Hago votos porque así sea.

Muchas gracias a todas y a todos ustedes por ser parte de este esfuerzo colectivo.

{ D I C I E M B R E }

# 33 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL

Ciudad de México

---

14 DE DICIEMBRE DE 2015

**S**eñoras y Señores:

Es la empresa la que permite sembrar oportunidades de desarrollo para las y los mexicanos.

Con ustedes, con su apuesta, con su confianza, con el esfuerzo de cada emprendedor, de cada empresario, pequeño, mediano o grande, México está creciendo.

Por ello, felicito ampliamente a todos los asistentes, a todas las empresarias y empresarios de México que dan lo mejor de sí para crecer junto con México; que tienen puesta su confianza en nuestra nación para lograr escenarios de mayor bienestar y de prosperidad.

Mi amplio reconocimiento y felicitación a Gerardo Gutiérrez Candiani, quien ha concluido su gestión de cuatro años como presidente del Consejo Coordinador Empresarial.

Su gestión ha coincidido con los primeros tres años de esta administración. En este lap-

so, logramos acuerdos; fuimos parte del diálogo constructivo que permitió, entre otros grandes logros, que hoy tengamos 13 Reformas Estructurales que dan mejores cimientos y asideros para el desarrollo de nuestro país.

A Juan Pablo Castañón, le deseo el mayor de los éxitos.

Coincido con mucho de lo que él ha señalado, con la ruta de trabajo que ha diseñado para los siguientes años en el Consejo Coordinador Empresarial.

Coincido en la necesidad de apoyar, de forma muy específica y muy particular, a las pequeñas y medianas empresas, que son las grandes generadoras del empleo y que merecen tener mayores oportunidades y, sobre todo, mecanismos que faciliten su proyección hacia otras latitudes, que faciliten su crecimiento, su desarrollo.



Relevo en el cce: Gerardo Gutiérrez Candiani entregó la estafeta a Juan Pablo Castañón.

{ “LA CONFIANZA QUE  
EL MUNDO RECONOCE  
Y APRECIA SOBRE  
MÉXICO, DEBE EXPRESARSE  
TAMBIÉN ADENTRO,  
PARA QUE ENTRE LOS  
MEXICANOS HAGAMOS  
DE LA CONFIANZA LA  
RUTA PARA IMPULSAR  
LA PROSPERIDAD Y EL  
DESARROLLO DE NUESTRA  
GRAN NACIÓN”

Coincido también en que como nación tenemos la gran oportunidad de despegar y de crecer a partir de la confianza que tenemos en nosotros mismos.

La confianza que el mundo reconoce y aprecia sobre México, debe expresarse también adentro, para que entre los mexicanos hagamos de la confianza la ruta para impulsar la prosperidad y el desarrollo de nuestra gran nación.

No hay un logro que se haya obtenido a través del esfuerzo de una sola persona.

Es el esfuerzo colectivo, el esfuerzo compartido, lo que nos ha permitido arribar a un escenario en donde hemos construido un mejor andamiaje legal y de instituciones, que harán posible que México despegue y tenga un futuro mucho más promisorio.

En estos tres años hemos impulsado Reformas de carácter estructural. En lo sucesivo, debemos asegurarnos que esas Reformas se traduzcan en beneficios concretos para la sociedad.

Gracias a esas Reformas estamos mejor preparados para enfrentar los escenarios adversos que el mundo está viviendo.

Enfrentamos un mundo que pasa por desaceleración económica, por una aversión al riesgo; que pasa por una caída en los precios de las materias primas y en este escenario, sin duda, lo que más afecta a nuestro país es la caída en el precio del petróleo.

Frente a ese escenario, frente a ese reto y desafío destaca la fortaleza de nuestra nación, en buena medida gracias a las Reformas estructurales.

Los grandes organismos internacionales, particularmente financieros, y el mundo en general, aprecian que México tiene mayores fortalezas y un escenario de mayores oportunidades, justamente a partir de los cambios que con oportunidad hemos alcanzado.

Y esos cambios, en lo económico, están mejorando ya, también, condiciones de mayor bienestar.

Déjenme dar algunos ejemplos:

## BAJA INFLACIÓN

Acumulamos siete meses con la tasa de infla-

ción histórica más baja. ¿Qué significa esto, o qué se puede leer en *contrario sensu*?

Significa, primero, dinamismo de nuestra economía, porque no hay impuesto más alto y más caro que una sociedad eventualmente pague, que la inflación.

Tasas de inflación bajas y reducidas significan también mejoras en el poder adquisitivo de las familias.

Y eso es lo que ya ha venido ocurriendo. Se ha registrado en el mes de noviembre una inflación de 2.21 por ciento, la más baja desde que se mide, en 1970.

## GENERACIÓN DE EMPLEOS

En este ámbito hemos alcanzado también cifras históricas. Ello significa que más familias se han incorporado a la formalidad y cuentan ya con los beneficios de la seguridad social.

En estos primeros tres años se han creado un millón 892 mil empleos, que comparado con igual periodo en las últimas cinco administraciones, es la cifra más alta que se haya registrado.

## CRÉDITO ACCESIBLE

Otro dato importante que está contribuyendo a detonar nuestra economía, y especialmente el consumo interno, es el crédito.

Hoy tenemos mayor crédito para el consumo; hoy hay mayor crédito de la banca comercial al sector privado. Éste último ha tenido un crecimiento de 10.6 por ciento en términos reales.

Y algo relevante, dentro del desagregado de este crecimiento, más del 20 por ciento se ha dirigido a las pequeñas y medianas empresas.

Hoy las pequeñas y medianas empresas están accediendo de manera más fácil al crédito y están logrando crecer.

## CONSUMO

El consumo también está creciendo. Si bien el mundo nos presenta escenarios de volatilidad e incertidumbre financiera, el aumento del consumo está permitiendo que nuestra economía crezca, si bien no en los niveles deseados y esperados.

Conoce el compromiso del gobierno con los EMPRESARIOS  
Escanea el código con el lector de tu dispositivo.





Reconoció la fortaleza de los empresarios mexicanos.

“NO HAY UN LOGRO  
QUE SE HAYA OBTENIDO  
A TRAVÉS DEL ESFUERZO  
DE UNA SOLA PERSONA”



Es un hecho que el consumo interno está apalancando de manera significativa el crecimiento de nuestra economía. Hay cifras que hablan por sí mismas.

La baja inflación, la creación de empleo y más crédito están dinamizando nuestro consumo.

En los primeros once meses, las ventas comparables de la ANTAD crecieron 6.5 por ciento a tasa anual, y 10.1 por ciento en tiendas totales.

Estas cifras son consistentes, también, con el crecimiento registrado en los tres días del Buen Fin, cuyas ventas crecieron 9.9 por ciento con respecto a las del año pasado.

### **INVERSIONES**

Otro dato relevante que proyecta o que habla, más bien, de la confianza que hay en nuestro país, es el relativo a las inversiones, tanto de los empresarios nacionales, como de ustedes, y de las empresas globales que deciden apostar por México.



Nueva etapa.

En el periodo 2013-2015, la inversión extranjera directa ha sumado más de 91 mil millones de dólares, casi 92 mil millones de dólares.

En referencia a la inversión nacional, quiero citar las inversiones que empresas grandes como las del Consejo Mexicano de Negocios ha anunciado y ya han venido materializando, cuyo monto asciende a más de 87 mil millones de dólares.

Esto habla de la confianza que hay en México, esa confianza a la que el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial se ha referido; esa que ha escuchado de sus iguales de otras naciones que están volteando a ver a México; que ven a México como un destino que tiene fortalezas. Una gran confianza para invertir y crecer con nuestra nación.

Ese es el México de hoy. Éste el México que, reitero, hemos logrado construir todos juntos.

Este es un México que, sin duda, es mejor que el que tuvimos en el pasado. Un México que, estoy seguro, será mucho mejor en el futuro, a partir de lo que hemos construido y hemos sembrado en estos primeros tres años.

Quiero por ello refrendar mi compromiso de seguir trabajando con el sector empresarial.

Éste es un gobierno democrático, que escucha y que se compromete a partir de la búsqueda de coincidencias.

Lo que hoy les he compartido es resultado del esfuerzo colectivo. Con ese ánimo vamos a seguir construyendo, a demostrar que los ajustes en las leyes, los cambios realizados en el andamiaje legal, la creación de nuevas instituciones se está traduciendo ya en benefi-



Llamó al empresariado a impulsar la transformación de México.

cios concretos, visibles y tangibles para la sociedad mexicana.

Por ello, debemos refrendar una renovada actitud, una renovada confianza y un renovado compromiso para seguir construyendo un México mejor.

Una actitud comprometida con el cambio, para la adopción de nuevos paradigmas que deparen más desarrollo y confianza.

La nación no se construye de arriba a abajo.

Se construye con la participación colectiva de todos, con la actitud y el esfuerzo de cada uno y que nunca será menor, ya sea en posiciones de liderazgo, como agentes sociales, cualquiera que sea la actividad, contribuirá de forma decidida al futuro que todos deseamos para nuestra nación.

Esta es la ruta que nos hemos trazado para los siguientes años: concretar, renovar, consolidar y hacer un camino nuevo para superar rezagos, para ampliar las oportunidades de éxito de los mexicanos.

Ello implica, también, adoptar una actitud mucho más honesta y comprometida, actuar con base en una nueva ética, una ética que nos permita realmente asumir nuestras responsabilidades y cumplir a cabalidad con ellas, como ciudadanos y como agentes de gobierno.

Estoy seguro que esto forma parte de la agenda del Consejo Coordinador Empresarial.

Y por eso reitero el compromiso del Gobierno de la República para que armonicemos nuestros esfuerzos, para que trabajemos juntos, para que sigamos construyendo.

Nuestro gobierno siempre verá con buenos ojos las posiciones críticas, pero anteponiendo también una actitud constructiva que nos permita, entre todos, trabajar y construir una mejor nación.

Hago votos porque esta nueva dirigencia con esta visión, con este compromiso y con esta actitud, haga posible este propósito: lograr, entre todos, un mejor México.

Muchas gracias.

{ “DEBEMOS  
REFRENDAR  
UNA RENOVADA  
ACTITUD, UNA  
RENOVADA CONFIANZA  
Y UN RENOVADO  
COMPROMISO PARA  
SEGUIR CONSTRUYENDO  
UN MÉXICO MEJOR”

# CELEBRACIÓN DEL 200 ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GENERALÍSIMO DON JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SIERVO DE LA NACIÓN

Ecatepec, Estado de México

---

22 DE DICIEMBRE DE 2015

**S**EÑORAS Y SEÑORES:

José María Morelos y Pavón es uno de los más grandes héroes de la historia de México.

Es un libertador que recordamos con gran respeto y admiración, especialmente durante este año.

México ha dedicado a Morelos el año que concluye; un homenaje reflexivo y profundo para las nuevas generaciones, para que conozcan la originalidad política y la trascendencia de sus ideas.

En efecto, para el Gobierno de la República, 2015 ha sido el año del Generalísimo José María Morelos y Pavón.

Hemos celebrado el 250 Aniversario de su natalicio y hoy, justamente, conmemoramos 200 años de su máximo sacrificio.

Morelos fue el primero en intuir la existencia de una nación distinta. Fue él quien imaginó un México libre y el fin de la Nueva España. Y al hacerlo, cambió también nuestra historia. Nació el México independiente.

Efectivamente, Morelos no sólo soñó con la independencia de nuestra patria frente al imperio español.

Morelos vislumbró una nueva nación y ofrendó su vida por ella.

Su lucha fue inspirada por los más eleva-





Homenaje de la República.

dos valores, los valores de soberanía y libertad, de justicia e igualdad.

Determinado a lograr la libertad de la América mexicana salió de Carácuaro con sólo 25 hombres para realizar una de las más grandes gestas de nuestra historia patria.

Muy pronto, le siguieron hombres patriotas y valientes quienes compartían su mismo espíritu libertario; hombres de la talla de Galeana y los Bravo, de Mariano Matamoros y de jóvenes que habrían de brillar con luz propia como fueron Vicente Guerrero y Guadalupe Victoria.

Con ellos, Morelos triunfó en memorables batallas, tomó poblaciones y ciudades importantes, como Chilpancingo, Cuautla, Tehuacán, Orizaba, Oaxaca y Acapulco, expandiendo así la llama de la libertad.

Morelos, sin duda, fue uno de los más grandes estrategas militares de su tiempo, pero su

verdadera grandeza radica en que convirtió sus valores en principios legales e institucionales, que hoy son fundamento de nuestra nación libre e independiente.

Morelos sabía que la verdadera victoria estaría en el terreno de las ideas y de los principios, por ello, en 1813 convocó a un Congreso en la ciudad de Chilpancingo y le entregó *Los Sentimientos de la Nación*, es decir, los principios fundamentales sobre los que debía cimentarse la nueva nación.

En *Los Sentimientos*, Morelos plasmó su grandeza, su generosidad y su visión de estadista al proclamar la libertad e independencia de América; que la soberanía emana del pueblo; el principio de división de Poderes; que las leyes moderen la opulencia y la indigencia; que las leyes generales comprenden a todos y la proscripción de la esclavitud, entre otros.

Gracias a los trabajos del Congreso de Chil-

## “SIGUIENDO EL GRAN LEGADO DE MORELOS LOS MEXICANOS DE HOY ESTAMOS IMPULSANDO UN MÉXICO EN PAZ, UN MÉXICO DE DERECHOS, LEYES E INSTITUCIONES”

pancingo, fue posible redactar y concretar en octubre de 1814, la primera Constitución reconocida de México, la Constitución de Apatzingán.

Esa Carta Magna también planteó principios de vanguardia para aquel tiempo, como el establecimiento de la ciudadanía y su derecho a constituir el gobierno que más le convenga; el derecho al sufragio; la felicidad del pueblo basada en la igualdad, la seguridad, la propiedad y la libertad; la presunción de inocencia hasta que se demuestre lo contrario; la libertad de trabajo; la promoción de la instrucción; la libertad de manifestar las opiniones y; el establecimiento del Supremo Tribunal de Justicia, que es la base de nuestro actual Poder Judicial.

Por su espíritu humanista y de avanzada, los ideales y valores de Morelos, rápidamente se propagaron por la Nueva España a través de la imprenta y la difusión de la nueva Constitución.

La amplia aceptación de estas nuevas ideas provocó que el entonces Virrey Calleja mandara a quemar este documento fundacional en la Plaza Mayor y arreciara la persecución contra el Congreso y los insurgentes.

Poniendo en riesgo su propia vida, Morelos escoltó al Congreso para ponerlo a salvo, tratando de llevarlo a Uruapan a Tehuacán. Sin embargo, en Temalaca fue alcanzado por los realistas.

Morelos fue hecho prisionero y ahí comenzó su martirio. Fue llevado al edificio de la Inquisición, en la Ciudad de México, y ahí fue juzgado. Luego se le recluyó en la fortaleza de la Ciudadela, hasta que el 20 de diciembre de 1815, Calleja decidió su muerte.

Así, un día como hoy de hace 200 años el

Generalísimo fue sacado por la mañana de la Ciudadela y trasladado rumbo al norte. El trayecto concluyó aquí, en el entonces San Cristóbal Ecatepec. Aquí sucumbió Morelos. Aquí se inmortalizó el héroe nacional.

Su obra, su ejemplo y sus ideales han trascendido el tiempo y hoy siguen presentes entre los mexicanos.

Hoy, México es un país libre e independiente. Es una República dueña de su propio destino como la vislumbró Morelos.

Somos una nación de instituciones, con una efectiva división de Poderes y cuya soberanía radica, esencial y originariamente, en el pueblo.

Somos una democracia, en donde diariamente construimos ciudadanía, con mujeres y hombres que ejercen sus libertades y derechos.

Somos una sociedad que cree en la equidad, en la justicia, en la educación de nuestros jóvenes, tal como lo deseo Morelos.

Coincidimos, como se plasmó en la Constitución de Apatzingán, en que la igualdad, la seguridad, la propiedad y la libertad son esenciales para la felicidad y la realización de las personas.

Así, las leyes y las instituciones de la República representan hoy el triunfo de Morelos a través de los siglos.

Morelos creyó, luchó y murió por un país libre, por una nación de leyes e instituciones.

A dos siglos de distancia su ideario tiene plena vigencia y su ejemplo, es inspiración para la administración que tengo el alto honor de encabezar.

Siguiendo el gran legado de Morelos los mexicanos de hoy estamos impulsando un México en paz, un México de derechos, leyes e instituciones.

{ “CREEMOS QUE  
LA VERDADERA  
EMANCIPACIÓN,  
QUE LA AUTÉNTICA  
LIBERTAD, RADICA  
EN LOGRAR QUE CADA  
MEXICANO PUEDA  
EJERCER PLENAMENTE  
SUS DERECHOS Y QUE  
A PARTIR DE ELLOS  
DECIDA SU PORVENIR”



En Ecatepec, pasó revista a fusileros de las Guardias Presidenciales.

Estamos construyendo ciudadanía. Por eso hoy hemos ampliado los derechos humanos reconocidos por nuestra Constitución y trabajamos para protegerlos y garantizarlos.

Buscamos consolidar una nación más justa. Por eso estamos modernizando la justicia penal e impulsando la justicia cotidiana, para que todo aquel que lo requiera, tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo defienda.

Para lograr un México incluyente estamos derribando los obstáculos y barreras que impiden a los jóvenes, a las mujeres y a cualquier mexicano alcanzar sus metas y escribir su propia historia de éxito.

Estamos quitando todo aquello que limita el potencial de los mexicanos para salir adelante en la vida sin importar su origen étnico, género, edad, discapacidad, condición social o de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales o estado civil.

Trabajamos para romper el ciclo intergeneracional de la pobreza y el hambre, y hacer de México un país más equitativo e igualitario.

Abatir la desigualdad es uno de los mayores retos que enfrentan México y el mundo en este inicio del siglo XXI.

Frente a este desafío, el compromiso social

de Morelos debe ser guía y ruta para las democracias de nuestro tiempo.

Creemos que la verdadera emancipación, que la auténtica libertad, radica en lograr que cada mexicano pueda ejercer plenamente sus derechos y que a partir de ellos decida su porvenir.

Morelos creyó en el poder transformador de la instrucción, como hoy nosotros creemos en un México con educación de calidad.

Él quiso que el hijo del labrador tuviera la misma educación que el hijo del más rico hacendado. Este ideal sigue vigente. Por ello, estamos avanzando con pasos firmes para transformar, positivamente, la educación que se imparte en el país.

Así como la Constitución de Apatzingán estableció la libertad de trabajo, hoy nosotros estamos impulsando un México próspero que genere opciones laborales y profesionales para que toda mujer u hombre, pueda aprovechar sus conocimientos y sus talentos.

Por todo ello, insisto, el Siervo de la Nación es una inspiración permanente, que nutre nuestras convicciones y orienta nuestras acciones.

Morelos es guía e inspiración del México que entre todos estamos construyendo.

Muchas gracias.





# A PÉN DI CE

DISCURSOS EN BREVE

LÍNEA DE TIEMPO

HISTORIAS DE ÉXITO

REFERENCIAS

ÍNDICE ONOMÁSTICO

ÍNDICE TEMÁTICO

# { DISCURSOS EN BREVE }

## ENERO

### ■ Inicio de operaciones del transporte de gas natural de Jáltipan a la Refinería Salina Cruz. Construcción de la flota menor de PEMEX

Salina Cruz, Oaxaca  
2 de enero de 2015

Anunció una inversión de mil MDP para la construcción de 22 embarcaciones para PEMEX.

### ■ Mensaje con motivo del inicio del año 2015

Residencia Oficial de Los Pinos  
4 de enero de 2015

PÁG. 16



### ■ Hacia la Clave Única de Identidad. Tu Acta de Nacimiento donde te encuentres

Residencia Oficial de Los Pinos  
5 de enero de 2015

Atestiguó la suscripción de convenios entre los gobernadores, el jefe de Gobierno del DF, la SEGOB y la SRE, para que todo mexicano tenga acceso a su Acta de Nacimiento, independientemente de su lugar de origen o de residencia. Dio a conocer que los convenios permitirían avanzar en el establecimiento de la Clave Única de Identidad.

### ■ Mensaje a medios de comunicación en el marco de su Visita Oficial

Washington, D.C.  
6 de enero de 2015

Agradeció la disposición del Presidente Barack Obama para fortalecer la relación en un marco de respeto mutuo. Expresó su reconocimiento a la recién anunciada iniciativa migratoria que beneficiaría a un amplio número de connacionales. Se comprometió a impulsar la modernización de los cruces fronterizos; fomentar el intercambio comercial y la promoción de inversiones estadounidenses, así como al intercambio de estudiantes y al respaldo a emprendedores.

### ■ Acto conmemorativo del Centenario de la Promulgación de la Ley Agraria del 6 de enero de 1915

Boca del Río, Veracruz  
7 de enero de 2015

Afirmó que su administración impulsaba acciones para que el campo sea más productivo. Explicó que PROAGRO, PROGAN y PROPECSA se orientaban a incentivar la productividad y así mejorar el ingreso de las familias. Abanderó a la Patrulla Costera, Clase Tenochtitlán ARM "Mitla", de la Armada de México.

### ■ 140 Aniversario de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México

Ciudad de México  
8 de enero de 2015

Reiteró el respaldo de su administración a los millones de mexicanos que deciden abrir un negocio y generan fuentes de trabajo. Exaltó las condiciones de estabilidad económica que permiten mantener una dinámica de crecimiento sostenido. Entregó reconocimientos a los empresarios Luz María Arteaga de Guerrero y Rolando Vega Sáenz.

### ■ 26.ª Reunión de Embajadores y Cónsules

Palacio Nacional  
9 de enero de 2015

Llamó a los representantes diplomáticos a fomentar una imagen veraz y objetiva del país. Los conminó a comunicar el mensaje de que México estaba haciendo frente a sus problemas y rezagos, fomentando su proceso de transformación. Les pidió defender a los mexicanos en el exterior, promover el potencial económico y contribuir a la conformación de un orden internacional más equitativo.

### ■ Inicio de operaciones de la Línea 2 del Mexibús Ecatepec-Coacalco-Tultitlán-Cuautitlán Izcalli

Tultitlán, Estado de México  
12 de enero de 2015

Detalló que la Línea 2 recorrerá 21.3 km; cruzará los municipios de Ecatepec, Coacalco, Tultitlán e Izcalli y trasladará diariamente a más de 185 mil personas.

### ■ Inauguración de la Terminal Ferroviaria

Durango, Durango  
13 de enero de 2015

Explicó que el proyecto formaba parte del objetivo de modernizar el sistema ferroviario nacional. Sostuvo que Durango estaba en camino de convertirse en un centro de conexión multimodal, que atraerá inversión de la industria manufacturera.

### ■ Entrega del Centro Deportivo y de Esparcimiento Familiar de Ciudad Juárez

Ciudad Juárez, Chihuahua  
14 de enero de 2015

Además del centro deportivo, entregó la modernización del Hospital de la Mujer y dos distribuidores viales. Indicó que las obras formaban parte de la estrategia encaminada a brindar seguridad a los chihuahuenses. Destacó que los índices de homicidios cometidos en aquella comunidad se habían reducido a la mitad de los que se cometían dos años antes.

■ **Comida con la Sociedad Civil**

Ciudad Juárez, Chihuahua  
14 de enero de 2015

Designó al secretario de Energía para encabezar un grupo de trabajo encargado de revisar los proyectos propuestos por la sociedad chihuahuense. Destacó que Ciudad Juárez estaba en vías de superar el estigma de haber sido la región más insegura del país. Afirmó que la Reforma Energética beneficiará a Chihuahua, sobre todo porque en su territorio se estaba construyendo una red de gasoductos.

■ **25 Entrega del Premio Nacional de Calidad 2014**

Residencia Oficial de Los Pinos  
15 de enero de 2015

Reconoció el esfuerzo de empresas e instituciones que se destacaron por sus contribuciones a la innovación, excelencia y sustentabilidad de proyectos productivos. Informó que iniciaría un programa de impulso a jóvenes emprendedores de entre 18 y 30 años, con recursos que les permitieran la apertura de nuevos negocios. Sostuvo que los galardonados representan historias de éxito que inspiran a los jóvenes emprendedores del país.

■ **Modernización del campo mexicano**

Huichapan, Hidalgo  
16 de enero de 2015

Puso en marcha el Programa Nacional de Apoyo a la Adquisición de Tractores para respaldar a 11 mil 600 productores de todo el país. Dio las llaves de 400 tractores a productores de Hidalgo, Tamaulipas y Veracruz.

■ **Entrega de apoyos por frente frío**

Pachuca, Hidalgo  
16 de enero de 2015

Entregó despensas, cobertores y colchonetas a 18 mil 415 personas de los 18 municipios hidalguenses más afectados por el frente frío 26. Atestiguó la suscripción del Convenio entre el gobierno de Hidalgo y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para construir infraestructura de servicios básicos.

■ **Inauguración del Hospital para el Niño Poblano**

San Andrés Cholula, Puebla  
19 de enero de 2015

Destacó que el nosocomio beneficiaría a más de dos millones 200 mil niñas, niños y adolescentes. Sostuvo que su gobierno había destinado más de 12 mil MDP para construir o modernizar 394 unidades hospitalarias. Anunció que su administración seguiría proporcionando atención médica adecuada antes, durante y después del nacimiento de los niños.

■ **Foro Nacional: Equidad para las Víctimas en el Debido Proceso Penal**

Ciudad de México  
20 de enero de 2015

Convocó a la sociedad a asegurar la equidad en el debido proceso penal, a fin de que las víctimas no se encuentren en desventaja frente a los inculpados. Explicó que el Estado actualizó el marco legal para el respeto y protección de los derechos de las víctimas, a través del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, el Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley General de Víctimas, promulgada en enero de 2013.

■ **Anuncio de medidas de impulso a la vivienda**

Residencia Oficial de Los Pinos  
21 de enero de 2015

Informó de la construcción de 500 mil viviendas y la ejecución de un millón de acciones de mejora y financiamiento. Preciso que el plan de vivienda detonaría una inversión de 370 mil MDP. Dio a conocer acciones para respaldar a las familias que desean comprar un hogar o pagar menos por el que tenían, con el objeto de que más mexicanos accedan a una vivienda digna, así como apoyos a la industria.

■ **Entrega del Acueducto El Realito**

Tierra Nueva, San Luis Potosí  
22 de enero de 2015

Puso en marcha el Acueducto El Realito, así como el Gasoducto Tamazunchale-El Sauz. Detalló que El Realito aseguraría el abasto de agua potable a la población de la Zona Metropolitana de San Luis Potosí para los próximos 30 años. Por otra parte, explicó que el Gasoducto distribuiría gas natural para Hidalgo, Querétaro y San Luis Potosí.

■ **Presentación de la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo de Adolescentes**

Residencia Oficial de Los Pinos  
23 de enero de 2015

PÁG. 20



■ **Inauguración del Libramiento de Acambay y entrega de la Universidad Politécnica de Atlacomulco**

Acambay, Estado de México  
26 de enero de 2015

Explicó que el nuevo Libramiento mejoraría la conectividad hacia Toluca, Palmillas y Querétaro, así como a la zona norte del país. Anunció la puesta en marcha de la Universidad Politécnica de Atlacomulco, con una inversión de 30 MDP.

■ **Entrega del Almacén Granelero**

Atlacomulco, Estado de México  
26 de enero de 2015

Describió que el almacén contaba con una capacidad para albergar hasta 40 mil toneladas de maíz blanco, y que formaba parte de un conjunto de once graneleros destinados a contar con una reserva estratégica nacional de maíz y frijol.

■ **Diálogo sobre la Educación Superior en México**

Residencia Oficial de Los Pinos  
27 de enero de 2015

Se comprometió a dialogar periódicamente con la ANUIES para lograr una mejor cobertura y ampliar las capacidades de las instituciones de Educación Superior.

■ **Presentación del Programa de Prevención y Atención de Adicciones**

Sede de la Secretaría de Salud, Ciudad de México  
28 de enero de 2015

Describió que los objetivos del Programa eran reforzar medidas preventivas, mejorar la cobertura y calidad de los servicios, fortalecer la especialización de quienes se dedican a atender los problemas de adicción, fomentar la investigación científica e innovación tecnológica, contar con un marco regulatorio moderno, así como retomar prácticas exitosas a nivel mundial. Instruyó ampliar el número de espacios públicos libres de humo de tabaco, y extender el Programa Conduce sin Alcohol a las principales ciudades del país.

**FEBRERO**

■ **Mensaje a medios de comunicación (nombramiento del secretario de la Función Pública)**

Residencia Oficial de Los Pinos  
3 de febrero de 2015



PÁG. 26

■ **Mes de la Cruzada Nacional contra el Hambre**

Ciudad Hidalgo, Michoacán  
4 de febrero de 2015

Entregó apoyos a beneficiarios de programas sociales e informó que 4.2 millones de personas en todo el país comían diariamente y mejor que dos años antes, lo que les había devuelto la dignidad y les había dado conciencia de su valor como mexicanos. Se comprometió a cumplir las 206 acciones, proyectos y obras de infraestructura anunciadas un año antes al ponerse en marcha el Plan Nuevo Michoacán.

■ **Ceremonia del 98 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

Santiago de Querétaro, Querétaro  
5 de febrero de 2015

Refrendó su seguridad de que con las Reformas se vislumbraba un México con progreso, con una educación de mayor calidad, con plena equidad de género en la política, con un moderno sistema de justicia penal y un cabal aprovechamiento de los recursos energéticos. Sostuvo que su administración estaba poniendo las Reformas en acción en beneficio de las familias mexicanas.

■ **Sin Hambre Colima PROSPERA**

Tecomán, Colima  
6 de febrero de 2015

Destacó que más de 21 mil 578 colimenses eran beneficiarios de los programas sociales y tenían asegurada su alimentación diaria, resultado de la coordinación entre la Federación, el gobierno estatal y los gobiernos municipales. Reconoció que los ingresos del gobierno se habían visto disminuidos, tanto por la caída en los precios del petróleo como por el escenario financiero mundial, por lo que su administración tomó medidas responsables para asegurar la estabilidad económica del país.

■ **Funeral de don Mario Vázquez Raña**

Ciudad de México  
8 de febrero de 2015

Participó sus condolencias a la familia del empresario. Expresó que fue un gran promotor del deporte, del periodismo y de la libertad de expresión.

■ **Conmemoración del Centenario de la Creación de la Fuerza Aérea Mexicana**

Zapopan, Jalisco  
10 de febrero de 2015

PÁG. 34



■ **Crédito Joven**

Residencia Oficial de Los Pinos  
11 de febrero de 2015

Invitó a los emprendedores de entre 18 y 30 años de edad a incorporarse al Programa. Explicó que Tu Primer Crédito brindaba acceso a recursos de la banca comercial y de desarrollo de entre 50 y 150 mil pesos, con una tasa de interés preferencial. Preciso que el Instituto Nacional del Emprendedor ofrecería más créditos, así como esquemas de capacitación.

■ **Mensaje a medios de comunicación en el marco de la Visita de Estado del Presidente de la República de Turquía**

Palacio Nacional  
12 de febrero de 2015

Informó que en 2015 se concretaría el acuerdo de libre comercio México-Turquía. Destacó la apertura de un consulado mexicano en Estambul y la creación de una Comisión Binacional de Alto Nivel para dar seguimiento a los acuerdos comerciales.

■ **Comida que ofreció en honor del señor Recep Tayyip Erdogan**

Palacio Nacional  
12 de febrero de 2015

Felicité al Presidente turco por la jornada electoral del 10 de agosto de 2014, en la que resultó triunfador. Explicó que en México se optó por hacer cambios de fondo y remover las barreras que limitaban el bienestar de la población. Refirió que México y Turquía eran naciones en ascenso, socios en lo bilateral y aliados en el ámbito multilateral.

■ **Reunión con el cuerpo diplomático acreditado en México, en el marco del Aniversario del Tratado de Tlatelolco**

Palacio Nacional  
13 de febrero de 2015

Refrendó el orgullo mexicano por haber liderado uno de los esfuerzos más nobles e importantes para liberar a América Latina y el Caribe de la amenaza nuclear. Manifestó que la vocación pacifista de nuestro país seguía vigente. Reiteró la condena de las autoridades mexicanas ante el uso desproporcionado de la fuerza letal por parte de miembros de la policía del condado de Pasco, en Washington, en contra del connacional Antonio Zambrano Montes.

■ **Sin Hambre Veracruz PROSPERA. Dos años de resultados**

San Andrés Tuxtla, Veracruz  
16 de febrero de 2015

Tomó protesta a integrantes de los comités comunitarios encargados de evaluar el avance de los programas sociales. Entregó apoyos para vivienda, becas y recursos económicos para productores del endulzante natural conocido como stevia, cultivo del cual vivían cerca de cuatro mil familias de la región.

■ **Sin Hambre Querétaro PROSPERA**

Querétaro, Querétaro,  
17 de febrero de 2015

Manifestó que la política social buscaba romper la visión asistencialista, por lo que se ponía énfasis en apoyar la vocación productiva de las regiones. Señaló que 2014 fue un año histórico en la generación de empleos a nivel nacional, con un total de 714 mil.

■ **Anuncio de los planes de inversión del Consejo Ejecutivo de Empresas Globales**

Residencia Oficial de Los Pinos  
18 de febrero de 2015

Destacó que el anuncio refrendaba el compromiso del Consejo con el desarrollo de México y con la generación de oportunidades de desarrollo para las familias. Adelantó que, con esa inversión, en 2015 se podrían generar más de 56 mil nuevas plazas de trabajo.

■ **Día del Estado Mayor Presidencial**

Residencia Oficial de Los Pinos  
18 de febrero de 2015

Inauguró la Glorieta de La Lealtad, visitó la exposición fotográfica “Valor y Lealtad”, entregó reconocimientos a los ganadores del concurso de tiro organizado por el EMP y develó la escultura “Fuerza del Espíritu”. Sostuvo que el EMP y el Cuerpo de Guardias Presidenciales contaban ya con nuevas instalaciones que mejoraban sus condiciones de trabajo y fortalecían su capacidad logística, tecnológica, estratégica y táctica.

■ **Día del Ejército Mexicano e inauguración del monumento magno conmemorativo del Centenario del Ejército Mexicano**

Campo Militar Marte, Ciudad de México  
19 de febrero de 2015

Inauguró el monumento del Centenario del Ejército Mexicano. Aseveró que frente a la tragedia o la adversidad, los soldados y marinos siempre han dejado constancia de su lealtad institucional. Dejó en claro que la honorabilidad de las Fuerzas Armadas está por encima de cualquier sospecha. Atestiguó la firma del Convenio de Colaboración para Dotar de Viviendas a Personal de las Fuerzas Armadas.

■ **Comida con la Comunidad Judía de México**

Naucalpan de Juárez, Estado de México  
20 de febrero de 2015

Informó que en 2014 el crecimiento del PIB fue de 2.1% que, si bien era una tasa baja, era superior al 1.4% de 2013 y a las estimaciones para economías como Brasil, la Unión Europea, Rusia o Sudáfrica. Explicó que para 2018 se visualizaba un México con una educación de calidad, de mayor seguridad y oportunidades.

■ **Entrega del Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en Idioma Español**

Museo Nacional de Antropología, Ciudad de México  
23 de febrero de 2015

PÁG. 40



■ **Conmemoración del 194 Aniversario del Día de la Bandera e inauguración de las instalaciones del 65 Batallón de Infantería**

Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán  
24 de febrero de 2015

Señaló que el 24 de febrero constituía una fecha de encuentro e identidad, de orgullo y de unidad entre los mexicanos. Recordó que el primer día de su gobierno convocó a los mexicanos a alcanzar cinco metas nacionales. Apuntó que ya se habían removido los obstáculos que frenaban el desarrollo.

■ **XLVIII Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores**

Durango, Durango  
25 de febrero de 2015

PÁG. 46



■ **Sin Hambre Jalisco PROSPERA. Dos años de resultados**

Zapopan, Jalisco  
27 de febrero de 2015

Recordó que su campaña electoral había iniciado en Guadalajara. Detalló que a dos años de la Cruzada su administración atendía a más de cuatro millones de mexicanos a través de distintos programas. Señaló que la carencia alimentaria se estaba abatiendo a través de los comedores comunitarios. Se refirió a la detención de un narcotraficante en Michoacán.

■ **Toma de protesta del licenciado Jesús Murillo Karam como Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano**

Residencia Oficial de Los Pinos  
27 de febrero de 2015

Agradeció a Jorge Carlos Ramírez Marín su profesionalismo y entrega, así como el impulso brindado a la política de vivienda. A Jesús Murillo Karam le acreditó la responsabilidad de asumir tareas complejas y desafiantes en la PGR, particularmente durante la investigación sobre los hechos ocurridos en Iguala.

**MARZO**

■ **Ceremonia de Firma de Acuerdos en Materia Educativa y Turística**

Londres, Reino Unido  
2 de marzo de 2015

Expresó su reconocimiento a los rectores de más de 12 universidades del Reino Unido y de México que habían acordado intensificar la promoción de la educación superior. Resaltó nuestra vocación turística por ofrecer a los visitantes destinos y servicios de calidad.

■ **Palabras en la House of Lords, en el marco de su Visita de Estado**

Londres, Reino Unido  
3 de marzo de 2015

PÁG. 52



■ **Palabras durante la cena que le ofreció Su Majestad la Reina Isabel II, en el marco de su Visita de Estado**

Londres, Reino Unido  
3 de marzo de 2015

Reconoció la gestión de la Reina Isabel II para imprimir a su nación un papel fundamental para promover valores como la libertad, la democracia y los derechos humanos. Detalló que el Año Dual era la máxima expresión de respeto, reconocimiento y cooperación entre ambos pueblos.

■ **Impartición de la Canning Lecture**

Londres, Reino Unido  
4 de marzo de 2015

PÁG. 60



■ **Cena de Gala que ofreció el Lord Mayor y el Distrito Financiero de Londres**

Londres, Reino Unido  
4 de marzo de 2015

Describió los cambios emprendidos en México. Recordó las aportaciones británicas en sectores económicos como el minero, el financiero o el de las comunicaciones. Celebró la profundización de los intercambios en ciencia y tecnología, turismo y entretenimiento, artes y educación.

■ **Firma de instrumentos en materia de Energía, Cadenas Productivas y Cambio Climático**

Aberdeen, Escocia  
5 de marzo de 2015

Se refirió a la Reforma Energética como un cambio de modelo en la generación de energía. Detalló que su administración avanzaba ya en la licitación de la denominada Ronda Uno, destinada al sector privado. Afirmó que en materia de cambio climático, la Reforma fijó mecanismos para incentivar la generación de energía eléctrica limpia. Exhortó a los empresarios a acompañar el proceso transformador energético con el objetivo de aprender de su experiencia.

■ **Mensaje a medios de comunicación**

Aberdeen, Escocia  
5 de marzo de 2015

Hizo un balance de su Visita de Estado. Destacó que se impulsarían las oportunidades de inversión recíproca, para lo cual se creó un Grupo Empresarial de Alto Nivel. En otros temas, se refirió a la firma de un acuerdo para reconocer los títulos académicos que se emitieran en ambos países, la apertura de dos consulados honorarios de México en Manchester y en Cardiff, así como la ampliación de la cooperación en materia de promoción turística.

■ **Acciones por el campo, entrega de incentivos agropecuarios Zona Centro, Con los Pies en la Tierra**

Metepec, Estado de México  
6 de marzo de 2015

El Presidente anunció que los gobiernos federal y estatal entregaron apoyos por más de 410 MDP a 10 mil productores mexiquenses. Inauguró un Distribuidor Vial con una inversión de 260 MDP.

■ **Ceremonia de relevo del coordinador de Comunicación Social de la Presidencia de la República**

Residencia Oficial de Los Pinos  
6 de marzo de 2015

Instruyó a Eduardo Sánchez a proyectar el trabajo que realiza su administración, con el fin de que los mexicanos conozcan, valoren y juzguen el actuar del Presidente. Calificó a David López como un profesionista de la comunicación, extraordinario ser humano y amigo cercano.

■ **Día Internacional de la Mujer**

Museo Nacional de Antropología,  
Ciudad de México  
9 de marzo de 2015

PÁG. 70



■ **Anuncio de Inversión de Heineken**

Residencia Oficial de Los Pinos  
10 de marzo de 2015

Sostuvo que México es un destino confiable para atraer inversiones, generar empleo y contribuir al desarrollo económico y social. Detalló que las cervezas mexicanas se consumen en más de 180 países y que la industria genera más de 55 mil empleos directos y 2.5 millones indirectos.

■ **Entrega de la ampliación y modernización del anillo periférico, tramos Norte y Poniente**

San Luis Potosí, San Luis Potosí  
12 de marzo de 2015

Indicó que el Anillo Periférico contribuiría a elevar la competitividad, así como la llegada de empresas globales como la automotriz BMW, que se había instalado recientemente en la Zona Metropolitana potosina.

■ **97 Asamblea General Ordinaria de la CONCAMIN**

Ciudad de México  
12 de marzo de 2015

Señaló que gracias a las Reformas estructurales las empresas comenzaban a reducir sus costos y a consolidar su competitividad a nivel internacional. Informó que en febrero se crearon 133 mil 691 nuevos empleos formales y, en lo que iba del año, la cifra acumulada era de 193 mil 475 plazas.

■ **Mensaje a medios de comunicación durante la Visita Oficial del Presidente de la República de Guatemala, Otto Pérez Molina**

Palacio Nacional  
13 de marzo de 2015

Detalló que se concretaron proyectos para llevar gas de México a Centroamérica, desarrollar proyectos de generación eléctrica, construir un gasoducto México-Centroamérica, establecer un grupo de trabajo en materia de yacimientos transfronterizos de hidrocarburos, evitar la doble tributación y prevenir la evasión fiscal. (Para atestiguar la firma del tercer protocolo adicional al Acuerdo de Complementación Económica en Materia de Comercio y Transporte de Gas, se sumó el Presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández).

■ **Comida en honor del Presidente de la República de Guatemala, Otto Pérez Molina**

Palacio Nacional  
13 de marzo de 2015

Se refirió a su homólogo como un defensor de las instituciones democráticas. Reconoció su capacidad para encauzar el esfuerzo de los guatemaltecos en torno a la seguridad, la competitividad y el hambre cero. Sostuvo que México y Guatemala sumaban esfuerzos para ser países seguros, competitivos y prósperos.

■ **Cuarto Congreso del Colegio Miraflores**

Naucalpan de Juárez, Estado de México  
13 de marzo de 2015

Explicó que México es un país más democrático que hace 20 años, con estabilidad política, social y macroeconómica.

■ **Encuentro Nacional de las Industrias Textil y del Vestido**

Ciudad de México  
17 de marzo de 2015

Se comprometió a generar mejores condiciones para la producción textil y para fortalecer los procesos de importación y exportación. Destacó el impulso a una política industrial del vestido, así como el mejoramiento de la oferta crediticia de Nacional Financiera y BANCOME XT.

■ **Ceremonia conmemorativa del 77 Aniversario de la Expropiación Petrolera y presentación de la plataforma de perforación Yunuen**

Paraíso, Tabasco  
18 de marzo de 2015

Describió a la plataforma Yunuen como ejemplo del nuevo PEMEX y como la conjunción de la experiencia de sus trabajadores con tecnologías de punta. Reiteró que la Reforma Energética permitirá extraer petróleo en aguas profundas, aprovechar los yacimientos de recursos no convencionales e incrementar la disponibilidad de gas, productos refinados y petroquímicos. Calificó a la Reforma como el cambio económico más importante en los últimos 50 años.

■ **Inicio de la Colecta Nacional 2015 de la Cruz Roja**

Campo Militar Marte, Ciudad de México  
19 de marzo de 2015

Exhortó a los mexicanos a donar para que la institución esté mejor equipada y preparada para seguir sirviendo con la calidad y calidez que la distinguen. Preciso que la meta de recaudación para 2015 era de 345 MDP.

■ **Clausura de la 78 Convención Bancaria. La Banca: preparada ante una gran oportunidad de desarrollo**

Acapulco, Guerrero  
20 de marzo de 2015

Sostuvo que las Reformas ya eran una realidad. Refirió que el objetivo para 2018 era que el otorgamiento de crédito llegara al 40% del PIB. Adelantó que el presupuesto del gobierno en 2016 se construiría desde cero y que se ajustarían políticas y programas que no correspondieran a las nuevas demandas de la sociedad.

■ **Inauguración del Tianguis Turístico 2015**

Acapulco, Guerrero  
23 de marzo de 2015

Destacó que el turismo era un factor de crecimiento económico y desarrollo social, que además genera empleos, atrae inversiones y divisas. Adelantó que en 2014 México entró a la lista de las 10 naciones más visitadas del mundo. Instruyó a la SECTUR, al IMSS y al ISSSTE a diseñar una estrategia nacional de turismo social.

■ **Acciones de apoyo al empleo en el marco de la Estrategia para el Desarrollo del Sur de México**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
24 de marzo de 2015

Explicó que la Reforma Laboral permitió contar con una ley más flexible entre las 15 naciones que conforman la OCDE. Informó que en 2014 se generaron más de 700 mil empleos y que la cifra de afiliados al IMSS llegó a un millón 138 mil trabajadores formales. Presentó un conjunto de acciones de apoyo al empleo formal para los jóvenes de Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

■ **Entrega de la planta tratadora de aguas residuales Tuchtlán**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
24 de marzo de 2015

Aclaró que en la capital chiapaneca ya se trataba el 86% de las aguas residuales. Reiteró el compromiso de los niveles de gobierno para lograr que la mayor cantidad de agua que se descargue a los mantos freáticos esté libre de contaminación.

■ **Informe de Actividades 2014 del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos**

Residencia Oficial de Los Pinos  
25 de marzo de 2015

Asentó que se impulsaba la difusión de una cultura de respeto a los derechos humanos, al tiempo que se fortalecían las acciones de defensa y promoción de las libertades. Expresó sus condolencias por una tragedia área ocurrida un día antes en Francia, y su pésame a los familiares de dos mujeres de nacionalidad mexicana que fallecieron en ese incidente.

■ **Mensaje con motivo de los Procesos Electorales 2015**

Residencia Oficial de Los Pinos  
25 de marzo de 2015

Se refirió a los más de 83 millones de ciudadanos que acudirían a las urnas el 7 de junio para elegir 500 diputados federales, nueve gubernaturas y más de seiscientos diputaciones locales y mil ayuntamientos. Afirmó que con nuevas autoridades electorales y reglas más estrictas, serían los comicios más fiscalizados y transparentes de la historia de nuestra democracia.

■ **Inauguración de la Red Nacional de Centros Comunitarios de Capacitación y Educación Digital Puntos México Conectado**

Chiautempan, Tlaxcala  
26 de marzo de 2015

PÁG. 76



■ **Entrega del Libramiento de Tlaxcala**

Chiautempan, Tlaxcala  
26 de marzo de 2015

Se refirió a las ventajas económicas y sociales derivadas de una más eficiente conectividad entre las entidades del centro del país.

■ **Convención Nacional de Industriales 2015**

Ciudad de México  
27 de marzo de 2015

Reconoció la aportación de la Cámara en la confección de las Reformas estructurales y en su instrumentación. Entregó el Premio Nacional de Tecnología e Innovación 2015 y reafirmó su convicción para definir políticas de apoyo a la industria que le permitan una mayor presencia en los mercados nacional e internacional.

■ **Ceremonia oficial de clausura del 50 Aniversario de la Universidad Anáhuac**

Huixquilucan, Estado de México  
27 de marzo de 2015

Refrendó que la educación brinda herramientas para que las nuevas generaciones se incorporen a un mundo de mayor competencia global. Hizo un recorrido histórico en materia de economía, de relaciones comerciales y del sistema político de México en los últimos 30 años.

■ **Entrega de vehículos de seguridad pública**

Toluca, Estado de México  
30 de marzo de 2015

Explicó que para enfrentar al crimen organizado se requieren corporaciones preparadas, capacitadas y equipadas. Afirmó que el país registraba mejoría en las tasas de homicidios dolosos y en la disminución de las extorsiones.

**ABRIL**

■ **Entrega de Cartas de Naturalización**

Residencia Oficial de Los Pinos  
1° de abril de 2015

Dio la bienvenida a los nuevos mexicanos. Les hizo saber que formaban parte de un país que hacía frente a sus desafíos y que se había atrevido a cambiar para construir un mejor futuro. Se refirió al accidente ocurrido esa madrugada en una plataforma de PEMEX en Campeche.

■ **Instalación de la Mesa de Coordinación México Conectado en Nuevo León**

Monterrey, Nuevo León  
6 de abril de 2015

Afirmó que las nuevas tecnologías permitían cerrar la brecha digital. Informó que como resultado de la Reforma en Telecomunicaciones ya funcionaban 65 mil espacios públicos conectados a la red de Internet de banda ancha.

■ **Día Mundial de la Salud**

Sede de la Secretaría de Salud,  
Ciudad de México  
7 de abril de 2015

Afirmó que un México saludable era sinónimo de un México productivo y exitoso. Entregó el Premio al Mérito en Salud. Dio a conocer que entre 2013 y 2014 disminuyeron en promedio ocho por ciento las enfermedades transmitidas por alimentos.

■ **Anuncio de Inversión en el Sector Turístico**

Solidaridad, Quintana Roo  
9 de abril de 2015

Reconoció la inversión anunciada por el Grupo Vidanta para la operación de mil 800 cuartos nuevos. Destacó que México ya ocupaba un lugar entre los diez destinos más frecuentados del mundo, con cerca de 30 millones de visitantes.

■ **Palabras a su arribo a Panamá, en el marco de la VII Cumbre de las Américas**

Panamá, Panamá  
9 de abril de 2015

Manifestó su confianza en el éxito de la Cumbre, a la que calificó como una oportunidad para concretar nuevas vías de entendimiento y diálogo.

■ **Entrega del Premio de Investigación de la Academia Mexicana de Ciencias**

Palacio Nacional  
13 de abril de 2015

Se refirió a los avances del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación. Reiteró que la meta de su administración era llegar a una inversión pública y privada del uno por ciento del PIB. Destacó que en 2014 el Sistema Nacional de Investigadores respaldó a más de 23 mil 300 especialistas.

■ **Cambio de Presidencia del Consejo de la Comunicación, A.C.**

Residencia Oficial de Los Pinos  
14 de abril de 2015

Sostuvo que la libre manifestación de las ideas era una conquista irrenunciable. Indicó que México es un país plural, participativo y de libertades. Llamó al Consejo de la Comunicación a fomentar la participación social. Entregó el Premio Nacional de la Comunicación al documentalista y guionista Demetrio Bilbatúa, quien anunció que legaría al gobierno de México su acervo documental.

■ **Anuncio de la nueva planta de Ensamble Automotriz de TOYOTA**

Residencia Oficial de Los Pinos  
15 de abril de 2015

Celebró que México ocupara el séptimo lugar como productor y el cuarto como exportador de automóviles en el mundo. Explicó que la decisión de TOYOTA proyectaba al país como un destino confiable para las inversiones, con mano de obra calificada y un clima de paz laboral.

■ **Entrega del Libramiento Oriente**

Chihuahua, Chihuahua  
15 de abril de 2015

Resaltó la importancia de contar con la infraestructura necesaria para que las empresas elevaran su productividad.

■ **Evento por la protección de nuestros ecosistemas marinos y recursos naturales**

Mexicali, Baja California  
16 de abril de 2015

Anunció cuatro medidas para proteger a la vaquita marina del peligro de extinción: ampliación del polígono de protección en el Mar de Cortés y la vigilancia de la Marina Armada; el inicio de una veda de dos años para las actividades pesqueras; la operación de nuevas embarcaciones de patrullaje y el fomento de nuevas formas de pesca basadas en la sustentabilidad.

■ **Anuncio de inversión de los proyectos de Motores y Transmisiones de Ford Motor Company**

Residencia Oficial de Los Pinos  
17 de abril de 2015

Resaltó la tradicional presencia de Ford Motor Company en el país. Afirmó que México ya era una potencia mundial en el sector automotriz. Destacó que las inversiones acreditaban ante el mundo que existen condiciones de competitividad.

■ **LXXI Asamblea General Anual Ordinaria 2015 de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León**

Monterrey, Nuevo León  
20 de abril de 2015

Afirmó que su administración rechazaba la falsa idea de que la mejor política industrial era que no hubiera política industrial. Sostuvo que el objetivo era incrementar la productividad, fortalecer la competitividad y ayudar a sectores industriales emergentes. Se comprometió a impulsar la formación de capital humano, los clusters regionales y la innovación. Indicó que su administración apoyaría a los industriales cuando sean afectados por prácticas desleales o depredatorias en los mercados internacionales.

■ **Ceremonia de Jura de Bandera de los Cadetes de Primer Año Generación 2014-2019 de la Heroica Escuela Naval Militar**

Alvarado, Veracruz  
21 de abril de 2015

Otorgó al plantel educativo la condecoración Valor Heroico Primera Clase, impuesta a su Bandera de Guerra por parte del Congreso de la Unión. Realizó un recorrido por los recién entregados simuladores de navegación marítima y aérea.

■ **Inauguración de la Feria Aeroespacial México 2015**

Tecámac, Estado de México  
22 de abril de 2015

Refrendó que nuestro país se consolidaba como uno de los polos más atractivos del mundo en la industria aeroespacial. Destacó que 300 empresas aeronáuticas instaladas en 18 estados generaban más de 45 mil empleos. Explicó que se estaban renovando las flotas aéreas de la SEDENA y la SEMAR para misiones de entrenamiento, rescate, inteligencia, vigilancia y reconocimiento, así como para el transporte de carga y personal.

■ **Anuncio de inversión de la nueva planta de Goodyear en México**

Residencia Oficial de Los Pinos  
24 de abril de 2015

Sostuvo que las Reformas estructurales generaban confianza entre los corporativos globales. Explicó que se buscaba consolidar las ventajas competitivas para que México siguiera siendo el séptimo productor de automóviles y el cuarto exportador en el mundo.

■ **Informe y Propuestas sobre Justicia Cotidiana en México**

Museo Nacional de Antropología, Ciudad de México  
27 de abril de 2015

PÁG. 82



■ **Entrega de la ampliación de la carretera León-Lagos de Moreno**

Lagos de Moreno, Jalisco  
28 de abril de 2015

Destacó que la tasa de desempleo en marzo fue de 3.9 por ciento, la más baja desde 2008 para un mes de marzo. Sostuvo que en el primer trimestre de 2015 se registraron en el IMSS más de 298 mil empleos formales. Destacó que dichos avances se debían a las modificaciones legales derivadas de las Reformas.

■ **Entrega del libramiento de Mazatlán**

Mazatlán, Sinaloa  
29 de abril de 2015

Sostuvo que las obras de infraestructura en carreteras, puertos y vías férreas buscaban elevar la competitividad para que fluyera la inversión nacional y extranjera. Se comprometió a seguir construyendo más obras en coordinación con los gobiernos estatales.

■ **Inclusión e igualdad para las personas con autismo**

Palacio Nacional  
30 de abril de 2015

PÁG. 88



MAYO

■ **Conmemoración del Día Internacional del Trabajo**

Residencia Oficial de Los Pinos  
1 de mayo de 2015

Informó que se incrementó la creación de empleos formales de calidad y la democratización de la productividad. Destacó la paz laboral en el país, que permite la inversión productiva. Firmó el Decreto de Ratificación del Convenio 138 de la OIT sobre la edad mínima de admisión al empleo.

■ **Promulgación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

Palacio Nacional  
4 de mayo de 2015

PÁG. 94



■ **Toma de Protesta de Bandera de los Soldados del Servicio Militar Nacional Clase 1996, Anticipados, Remisos y Mujeres Voluntarias**

Campo Militar Marte, Ciudad de México  
5 de mayo de 2015

Refirió que los hechos violentos ocurridos días antes en Jalisco, donde perdieran la vida seis integrantes del Ejército mexicano, no frenaban la acción del gobierno. Reiteró que su compromiso era lograr que las familias vivieran con tranquilidad.

■ **25 Convención de Aseguradores de México**

Ciudad de México  
6 de mayo de 2015

Afirmó que, como resultado de las Reformas, en el primer cuatrimestre de 2015 el empleo había aumentado en más de 50 mil puestos con respecto al mismo periodo del año anterior. Destacó el dinamismo de las empresas aseguradoras, que habían tenido un crecimiento de cerca del ocho por ciento en cuanto a las primas pagadas en el primer trimestre del año.

■ **Sesión Plenaria del Foro Económico Mundial sobre América Latina 2015**

Solidaridad, Quintana Roo  
7 de mayo de 2015

Sostuvo que México era la segunda economía más grande de Latinoamérica y una de las más abiertas del mundo. Abordó en detalle el proceso de aprobación de las Reformas.

■ **Sesión de preguntas y respuestas del Presidente Enrique Peña Nieto, durante su participación en el Foro Económico Mundial sobre América Latina 2015**

Solidaridad, Quintana Roo  
7 de mayo de 2015

Sostuvo que la ausencia de soluciones y resultados era un reto mayor para las instituciones. Reconoció que para satisfacer la demanda social se debía hacer más eficiente la gestión gubernamental. Precisó que para combatir la corrupción, se requería lograr un cambio de mentalidad y de conductas en la sociedad. Sostuvo que no había nación en el mundo exenta de enfrentar problemas de inseguridad, y que México había sido estigmatizado con los problemas de violencia y narcotráfico.

■ **Palabras durante la cena en el marco del Foro Económico Mundial (WEF)**

Benito Juárez, Quintana Roo  
7 de mayo de 2015

Afirmó que en América Latina se estaba consolidando la democracia y el Estado de Derecho, que los gobiernos mostraban mayor responsabilidad en el manejo de sus finanzas públicas y procesos de apertura. Dio la bienvenida a las delegaciones de Estados Unidos y Cuba, quienes por primera vez participaban en el Foro.

■ **Ceremonia Oficial de Bienvenida al Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón, en el marco de su Visita de Estado**

Campo Militar Marte, Ciudad de México  
8 de mayo de 2015

Lo reconoció como un líder proclive al diálogo, al entendimiento y a la colaboración bilateral. Afirmó que su visita ayudaba a consolidar los acuerdos impulsados en el marco de la Alianza del Pacífico. Confío en que los encuentros entre empresarios generarían oportunidades para potenciar el comercio y las inversiones.

■ **Mensaje a medios de comunicación en el marco de la Visita de Estado del Presidente de Colombia**

Residencia Oficial de Los Pinos  
8 de mayo de 2015

Atestiguaron la suscripción de cinco instrumentos de cooperación académico-diplomática, encadenamientos productivos y turismo. Anunciaron la entrada en vigor de los acuerdos sobre Cooperación Mutua en Materias de Seguridad y Defensa, y de Protección al Consumidor. Afirmó que dichos acuerdos elevaban la relación bilateral a un nivel estratégico y promoverían mayores flujos de comercio e inversión.

■ **Comida en honor de Juan Manuel Santos Calderón, Presidente de la República de Colombia y su esposa, la señora María Clemencia Rodríguez**

Castillo de Chapultepec, Ciudad de México  
8 de mayo de 2015

Expresó el reconocimiento de México al proceso de paz que se realizaba en Colombia. Llamó a la comunidad internacional para acompañar dicho proceso y facilitar los acuerdos de paz.

■ **Día de la Madre. Entrega de la Ciudad Salud para la Mujer Huixquilucan**

Huixquilucan, Estado de México  
11 de mayo de 2015

Detalló que como resultado de las Reformas estructurales, las familias ya no pagaban llamadas de larga distancia, la luz eléctrica costaba menos y sus tarifas no registraban incremento de precios al iniciar cada año. Refirió que los indicadores en materia de seguridad registraban menos homicidios.

■ **Conmemoración del Día Internacional de la Enfermería 2015**

Residencia Oficial de Los Pinos  
12 de mayo de 2015

Precisó que en 2015 se aprobaron tres mil becas de servicio social para estudiantes de enfermería y se impulsó el Programa de Promoción por Profesionalización, que permitió promover mejores salarios para cerca de tres mil enfermeras y enfermeros.

■ **79 Convención Anual de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas**

Boca del Río, Veracruz  
13 de mayo de 2015

Anunció que decretaría el 6 de marzo como Día Nacional de la Ganadería. Indicó que el Programa de Fomento Ganadero invirtió siete mil MDP en apoyo de 456 mil productores, en tanto que el Programa Porcino respaldaba a más de dos mil 300 productores. Se congratuló por la apertura de nuevos mercados en Japón, Corea y China.

■ **Reunión Nacional de Protección Civil para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2015**

Solidaridad, Quintana Roo  
14 de mayo de 2015

Sostuvo que la mejor forma de reducir riesgos era siendo proactivos. Giró instrucciones al Sistema Nacional de Protección Civil para asegurar la operación adecuada de mecanismos de monitoreo y alerta oportuna, así como para actualizar los protocolos de respuesta y mantener canales de información con las organizaciones de la sociedad civil y del sector privado.

■ **Celebración del Día del Maestro 2015**

Residencia Oficial de Los Pinos  
15 de mayo de 2015

Agradeció el respaldo de los maestros, madres y padres de familia para transformar la educación. Puntualizó que el Servicio Profesional Docente implicaba reglas claras para evaluar el desempeño, ofrecer a los profesores asesoría, seguimiento y programas formativos. Adelantó que más de medio millón de mexicanos se habían registrado en las convocatorias de ingreso al Servicio Profesional Docente, como aspirantes a maestros de educación básica y media superior.

■ **Toma de Protesta del Comité Ejecutivo y del Consejo Directivo de la CONCANACO-SERVYTUR 2015-2016**

Ciudad de México  
19 de mayo de 2015

Destacó que el gobierno y la CONCANACO-SERVYTUR coincidían en impulsar la productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas. Explicó que la Ley para Impulsar el Crecimiento Sostenido de la Productividad y la Competitividad permitiría crear empleos formales, incrementar la inversión de capital y la formación de capital humano, así como promover la integración de las pequeñas y medianas empresas a cadenas productivas.

■ **Séptimo Foro Nacional sobre Seguridad y Justicia. Reforma al Sistema de Justicia Penal a un Año de Vigencia**

Centro Médico Nacional Siglo XXI, Ciudad de México  
20 de mayo de 2015

Recordó que junio de 2016 era la fecha límite para que entrara en vigor el Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Dio a conocer que se agilizarían los procesos de capacitación de policías, ministerios públicos, defensores de oficio y peritos. Adelantó que se mantendrían reuniones con el Poder Judicial y se intensificarían las campañas de difusión para que la sociedad conociera las ventajas del nuevo Sistema.

■ **Primera Sesión Ordinaria del Pleno del Sistema Nacional de Atención a Víctimas**

Residencia Oficial de Los Pinos  
20 de mayo de 2015

Recordó que la Ley General de Víctimas estableció garantías para que los afectados y sus familias recibieran ayuda, asistencia integral y atención del Estado. Refrendó que el Programa de Atención Integral a Víctimas tiene la encomienda de asegurar el acceso a los servicios y medidas de asistencia, atención y protección, así como ampliar la cultura de respeto a los derechos humanos entre los servidores públicos.

■ **Entrega del Viaducto Reynosa, modernización de la carretera Reynosa-Río Bravo y de la avenida Monterrey**

Reynosa, Tamaulipas  
21 de mayo de 2015

Aclaró que los problemas de inseguridad no detenían el progreso de Tamaulipas y que ese flagelo era combatido bajo un esquema de coordinación y de manera focalizada. Destacó que la Inversión Extranjera Directa en México registraba siete mil MDD, el máximo histórico para un primer trimestre.

■ **Entrega de la Presea Lázaro Cárdenas 2015. Día del Politécnico**

Residencia Oficial de Los Pinos  
22 de mayo de 2015

Se refirió a los avances de la institución: comparado con 2012, contaba ya con 99 unidades académicas, tenía presencia en 22 entidades federativas y atendía a más de 180 mil alumnos. Destacó que en América Latina el IPN era referente en la investigación aplicada en energéticos para la industria aeroespacial.

■ **Mensaje a medios de comunicación en el marco de la Visita de Estado del Presidente de la República de Finlandia, Sauli Niinistö**

Palacio Nacional  
25 de mayo de 2015

Reconoció el respaldo del gobierno de Finlandia en el proceso de actualización del Acuerdo de Libre Comercio con la Unión Europea. Destacó el acuerdo alcanzado para abordar aspectos como el combate al *bullying* y el aprovechamiento de tecnologías para impulsar una educación de calidad. Los Presidentes atestiguaron la firma de diversos acuerdos de colaboración.

■ **Comida en honor del señor Sauli Niinistö, Presidente de la República de Finlandia y su esposa, en el marco de su Visita de Estado**

Palacio Nacional  
25 de mayo de 2015

Reconoció al Presidente Niinistö como uno de los principales promotores de la transformación de Finlandia. Habló sobre el avanzado sistema educativo finlandés y sostuvo que en México la educación de calidad había mejorado como resultado de la Reforma respectiva. Destacó que Finlandia se distinguía por haber sido el primer Parlamento del mundo en contar con mujeres electas.

■ **Mensaje a los pobladores afectados por el tornado**

Ciudad Acuña, Coahuila  
25 de mayo de 2015

Realizó un recorrido por las zonas afectadas, manifestó su apoyo y solidaridad con las familias damnificadas, dialogó con los vecinos y expresó sus condolencias por las personas que perdieron la vida.

■ **Palabras durante la Reunión de Evaluación**

Ciudad Acuña, Coahuila  
25 de mayo de 2015

Ofreció un primer informe de acciones y pidió a las Fuerzas Armadas resguardar la zona, apoyar a las instituciones de seguridad locales para evitar actos de rapiña y delincuencia. Instruyó la realización de un censo para cuantificar el número de familias afectadas.

■ **Mensaje a los pobladores afectados por el tornado**

Ciudad Acuña, Coahuila  
26 de mayo de 2015

Anunció que el Comité de Protección Civil identificó 750 viviendas con diversos grados de afectación. Adelantó que la SEDATU coordinaría las acciones de reconstrucción. Destacó que las Fuerzas Armadas aplicaron el Plan DN-III.

■ **Mensaje a medios de comunicación en el marco de la Visita de Estado de la Presidenta de Brasil**

Palacio Nacional  
26 de mayo de 2015

Los Presidentes atestiguaron la firma de acuerdos y memorándums. Destacó el anuncio sobre el reconocimiento mutuo de la Denominación de Origen del Tequila y la Cachaca. Reconoció la disposición de la Presidenta Rousseff para modernizar y actualizar el marco regulatorio bilateral. Destacó la relevancia del Acuerdo de Complementación Económica 53, dirigido a ampliar el universo arancelario con preferencias para incluir nuevas mercancías agrícolas e industriales.

■ **Comida en honor de la Presidenta de la República Federativa de Brasil, Dilma Rousseff, en el marco de su Visita de Estado**

Palacio Nacional  
26 de mayo de 2015

Reconoció que Brasil era un referente mundial en el combate a la pobreza. Indicó que brasileños y mexicanos estaban convencidos de la necesidad de complementar sus fortalezas y reiteró la decisión de profundizar la relación para llevarla a la dimensión que les corresponde como dos potencias emergentes.

■ **Clausura del Encuentro Empresarial México-Brasil**

Ciudad de México  
26 de mayo de 2015

Expresó su confianza en el fortalecimiento de las relaciones entre emprendedores y empresarios para detonar inversiones productivas y generar empleos. Explicó que México empezaba a acelerar su ritmo de crecimiento como resultado de la agenda de Reformas impulsadas en su administración.

■ **Promulgación de la Reforma Constitucional para crear el Sistema Nacional Anticorrupción**

Palacio Nacional  
27 de mayo de 2015

PÁG. 100



■ **Visita a la Empresa SuKARNE y banderazo de salida a contenedores de carga dirigidos a mercados internacionales**

Vista Hermosa de Negrete, Michoacán  
28 de mayo de 2015

Dio el banderazo de salida a contenedores de carga destinados a diversos mercados internacionales e inauguró de manera simbólica el Centro Nacional de Referencia Genómica Pecuaria. Aseguró que México era una potencia pecuaria y dio a conocer algunos indicadores de ese sector registrados en 2014. Detalló las acciones instrumentadas por su administración para apoyar a la actividad ganadera.

■ **Anuncio de inversión de Grupo Modelo en Yucatán, Proyecto Maya**

Residencia Oficial de Los Pinos  
29 de mayo de 2015

Ofreció acompañar los esfuerzos para consolidar a la industria cervecera, que en 2014 se ubicó como la sexta productora y primera exportadora a nivel mundial. Afirmó que las Reformas estructurales nos permitían ser más competitivos y que las inversiones anunciadas reafirmaban la confianza de las empresas globales en México.

**JUNIO**

■ **Ceremonia Conmemorativa del Día de la Marina 2015**

Ensenada, Baja California  
1° de junio de 2015

Abanderó el Buque San Jorge e inauguró la Exposición Marítima en el Centro Estatal de las Artes. Destacó que se abrió una ruta entre Manzanillo, Mazatlán y Guaymas; que se han consolidado los sistemas portuarios del Golfo y del Pacífico; que al final de la administración, PEMEX contaría con 41 nuevas embarcaciones, y que Cozumel era el primer destino turístico de Latinoamérica y el tercero a nivel mundial.

■ **Inauguración del Centro Comercial Toreo Parque Central**

Naucalpan de Juárez, Estado de México  
2 de junio de 2015

Reiteró que su gobierno era facilitador de las inversiones productivas y reconocía las aportaciones de los empresarios que creen en México.

■ **25 Aniversario de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos**

Alcázar del Castillo de Chapultepec, Ciudad de México  
4 de junio de 2015

Señaló que promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, son deberes irrenunciables del Estado. Recordó que quedaba un año para la conclusión de la transición hacia el nuevo Sistema Penal Acusatorio. Celebró el trabajo realizado por la CNDH, organizaciones de la sociedad civil, académicos y especialistas para perfeccionar los mecanismos de evaluación en materia de derechos humanos.

■ **Mensaje a los medios de comunicación luego de emitir su voto en la Escuela El Pipila, en el marco de la jornada electoral 2015**

Ciudad de México  
7 de junio de 2015

Expresó su convicción de que la participación ciudadana reafirmaría nuestra vocación y condición democrática: "Éste debe ser un día de fiesta para la democracia mexicana".

■ **Mensaje a la nación con motivo de las elecciones**

Residencia Oficial de Los Pinos  
7 de junio de 2015

Expresó su reconocimiento a las mujeres y hombres que cumplieron con su deber ciudadano. Valoró el compromiso de quienes se desempeñaron como capacitadores y funcionarios electorales. Resaltó el hecho de que el voto de los mexicanos rechazó la violencia y la intolerancia.

■ **Reunión Nacional de Consejeros de BBVA Bancomer**

Ciudad de México  
9 de junio de 2015

Enfatizó que las Reformas estructurales son mandato de ley, por lo que los gobiernos tienen la obligación de cumplirlas. Refirió que en la jornada electoral del día previo, se dio un paso a favor de la equidad de género y de las candidaturas independientes. Enfatizó que los procesos de evaluación docente seguían adelante: “Ni se posponen, ni se difieren y por ninguna razón se cancelan”.

■ **Mensaje a medios de comunicación en el marco de la Séptima Cumbre México-Unión Europea**

Bruselas, Bélgica  
12 de junio de 2015

Informó que ambas partes acordaron iniciar acciones para la actualización del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación. Con ello, se renovarían tres pilares de la relación bilateral: la concertación política, la cooperación y las condiciones de comercio y de inversión, además de que incorporaría nuevos temas como el comercio electrónico, la facilitación comercial, energía y desarrollo sustentable.

■ **Foro de Negocios México-Italia**

Milán, Italia  
12 de junio de 2015

Reiteró que los dos gobiernos estaban realizando ajustes para enfrentar la era global con determinación. Calificó a la comunidad de emprendedores como uno de los motores de la relación bilateral, y explicó que el diálogo y la democracia fueron el impulso transformador que permitió a México concretar sus Reformas.

■ **Sesión Especial Previa a la Clausura de la Conferencia Anual de la FAO**

Roma, Italia  
13 de junio de 2015

PÁG. 108



■ **Mensaje a medios de comunicación en el marco de su Visita Oficial**

Roma, Italia  
15 de junio de 2015

Los presidentes atestiguaron la firma de cuatro Memorandos de Entendimiento en materia de Turismo, Cooperación en Redes Inteligentes y Energías Renovables, Cooperación Técnica y Cooperación Policial. Se emitió una Declaración Conjunta entre la Agencia Espacial Italiana y la Agencia Espacial Mexicana. El Presidente agradeció al gobierno italiano su respaldo en el proceso de actualización del Acuerdo de Libre Comercio con la Unión Europea.

■ **Anuncio del Programa de Inversiones de la empresa Constellation Brands**

Residencia Oficial de Los Pinos  
16 de junio de 2015

Destacó que la inversión anunciada crearía alrededor de dos mil 500 empleos directos y 700 indirectos, generaría beneficios a sectores vinculados a la industria cervecera como agricultores, transportistas, comerciantes y prestadores de servicios, y consolidaría a México en el sexto lugar mundial como productor de cerveza.

■ **Encuentro con la Comunidad Libanesa en México**

Ciudad de México  
17 de junio de 2015

Calificó de histórico el monto de la Inversión Extranjera Directa durante el primer trimestre del año (siete mil MDD). Reiteró que las Reformas estructurales acreditaban el avance de nuestra economía, como la cifra récord en venta de vehículos, el incremento del consumo interno en el primer cuatrimestre de 2015, así como el crecimiento en las ventas reportadas por la Asociación Nacional de Tiendas Departamentales.

■ **Inauguración del Centro de Acopio de Leche LICONSA y entrega de apoyos a productores indígenas cafetaleros**

Francisco I. Madero, Hidalgo  
18 de junio de 2015

Destacó que el centro fue diseñado para acopiar 40 mil litros diarios. Apuntó que el lácteo permitía a 6.5 millones de familias recibir un producto bien balanceado nutricionalmente que ha permitido una reducción de un 40 por ciento en la prevalencia de anemias en menores de cinco años.

■ **16.º Encuentro Internacional Virtual Educa México 2015**

Guadalajara, Jalisco  
22 de junio de 2015

Destacó la importancia de incorporar las tecnologías de la información y la comunicación en los sistemas educativos. Resaltó los avances en esta materia registrados en el marco de las Reformas Educativa y de Telecomunicaciones.

■ **Instalación del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**

Ciudad de México  
23 de junio de 2015

PÁG. 116



■ **La Inversión Inmobiliaria. Confianza en el Crecimiento de México**

Residencia Oficial de Los Pinos  
24 de junio de 2015

Sostuvo que la Política Nacional de Vivienda registraba un crecimiento de 13.4 por ciento a tasa anual. El indicador global de la actividad económica en el sector de la construcción avanzó 5.5 por ciento. En los doce meses previos, se crearon 131 mil nuevos puestos de trabajo.

■ **Palabras a su salida del Hospital Central Militar**

Hospital Central Militar, Ciudad de México  
28 de junio de 2015

Fue dado de alta luego de cumplir con la etapa de convalecencia tras su operación de vesícula. Agradeció las muestras de afecto, apoyo y deseos de pronta recuperación.

■ **Ceremonia Oficial de Bienvenida a Sus Majestades los Reyes de España, en el marco de su Visita de Estado**

Campo Militar Marte, Ciudad de México  
29 de junio de 2015

Señaló que entre los países de la Unión Europea, España era el segundo socio comercial y la segunda fuente de IED en México, lo que se reflejaba en las más de cinco mil empresas en sectores claves como los servicios financieros, el desarrollo de infraestructura, las telecomunicaciones, las manufacturas y el turismo.

■ **Cena en honor de Sus Majestades los Reyes de España**

Palacio Nacional  
29 de junio de 2015

Auguró que el Rey guiaría a España hacia una nueva etapa de desarrollo, enfrentando las transformaciones mundiales y encabezando una monarquía renovada para un tiempo nuevo. Reiteró que México seguiría trabajando en unidad para fortalecer la relación, aprovechar las oportunidades y construir un futuro mejor.

■ **Foro Empresarial México-España**

Ciudad de México  
30 de junio de 2015

Resaltó las ventajas comparativas de México en el ámbito del comercio mundial, y explicó a detalle cada una de las 12 Reformas que configuraron un nuevo andamiaje jurídico en nuestro país. Se refirió a la transformación española, que ha permitido revertir el escenario económico adverso que enfrentó en los últimos años.

**JULIO**

■ **Reunión sobre la relación comercial, turística y de los vínculos México-España**

Zacatecas, Zacatecas  
1° de julio de 2015

El Presidente reconoció que la asociación estratégica iniciada en 2007 y actualizada en 2014 había generado resultados en los ámbitos económico, comercial y de flujos de inversión, además de avances en educación, cultura y turismo. Resaltó el lanzamiento del Sistema de Evaluación y Certificación del Grado de Dominio de la Lengua Española.

■ **Panel de Jefes de Estado en la Cumbre Empresarial**

Paracas, Perú  
2 de julio de 2015

Destacó que para la Alianza del Pacífico eran determinantes las pequeñas y medianas empresas. Confirmó la creación de un Fondo de Apoyo al Emprendedor y un Centro de Desarrollo Empresarial. Expresó a Juan Manuel Santos la solidaridad de México con el pueblo colombiano por los hechos violentos registrados en Bogotá un día antes.

■ **Ceremonia de inauguración de la 10ª Cumbre de la Alianza del Pacífico**

Paracas, Perú  
2 de julio de 2015

Tras pasó a Perú la Presidencia *Pro Tempore* e hizo un balance de lo logrado por la Alianza en tres años: creación de mecanismos para la libre movilidad de personas, de bienes, de servicios y de capitales; eliminación de visas; impulso a la participación de las pequeñas y medianas empresas, así como esquemas de cooperación en ciencia y tecnología.

■ **Mensaje a medios de comunicación en el marco de la 10ª Cumbre de la Alianza del Pacífico**

Paracas, Perú  
3 de julio de 2015

Resaltó la creación del Fondo de Capitalización para apoyar a las pequeñas y medianas empresas. Afirmó que la Alianza había permitido incrementar el turismo tanto de visitantes de los países miembros hacia México, como de mexicanos hacia Colombia, Perú y Chile. Anunció la conformación del Fondo de Becas y la aportación de 100 becas *Chevening* por parte del Reino Unido.

■ **Cumbre Internacional de Productividad: Un diálogo sobre el futuro de la productividad**

Ciudad de México, sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores  
6 de julio de 2015

Describió a la productividad como la llave de la prosperidad de las naciones y del bienestar de las personas. Reconoció que en México existía un rezago acumulado de 30 años en esa materia. Destacó la modificación del marco institucional para impulsar el incremento de la productividad y la competitividad, la creación del Comité Nacional de Productividad y la definición de acciones para las regiones con mayor rezago social.

■ **49 Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores**

Tlaxcala, Tlaxcala  
8 de julio de 2015

Reafirmó el apoyo de su administración a los gobernadores electos. Explicó que el presupuesto para 2016 consideraba una reingeniería que permitirá un ejercicio más eficiente del gasto. Anunció que presentaría al Congreso de la Unión la propuesta para definir Zonas Económicas Especiales.

■ **Celebración del Día del Abogado**

Residencia Oficial de Los Pinos  
9 de julio de 2015

Manifestó su decisión de convocar a los mexicanos para poner al día la Constitución y materializar en leyes las ideas y proyectos de cambio que el país demandaba.

■ **Sesión del Consejo Mexicano de Negocios**

Ciudad de México  
9 de julio de 2015

Informó de los avances en la economía a pesar del escenario mundial adverso. Reconoció la confianza de las empresas por invertir recursos, generar empleos y elevar la productividad.

■ **Inicio de la Campaña de Reforestación 2015, Día del Árbol**

Lerma, Estado de México  
10 de julio de 2015

Se refirió a la reforestación de 405 mil 850 hectáreas en dos años, el 40 por ciento de la meta sexenal (365 millones de árboles). Agradeció al Ejército mexicano las labores de reforestación, de combate a la tala clandestina y de apoyo en los incendios forestales. Anunció las Áreas Naturales Protegidas.

■ **Alianza Estratégica Académico-Científica México-Francia**

París, Francia  
13 de julio de 2015

Recibió la Gran Medalla de La Sorbona, conferida por el rector de la Academia de París. Expresó que el desarrollo y el futuro de nuestras sociedades dependían de lo que sembramos en la juventud. Saludó a médicos integrantes del Programa "A Todo Corazón" del IMSS.

■ **Experiencia gastronómica en honor a los lazos de fraternidad entre México y Francia**

París, Francia  
14 de julio de 2015

Resaltó la creación de los chefs Elena Reygadas, Guillermo González Berinstáin, Diego Hernández y Édgar Núñez Magaña. Reiteró que México apoyaba la convocatoria del gobierno francés sobre el Acuerdo de las Partes (COP21), a realizarse a fines de 2015 en París.

■ **Ceremonia de bienvenida a Marsella**

Marsella-Provenza, Francia  
15 de julio de 2015

Refirió que el sector aeroespacial mexicano se había convertido en uno de los más dinámicos de la economía. Invitó a más empresarios a seguir invirtiendo en México. Recorrió la exposición "México-Francia, Fragmentos de Historias Compartidas".

■ **Ceremonia de develación de la Placa de la Plaza Gilberto Bosques**

Marsella-Provenza, Francia  
15 de julio de 2015

Recibió la Gran Medalla de la Ciudad de Marsella. Rememoró que Bosques puso a la diplomacia mexicana al servicio de los refugiados de la República española, y de las víctimas del fascismo y el nazismo, beneficiando a 40 mil personas.

■ **Inauguración del Foro Económico MEDEF-PROMÉXICO**

París, Francia  
16 de julio de 2015

Se refirió a las fortalezas de nuestro país para atraer las inversiones de empresas globales. Hizo referencia al proceso de licitación de la Ronda Uno, celebrado la víspera y anunció que habría más convocatorias en aguas profundas y de crudo pesado.

■ **Ceremonia de entrega del Certificado de Inscripción a la Lista del Patrimonio Mundial del Complejo Hidráulico del Acueducto del Padre Tembleque**

París, Francia  
16 de julio de 2015

Sostuvo que México es la nación latinoamericana con más sitios inscritos en la UNESCO y la sexta a nivel internacional. Intercambió obsequios y firmó el Libro de Oro de Visitantes Distinguidos.

■ **Mensaje a medios de comunicación en el marco de su Visita de Estado**

París, Francia  
16 de julio de 2015

Agradeció la distinción por haber sido invitado a la Fiesta Nacional de Francia. Los Presidentes revisaron el proyecto arquitectónico de la Casa Mexicana. Asistió a la cena ofrecida en su honor por el Presidente Hollande.

■ **Proyecto de Expansión de Grupo Bafar en La Piedad, Michoacán**

Residencia Oficial de Los Pinos  
17 de julio de 2015

Reconoció la determinación de los empresarios mexicanos por generar progreso y desarrollo. Detalló que con la nueva planta se abrirían 12 mil puestos de trabajo directos y más de 35 mil indirectos en los próximos cuatro años. Sobre la fuga de un delincuente de alta peligrosidad, señaló que la única manera de poder revertir el agravio era su recaptura y el castigo a los cómplices.

■ **Inauguración de la Ciudad de las Mujeres**

Tlapa de Comonfort, Guerrero  
20 de julio de 2015

PÁG. 122



■ **Unidos Frente a las Adicciones**

Sede de la Secretaría de Marina,  
Ciudad de México  
21 de julio de 2015

PÁG. 128



■ **Encuentro con el Consejo Nacional del Notariado Mexicano**

Alcázar del Castillo de Chapultepec  
22 de julio de 2015

Agradeció las enseñanzas de Fausto Rico Álvarez como su maestro en la universidad y como jefe cuando lo aceptó como pasante en su notaría. Reiteró su respaldo al gobernador de Oaxaca por sus decisiones para avanzar con la Reforma Educativa.

■ **Ceremonia de Graduación de la Generación 2010-2015 de la Heroica Escuela Naval Militar**

Antón Lizardo, Alvarado, Veracruz  
23 de julio de 2015

Anunció la creación de la Universidad Naval, que reforzará la enseñanza técnica y especializada que reciben los marinos e impulsará la investigación e innovación científica y tecnológica para fortalecer la seguridad nacional. Abundó en que el modelo educativo ofrecerá una formación naval, científica, tecnológica, humanista y ciudadana.

■ **Encuentro con el contingente que participó en la Conmemoración del Día Nacional de Francia**

Antón Lizardo, Alvarado, Veracruz  
23 de julio de 2015

Agradeció a los cadetes haber representado a México de forma digna, decorosa y gallarda. Indicó que se trató de un momento memorable, al ser la primera vez que un país latinoamericano abría el desfile militar de esa celebración.

■ **Entrega de obras de rehabilitación y mantenimiento en 10 Unidades Habitacionales del Distrito Federal**

Unidad Habitacional Águilas Barrioco,  
Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México  
27 de julio de 2015

Se refirió a los recientes datos dados a conocer por el CONEVAL en materia de combate a la pobreza. Reconoció que la política social no había sido suficiente para evitar que ésta creciera, pero sí para contener el incremento de la pobreza extrema.

■ **Reunión de Docentes y Alumnos Destacados 2015**

Residencia Oficial de Los Pinos  
28 de julio de 2015

PÁG. 136



■ **Ceremonia de Entrega de Menciones Honoríficas a las Unidades de la Armada, Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos**

Patio de Honor de la Secretaría de Marina—Armada de México, Ciudad de México  
30 de julio de 2015

Hizo un reconocimiento a las mujeres y hombres que trabajan para garantizar la paz, la tranquilidad y la seguridad. Agregó que el Estado continuaría utilizando toda la fuerza de la ley para enfrentar a quienes amenazan a la población y desafían el Estado de Derecho.

AGOSTO

■ **Inauguración del Estadio del Club de Fútbol Monterrey**

Guadalupe, Nuevo León  
1° de agosto de 2015

Realizó un recorrido por las instalaciones y dio la patada inaugural. Subrayó que el estadio constituía un signo de confianza y reafirmaba la nueva etapa de transformación de México.

■ **Entrega del Distribuidor Vial Ignacio Pichardo Pagaza**

San Mateo Atenco, Estado de México  
3 de agosto de 2015

Se refirió a las ventajas de las Reformas estructurales y al momento de adversidad y volatilidad económica global. Destacó que ante ese escenario México decidió blindarse para que sus efectos perniciosos no detuvieran el crecimiento.

■ **Lanzamiento de la Política de Fomento a la Gastronomía Nacional**

Biblioteca de México José Vasconcelos, Ciudad de México  
4 de agosto de 2015

Suscribió el Acuerdo para la Política de Fomento a la Gastronomía Nacional, para fortalecer la cadena de valor y apoyar, vincular y capacitar a todos los que participan en ese sector.

■ **Conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas**

Temoaya, Estado de México  
10 de agosto de 2015

Anunció que se pondría en marcha una estrategia para asegurar que tres mil 250 comunidades de más de 100 habitantes tengan luz, agua y drenaje, para beneficiar a más de dos millones de habitantes. Detalló el Programa de Zonas Económicas Especiales.

■ **Anuncio del Plan de Negocios de Cargill México 2015-2018**

El Salto, Jalisco  
11 de agosto de 2015

Atestiguó el anuncio de inversiones por siete mil MDD entre 2015 y 2018. Resaltó que en los primeros cinco meses del año, la actividad agropecuaria había crecido 6.3% respecto a 2014, en tanto que las exportaciones del sector crecieron 7.6% comparadas con los primeros seis meses de 2014.

■ **Ceremonia de Entrega del Premio Nacional de la Juventud 2015**

Palacio Nacional  
12 de agosto de 2015

PÁG. 144



■ **Ceremonia Oficial de Bienvenida a la Presidenta de la República de Chile, Michelle Bachelet Jeria**

Campo Militar Marte, Ciudad de México  
13 de agosto de 2015

Destacó que gracias al diálogo de alto nivel, los dos países habían construido un futuro de prosperidad y bienestar compartidos.

■ **Mensaje a medios de comunicación en el marco de la Visita de Estado de la Presidenta de la República de Chile, Michelle Bachelet Jeria**

Residencia Oficial de Los Pinos  
13 de agosto de 2015

Reseñó los 13 acuerdos signados en materia de cooperación científica, cultural y de seguridad, que permitirán que los flujos de inversión y de comercio repercutan en un mayor crecimiento.

■ **Comida en honor de la Presidenta de la República de Chile, Michelle Bachelet Jeria**

Castillo de Chapultepec  
13 de agosto de 2015

Reconoció el papel desempeñado por la Presidenta en la consolidación de la democracia, así como en el impulso de la agenda social y la igualdad de género en su país. Calificó de coincidencia la visión de ambos gobiernos sobre el tema educativo. Se realizó un reconocimiento a la labor de Gonzalo Martínez Corbalá como embajador en Chile durante 1973.

■ **Foro de Comercio e Inversiones Chile-México**

Ciudad de México  
14 de agosto de 2015

Explicó que la complejidad del entorno económico global (desaceleración, menor crecimiento y volatilidad financiera), obligaba a los gobiernos a actuar con responsabilidad. Reconoció que al igual que Chile, en México se hicieron Reformas estructurales que fortalecen las instituciones democráticas, amplían los derechos de los ciudadanos e inciden en el crecimiento de la economía.

■ **Presentación de la Iniciativa de Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**

Palacio Nacional  
17 de agosto de 2015

PÁG. 150



■ **Inauguración del Hospital Regional de Apatzingán**

Apatzingán, Michoacán  
18 de agosto de 2015

Informó que se habían cumplido 200 de las 250 acciones comprometidas en el marco del Plan por Michoacán. Visitó el comedor comunitario en la comunidad de Chiquihuitillo. Citó las cifras del CONEVAL sobre el combate a la pobreza y refirió que de 2012 a 2014 la población con carencia de acceso a servicios de salud se redujo en 14%.

■ **33ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia**

Hotel Camino Real, Ciudad de México  
19 de agosto de 2015

Advirtió que las instituciones de procuración de justicia tenían que sujetar su actuar a estándares de respeto a los derechos humanos, ser eficaces ante la demanda de resultados inmediatos y estar a la altura de la transformación que implica el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio Oral y Adversarial.

■ **38ª Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública**

Palacio Nacional  
21 de agosto de 2015

Ante la pronta entrada en vigor del Sistema de Justicia Penal, convocó a instrumentar un Plan Estratégico de Capacitación para los elementos estatales y municipales en materia de justicia penal y capacidades policiales básicas. Se refirió a la resolución de la SFP sobre la inexistencia de elementos que probaran que hubo conflicto de interés del Presidente y del secretario de Hacienda. Ofreció una disculpa a la sociedad por ese caso.

■ **Inicio del Ciclo Escolar 2015-2016**

Coyuca de Benítez, Guerrero  
24 de agosto de 2015

Auguró éxito a los más de 26 millones de escolares que iniciaron el ciclo escolar 2015-2016. Enfatizó la importancia del uso de las tecnologías de la información y el acceso a Internet, así como la entrega de más de un millón de tabletas a los niños de quinto y sexto.

■ **Inauguración del 77 Congreso del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional Campesina**

Durango, Durango  
26 de agosto de 2015

Hizo un balance de las políticas para hacer más productivo y rentable al campo, en particular el otorgamiento de incentivos a la productividad; la ampliación de la oferta crediticia; el fortalecimiento de la tecnificación del riego; la promoción de esquemas de ordenamiento de mercados y administración de riesgos, así como la ampliación de los mercados internacionales.

■ **Mensaje a medios de comunicación (cambios en el Gabinete)**

Residencia Oficial de Los Pinos  
27 de agosto de 2015

Anunció la reconfiguración parcial de su gabinete. Señaló que la ciudadanía esperaba para los próximos tres años un gobierno comprometido y a la altura de los grandes retos de la nación.

■ **Celebración del Día del Adulto Mayor**

Museo Nacional de Antropología, Ciudad de México  
28 de agosto de 2015

Reconoció su trabajo y legado. Su gobierno los había apoyado con la Pensión para Adultos Mayores, los comedores comunitarios, PROSPERA y las acciones que desarrolla el Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores. Entregó distinciones a los ganadores del Concurso Nacional "Arte Mexicano que Perdura 2015".

■ **Inauguración del Macromural "Pachuca se Pinta"**

Pachuca, Hidalgo  
31 de agosto de 2015

Se congratuló de que más de mil 800 vecinos participaran en el mural. Apuntó que a través del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, disminuyeron los índices de violencia en más de 35%, cuatro veces más de lo observado en regiones donde el programa no operaba.

## SEPTIEMBRE

### ■ Mensaje del Presidente Enrique Peña Nieto (Tercer Informe de Gobierno)

Palacio Nacional  
2 de septiembre de 2015

PÁG. 158



### ■ Inauguración del Camino de Acceso a la Zona Industrial de San José Chiapa y del Distribuidor Vial Número 9 del Anillo Periférico Ecológico

San José Chiapa, Puebla  
7 de septiembre de 2015

Anunció que los resultados del informe del grupo de expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) serían valorados por la PGR.

### ■ Saludo a las Delegaciones mexicanas que participaron en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos en Toronto

Residencia Oficial de Los Pinos  
9 de septiembre de 2015

Informó que envió al Congreso la propuesta del paquete presupuestal 2016, con dos objetivos: estabilidad económica y política social.

### ■ Entrega de los Puentes Vehiculares y Patrullas de la Comisión Estatal de Seguridad

Toluca, Estado de México  
11 de septiembre de 2015

Destacó que se había registrado la tasa de inflación más baja de la historia y que durante su administración se habían creado un millón 496 mil empleos.

### ■ Clausura y Apertura de Cursos de los Planteles del Sistema Educativo Militar

Heroico Colegio Militar, Ciudad de México  
14 de septiembre de 2015

Tomó protesta a más de mil 400 soldados egresados y dio la bienvenida a tres mil 100 alumnos que iniciaron su formación. Se refirió a los avances en la construcción del Centro Militar de Ciencias de la Salud y del Colegio del Aire.

### ■ Comida con Fuerzas Armadas

Campo Militar No. 1, Ciudad de México  
16 de septiembre de 2015

Convivió con los integrantes de las Fuerzas Armadas que participaron en el desfile militar. Les pidió transmitir un saludo de gratitud hacia sus familias y les reconoció su entrega y vocación por México.

### ■ Entrega del Premio Nacional de Protección Civil 2015

Palacio Nacional  
18 de septiembre de 2015

Señaló que los sismos de 1985 permitieron generar una cultura de la prevención y la instrumentación del Sistema Nacional de Protección Civil. Anunció que en 2017 México sería sede de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres.

### ■ Inauguración de la Autopista Salamanca-León

Silao, Guanajuato  
21 de septiembre de 2015

Refrendó que en los tres años de su administración ingresaron cerca de 80 mil MDD en inversiones. Detalló que México es el séptimo productor mundial y el cuarto país exportador de automóviles.

### ■ Ceremonia de Abanderamiento del 108 Batallón de Infantería e Inauguración de sus Instalaciones

Jojutla, Morelos  
22 de septiembre de 2015

Informó que se construyeron seis cuarteles para la SEDENA además de que cinco estaban en proceso de edificación. Recorrió las instalaciones del Batallón y de la unidad habitacional.

### ■ Inauguración de la Central Geotermoelectrícula Azufres III, Fase I

Zinapécuaro, Michoacán  
25 de septiembre de 2015

Pronosticó que para 2024 la generación de energía eléctrica limpia sería una tercera parte de la producción total. Confirmó que las tarifas eléctricas registraron disminuciones en la industria, el comercio y los hogares.

### ■ Inauguración de la Cumbre de Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres: un Compromiso para la Acción

Nueva York, EE.UU.  
27 de septiembre de 2015

Destacó que para México era satisfactorio acreditar el enfoque de género en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Propuso una mayor corresponsabilidad entre ambos sexos para mejorar la distribución de la carga de trabajo en el hogar, así como intensificar las acciones para prevenir el embarazo en adolescentes y reducir la mortalidad materna.

### ■ Sesión Plenaria de la Cumbre para la Adopción de la Agenda 2030

Nueva York, EE.UU.  
27 de septiembre de 2015

Calificó a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como un acuerdo histórico en favor de la inclusión social, la prosperidad compartida, la protección ambiental, el respeto a los derechos humanos y la paz universal. Valoró que se hayan incorporado a la Agenda las propuestas de México.

■ **Debate General de la 70ª Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas**

Nueva York, EE.UU.  
28 de septiembre de 2015

PÁG. 176



■ **Cumbre sobre Operaciones de Mantenimiento de la Paz**

Nueva York, EE.UU.  
28 de septiembre de 2015

Manifestó que integrantes del Ejército participarían en la misión para el referéndum del Sahara Occidental; se reforzaría su presencia en Haití y se sumarían a la fuerza provisional en Líbano. Adelantó que para 2018 México contaría con su propio centro de adiestramiento.

■ **Presentación de la Iniciativa de Ley Federal de Zonas Económicas Especiales**

Tapachula, Chiapas  
29 de septiembre de 2015

PÁG. 182



■ **Homenaje a la Cruz Roja Mexicana, 105 Años de Acción Humanitaria**

Ciudad de México  
30 de septiembre de 2015

Impuso una medalla de reconocimiento a Olegario Vázquez Raña y su esposa, María de los Ángeles Aldir de Vázquez, por su trabajo al frente de esa institución.

**OCTUBRE**

■ **Clausura del 22 Congreso del Comercio Exterior Mexicano y Entrega del Premio Nacional de Exportación**

Puerto Vallarta, Jalisco  
2 de octubre de 2015

El Presidente reseñó que México había pasado del lugar 61 al 57 en el Índice de Competitividad Global 2015-2016 del Foro Económico Mundial. Abundó que para fortalecer el comercio exterior, se impulsaban intercambios con los bloques económicos más importantes del mundo.

■ **Inauguración de la Semana Nacional de Transparencia 2015**

Antigua Sede del Senado de la República,  
Ciudad de México  
5 de octubre de 2015

Convocó a consolidar una nueva cultura de la transparencia y adoptar el paradigma de los gobiernos abiertos. Se refirió a la necesidad de armonizar las leyes locales con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, poner en marcha la Plataforma Nacional de Transparencia y homologar los procedimientos de acceso a la información pública a nivel nacional.

■ **Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe**

Biblioteca de México "José Vasconcelos",  
Ciudad de México  
6 de octubre de 2015

Destacó la necesidad de aprovechar el bono demográfico mediante políticas públicas que incentiven el empleo de las personas en edad productiva. Indicó que México había puesto en marcha la Estrategia Integral de Atención a la Frontera Sur.

■ **Jornada por la Competencia. Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE)**

Residencia Oficial de Los Pinos  
7 de octubre de 2015

Detalló que México avanzó cuatro lugares en el Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial y en el subíndice referido a la efectividad de la política antimonopolio adelantó 37 posiciones. Abordó los beneficios del Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica, firmado por México el 5 de octubre en Atlanta.

■ **Semana Nacional del Emprendedor. Encuentro con Emprendedores y Empresarios**

Ciudad de México  
9 de octubre de 2015

Destacó que en lo que iba de su gobierno se habían creado un millón 614 mil empleos formales, la cifra más alta de las últimas cuatro administraciones federales para el mismo periodo. Resaltó que los programas Crédito Joven y Crezcamos Juntos atendían ya las necesidades y demandas de los jóvenes emprendedores.

■ **Entrega de Apoyos a la Economía Familiar de los Trabajadores**

Aguascalientes, Aguascalientes  
13 de octubre de 2015

Al señalar que se había establecido un solo salario mínimo en todo el país, apuntó que el INFONACOT había asignado, en lo que iba de su administración, más de 32 mil MDP en créditos para 2.7 millones de trabajadores con ingresos menores de tres salarios mínimos.

■ **90 Aniversario del Banco de México. Puesta en circulación de la moneda conmemorativa por el Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana**

El Salto, Jalisco  
14 de octubre de 2015

Reconoció que gracias a la disciplina de BANXICO, se mantenían las tasas de inflación más bajas desde que se tiene registro. Develó la placa de inicio de la construcción de la nueva fábrica de billetes, que iniciaría operaciones en 2018.

■ **Celebración del Día Mundial de la Alimentación**

San Felipe del Progreso, Estado de México  
15 de octubre de 2015

Anunció la creación de un programa de impulso de proyectos productivos en zonas rurales. Se congratuló de que San Felipe del Progreso haya sido uno de los cinco municipios del país donde la pobreza extrema disminuyó, junto con Zinacantán, Chiapas; Guachochi, Chihuahua; Mártir de Cuilapan, Guerrero, y Tehuacán, Puebla.

■ **Entrega de la ampliación y modernización del Periférico "Pablo García y Montilla"**

Campeche, Campeche  
16 de octubre de 2015

Aseveró que su administración se había fijado la meta de construir 52 autopistas, de las cuales 17 ya estaban concluidas, 26 en curso y nueve en proceso de licitación. Hizo referencia a la inflación más baja de la historia y al mayor número de empleos, en comparación con las últimas cuatro administraciones federales.

■ **Conferencia Nacional de Gobernadores. Tema: educación**

Jojutla, Morelos  
19 de octubre de 2015

PÁG. 188



■ **Participación de México en el Panel de Liderazgo sobre Precio al Carbono (Mensaje videograbado)**

Residencia Oficial de Los Pinos  
19 de octubre de 2015

PÁG. 194



■ **Inauguración del Encuentro de Ministros de Agricultura de las Américas 2015 y 18ª Reunión Ordinaria del IICA**

Solidaridad, Quintana Roo  
20 de octubre de 2015

Compartió las acciones impulsadas por su gobierno en materia de agricultura. Por ejemplo, el PROAGRO Productivo otorgaba recursos a los productores para adquirir insumos y que el Programa de Incentivos para la Producción de Maíz y Frijol promovía que los productores apliquen paquetes tecnológicos a sus cultivos.

■ **106 Asamblea General Ordinaria del Instituto Mexicano del Seguro Social**

Centro México Nacional Siglo XXI, Ciudad de México  
21 de octubre de 2015

Afirmó que la operación del IMSS seguiría siendo responsabilidad irrenunciable del Estado. Anunció que su viabilidad financiera se había fortalecido. Hizo entrega de 300 vehículos del Programa Sustitución de Ambulancias y 20 mil maletines médicos.

■ **Encuentro Empresarial COPARMEX. Confianza en la Justicia, Condición para la Paz Social y el Progreso Democrático**

Chihuahua, Chihuahua  
22 de octubre de 2015

Manifestó que la transformación del Sistema de Justicia Penal se reflejaría en la instrumentación de los juicios penales orales. Se comprometió a presentar ante el Senado la propuesta de ministros de la Suprema Corte a partir "única y exclusivamente" del profesionalismo de los candidatos.

■ **Mensaje a medios de comunicación**

Centro de Mando de la Comisión Nacional de Seguridad, Ciudad de México  
23 de octubre de 2015

Informó que el ojo del huracán Patricia había tocado tierra a las 18:15, en la población de Cuixmala, La Huerta, Jalisco, con vientos de 270 km por hora. Dio cuenta de que los daños habían sido menores y pidió a la población continuar en los refugios.

■ **Mensaje al término del recorrido por las zonas afectadas por el huracán Patricia**

Armería, Colima  
24 de octubre de 2015

Declaró levantada la alerta preventiva por el huracán. Sostuvo que las medidas de prevención contribuyeron a evitar daños mayores y que se hubiera logrado el objetivo de salvaguardar vidas. Subrayó se realizaría un censo de las viviendas afectadas para iniciar las acciones de reconstrucción.

■ **13.ª Edición de México Cumbre de Negocios, Innovación: Motor del Desarrollo Económico**

Guadalajara, Jalisco  
26 de octubre de 2015

Reconoció que la innovación era un motor para invertir recursos en la investigación y en la mejora de procesos, lo que se refleja en el incremento de la competitividad y en la disminución de costos de producción.

■ **Presentación de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación**

Residencia Oficial de Los Pinos  
27 de octubre de 2015

Detalló que la norma promovía el respeto y la inclusión de los grupos vulnerables, facilitaba el acceso de más mujeres al mercado de trabajo y brindaba certidumbre a los empleadores. Indicó que la Reforma Laboral apoyaba la inclusión de las mujeres y personas con discapacidad, y que la Política Electoral definió la paridad de género en el registro de candidaturas a legisladores federales y locales.

■ **Cumbre Global de Gobierno Abierto 2015**

Palacio de Bellas Artes, Ciudad de México  
28 de octubre de 2015

PÁG. 196



■ **Clausura de la Conferencia Anual de Municipios de México 2015 (CONAMM) y entrega del Centro de Justicia, Salas de Juicios Orales del Estado**

Chihuahua, Chihuahua  
30 de octubre de 2015

Llamó a fortalecer al municipio como el órgano de gobierno más cercano a la población y reiteró el apoyo de su administración al movimiento municipalista y a las transformaciones que sean necesarias. Refirió que el Centro de Justicia se inscribía en el marco del nuevo Sistema de Justicia Penal.

**NOVIEMBRE**

■ **Ampliación y Modernización de la Carretera Navojoa-Ciudad Obregón**

Cajeme, Sonora  
3 de noviembre de 2015

Hizo entrega parcial de las obras de la red carretera. Para completar la totalidad de la vía, se comprometió a concluir, en 2016, 200 km más, y en 2017 los restantes 250.

■ **Inauguración de la Primera Etapa del Complejo Koral Center**

Los Cabos, Baja California Sur  
3 de noviembre de 2015

Se congratuló de que Los Cabos hubiera recobrado su pujanza, luego del paso del huracán Odile en 2014. Calificó al complejo como un referente del turismo médico, vertiente que registra anualmente más de un millón de visitantes en los 19 clusters del país.

■ **Inauguración de la Autopista San José del Cabo-Cabo San Lucas**

Los Cabos, Baja California Sur  
4 de noviembre de 2015

A los titulares de la SECTUR, SCT, SEMARNAT y del FONATUR los instruyó proyectar al municipio de Loreto como un polo de desarrollo turístico. Fijó la posición del Gobierno de la República sobre la resolución de la SCJN en relación con el consumo de marihuana.

■ **Mensaje a medios de comunicación durante la Visita de Estado del Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba, Raúl Castro Ruz**

Mérida, Yucatán  
6 de noviembre de 2015

Informó que ambos gobiernos se comprometieron a generar condiciones para que empresarios e inversionistas mexicanos inviertan en Cuba. Atestiguó, junto con el Presidente cubano, la suscripción de acuerdos en materia migratoria, diplomática, industria alimentaria, educación básica y turismo.

■ **Comida que ofreció a Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba**

Mérida, Yucatán  
6 de noviembre de 2015

Manifestó su optimismo sobre el relanzamiento de los vínculos históricos entre México y Cuba. Dio a conocer que se fortalecerían las relaciones económicas, turísticas y de cooperación para el desarrollo, además de mayores intercambios culturales, académicos, deportivos y artísticos.

■ **4.º Foro Nacional Sumemos Causas. Por la Seguridad, Ciudadanos + Policías**

Alcázar del Castillo de Chapultepec  
9 de noviembre de 2015

Instruyó a la SEGOB a organizar consultas especializadas con médicos, abogados, psicólogos y profesionales sobre el tema de la marihuana. Señaló que el gobierno federal asumía su responsabilidad en materia de seguridad, y aclaró que no podía reemplazar o sustituir las obligaciones de los órdenes locales. Alertó sobre la necesidad de capacitar a las policías ministeriales ante la entrada en vigor del nuevo Sistema Penal Oral.

■ **Inauguración del Cluster Científico y Tecnológico BioMimic**

Xalapa, Veracruz  
10 de noviembre de 2015

Advirtió que la riqueza y el desarrollo de toda sociedad devienen de la investigación y del conocimiento. Reiteró el objetivo de tener una inversión equivalente al uno por ciento del PIB en ciencia y tecnología y manifestó que en tres años se había alcanzado el 0.57 por ciento de ese objetivo.

■ **Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil**

Ciudad de México  
13 de noviembre de 2015

Hizo un balance de las acciones para consolidar una política de Estado en materia de protección civil. Destacó la actualización de protocolos de actuación, el Sistema Nacional de Alertas, la puesta en órbita el satélite Morelos III, el establecimiento del número telefónico 911 para emergencias y la publicación de la NOM de Tsunami, entre otras.

■ **Entrega de Condecoraciones y Ascensos a las Fuerzas Armadas**

Campo Militar Marte, Ciudad de México  
20 de noviembre de 2015

Sostuvo que la justicia social busca crear las condiciones para que todo mexicano gozara de una efectiva igualdad de oportunidades. Aseguró que su gobierno emprendía un proceso de transformación para construir el México próspero e incluyente del siglo XXI.

■ **Ceremonia de Ascensos del Personal del Estado Mayor Presidencial**

Residencia Oficial de Los Pinos  
20 de noviembre de 2015

Sostuvo que la lealtad es el signo distintivo de las mujeres y hombres que sirven a la patria. Reconoció al EMP como un cuerpo militar de élite que coadyuva a mantener la gobernabilidad y la seguridad nacional, así como a proteger la estabilidad de las instituciones.

■ **Ceremonia de Conmemoración del Día de la Armada de México 2015 e Inauguración del Edificio Sede RN-1**

Veracruz, Veracruz  
23 de noviembre de 2015

Aseguró que las Fuerzas Armadas son sinónimo de certidumbre y orden. Dio instrucciones a los titulares de la SEMAR y de la SEDENA para fortalecer las instalaciones y planes educativos, actualizar la infraestructura operativa, así como modernizar el equipamiento e industria militar.

■ **Inauguración de la xxv Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS**

Querétaro, Querétaro  
23 de noviembre de 2015

Explicó que la sociedad demanda rendición de cuentas sobre el ejercicio de los recursos públicos. Resaltó las nuevas atribuciones de la ASF para revisar los recursos federales que ejercen las entidades y fiscalizarlos en tiempo real. Ante la incredulidad de la sociedad, se mostró convencido de que se acreditará la eficiencia de los esquemas de transparencia y rendición de cuentas.

■ **Celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**

Residencia Oficial de Los Pinos  
25 de noviembre de 2015

PÁG. 204



■ **57 Semana de Radio y Televisión: Garantizar la Libertad de Expresión**

Ciudad de México  
25 de noviembre de 2015

PÁG. 210



■ **Encuentro Nacional de Procuración e Impartición de Justicia 2015**

Ciudad de México  
26 de noviembre de 2015

Anotó que nuestro país tenía dos retos: lograr la debida instrumentación del Sistema de Justicia Penal, Oral y Adversarial, y atender la justicia cotidiana para ofrecer a la sociedad un acceso expedito, transparente e imparcial a sus demandas y solicitudes.

■ **22.ª Reunión Anual de Industriales 2015**

Ciudad de México  
27 de noviembre de 2015

Aseveró que la combinación de estabilidad, visión de largo plazo, Reformas estructurales, apertura al mundo, inclusión social y Estado de Derecho, constituyen una fórmula ganadora que había puesto a México en la ruta de la transformación.

■ **Primera Sesión de Trabajo de la COP21**

París, Francia  
30 de noviembre de 2015

Expresó que México era vulnerable a los efectos del cambio climático. Expuso que el huracán Patricia, considerado como el más fuerte de la historia, mostró las consecuencias y los riesgos asociados a ese fenómeno climático.

■ **Presentación de la Iniciativa Carbon Pricing**

París, Francia  
30 de noviembre de 2015

Manifestó su confianza por lograr un acuerdo vinculante y universal para prevenir que el incremento de la temperatura global superara los dos grados. Afirmó que fijar un precio al carbono, era una medida efectiva para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y promover el uso de combustibles más limpios.

**DICIEMBRE**

■ **Mensaje a la nación. Tres años de gobierno**

Palacio Nacional  
1° de diciembre de 2015

Hizo un balance de los primeros tres años de su administración. Sostuvo que en el país hay menos violencia, una economía estable, con la menor inflación de la historia, un mercado interno más dinámico y el mayor crecimiento de empleo formal del que se tenga registro. Afirmó que tomó decisiones controvertidas e insuficientes, pero siempre en la búsqueda de lo mejor para las familias.

■ **Instalación del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes**

Residencia Oficial de Los Pinos  
2 de diciembre de 2015

Anunció la convocatoria nacional sobre el uso de la marihuana. Indicó que era dañina para la salud de la juventud y reiteró que su posición personal era contraria a su consumo y legalización. Describió las prioridades del Estado para combatir al crimen organizado, sin arriesgar la salud de la niñez y juventud.

■ **Inauguración del Parque Científico Tecnológico de Yucatán**

Mérida, Yucatán  
3 de diciembre de 2015

Refirió que durante su gobierno se han canalizado más de 239 mil MDP para realizar investigación. Anunció la promulgación de reformas a las leyes de Ciencia y Tecnología, y de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

■ **Entrega de televisores digitales en el marco del Programa de Transición a la Televisión Digital Terrestre**

Mérida, Yucatán  
3 de diciembre de 2015

Confirmó que para el 20 de diciembre se lograría el objetivo de entregar 9.7 millones de televisores a igual número de familias. Destacó que al transitar a la era digital, las familias tendrán una señal de mayor calidad y generarán ahorros en energía.

■ **Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo de la OEA**

Benito Juárez, Quintana Roo  
4 de diciembre de 2015

Se comprometió a apoyar la eliminación del trabajo forzoso, infantil o discriminatorio, así como asegurar la libertad de asociación sindical y el derecho a la negociación colectiva. Señaló que mediante la Reforma Laboral se ha promovido el desarrollo de un sector moderno, productivo, formal e incluyente.

■ **Visita a la escuela primaria "Rodolfo Menéndez"**

Ciudad de México  
7 de diciembre de 2015

Informó que para mejorar la infraestructura educativa, en 2015 el gobierno federal obtendría 50 mil MDP a través de la venta en la BMV de Certificados de Infraestructura Educativa Nacional (CIEN). Confirmó que en ese año se mejoró la infraestructura de dos mil 483 escuelas y para 2016 se apoyarían a 13 mil 900 planteles.

■ **Anuncio de proyectos de inversión de Petróleos Mexicanos**

Tula de Allende, Hidalgo  
8 de diciembre de 2015

Anunció inversiones por 23 mil MDD para los próximos tres años. El objetivo sería obtener gasolinas más limpias y con menor contenido de azufre, para disminuir la emisión de gases de efecto invernadero. Revisó el proyecto para construir el Museo Nacional de Energía y Tecnología.

■ **Inauguración de la fábrica Nestlé Purina**

Silao, Guanajuato  
9 de diciembre de 2015

Informó que el sector agroalimentario crecía a una tasa de siete por ciento anual y que, en los primeros nueve meses de 2015 se habían exportado productos por un valor de 20 mil MDD.

■ **Premio Nacional de Derechos Humanos 2015**

Residencia Oficial de Los Pinos  
10 de diciembre de 2015

Reconoció la labor en defensa de las víctimas y en la búsqueda de personas desaparecidas, así como en la defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y de las personas con discapacidad. Suscribió las iniciativas de Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Desaparición de Personas, y de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura.

■ **33 Asamblea General Ordinaria del Consejo Coordinador Empresarial**

Ciudad de México  
14 de diciembre de 2015

PÁG. 216



■ **Entrega de las obras de rehabilitación y reconstrucción por los daños ocasionados por el tornado**

Acuña, Coahuila  
15 de diciembre de 2015

Realizó un recorrido por las colonias Los Altos de Santa Teresa, Las Aves y Santa Rosa. Entregó dos mil 400 viviendas que habían sufrido daños parciales y más de 200 con daño total. Dio a conocer que se rehabilitaron siete espacios públicos, como el Centro de Desarrollo Comunitario, el parque Santa Rosa, el parque Lineal y una zona deportiva.

■ **Premio Nacional de Ciencias y Artes 2015**

Palacio Nacional  
16 de diciembre de 2015

Calificó a la cultura como la matriz que genera identidad y cohesión social. Detalló que su administración había otorgado más de 620 becas para jóvenes creadores y dos mil 200 estímulos económicos que se traducían ya en obras escénicas, cine, música, literatura, rescate y divulgación del patrimonio. Firmó el decreto mediante el que se creó la Secretaría de Cultura.

■ **32 Asamblea General Ordinaria del Consejo Nacional Agropecuario**

Ciudad de México  
17 de diciembre de 2015

Afirmó que su administración promovía el tránsito de una política asistencialista a una de incentivos. Destacó las ventajas de los programas PROAGRO Productivo, Incentivos para Productores de Maíz y Frijol, e Innovación para el Desarrollo Tecnológico Aplicado. Entregó el Premio Nacional Agroalimentario.

■ **39 Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública**

Palacio Nacional  
18 de diciembre de 2015

Se refirió a la necesidad de instrumentar con eficacia el sistema de justicia penal, y de garantizar el respeto y protección de los derechos humanos. Reiteró su postura en contra de la legalización de la marihuana. Reconoció que, al llegar a la mitad de su administración, no obstante los avances, aún faltaba camino que recorrer para lograr la seguridad de familias y negocios.

■ **Celebración del 200 Aniversario Luctuoso del Generalísimo don José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación**

Ecatepec, Estado de México  
22 de diciembre de 2015

PÁG. 224



■ **Policía Federal, Mérito y Reconocimiento 2015**

Ciudad de México  
22 de diciembre de 2015

Entregó constancias de promoción de grado, estímulos económicos, y reconocimientos, diplomas y distintivos académicos a elementos de la Policía Federal. Informó que mediante el Programa Nacional de Vivienda para Elementos de Seguridad Pública se autorizaron cerca de 10 mil casas-habitación. Condecoró a elementos caídos en el cumplimiento de su deber.

■ **Reunión con reporteros de la Fuente Presidencial**

Residencia Oficial de Los Pinos  
23 de diciembre de 2015

Agradeció a los comunicadores su acompañamiento y su esfuerzo por informar a la sociedad.



**CONTAMINACIÓN ENERGÍAS VERDES TERRORISMO DERECHOS HUMANOS DESASTRES NATURALES EQUIDAD DE GÉNERO**  
**STITUCIONES INTERNACIONALES AVANCES EN SALUD ARMAMENTISMO CIENCIA Y TECNOLOGÍA CRISIS ALIMENTARIA**  
**ONES Y REFUGIADOS TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS CRIMEN ORGANIZADO TRASNACIONAL GOBIERNOS ABIERTOS**  
**CORRUPCIÓN EDUCACIÓN Y CULTURA CAMBIO CLIMÁTICO ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO CARENCIA DE AGUA COMUNICACIONES**  
**TRES NATURALES EQUIDAD DE GÉNERO ESTANCAMIENTO ECONÓMICO MAYOR ESPERANZA DE VIDA DEBILIDAD DE LAS INSTITUCIONES**  
**LIMENTARIA FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA CONFLICTOS REGIONALES AGENDA SOCIAL MIGRACIONES Y REFUGIADOS**  
**GOBIERNOS ABIERTOS CRISIS ENERGÉTICA NUEVOS BLOQUES ECONÓMICOS INESTABILIDAD FINANCIERA LIBRE COMERCIO CORRUPCIÓN**  
**COMUNICACIONES INSTANTÁNEAS CONTAMINACIÓN ENERGÍAS VERDES TERRORISMO DERECHOS HUMANOS DESASTRES NATURALES**  
**D DE LAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES AVANCES EN SALUD ARMAMENTISMO CIENCIA Y TECNOLOGÍA CRISIS ALIMENTARIA**  
**ES Y REFUGIADOS TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS CRIMEN ORGANIZADO TRASNACIONAL GOBIERNOS ABIERTOS CRISIS**  
**RRUPCIÓN EDUCACIÓN Y CULTURA CAMBIO CLIMÁTICO ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO CARENCIA DE AGUA COMUNICACIONES**  
**TRES NATURALES EQUIDAD DE GÉNERO ESTANCAMIENTO ECONÓMICO MAYOR ESPERANZA DE VIDA DEBILIDAD DE LAS INSTITUCIONES**  
**LIMENTARIA FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA CONFLICTOS REGIONALES AGENDA SOCIAL MIGRACIONES Y REFUGIADOS**  
**GOBIERNOS ABIERTOS CRISIS ENERGÉTICA NUEVOS BLOQUES ECONÓMICOS INESTABILIDAD FINANCIERA LIBRE COMERCIO**  
**COMUNICACIONES INSTANTÁNEAS CONTAMINACIÓN ENERGÍAS VERDES TERRORISMO DERECHOS HUMANOS DESASTRES NATURALES**  
**D DE LAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES AVANCES EN SALUD ARMAMENTISMO CIENCIA Y TECNOLOGÍA CRISIS ALIMENTARIA**  
**ES Y REFUGIADOS TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS CRIMEN ORGANIZADO TRASNACIONAL GOBIERNOS ABIERTOS CRISIS**  
**RRUPCIÓN EDUCACIÓN Y CULTURA CAMBIO CLIMÁTICO ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO CARENCIA DE AGUA COMUNICACIONES**  
**TRES NATURALES EQUIDAD DE GÉNERO ESTANCAMIENTO ECONÓMICO MAYOR ESPERANZA DE VIDA DEBILIDAD DE LAS INSTITUCIONES**  
**LIMENTARIA FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA CONFLICTOS REGIONALES AGENDA SOCIAL MIGRACIONES Y REFUGIADOS**  
**GOBIERNOS ABIERTOS CRISIS ENERGÉTICA NUEVOS BLOQUES ECONÓMICOS INESTABILIDAD FINANCIERA LIBRE COMERCIO**  
**COMUNICACIONES INSTANTÁNEAS CONTAMINACIÓN ENERGÍAS VERDES TERRORISMO DERECHOS HUMANOS DESASTRES NATURALES**  
**D DE LAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES AVANCES EN SALUD ARMAMENTISMO CIENCIA Y TECNOLOGÍA CRISIS ALIMENTARIA**  
**ES Y REFUGIADOS TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS CRIMEN ORGANIZADO TRASNACIONAL GOBIERNOS ABIERTOS CRISIS**  
**RRUPCIÓN EDUCACIÓN Y CULTURA CAMBIO CLIMÁTICO ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO CARENCIA DE AGUA COMUNICACIONES**  
**TRES NATURALES EQUIDAD DE GÉNERO ESTANCAMIENTO ECONÓMICO MAYOR ESPERANZA DE VIDA DEBILIDAD DE LAS INSTITUCIONES**  
**LIMENTARIA FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA CONFLICTOS REGIONALES AGENDA SOCIAL MIGRACIONES Y REFUGIADOS**  
**GOBIERNOS ABIERTOS CRISIS ENERGÉTICA NUEVOS BLOQUES ECONÓMICOS INESTABILIDAD FINANCIERA LIBRE COMERCIO**  
**COMUNICACIONES INSTANTÁNEAS CONTAMINACIÓN ENERGÍAS VERDES TERRORISMO DERECHOS HUMANOS DESASTRES NATURALES**  
**D DE LAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES AVANCES EN SALUD ARMAMENTISMO CIENCIA Y TECNOLOGÍA CRISIS ALIMENTARIA**  
**ES Y REFUGIADOS TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS CRIMEN ORGANIZADO TRASNACIONAL GOBIERNOS ABIERTOS CRISIS**  
**RRUPCIÓN EDUCACIÓN Y CULTURA CAMBIO CLIMÁTICO ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO CARENCIA DE AGUA COMUNICACIONES**  
**TRES NATURALES EQUIDAD DE GÉNERO ESTANCAMIENTO ECONÓMICO MAYOR ESPERANZA DE VIDA DEBILIDAD DE LAS INSTITUCIONES**  
**LIMENTARIA FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA CONFLICTOS REGIONALES AGENDA SOCIAL MIGRACIONES Y REFUGIADOS**  
**GOBIERNOS ABIERTOS CRISIS ENERGÉTICA NUEVOS BLOQUES ECONÓMICOS INESTABILIDAD FINANCIERA LIBRE COMERCIO**  
**COMUNICACIONES INSTANTÁNEAS CONTAMINACIÓN ENERGÍAS VERDES TERRORISMO DERECHOS HUMANOS DESASTRES NATURALES**  
**D DE LAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES AVANCES EN SALUD ARMAMENTISMO CIENCIA Y TECNOLOGÍA CRISIS ALIMENTARIA**  
**ES Y REFUGIADOS TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS CRIMEN ORGANIZADO TRASNACIONAL GOBIERNOS ABIERTOS**  
**CORRUPCIÓN EDUCACIÓN Y CULTURA CAMBIO CLIMÁTICO ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO CARENCIA DE AGUA COMUNICACIONES**  
**DERECHOS HUMANOS DESASTRES NATURALES EQUIDAD DE GÉNERO ESTANCAMIENTO ECONÓMICO MAYOR ESPERANZA DE VIDA**  
**CIENCIA Y TECNOLOGÍA CRISIS ALIMENTARIA FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA CONFLICTOS REGIONALES AGENDA SOCIAL**  
**TRASNACIONAL GOBIERNOS ABIERTOS CRISIS ENERGÉTICA NUEVOS BLOQUES ECONÓMICOS INESTABILIDAD FINANCIERA LIBRE COMERCIO**  
**CIA DE AGUA COMUNICACIONES INSTANTÁNEAS CONTAMINACIÓN ENERGÍAS VERDES TERRORISMO DERECHOS HUMANOS DESASTRES**  
**DEBILIDAD DE LAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES AVANCES EN SALUD ARMAMENTISMO CIENCIA Y TECNOLOGÍA CRISIS ALIMENTARIA**  
**ES Y REFUGIADOS TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS CRIMEN ORGANIZADO TRASNACIONAL GOBIERNOS ABIERTOS CRISIS**  
**RRUPCIÓN EDUCACIÓN Y CULTURA CAMBIO CLIMÁTICO ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO CARENCIA DE AGUA COMUNICACIONES**  
**TRES NATURALES EQUIDAD DE GÉNERO ESTANCAMIENTO ECONÓMICO MAYOR ESPERANZA DE VIDA DEBILIDAD DE LAS INSTITUCIONES**  
**LIMENTARIA FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA CONFLICTOS REGIONALES AGENDA SOCIAL MIGRACIONES Y REFUGIADOS**  
**GOBIERNOS ABIERTOS CRISIS ENERGÉTICA NUEVOS BLOQUES ECONÓMICOS INESTABILIDAD FINANCIERA LIBRE COMERCIO**  
**COMUNICACIONES INSTANTÁNEAS CONTAMINACIÓN ENERGÍAS VERDES TERRORISMO DERECHOS HUMANOS DESASTRES NATURALES**  
**D DE LAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES AVANCES EN SALUD ARMAMENTISMO CIENCIA Y TECNOLOGÍA CRISIS ALIMENTARIA**  
**ES Y REFUGIADOS TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS CRIMEN ORGANIZADO TRASNACIONAL GOBIERNOS ABIERTOS CRISIS**  
**RRUPCIÓN EDUCACIÓN Y CULTURA CAMBIO CLIMÁTICO ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO CARENCIA DE AGUA COMUNICACIONES**  
**TRES NATURALES EQUIDAD DE GÉNERO ESTANCAMIENTO ECONÓMICO MAYOR ESPERANZA DE VIDA DEBILIDAD DE LAS INSTITUCIONES**  
**LIMENTARIA FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA CONFLICTOS REGIONALES AGENDA SOCIAL MIGRACIONES Y REFUGIADOS**  
**GOBIERNOS ABIERTOS CRISIS ENERGÉTICA NUEVOS BLOQUES ECONÓMICOS INESTABILIDAD FINANCIERA LIBRE COMERCIO**  
**COMUNICACIONES INSTANTÁNEAS CONTAMINACIÓN ENERGÍAS VERDES TERRORISMO DERECHOS HUMANOS DESASTRES NATURALES**  
**D DE LAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES AVANCES EN SALUD ARMAMENTISMO CIENCIA Y TECNOLOGÍA CRISIS ALIMENTARIA**  
**ONES Y REFUGIADOS TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS CRIMEN ORGANIZADO TRASNACIONAL GOBIERNOS ABIERTOS**  
**CORRUPCIÓN EDUCACIÓN Y CULTURA CAMBIO CLIMÁTICO ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO CARENCIA DE AGUA COMUNICACIONES**  
**DERECHOS HUMANOS DESASTRES NATURALES EQUIDAD DE GÉNERO ESTANCAMIENTO ECONÓMICO MAYOR ESPERANZA DE VIDA**  
**CIENCIA Y TECNOLOGÍA CRISIS ALIMENTARIA FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA CONFLICTOS REGIONALES AGENDA SOCIAL**  
**TRASNACIONAL GOBIERNOS ABIERTOS CRISIS ENERGÉTICA NUEVOS BLOQUES ECONÓMICOS INESTABILIDAD FINANCIERA LIBRE COMERCIO**  
**CARENCIA DE AGUA COMUNICACIONES INSTANTÁNEAS CONTAMINACIÓN ENERGÍAS VERDES TERRORISMO DERECHOS HUMANOS**  
**MAYOR ESPERANZA DE VIDA DEBILIDAD DE LAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES AVANCES EN SALUD ARMAMENTISMO CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**AGENDA SOCIAL MIGRACIONES Y REFUGIADOS TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS CRIMEN ORGANIZADO TRASNACIONAL**  
**LIBRE COMERCIO CORRUPCIÓN EDUCACIÓN Y CULTURA CAMBIO CLIMÁTICO ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO CARENCIA DE AGUA**

“En este amanecer del Siglo XXI, hay nuevos desafíos globales que debemos enfrentar juntos y con determinación todos los países del mundo. El cambio climático, los riesgos de pandemias o el extremismo violento son algunos de ellos. Pero, al mismo tiempo, cada nación tiene retos propios por vencer.”

Enrique Peña Nieto

# ENERO

AGENDA EPN

**0763** **02** Visita a Oaxaca

**0765** **04** Mensaje de Año Nuevo

**0766** **05** Presentación del acta de Nacimiento Donde te Encuentres

**0767** **06** Entrevista con Barack Obama

**0768** **07** Centenario de la Ley Agraria

**0770** **09** Reunión con embajadores y cónsules

**0776** **15** Entrega del Premio Nacional de Calidad 2014



**0781** **20** Foro Nacional "Equidad para las Víctimas en el Debido Proceso Penal"

**0782** **21** Programa de Vivienda para 2015

**0784** **23** Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes



**0789** **28** Programa de Prevención y Atención Integral de las Adicciones

**0790** **29-30** Visita a los heridos del Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa

MÉXICO



**02** Luis María Aguilar fue electo presidente de la SCJN

**03** Tras los hechos en La Ruana, el pasado 16 de diciembre, se dictó auto de formal prisión a Hipólito Mora

**05** Por La Ruana, también se dictó formal prisión a Luis Antonio Torres, "El Americano", y a nueve de sus hombres

**06** Enfrentamientos en Apatzingán dejaron nueve muertos y 44 detenidos

La cotización de la mezcla mexicana de petróleo de exportación rompió, por primera vez en seis años, el piso de 40 dólares por barril

**07** Falleció, a los 88 años, el periodista Julio Scherer García



**12** Falleció el arquitecto Carlos Flores Marini, defensor del patrimonio histórico monumental



Se le dictó auto de formal prisión por delincuencia organizada a la esposa del ex alcalde de Iguala

**18** El Grupo Modelo anunció que invertirá 2 mil 200 mdd en una nueva planta en Yucatán, que iniciará operaciones en 2016

**18** La exposición de la artista japonesa Yayoi Kusama fue visitada por más de 335 mil personas



**20** Los expertos de la Universidad de Innsbruck concluyeron que era imposible obtener un perfil genético de los 16 fragmentos óseos de los normalistas que les envió la PGR, ante el daño que presentan las muestras

El Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca, junto con 181 mil obras de arte, fue cedido por el pintor Francisco Toledo al INBA

**27** El titular de la PGR informó que se tenía la certeza legal, científica e histórica de que los 43 normalistas fueron asesinados e incinerados en el basurero de Cocula



**29** Explosión en un hospital materno infantil en Cuajimalpa. El saldo: tres muertos y 72 lesionados, entre ellos, 26 bebés

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

EL MUNDO



**01** Toma de posesión de Dilma Rousseff como Presidenta de Brasil

**03** El Papa nombró cardenal al arzobispo de Morelia, Alberto Suárez Inda

**07** Dos hombres encapuchados, vestidos de negro y armados con rifles AK-47 ingresaron en el edificio parisino de *Charlie Hebdo*, un semanario satírico francés, y asesinaron a 12 personas. Al-Qaeda se atribuyó el atentado

**11** Con el 50.4% de los votos, Kolinda Grabar-Kitarović se convirtió en la primera Presidenta de Croacia



**12** Cuba completó la liberación de los 53 presos políticos que eran parte del acuerdo anunciado el mes pasado con EE.UU.

**14** Tras nueve años en el cargo, Giorgio Napolitano dimitió como Presidente de Italia



**19** Fue localizado sin vida Alberto Nisman, el fiscal que acusó a la Presidenta de Argentina de encubrir a terroristas de un atentado en 1994

**22** En Bolivia, el Presidente Evo Morales asumió su tercer mandato

**23** Falleció el rey Abdalá de Arabia Saudita

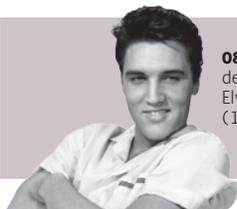


**26** La reverenda Libby Lane se convirtió en la primera obispa de Inglaterra. Fue ungida en una ceremonia en la catedral de York

**29** El Papa envió un mensaje a las víctimas de la explosión en el hospital materno infantil de Cuajimalpa

**31** Falleció José Manuel Lara Bosch, presidente del Grupo Editorial Planeta

EFEMÉRIDES



**08** 80 Aniversario del natalicio de Elvis Presley (1935)



**22** 50 Aniversario de la fundación de la Orquesta Sinfónica del Instituto Politécnico Nacional (1965)

**28** 85 Aniversario del natalicio de la escritora Margo Glantz (1930)

# FEBRERO

0000 Indica día de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto

**0795 03**  
Acciones Ejecutivas para Prevenir la Corrupción

**0797 05 98**  
Aniversario de la Constitución Política

**0801 09** Marcha de La Lealtad

**0802 10** Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana

**0803 11**  
Programa Tu Primer Crédito

**0804 12** Visita de trabajo del Presidente de Turquía

**0796 04**  
Arranque del mes de México Sin Hambre



**0815 23** Premio Internacional Carlos Fuentes

**0816 24** Día de la Bandera

**0817 25** Reunión con la CONAGO

**07** Luego de siete años de prisión, fue liberada Sandra Ávila Beltrán

**08** Elementos del Ejército localizaron a 10 personas que habían sido secuestradas en Cocula, Guerrero



Falleció Mario Vázquez Raña a los 82 años



**09** Récord de ventas y exportación de autos: la producción ascendió a más de 266 mil unidades en enero

**10** Ante un desvío de recursos federales y estatales por más de 287 MBP, el hermano del ex gobernador con licencia de Guerrero fue detenido junto con otras 18 personas

**22** En un hecho sin precedente, Alejandro González Iñárritu se convirtió, por su trabajo en Birdman, en el gran triunfador en la ceremonia del Oscar con tres estatuillas: Película, Director y Guión

Emmanuel Lubezki obtuvo por segundo año consecutivo el Oscar por Mejor Fotografía



Falleció a los 91 años la crítica de arte Raquel Tibol

**24** INEGI: los precios al consumidor aumentaron 0.11% durante la primera quincena de febrero, la tasa más baja desde que se tiene registro

**25** Aduciendo parcialidad, siete partidos no se presentaron a la sesión del INE. Ante las presiones, renunció el titular de la Unidad de Fiscalización de ese organismo

**26** Durante enero, México perdió 58 MDD diarios debido a la caída en los precios del petróleo

**27** Fue detenido Servando Gómez Martínez, La Tuta

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28

**01** Los Patriotas de Nueva Inglaterra ganaron la xlix edición del Supertazón



**02** Sergio Mattarella tomó posesión como nuevo Presidente de Italia

**08** Una estampida provocó 22 muertos en un estadio de fútbol en El Cairo

**09** La cadena NETFLIX inició transmisiones en Cuba

**10** Rescataron en Suiza un cuadro de Leonardo Da Vinci que estaba perdido desde hace 500 años

**14** Dos personas muertas y cinco heridas por un ataque registrado en Copenhague, Dinamarca. El terrorista, de origen musulmán, fue abatido por las fuerzas del orden tras una persecución

**16** El juez federal de distrito Andrew Hanen, de Texas, bloqueó temporalmente las medidas ejecutivas en materia migratoria anunciadas por el Presidente Obama

**17** El presidente Barack Obama eligió a Joseph Clancy como nuevo director del Servicio Secreto, luego que el veterano ex agente había ocupado el cargo en funciones tras la salida de su antecesora Julia Preston

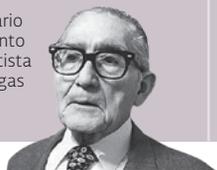


**25** La SRE manifestó su más enérgica protesta por el asesinato, a manos de la policía de Grapevine, Texas, del connacional Rubén García Villalpando

**27** Falleció a los 83 años el actor Leonard Nimoy, el célebre Mr. Spock, por una enfermedad pulmonar obstructiva crónica



**05** Centenario del nacimiento del historietista Gabriel Vargas (1915)



**19** 135 Aniversario del nacimiento de Álvaro Obregón (1880)



**25** 100 Aniversario del nacimiento de Javier Barros Sierra (1915)



**26** 100 Aniversario del nacimiento de Raúl Anguiano (1915)

# MARZO

AGENDA EPN

**0822** **02** Visita de Estado al Reino Unido

**0826** **06** Gira por Metepec



**0829** **09** Celebración del Día de la Mujer

**0831** **11** Entrega del Anillo Periférico en SLP

**0830** **10** Reunión con el Ministro de Asuntos Exteriores de Italia

Presentación de inversiones de HEINEKEN

**0832** **12** Toma de protesta a la nueva directiva de CONCAMIN

**0838** **18** 77 Aniversario de la Expropiación Petrolera

**0839** **19** Colecta 2015 de la Cruz Roja Mexicana

**0841** **21** 209 Aniversario del Natalicio de Benito Juárez



**0844** **24** Visita a Chiapas

**0845** **25** Informe de la CNDH

**0846** **26** México Conectado → Tlaxcala

**0847** **27** Convención Nacional de Industriales

Visita a la Universidad Anáhuac

Declaración Conjunta sobre Cooperación en Política Ambiental México-Estados Unidos

MÉXICO

**02** La Comisión de Justicia del Senado de la República ratificó el nombramiento del Presidente en favor de Arely Gómez como procuradora general de la República



**04** Semienterradas en la nieve del Pico de Orizaba, se localizaron dos momias con más de 50 años de antigüedad



**09** La inflación anual acumulada durante el mes de febrero registró una tasa de 3%, la más baja en la historia durante dicho mes



**12** Debido a un frente frío, se produjo una intensa nevada que provocó el cierre de la carretera México-Puebla

Falleció a los 83 años la actriz Magda Guzmán

**16** La empresa mvs anunció el término de su relación contractual con la conductora Carmen Aristegui

**18** El Senado aprobó la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información

**21** Falleció en Tijuana el luchador Pedro "El Perro Aguayo Jr.", debido a un traumatismo de cuello con lesión cervical medular

**26** Movilizaciones por el cumplimiento de los seis meses de los hechos de violencia en Iguala. La pgr detalló que han recibido formal prisión 104 individuos



**30** En acatamiento a nuevas normas internacionales, se anunció que las aerolíneas mexicanas estarán obligadas a tener dos personas en la cabina del avión cuando uno de los pilotos esté ausente

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

EL MUNDO



**01** Toma de posesión del Presidente de Uruguay, Tabaré Vázquez

**02** La SRE condenó el fallecimiento del mexicano Ernesto Javier Canepa Díaz, ocurrido el viernes 27 de febrero por disparos de oficiales del Departamento de Policía de Santa Ana, California

**04** El Museo del Barrio de Nueva York abrió la muestra "Bajo el Cielo Mexicano: Gabriel Figueroa, Arte y Cine"

**09** Apple lanzó el APPLEWATCH y su nuevo modelo de MacBook

**11** Se activó el servicio telefónico entre EE.UU. y Cuba

**15** Más de un millón de personas se manifestaron en Brasil contra la gestión de la Presidente Dilma Rousseff



**16** Falleció a los 83 años el escritor ecuatoriano Miguel Donoso Pareja

**17** Benjamín Netanyahu fue reelecto Primer Ministro de Israel. Su partido, Likud, logró la mayoría en el Parlamento

**18** El ex canciller uruguayo Luis Almagro fue electo Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA)



**24** Un avión de GermanWings se estrelló en el sur de Francia con 150 personas a bordo, entre ellas dos mexicanas; no se reportaron sobrevivientes. Se confirmó que el copiloto estrelló de manera deliberada la nave

**26** Murió el Premio Nobel de Literatura 2011 Tomas Tranströmer



EFEMÉRIDES

**03** 80 Aniversario de la fundación de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) (1935)



**19** 30 Aniversario del fallecimiento de Jesús Reyes Heróles (1985)

**24** 110 Aniversario luctuoso de Julio Verne (1905)



# ABRIL

0000 Indica día de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto

**0852 01** Entrega de Cartas de Naturalización

**0857 06** México Conectado → Monterrey

**0860 09-10** Cumbre de las Américas

**0864 13** Premios de Investigación de la Academia Mexicana de Ciencias

**0866 15** Anuncio de inversión de TOYOTA  
15 Gira por Chihuahua

**0872 21** Jura de Bandera a cadetes de la Escuela Naval Militar



**0878 27** Resultados de los Foros de Consulta sobre Justicia Cotidiana

**0879 28** Entrega de la carretera León-Lagos de Moreno

**0880 29** Entrega del Libramiento de Mazatlán



**0867 16** Estrategia Integral para la Recuperación de la Vaquita Marina

**0868 17** Anuncio de inversión de FORD

**0873 22** Inauguración de la Feria Aeroespacial México 2015



**01** Incendio en la plataforma Abkatun, en la sonda de Campeche. El saldo: 4 muertos y 16 heridos

**05** Falleció a los 80 años la poeta Isabel Fraire

**06** Inició el proceso de impresión de las 87 millones de boletas electorales para la jornada del 7 de junio

**09** Tras haber utilizado un helicóptero oficial para fines personales, presentó su renuncia el titular de CONAGUA

**11** Fue detenido Miguel Ángel Landa Bahena, implicado en los hechos de violencia en Iguala

**12** César Gastélum, ligado al cartel de Sinaloa, fue detenido en Cancún



**13** La Sala Superior del Tribunal Electoral eligió al magistrado Constancio Carrasco Daza como nuevo presidente del TEPJF, en sustitución de Alejandro Luna Ramos

**15** Como parte del seminario rumbo a los 100 años de la Constitución, el Senado realizó una sesión solemne en Palacio Nacional, donde se dejó de legislar desde 1872

**22** El gobierno de Canadá anunció la flexibilización de sus políticas para el otorgamiento de visados



**23** Falleció Sixto Valencia, el dibujante de *Memín Pinguín*

**25** Un avión resultó accidentado durante las exhibiciones aéreas en la Feria Aeroespacial 2015

**28** México avanzó tres lugares entre los 25 países más atractivos del mundo. Se colocó en el Top Ten del Índice de Confianza de Inversión Extranjera Directa (IED) de AT KEARNEY

**29** El Senado aprobó la Reforma Política del Distrito Federal

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

**02** En Lausana, Suiza, los denominados P5 + 1 (los cinco miembros del Consejo de Seguridad más Alemania) alcanzaron un principio de acuerdo con Irán para evitar que su programa nuclear se utilice con fines bélicos

**08** Un tribunal declaró culpable a Dzhokhar Tsarnaev de los 30 cargos por el atentado al maratón de Boston en 2013



**12** En un video de dos minutos y medio difundido en Internet, Hillary Clinton anunció que contendrá por la candidatura demócrata a la presidencia



**13** Falleció a los 87 años el Premio Nobel de Literatura Günter Grass



Falleció a los 74 años el escritor Eduardo Galeano

**19** En la provincia china de Guangdong se hallaron 43 huevos de dinosaurio, en un área en la que se llevaba a cabo una construcción

Por primera vez en 56 años, se celebraron elecciones municipales en Cuba

**20** Una misión comercial, encabezada por el gobernador de Nueva York, arribó a La Habana para hacer negocios



**23** Loretta Lynch, primera afroamericana en convertirse en secretaria de justicia. Se desempeñaba desde 2010 como fiscal general del distrito este de Nueva York

**25** Más de 6 mil muertos y 8 millones de damnificados por un sismo de 7.9 grados en Nepal



**27** Tras un año de restauración, volvió a la explanada de la sede de la ONU, el mural La Fraternidad, de Rufino Tamayo



**07** 100 años del nacimiento de Billie Holiday (1915)



**18** 50 Aniversario luctuoso del ingeniero Guillermo González Camarena (1965)



**29** 35 Aniversario del fallecimiento de Alfred Hitchcock (1980)

# MAYO

AGENDA EPN

**0882 01** Celebración del Día del Trabajo

**0885 04** Promulgación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

**0888 07** Foro Económico para América Latina



**0889 08** Visita de Estado del Presidente de Colombia

**0894 13** Reunión con la dirigencia nacional de los maestros



**0895 14** Prevenciones para la Temporada de Ciclones 2015

**0899 18** Reunión con el gabinete

**0900 19** Sesión del Comité Nacional de Productividad

Toma de Protesta de la dirigencia de la CONCANACO-SERVYTUR

**0901 20** Séptimo Foro Nacional Sobre Seguridad y Justicia  
Sesión Ordinaria del Pleno del Sistema Nacional de Atención a Víctimas

**0906 25** Visita de Estado del Presidente de Finlandia



**0907 26** Visita de Estado de la Presidenta de Brasil

MÉXICO

**03** El fenómeno conocido como "Mar de Fondo" afectó las costas de Michoacán, Guerrero y Oaxaca

**03** La UNESCO concluyó el proceso internacional de inscripción de nuevas zonas arqueológicas mexicanas patrimonio mundial: Palenque, Chiapas; Teotihuacán, Estado de México; Monte Albán, Oaxaca; Chichén Itzá, Yucatán; El Tajín, Veracruz; la ciudad precolombina de Uxmal y sus tres pueblos: Kabah, Labná y Sayil, en Yucatán



**14** Tras una reunión de 12 horas, jornaleros de San Quintín y autoridades pactaron 13 puntos en materia laboral, entre los que destaca su incorporación al Seguro Popular y un salario diario de 200 pesos

**16** El cohete ruso Proton-m se estrelló en la región de Siberia Oriental poco después de despegar para poner en órbita el satélite Centenario



**19** Se identificó el cuerpo de Sara Medina, originaria de Durango, de entre las ocho víctimas del desplome de un helicóptero que realizaba tareas humanitarias en Nepal



**21** Falleció Juan Molinar Horcasitas

**22** Se registró un enfrentamiento en el municipio de Tanhuato, Michoacán, con un saldo de un policía federal y 45 presuntos delincuentes muertos



**25** Catorce muertos y 750 viviendas dañadas arrojó un tornado categoría 5 (de 5 posibles) en Ciudad Acuña, Coahuila, con vientos de hasta 300 KMPH



**30** Falleció, a los 66 años, el especialista musical Jaime Almeida

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

EL MUNDO



**06** La Presidenta de Chile, Michelle Bachelet, exigió la renuncia de su gabinete

**07** Se anunció la creación de espermatozoides in vitro



**10** El Papa Francisco recibió al Presidente de Cuba, Raúl Castro

**12** Nuevo sismo de 7.3 grados en Nepal; 58 muertos

**13** El fiscal general de Perú fue destituido por presuntos vínculos con una red de corrupción

El Vaticano reconoció al Estado de Palestina

El ministro de Defensa de Corea del Norte fue ejecutado por dormirse en un acto presidido por Kim Jong-un



**15** Falleció a los 89 años B.B. King



**20** La leyenda de la televisión nocturna en EE.UU. David Letterman, se despidió después de 33 años de conducir Late Night Show

**23** Fue beatificado en El Salvador Óscar Arnulfo Romero



**26** Autoridades suizas detuvieron a nueve directivos de la FIFA en Zúrich bajo cargos de corrupción. La fiscal general de Estados Unidos, aclaró que buscaba su extradición por 110 MDD en sobornos relacionados con la planificación de la Copa América 2016

**29** Pese a los escándalos de corrupción, Joseph Blatter se reeligió al frente de la FIFA

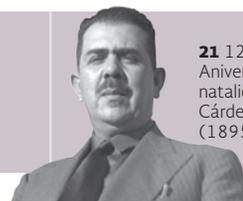
El Departamento de Estado sacó oficialmente a Cuba de la lista de Estados patrocinadores del terrorismo, en la que estaba desde 1982

EFEMÉRIDES



**08 70** Aniversario del fin de la Segunda Guerra Mundial (1945)

**13 50 años** de Jorge Ayala Blanco como catedrático, escritor y crítico de cine (1965)



**21 120** Aniversario del natalicio de Lázaro Cárdenas del Río (1895)

**25 90 Aniversario** del natalicio de Rosario Castellanos (1925)

# JUNIO

0000 Indica día de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto

**0913 01** Conmemoración del Día de la Marina

**0919 07** Mensaje con motivo del proceso electoral

**0922 10** Reunión con la Canciller Ángela Merkel

**0922 10-11** Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños con la Unión Europea (UE-CELAC)

**0929 17** Encuentro con la comunidad libanesa

**0931 19** Recepción de Cartas Credenciales

**0934 22** 16° Encuentro Internacional Virtual Educa México 2015

**0941 29-30** Visita de Estado de los reyes de España

**0916 04** 25 Aniversario de la CNDH



**0924 12 VII** Cumbre México-Unión Europea

**0930 18** Inauguración de Centro de Acopio de LICONSA



**0935 23** Instalación del Consejo Nacional de Transparencia

**0936 24** Reunión con el gobernador electo de bcs



**05** Falleció, a los 69 años, Manuel Camacho Solís

**08** El titular de la SEP anunció la reanudación de los exámenes para la evaluación de los profesores

**09** La CFE colocó un bono por 700 MDD en los mercados internacionales de capital

**16** El jefe de gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, anunció sus aspiraciones por contender por la Presidencia

**23** Incendio en un asilo en Mexicali; el saldo, 17 ancianos muertos

**26** Se puso a la venta el APPLE WATCH

**30** Primer aniversario de los hechos en Tlatlaya. La CNDH señaló que la recomendación emitida ha sido parcialmente cumplida. El Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU solicitó la ampliación de las investigaciones

**07** Elecciones de medio término



**10** PEMEX anunció el descubrimiento de cuatro nuevos campos petroleros en Tabasco y la Sonda de Campeche

**14** La señora Margarita Zavala anunció su precandidatura presidencial



**21** 82.7% del profesorado nacional participó en la evaluación educativa

**25** Se inauguraron dos exposiciones en el Palacio de Bellas Artes *Leonardo Da Vinci y la Idea de la Belleza* y *Miguel Ángel Buonarroti, un Artista entre dos Mundos*



1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30



**02** Joseph Blatter renunció a su cargo como presidente de la FIFA, cuatro días después de ser reelecto para un quinto periodo y en medio del escándalo de corrupción que sacudía al organismo

**06** Médicos del Hospital Metodista de Houston realizaron con éxito un trasplante múltiple de cráneo y cuero cabelludo; adicionalmente, el paciente recibió un riñón y un páncreas



**10** La Suprema Corte de Justicia de Guatemala dio trámite a una solicitud para retirar la inmunidad al Presidente Otto Pérez Molina, para investigarlo en presuntos casos de corrupción



**16** El empresario Donald Trump se sumó a la lista de aspirantes republicanos a la Presidencia. Atacó a la migración mexicana

**18** Los gobiernos de Guatemala y Venezuela se solidarizaron con México y rechazaron las declaraciones del empresario Donald Trump

Días después, la cadena UNIVISION anunció que no transmitiría el certamen de *Miss Universo* y varios artistas latinoamericanos cancelaron su participación

**27** El Banco Central Europeo (BCE) cerró la puerta a una extensión de la línea de crédito a Grecia

**29** El Primer Ministro Alexis Tsipras ordenó el cierre temporal de bancos y de la Bolsa. Anunció un referéndum para decidir la permanencia de Grecia en la UE

La inestabilidad en Grecia provocó caídas en los mercados internacionales de capitales



**30** Se lanzó en 100 países el nuevo servicio APPLE Music

El FMI declaró oficialmente a Grecia "en moratoria" por no poder pagar su deuda

**04** 25 Aniversario de la creación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y 15 de su autonomía constitucional (1990)



**19** Quinto Aniversario del fallecimiento de Carlos Monsiváis (2010)

**24** 80 Aniversario del fallecimiento de Carlos Gardel (1935)



# JULIO

AGENDA EPN



**0943 01** Visita a Zacatecas con los Reyes de España

**0944 02-03** x Cumbre de la Alianza para el Pacífico

**0948 06** Cumbre Internacional de Productividad

**0949 07** Avances del Nuevo Aeropuerto y del tren México-Toluca

Reunión con los gobernadores electos de Colima y Michoacán

**0950 08** 49.ª Reunión de la CONAGO

**0952 10** Reunión con el Consejo Mexicano de Negocios

**0953 11** Campaña de Reforestación 2015

**0955 13-16** Visita de Estado a Francia



**0962 20** Apertura de la Ciudad de las Mujeres en Tlapa

**0963 21** Contra las Adicciones

**0964 22** Reunión con el gobernador electo de Guerrero

**0966 24** Entrevista con el gobernador electo de Querétaro

**0967 25** Acudió a un acto de unidad a la sede de su partido

**0969 27** Entrevista con el Embajador Anthony Wayne

**0970 28** Entrevista con el gobernador electo de San Luis Potosí

**0971 29** Entrevista con el gobernador electo de Nuevo León

MÉXICO



**02** Falleció a los 87 años, el periodista Jacobo Zabludovsky

El jefe de gobierno del DF solicitó su carta de renuncia a todos los integrantes de sus gabinetes legal y ampliado, así como a su jefe de oficina, a fin de evaluar su desempeño y hacer los cambios o ratificarlos

**06** Las tensiones en Grecia, la debilidad económica de China y el incremento de las perforaciones de crudo en EE.UU., llevaron al tipo de cambio a 16.15, mientras que el precio de petróleo se desplomó a niveles de abril de 2014 y la BMV se unió a la tendencia bajista de los mercados globales

**08** La SCT dio a conocer 21 paquetes de licitaciones para la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, con un valor aproximado de 20 mil MDD

**12** Joaquín "El Chapo" Guzmán se fugó del penal de máxima seguridad del Altiplano



**13** Falleció a los 64 años el cantante y compositor Joan Sebastian

**15** Durante la primera licitación de la Ronda 1, sólo dos de 14 bloques fueron adjudicados, lo que representa un nivel debajo de la meta mínima de 30%. El consorcio integrado por la mexicana Sierra Oil, Talos Energy y Premier Oil ganó el segundo y séptimo bloque petrolero. Las otras 12 áreas fueron declaradas desiertas



**21** El gobernador de Oaxaca anunció la desaparición del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) y la creación de un nuevo organismo rector del sector.

**23** La CNDH advirtió fallas y omisiones en las diligencias ministeriales del caso Ayotzinapa. La PGR aseguró que atendería las observaciones y recomendaciones

**28** Fue cesado el entrenador de la selección de fútbol por agredir a un comentarista

**31** Hallazgo en la colonia Narvarte: el fotógrafo Rubén Espinosa, junto con cuatro mujeres, fue hallado muerto con el tiro de gracia

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

EL MUNDO



**03** Avión solar bate récord mundial de distancia. El Impulse II aterrizó en Hawái después de un vuelo de cinco días sobre el océano Pacífico

**05** Los griegos votaron contra nuevos planes de austeridad y tasas más elevadas de impuestos, en un referéndum

**07** Murió el educador japonés Sakari Momoi, considerado el hombre más longevo del mundo, a la edad de 112 años

**10** El actor egipcio Omar Sharif falleció a los 83 años

**11** Se inauguraron los XVII Juegos Panamericanos de Toronto



**14** A una velocidad de más de 49 mil 300 km/h, luego de un viaje de 5 mil millones de kilómetros, la nave New Horizons pasó a solamente 12,430 km de Plutón

**15** En medio de protestas, el Parlamento griego aprobó el programa de rescate de la UE



**17** Se abrió en Tokio el primer hotel operado integralmente por robots y humanoides



**20** Por primera vez en 54 años, se abrieron las embajadas de Cuba y Estados Unidos

**26** John Sewel renunció a su escaño en la cámara de los Lores. También abandonó su puesto de vicepresidente de la cámara alta y el Partido Laborista le suspendió la militancia, luego de difundirse fotos en las que consumía cocaína con prostitutas

**28** El gobierno de Bolivia aceptó reanudar relaciones diplomáticas con Chile

**31** Beijing fue elegida para organizar los Juegos Olímpicos de 2022; es la primera ciudad que realiza el evento deportivo en sus ediciones de verano e invierno



EFEMÉRIDES

**02** 100 Aniversario luctuoso del General Porfirio Díaz (1915)

**06** 90 Aniversario del nacimiento de Bill Haley (1925)



**13** 30 Aniversario de la celebración del concierto Live Aid (1985)



**22** 100 Aniversario luctuoso de Sandford Fleming, creador del concepto de Husos Horarios, que sincronizó los horarios alrededor del mundo (1915)

**31** 85 Aniversario de la final del Primer Campeonato Mundial de Fútbol en Uruguay (1930)

# AGOSTO

0000 Indica día de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto

0974 01

Inauguración del estadio del Club de Fútbol Monterrey

0976 03

Inauguración del Distribuidor Vial Ignacio Pichardo Pagaza

0977 04

Lanzamiento de la Política de Fomento a la Gastronomía Nacional (PFGN)

0983 10

Celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas

0986 13-14

Visita de Estado de la Presidenta de Chile

0990 17

Promulgación de la Iniciativa de Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

0992 19 33.<sup>a</sup>

Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia

0999 26 77.<sup>o</sup>

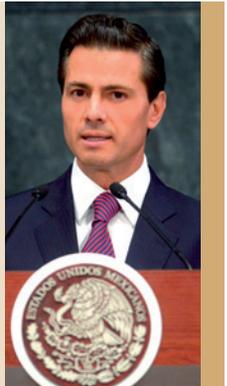
Congreso de la Confederación Nacional Campesina

1000 27

Anuncio de cambios en el gabinete

1004 31

Inauguración del macromural *Pachuca se Pinta*



0984 11

Anuncio de inversión de *Cargill México*

0987 14

Foro de Comercio e Inversiones México-Chile Reunión con la gobernadora electa de Sonora

0985 12

Premio Nacional de la Juventud 2015

0991 18

Inauguración del Hospital Regional de Apatzingán.

0994 21 38.<sup>a</sup>

Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública

03 Las remesas subieron 4% en el primer semestre

08 La inflación registró su nivel más bajo en 45 años: 2.74% (INEGI)



10 La SEGOB admitió Alerta de Género en ocho municipios de Morelos

11 El secretario de Relaciones Exteriores confirmó que el próximo embajador de México en Estados Unidos será Miguel E. Basáñez. Señaló que ya se había recibido el beneplácito del gobierno estadounidense

14 Un cuerpo de agua, al parecer un cenote, fue descubierto debajo de la pirámide de Kukulkán, en la zona arqueológica de Chichén Itzá, por un equipo de científicos del Instituto de Geofísica de la Facultad de Ingeniería de la UNAM y del INAH



18 El arqueólogo Eduardo Matos anunció el hallazgo de un tzompantli en la calle de Guatemala, en el Centro Histórico, bajo un edificio cercano al Templo Mayor.

20 Manlio Fabio Beltrones y Carolina Monroy tomaron protesta como presidente y secretaria general del CEN del PRI, respectivamente

21 Ricardo Anaya tomó protesta como presidente del CEN del PAN

25 Falleció, a los 71 años, el actor, cineasta, guionista y director de teatro y televisión, Julián Pastor



30 La PGJDF detuvo a un ex policía acusado presuntamente de ser uno de los homicidas de cuatro mujeres y un hombre en la colonia Narvarte, en julio pasado

31: La previsión del PIB para 2015 bajó de 2.55% a 2.34%, según expertos consultados por BANXICO

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

02 El Primer Ministro de Canadá, Stephen Harper, anunció la disolución de la Cámara de los Comunes y la convocatoria para elecciones legislativas el 19 de octubre



09 La fórmula de Daniel Scioli y Carlos Zannini logró ventaja en las primarias abiertas por la Presidencia de Argentina

Luego de cuatro años, se celebraron elecciones legislativas en Haití



10 Los astronautas de la EEI degustaron la primera lechuga sembrada en el espacio



11 Grecia acordó con sus acreedores un tercer paquete de rescate por 85 mil MDE

16 Miles de manifestantes exigieron la renuncia de la Presidenta de Brasil

18 La Casa Blanca contrató a Raffi Freedman-Gurspan, transexual, como directora de reclutamiento de personal



20 Renunció el Primer Ministro griego Alexis Tsipras y propuso elecciones anticipadas para el 20 de septiembre

21 Falleció Daniel Rabinovich, del grupo musical Les Luthiers. Tenía 71 años

23 Usain Bolt retuvo su cetro mundial y logró su mejor marca (9.79 segundos en los 100 metros planos) en el Mundial de Atletismo en China



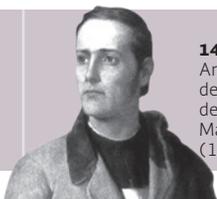
25 La Corte Suprema de Justicia de Guatemala autorizó, por unanimidad, que el Congreso decida el retiro de la inmunidad del Presidente Otto Pérez Molina

27 Usain Bolt logró su décimo título mundial, al ganar la prueba de 200 metros con el mejor registro del año: 19.55 segundos. Luego de la carrera, un camarógrafo lo atropelló y lo hizo caer

31 La ola de migrantes hacia Europa refleja la crisis humanitaria que atraviesa el mundo: 42 conflictos armados y 60 millones de desplazados, cifra no vista desde la II Guerra Mundial

06 70 aniversario de Hiroshima y Nagasaki (1945)

07 245 Aniversario de la fundación de la Lotería Nacional (1770)



14 245 Aniversario del nacimiento de Mariano Matamoros (1770)

19 75 Aniversario de la creación del Servicio Militar Nacional. La Ley y el Reglamento respectivos fueron emitidos durante la administración del Presidente Lázaro Cárdenas (1940)

27 145 Aniversario del nacimiento del poeta Amado Nervo (1870)



# SEPTIEMBRE

AGENDA EPN

**1006 02** Tercer Informe de Gobierno



**1008 04** Reunión con el gabinete

**1011 07** Inauguración de obras viales para Puebla

**1012 08** Reunión con el embajador de México en EE.UU.

Encuentro con el gobernador de Texas

**1013 09** Recepción a los deportistas participantes en los juegos de Toronto



**1022 18** Premio Nacional de Protección Civil 2015

**1023 19** Ceremonia en memoria de las personas que perdieron la vida en el sismo de 1985



**1026 22** Ceremonia de Abanderamiento del 108 Batallón de Infantería e inauguración de sus instalaciones

**1028 24** Reunión las familias de los jóvenes de Ayotzinapa

**1030 26-28** 70 Asamblea General de la ONU

**1033 29** Iniciativa de la Ley Federal de las Zonas Económicas Especiales

**1034 30** 250 Aniversario del natalicio de José María Morelos y Pavón

Homenaje a la Cruz Roja Mexicana

MÉXICO

**01** Por primera vez en la historia de México, Graciela Elizalde, de ocho años, podría ser tratada con una sustancia derivada de la marihuana, debido a que padece el síndrome Lennox-Gastaut, el cual le provoca 400 episodios de convulsión diarios. El 8 de septiembre, la COFEPRIS autorizó la importación de EE.UU. del medicamento a base de cannabis

**02** El Senado de la República aprobó el nombramiento de Miguel Basáñez como Embajador en los EE.UU.

**07** Tras seis meses de investigaciones, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), de la CIDH, determinó que los normalistas desaparecidos en septiembre de 2014 no pudieron ser incinerados



instruyó a CONACULTA a realizarle un homenaje nacional

**17** El escritor chiapaneco Eraclio Zepeda Ramos falleció en Tuxtla Gutiérrez, a los 78 años. El Presidente de la República

**18** Concierto A 30 Años del Sismo, dirigido por Plácido Domingo en la Plaza de las Tres Culturas



**23** Pedro Pablo Treviño nuevo director de la Lotería Nacional

**24** El Bajorrelieve olmeca de Xoc, de 400 kilos de peso y tres milenios de antigüedad que fue expoliado hace más de 40 años en la localidad de Ocosingo, Chiapas, fue restituido en París a las autoridades mexicanas



**26** Falleció a los 81 años el periodista, poeta y diplomático Hugo Gutiérrez Vega

**28** La oficina de la ONU en México reconoció el diálogo entre el Gobierno Federal y las familias de los estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa

**30** El gobierno mexicano extraditó a EE.UU. a Edgar Valdez Villarreal, "La Barbie", y otros doce integrantes del crimen organizado

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30

EL MUNDO

**01** El Congreso de Guatemala aprobó retirar la inmunidad al Presidente Otto Pérez Molina para que sea juzgado por acusaciones de corrupción



**02** La imagen de un niño migrante ahogado en las costas de una playa turca causó conmoción mundial; el niño y su familia trataban de escapar de la guerra en Siria



**09** La Reina Isabel II se convirtió en la monarca con más tiempo en el trono del Reino Unido: 63 años y 216 días



**12** El astronauta Guennadi Padalka regresó a la tierra tras batir el récord de mayor permanencia en el espacio: 879 días

**13** Las fuerzas de seguridad de Egipto lanzaron un bombardeo aéreo contra un grupo de turistas. Murieron ocho mexicanos. El Presidente de México condenó la agresión y exigió una exhaustiva investigación



**18** El Presidente Obama anunció la designación de Eric Fanning como jefe de las Fuerzas Armadas; sería el primer secretario civil abiertamente homosexual



La agencia estadounidense de protección medioambiental (EPA) confirmó que Volkswagen usó un software que engañaba a los reguladores que miden las emisiones tóxicas, por lo que el fabricante alemán podría enfrentar multas superiores a los 18 mil MDD



**21** Falleció, a los 85 años, Carmen Balcells, "Mamá Grande", artífice del boom literario latinoamericano. Representó a más de 300 escritores, entre ellos seis premios Nobel

**27** Con una participación histórica de 77%, la coalición independentista Juntos por el Sí, logró 72 diputados en el Parlamento de Cataluña, pero no la mayoría de votos (50%). Los grupos contrarios a la independencia alcanzaron el 47%



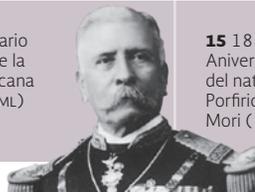
**30** Se izó la bandera del Estado Palestino en la ONU

EFEMÉRIDES



**01 90** Aniversario de la creación del Banco de México (1925)

**11 140** Aniversario de la creación de la Academia Mexicana de la Lengua (AML) (1875)



**15 185** Aniversario del natalicio de Porfirio Díaz Mori (1830)



**19 100** Aniversario del natalicio de Germán Valdés, Tin Tán (1915)



**30 250** Aniversario del natalicio de José María Morelos y Pavón (1765)

# OCTUBRE

0000 Indica día de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto

<p><b>1035</b> <b>01</b> Reunión con el CEO de <i>Microsoft</i></p>	<p><b>1039</b> <b>05</b> Semana Nacional de Transparencia</p>	<p><b>1041</b> <b>07</b> Reunión con el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos</p>		<p><b>1048</b> <b>14</b> 90 Aniversario del Banco de México</p>	<p><b>1053</b> <b>19</b> Reunión de la CONAGO sobre Educación</p>	<p><b>1056</b> <b>22</b> Encuentro Empresarial COPARMEC</p>	<p><b>1061</b> <b>27</b> Reunión con el vicepresidente de la República de Sudáfrica</p>
<p><b>1036</b> <b>02</b> Entrega del Premio Nacional de Exportación</p>	<p><b>1040</b> <b>06</b> Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe</p>	<p><b>1043</b> <b>09</b> Semana Nacional del Emprendedor</p>	<p><b>1046</b> <b>12</b> Reunión con el Primer Ministro de Quebec</p>	<p>Reunión con el secretario de Seguridad Interna de EE.UU.</p>	<p><b>1054</b> <b>20</b> Encuentro con ministros de Agricultura de las Américas</p>	<p><b>1057</b> <b>23</b> Reunión de gabinete por el huracán Patricia</p>	<p><b>1062</b> <b>28</b> Inauguración de la Cumbre Global de Gobierno Abierto 2015</p>
		<p>Reunión con el Consejo Mundial del Agua</p>	<p><b>1047</b> <b>13</b> Entrega de Apoyos a la Economía Familiar de los Trabajadores</p>		<p><b>1055</b> <b>21</b> 106 Asamblea General Ordinaria del IMSS</p>	<p>Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad y Mensaje a la Nación</p>	
							<p><b>1063</b> <b>29</b> Recorrido por el Autódromo Hermanos Rodríguez</p>

<p><b>02</b> Se realizó el lanzamiento del satélite Morelos 3 desde Cabo Cañaveral, Florida</p>	<p><b>05</b> Un juez federal liberó a cuatro soldados por falta de pruebas en los hechos ocurridos en Tlatlaya, el 30 de junio de 2014</p>	<p><b>12</b> El ex gobernador de Colima, Fernando Moreno Peña, recibió seis impactos de bala</p>	<p><b>15</b> La SAGARPA dio a conocer el "Atlas Agroalimentario"</p>	<p><b>19</b> Siete elementos de la SEMAR se sumarán a las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz de la ONU</p>	<p><b>28</b> La SEP descontó 38.3 MDP en la segunda quincena de octubre a 72 mil 648 maestros que no laboraron el 2 de octubre sin justificación</p>
<p>La CIDH emitió conclusiones preliminares del estado que guardan los derechos humanos en México</p>		<p><b>13</b> El Senado aprobó la Ley Reglamentaria del Derecho de Réplica</p>	<p><b>16</b> La SEGOB precisó que en lo que va del año se han repatriado 150 mil migrantes centroamericanos</p>	<p><b>20</b> El gobierno de México y el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la CIDH, firmaron en Washington diez acuerdos sobre el caso Iguala.</p>	<p><b>29</b> Cuatro maestros de la CNTE fueron aprehendidos por su participación en la toma de instalaciones oficiales y por actos vandálicos en Oaxaca</p>
<p><b>03</b> Tomó posesión en NL, el primer gobernador independiente</p>	<p><b>06</b> El INAH informó que fue recuperado el grabado <i>Bajorelieve olmeca de Xoc</i>, que data de hace tres mil años</p>	<p><b>14</b> El INE presentó la credencial de elector para ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero</p>		<p><b>22</b> El TEPJF anuló la elección para gobernador de Colima</p>	<p>El Congreso de Quintana Roo decretó la creación del municipio de Puerto Morelos</p>
	<p><b>08</b> La tasa anual de inflación se ubicó en 2.52%, el nivel más bajo desde 1970 (INEGI)</p>			<p>Protección Civil reportó que el huracán Patricia alcanzó categoría 5 por lo que se decretaron en emergencia extraordinaria los estados de Colima, Jalisco y Nayarit</p>	

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

<p><b>01</b> Tropas de Irán se sumaron a los bombardeos de Rusia a Siria</p>	<p><b>05</b> Se firmó en Atlanta el TPP</p>	<p><b>12</b> El escocés Angus Deaton, obtuvo el Premio Nobel de Economía</p>	<p><b>19</b> Justin Trudeau, representante del Partido Liberal, ganó las elecciones parlamentarias en Canadá</p>	
	<p><b>06</b> El portavoz de El Vaticano, Federico Lombardi, anunció que el Papa Francisco visitará México en 2016</p>	<p><b>13</b> La revista <i>Playboy</i> anunció que dejará de publicar imágenes de mujeres completamente desnudas.</p>	<p><b>20</b> <i>Star Wars</i> VII impulsó récord de venta de entradas por adelantado</p>	
<p><b>02</b> Más de 200 muertos y alrededor de 300 desaparecidos dejó un deslizamiento de tierra provocado por intensas lluvias en Guatemala</p>	<p><b>09</b> El Cuarteto del Diálogo Nacional tunecino recibió el Premio Nobel de la Paz</p>		<p><b>21</b> La Universidad de Texas abrió al público el acervo personal de Gabriel García Márquez</p>	<p><b>28</b> El Club de Madrid, conformado por ex presidentes de países latinoamericanos, exigió al gobierno venezolano la liberación de Leopoldo López</p>
	<p><b>10</b> Explosiones en Ankara, Turquía, dejaron un centenar de muertos y más de 250 heridos durante una marcha por la paz. La SRE condenó el ataque</p>	<p>Cristiano Ronaldo, primer jugador en recibir cuatro Botas de Oro como máximo goleador del fútbol europeo</p>	<p>Se cumplió el día en que los personajes de <i>Back to the Future</i> viajaron desde 1985 a 2015</p>	<p><b>29</b> China anulará en marzo de 2016 la política de hijo único</p>
	<p><b>08</b> La bielorrusa Svetlana Alexievich ganó el Premio Nobel de Literatura</p>		<p><b>25</b> Lewis Hamilton se convirtió en tricampeón mundial de la Fórmula 1</p>	

<p><b>05</b> 75 Aniversario luctuoso del compositor Silvestre Revueltas (1940)</p>		<p><b>13</b> 60 Aniversario luctuoso del general Manuel Ávila Camacho, Presidente de México de 1940 a 1946 (1955)</p>		<p><b>19</b> 70 Aniversario luctuoso de Plutarco Elías Calles, Presidente de México de 1924 a 1928 (1945)</p>	<p><b>28</b> 40 Aniversario del establecimiento de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en México (1975)</p>
--	---	---	---	---	---

# NOVIEMBRE

AGENDA EPN

**1068 03** Ampliación y Modernización de la carretera Navojoa-Ciudad Obregón

**1069 04** Inauguración de la autopista San José del Cabo-Cabo San Lucas

**1070 05** Inauguración de la sala "México, Patrimonio Mundial"

**1071 06** Visita de Estado del Presidente de Cuba

**1074 09** 4.º Foro Nacional Sumemos Causas. Por la Seguridad, Ciudadanos + Policías

**1075 10** Inauguración del *cluster* científico y tecnológico BioMimic

**1080 15** Participación en la Cumbre de Líderes del G20  
Reunión con el Primer Ministro de Canadá, y los Presidentes de EE.UU. y Rusia

**1082 17** Visita de Estado a Filipinas



**1083 18** Reunión con Jefes de Estado del TPP

**1084 19** Participación en la 23.ª Reunión del APEC

**1088 23** Día de la Armada

**1089 24** Visita Oficial del Emir de Qatar

**1091 26** Encuentro Nacional de Procuración e Impartición de Justicia

**1095 30** Participación en la COP21



**01** Nico Rosberg ganó el Gran Premio de México de Fórmula Uno.

**04** De acuerdo con la revista *Forbes*, el Presidente Enrique Peña Nieto ocupa el lugar 52 en la lista de las personas más poderosas del mundo en 2015

La Primera Sala de la SCJN otorgó el primer amparo a cuatro personas para consumir marihuana con fines lúdicos. Aclaró que su fallo no constituye una autorización para la comercialización, ni para el consumo de otros estupefacientes y sicotrópicos



**06** Enrique Graue, nuevo rector de la UNAM para el periodo 2015-2019

**13** La Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos 2016. El monto ascendió a 4.7 BDP

México subió tres posiciones en el *Top Ranking* de las Marcas País de Latinoamérica, según el *Country Brand Report* América Latina de *Future Brand*.



**Terrorismo en París**

**14** La SRE confirmó el fallecimiento de dos mujeres en París: una de nacionalidad mexicana y española, y otra mexicana-estadounidense



**19** La Cámara de Diputados aprobó una reforma constitucional para desindexar el salario mínimo

El SAT informó que el gobierno de Sonora no podrá ejercer las facultades de comprobación de impuestos en lo que resta de 2015

**20** Falleció a los 86 años el actor Germán Robles

Tras una controversia comercial de siete años, la OMC falló a favor de México y ordenó a EE.UU. desaparecer el etiquetado *dolphin safe* (seguro para delfines)

**25** La FEPADE giró una orden de aprehensión contra de Arturo Escobar por presuntas violaciones a disposiciones electorales. Para enfrentar el juicio, Escobar renunció a la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana de la SEGOB



Falleció a los 81 años de edad, la bailarina y coreógrafa Gloria Contreras, fundadora del Taller Coreográfico de la UNAM

**30** Google cumplió 10 años en México

**28** Se entregó el Premio FIL de Literatura al novelista español Enrique Vila Matas



MÉXICO

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30

EL MUNDO

**01** El partido Justicia y Desarrollo triunfó en las elecciones parlamentarias de Turquía

**02** El sacerdote Lucio Vallejo y la publicista Francesca Chaouqui fueron detenidos y acusados por El Vaticano de filtrar información reservada



**05** El Partido Democrático Unido, del Primer Ministro Dean Barrow, ganó por tercera vez consecutiva las elecciones generales de Belice

**09** El Parlamento de Cataluña aprobó la declaración de independencia de España

**11** El Tribunal Constitucional de España detuvo la declaración de independencia emitida por el Parlamento catalán



**Terrorismo en París 13** Diversos ataques sincronizados estremecieron París; el saldo, más de 130 muertos y decenas de heridos

**Terrorismo en París 16** El Congreso de Francia autorizó reformas a la Constitución para conceder al Ejecutivo facultades especiales policiales sin intervención judicial previa

**Terrorismo en París**

**17** Rusia y Francia bombardearon conjuntamente objetivos en la ciudad de Raqqa, Siria

**Terrorismo en París 18** De acuerdo con *The Washington Post*, Abdelhamid Abaaoud, el yihadista belga de 28 años considerado como el autor intelectual de los atentados de París, fue abatido en un operativo antiterrorista en Saint-Denis

**23** Pfizer y Allergan se unieron para conformar el mayor grupo farmacéutico mundial

**29** El Papa Francisco concluyó su primera gira por África, que lo llevó a visitar Kenia, Uganda y la República Centroafricana

**30** Inició en París la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (COP21)



EFEMÉRIDES

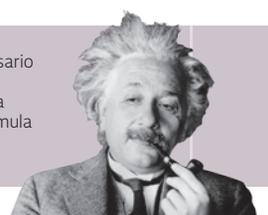


**05 15** Aniversario luctuoso de la bailarina y coreógrafa Amalia Hernández (2000)



**06 45** Aniversario luctuoso de Agustín Lara (1970)

**19 25** Aniversario de la firma del acuerdo de paz entre la Organización Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y el Pacto de Varsovia (1990)



**25 100** Aniversario de que Albert Einstein diera a conocer la fórmula  $E=mc^2$  (1915)

# DICIEMBRE

0000 Indica día de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto

**1096 01** Celebración de los tres años de gobierno y mensaje a la nación

**1099 04** Participación en la 19.ª Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo de la OEA



**1102 07** Visita a la escuela primaria "Rodolfo Menéndez"

**1103 08** Anuncio de proyectos de inversión de PEMEX

**1105 10** Entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos

**1106 11** Asistencia al informe del presidente de la SCJN

**1109 14** Reunión con el rector de la UNAM

**1110 15** Entrega de obras de rehabilitación y reconstrucción en Ciudad Acuña, Coahuila

**1113 18** 39 Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública

**1111 16** Entrega del Premio Nacional de Ciencias y Artes 2015

**1112 17** Clausura de la 32 Asamblea General del Consejo Nacional Agropecuario

**1116 21** Dio posesión a Rafael Tovar y de Teresa como secretario de Cultura

Reunión y salutación con servidores públicos



**1117 22** Celebración del 200 Aniversario Luctuoso de José María Morelos y Pavón

**1125 30** Designación del presidente del INEGI

**1126 31** Mensaje de Año Nuevo

**01** El Senado aprobó ampliar hasta el 31 de diciembre de 2016 el apagón analógico

**02** La SEGOB convocó a un debate nacional sobre la despenalización de la marihuana

**03** Se instaló la primera gasolinera de PEMEX en EE.UU. (Houston)

Falleció a los 90 años, el periodista e historiador Enrique Ruíz García (Juan María Alponente)

**07** El precio del petróleo mexicano llegó a su mínimo histórico: 29.91 dólares. Por su parte, el dólar alcanzó un precio de 17.21 pesos, el segundo más alto del año

**08** La población de México, a marzo de 2015, es de 119 millones 938 mil habitantes. La edad promedio es de 27 años. Por cada 100 mujeres hay 94 hombres (INEGI)

**10** El Senado aprobó la Ley de Transición Energética

**11** El salario mínimo que regirá en 2016 será de 73.04 pesos



**15** La Cámara de Diputados entregó a Rodolfo Neri Vela la medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri y Legisladores de 1913"

**16** Entró en vigor el apagón analógico en el DF, Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Sonora y Puebla

**17** La CEPAL elevó su proyección de crecimiento del PIB 2015 de México de 2.2% en octubre a 2.5% al cerrar el año

**23** Un choque de autobús en la autopista federal Ocozocuatla-Las Choapas, en los límites de los estados de Veracruz y Tabasco, provocó el deceso de 12 personas



El periodista Enrique Maza murió los 86 años de edad. Fue fundador y directivo del semanario Proceso

**27** Ingenieros de TELECOMM pusieron en operación el Satélite Morelos 3

**30** El IFT dio a conocer la conclusión de transmisiones analógicas

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

**02** El Congreso de Brasil inició el proceso de destitución de la Presidenta Dilma Rousseff por irregularidades fiscales en 2015

**06** La coalición opositora Mesa de la Unidad Democrática obtuvo la mayoría en las elecciones legislativas en Venezuela, al derrotar al gobernante Partido Socialista Unido

El Presidente Barack Obama confirmó que el ataque armado en San Bernardino, fue un acto terrorista



**09** Angela Merkel fue designada Persona del Año por la revista Time

**10** Mauricio Macri tomó posesión como Presidente de Argentina

**11** En su cuenta de Twitter de la cop21, el gobierno de Francia felicitó a México por la aprobación de la Ley de Transición Energética

**12** 195 países suscribieron el acuerdo mundial por el clima en la cop21. Entre ellos, China y EE.UU.

**15** Arabia Saudita anunció la conformación de una alianza militar de países islámicos para hacer frente al terrorismo

**16** La Reserva Federal de EE.UU anunció el aumento de la tasa de interés en 0.25%

El disco *Thriller*, de Michael Jackson, rompió el record de ventas al llegar a 30 millones de copias vendidas en EE.UU.



**21** Elecciones en España: el Partido Popular obtuvo el mayor número de escaños, sin ganar la mayoría



**22** Se firmó en Colombia el decreto que reglamenta el uso de la marihuana con fines medicinales

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (ACNUR), informaron que un millón de migrantes llegaron a Europa durante 2015

**27** Un Boeing 777 de Air China despegó de Beijing hacia La Habana, inaugurándose el primer vuelo directo entre China y Cuba

**03** 60 Aniversario luctuoso de la artista plástica María Izquierdo (1955)

**12** 100 Aniversario del natalicio de Frank Sinatra (1915)



**16** 15 Aniversario luctuoso de "Blue Demon" (2000)



**29** 45 Aniversario de la fundación del CONACYT (1970)

**HISTORIAS DE**

# EXX

# UTO

“En esta vida hay que soñar. Cuando se cree en los sueños la probabilidad de que éstos se materialicen será muy alta.

La constante de nuestra juventud debe ser retar los estatus, para cambiar lo que debemos mejorar”

*Enrique Peña Nieto*



Alberto Flandes

## CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**ALBERTO FLANDES**, investigador del Instituto de Geofísica de la UNAM, participa desde 2014 en el análisis de las muestras tomadas en un cometa por la sonda espacial europea *Rosetta*. (Febrero).

Al menos cinco nuevas especies de chapulines fueron descubiertas por un grupo de entomólogos, encabezado por **ALEJANDRO ZALDÍVAR RIVERÓN**, **CARLOS PEDRAZA LARA**, **LUDIVINA BARRIENTOS LOZANO** y **AURORA ROCHA SÁNCHEZ**, del Instituto de Biología de la UNAM. (MARZO).

**ATENA MARTÍNEZ**, **GRECIA KARINA CHOMBO** y **VERÓNICA VILLA** ganaron el Primer Lugar en el #FixIT 2015, realizado en la Facultad de Ingeniería de la UNAM, con una alacena inteligente llamada CucODE. (ABRIL).

**CIENTÍFICOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS (CINVESTAV)**, Unidad Guadalajara, crearon unos lentes con tecnología de inteligencia artificial, sistema GPS y técnicas de ultrasonido, que pueden ayudar a mejorar la calidad de vida de personas con debilidad visual o ceguera. (Enero).

**FERNANDO ÁLVAREZ NOGUERA**, investigador del Instituto de Biología de la UNAM, participó en el descubrimiento del único crustáceo venenoso conocido en el mundo, encontrado en Quintana Roo. (Marzo).

Investigadores de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, de la UNAM, bajo la coordinación de **GABRIEL ROSETE LIMA**, desarrollaron un proyecto de arquitectura espacial para habitar Marte. (Octubre).

El **INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA** de la UNAM obtuvo siete patentes en 2014, tres en México, cuatro en el extranjero y dos más ya licenciadas a empresas. (Febrero).

Científicos de la Universidad de Texas y de la Asociación Entorno Biótico, A.C., encabezados por **JACOBO REYES-VELASCO**, **IVÁN AHUMADA CARRILLO**, **THIMOTHY R. BURKAELT** y **THOMAS J. DEVITT**, descubrieron dos nuevas especies de ranas en Colima y Jalisco. (Enero).

**JESÚS ALBERTO MARTÍNEZ SÁNCHEZ**, **RIGOBERTO MARCOS CANDELARIO** y los hermanos **JOSÉ LUIS** y **JULIO CÉSAR CRUZ SILVA**, de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, ganaron en enero un concurso en Washington, sobre la resistencia del concreto.

Científicos del Laboratorio de Análisis Geoespacial del Instituto de Geografía de la UNAM, dirigidos por **JORGE PRADO MOLINA**, diseñaron dispositivos para orientar y controlar satélites artificiales desde la Tierra. (Febrero).

**LUIS MOCHAN**, físico de la UNAM, desarrolló un método matemático para mostrar cómo se mueven, crecen o convergen las ondas, engranes, líneas, espirales y curvas con el que se visualizan conceptos de óptica, acústica y física no lineal. (Noviembre).

Para mejorar la circulación en las vialidades de las metrópolis, **MARÍA ELENA LÁRRAGA RAMÍREZ**, **LUIS ÁLVAREZ ICAZA** y **JESÚS ANTONIO DEL RÍO PORTILLA**, investigadores del Instituto de Ingeniería de la UNAM, desarrollaron un modelo de flujo vehicular con un autómatas celular probabilístico y el uso de un microsimulador computacional. (Diciembre).



**PEDRO A. QUINTO SU**, responsable y fundador del Laboratorio de Óptica Aplicada del Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM, creó un motor de vapor de entre una y tres micras de diámetro (menor que un glóbulo rojo). (Mayo).

El equipo científico del *Mars Science Laboratory* o *Curiosity* de la NASA, llevó a cabo la primera medición de nitrógeno, hallazgo en el que participó el astrobiólogo **RAFAEL NAVARRO GONZÁLEZ**, de la UNAM. (Abril).

**REYNALDO VELA**, investigador de la UAM Azcapotzalco, ganó el *Premio de Ingeniería Ciudad de México*, con una cápsula denominada *Proyecto K-107*, que tiene la capacidad de proteger a los usuarios de derrumbes, al soportar una caída libre de hasta 30 metros, y proveer de agua, oxígeno y alimentación hasta por 30 días. (Septiembre).

“ Nos enorgullece saber que los mexicanos pueden triunfar, descollar, tener éxito aquí y fuera de México ”

Enrique Peña Nieto



Atenea Martínez, Grecia Karina Chombo y Verónica Villa

**ROSA MARÍA RAMÍREZ DE GARAY**, psicóloga, maestra en psicoanálisis y alumna de doctorado de la Facultad de Psicología de la UNAM, ganó uno de los 10 apoyos económicos internacionales del Concurso sobre Biodiversidad, organizado por la Iniciativa Impacto Académico de las Naciones Unidas, la Fundación UN HATE y la empresa *United Colors of Benetton*. (Agosto).



Para estrenar la computadora cuántica más avanzada del mundo, la NASA eligió el proyecto del mexicano **SALVADOR E. VENEGAS ANDRACA**, investigador del Tecnológico de Monterrey. (Enero).

**SILVIA TORRES-PEIMBERT**, investigadora emérita del Instituto de Astronomía de la UNAM, asumió en agosto la presidencia de la Unión Astronómica Internacional. Es la segunda mujer y la primera mexicana en ocupar esa responsabilidad.

La **SOCIEDAD ASTRONÓMICA URANIA DE MÉXICO** ganó el concurso *Name Exo Worlds*, convocado por la Unión Astronómica Internacional, por dar nombres a dos cuerpos siderales: Tonatiuh (sol) y Meztli (luna). (Diciembre).

**EL CENTRO DE ALTA TECNOLOGÍA** de la UNAM construyó en Querétaro una estación terrena para establecer comunicación con la Estación Espacial Internacional. (Noviembre).

Investigadores de la UNAM, encabezados por **OCTAVIO TONATIUH RAMÍREZ REIVICH**, director del Instituto de Biotecnología, desarrollaron cepas microbianas más robustas para la creación de derivados de hidrocarburos. (Abril).

## ■ SALUD

El ingeniero **AMIT SAFIR** forma parte del equipo de la empresa innovadora israelí *MOBILODT*, que inventó un colposcopio móvil que abarata la detección del cáncer de cuello uterino. (Mayo).

La OEA y la **ASOCIACIÓN AMERICANA DE CIENTÍFICOS FARMACÉUTICOS** reconocieron en mayo el proyecto que presentó **DEMETRIO AGUSTÍN RODRÍGUEZ FAJARDO** en la Feria Internacional de Ciencia e Ingeniería. Se trata de un modelo terapéutico que usa moléculas de veneno para combatir y eliminar células cancerígenas.

Los hermanos **BENJAMÍN y ERNESTO VALDEZ SALAS**, del Laboratorio de Corrosión de Materiales del Instituto de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Baja California, crearon partículas microscópicas con soluciones químicas a base de metales, que atacan tumores cancerígenos y que podrán utilizarse en tratamientos contra la diabetes. (Noviembre).

*GlucosAlarm*, dispositivo desarrollado por **CARLOS BERNAL**, brinda la posibilidad de conocer los niveles de glucosa y enviar un mensaje al usuario, a sus familiares y a su médico. (Octubre).

**CARLOS FLORES ZORRILLA**, responsable del Programa de Trasplante Hepático del ISSSTE, informó que los métodos de vanguardia contra tumores, han reducido la reaparición de enfermedades, los tiempos de hospitalización y los daños en médula ósea y tejidos periféricos de al menos 10 pacientes de ese Instituto. (Febrero).

Por lograr que las personas con diabetes tipo 2 midan simultáneamente sus niveles de glucosa e insulina sin recurrir al médico, los profesores **CATALINA STERN** y **MATHIEU HAUTEFEUILLE**, con sus alumnos **MARIANA CENTENO** y **JEHÚ LÓPEZ**, de la Facultad de Ciencias de la UNAM, ganaron en octubre uno de los premios de Investigación *Google* para América Latina.



El **CINVESTAV** creó una herramienta para el diagnóstico de cáncer de mama que evitará biopsias innecesarias. (Marzo).

Un equipo de investigación del **CINVESTAV**, unidad Monterrey, dirigido por **HÉCTOR M. GARNICA GARZA**, desarrolló un sistema de radioterapia que trata los tumores malignos empleando rayos x, con energía mil veces menor a la empleada en las técnicas actuales, y con un costo 90% más barato que otros equipos. (Abril).

**UN EQUIPO DE MÉDICOS DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO**, encabezado por **CRISTIAN ZALLES VIDAL** y **DANIEL IBARRA RÍOS**, reparó los pulmones de una niña, antes de nacer, a través de una fetoscopia. (Junio).



Fernando Álvarez Noguera



Rosa María Ramírez de Garay



Silvia Torres-Peimbert



Amit Safir

## { HISTORIAS DE ÉXITO }



Eduardo Leal

**EDUARDO LEAL** obtuvo el segundo lugar del Concurso "Una idea para cambiar la historia", organizado por *History Channel*. Propuso un proyecto para monitorear las mutaciones y resistencias del cáncer, a fin de que los médicos puedan modificar las terapias. (Diciembre).



**GABRIELA CARAVEO PISO**, egresada de la UNAM y doctora del Instituto Whitehead de Investigación Biomédica de Cambridge, logró eliminar los efectos neurológicos de la enfermedad de *Parkinson* con un inmunosupresor. (Marzo).

**GERARDO ISAAC MARTÍNEZ ANAYA**, estudiante de la Universidad del Valle de México, campus Puebla, ganó en octubre el tercer lugar del Concurso de Diseño Automotriz, por un vehículo que identifica problemas de salud en adultos mayores.

Tras una operación de 15 horas, **18 ESPECIALISTAS DEL HOSPITAL INFANTIL FEDERICO GÓMEZ** lograron en octubre la separación de dos gemelas unidas por la médula espinal, el hueso sacro y músculos del peroné.

El doctor **ILDEFONSO RODRÍGUEZ LEYVA** y la doctora **MARÍA ESTHER JIMÉNEZ CATAÑO**, científicos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, descubrieron que la piel humana es una especie de "ventana" para detectar trastornos neurodegenerativos como el *Alzheimer* o el *Parkinson*. (Abril).

**BIOFÍSICOS DEL INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**, encabezados por **BRAULIO GUTIÉRREZ MOLINA**, desarrollaron una pinza óptica que inmoviliza células y permite estudiarlas para descifrar por qué dejan de funcionar y no mueren, creando tumores malignos. (Marzo).

El **INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS** identificó genes que se asocian al progreso acelerado y lento de la infección por el VIH. (Diciembre).

**EXPERTOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN**, encabezados por el doctor **JOSÉ CLEMENTE IBARRA DE LEÓN**, desarrollaron un procedimiento quirúrgico para reparar lesiones del cartilago de la rodilla mediante la implantación de células de los propios pacientes. (Octubre).

Tras 15 años de investigación, el **INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICIÓN** desarrolló bebidas a bajo costo que disminuyen en pacientes diabéticos el impacto de enfermedades crónicas y degenerativas. (Agosto).

**ESTUDIANTES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO DEL IPN**, desarrollaron un sistema informático que permite diagnosticar la enfermedad de *Parkinson* desde su etapa inicial. (Mayo).

**INVESTIGADORES DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS DEL IPN** desarrollaron el proyecto multidisciplinario *Residuos de Coco*, coordinado por la **DRA. ALICIA ORTIZ MORENO**, como alternativa para el desarrollo de productos nutracéuticos con aplicación terapéutica contra la obesidad. (Julio).

**LA UNIDAD POLITÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL DEL IPN**, y la empresa **BRALAX**, presentaron una lanceta láser de uso personal para la toma de muestras de sangre en diabéticos, durante la *International Trade and Congress for Optical Technologies-Components, Systems and Applications*, en Munich, Alemania. (Octubre).

Con la ayuda del robot conocido como *Da Vinci*, se realizó en el Centro Médico Nacional 20 de Noviembre la primera cirugía robótica en la historia del **ISSSTE**. (Febrero).

**INVESTIGADORES EN INNOVACIÓN CLÍNICA DEL ITESM**, desarrollaron un método de trasplante de córneas que requiere de un solo donador para beneficiar hasta a diez pacientes. (Marzo).



El cirujano **JORGE CUETO GARCÍA** desarrolló un gel que controla infecciones y acelera la cicatrización en pacientes con úlceras crónicas por tener pie diabético. (Enero).

**ESPECIALISTAS DEL HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO**, encabezados por **JORDI PUENTE ESPEL**, remodelaron el cráneo de un niño de nueve meses. Es el primer caso de una craneopatía total que se practica en México. (Junio).



María Esther Jiménez Cataño e Ildefonso Rodríguez Leyva



Investigadores de la Escuela Nacional de Ciencias Médicas del IPN



Robot Da Vinci

Investigadores del Instituto de Fisiología Celular de la UNAM, encabezados por **JORGE RAMÍREZ SALCEDO**, desarrollaron el *Digital Chips Reader*, que detecta en un solo análisis hasta 28 diferentes patógenos en alimentos que producen distintas afecciones intestinales. (Marzo).



**JUAN PABLO MÁRQUEZ MANRÍQUEZ**, investigador senior de la Universidad de Washington y director del Centro de Investigación del

Cáncer en Sonora, creó una vacuna para impedir el desarrollo de tumores en personas con predisposición, reducir las recaídas y contribuir a elevar la sobrevivencia de los pacientes desahuciados. (Octubre).

Por el desarrollo de una vacuna que previene la influenza estacional, un grupo de investigadores del Instituto de Biotecnología de la UNAM, liderado por **LAURA PALOMARES AGUILERA** y **OCTAVIO RAMÍREZ REIVICH**, recibieron en enero el Premio a la Innovación en Nuevos Productos, que otorga *Frost & Sullivan*.

**LUCERO ROJAS** y **JULIO CÉSAR GARCÍA** del IPN, diseñaron un casco ortopédico pediátrico para corregir deformaciones craneales en recién nacidos y niños de hasta dos años. (Mayo).

**MARÍA LETICIA BAUTISTA DÍAZ**, **JUAN MANUEL MANCILLA DÍAZ**, **GEORGINA ÁLVAREZ RAYÓN**, **XÓCHITL LÓPEZ AGUILAR** y **TRINIDAD OCAMPO TÉLLEZ-GIRÓN**, de la FES Iztacala de la UNAM, así como **KARINA FRANCO PAREDES**, del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, y **YOLANDA SOTO GONZÁLEZ**, del IMSS, obtuvieron el segundo lugar en la categoría *Entorno Social y Cultural de la Nutrición*, del Premio en Investigación en Nutrición 2015. (Noviembre).

**MARIO RODRÍGUEZ BOSCH**, del Instituto Nacional de Perinatología, desarrolló una técnica médica para evitar la muerte de mujeres en el posparto. (Diciembre).

**NOEMÍ VALDIVIA MARTÍNEZ**, alumna del Centro Universitario Amecameca, de la UAEM, desarrolló una paleta de hielo que permite prevenir la presencia de anemia ferropénica -deficiencia de hierro- en niños. (Mayo).

**SOFÍA ARELLANO CÁRDENAS**, catedrática de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN, creó una bebida a base de jugo de toronja, que previene y ayuda al tratamiento de artritis y osteoartritis en deportistas, personas con obesidad y de la tercera edad. (Marzo).

La Academia Mundial de Ciencias otorgó el Premio TWAS a **TESSY LÓPEZ GOERNE**, doctora en química y profesora de la UAM-Xochimilco, por el desarrollo de una nanopartícula capaz de cerrar las heridas del pie diabético, primera etapa para evitar amputaciones. (Diciembre).

**EL GRUPO DE PRÓTESIS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNAM** integrado por **FRANCISCO CUENCA JIMÉNEZ** y **EDUARDO GARIBAY CASTAÑEDA**, desarrollaron un dedo protésico, con el cual buscan realizar un dispositivo de mano con elementos que le permitan ejercer fuerza. (Agosto).

Para proteger el cerebro dentro de un cráneo incompleto o dañado por procesos quirúrgicos u oncológicos, expertos del **CENTRO DE CIENCIAS APLICADAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA UNAM**, desarrollaron, de manera conjunta con el Hospital General de México, implantes craneales que se colocan directamente en las zonas afectadas. (Marzo).

**INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA** desarrollaron una plataforma de *hardware* que puede medir el nivel de glucosa a través del sudor de los dedos. (Octubre).

La **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS** y el **CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN** desarrollaron procesos (síntesis y cultivo) para la elaboración de un apósito celular para el tratamiento de personas con quemaduras. Consiste en adherir queratinocitos (células predominantes de la epidermis) a la lesión, con el propósito de liberar proteínas (factores de crecimiento) y acelerar el proceso de curación. El método reduce 50% el tiempo de cicatrización. (Marzo).



El nanotecnólogo **VÍCTOR SERDIO**, investigador del Instituto Tecnológico de Tokio, desarrolló un sensor que permite detectar las células cancerígenas de manera individual, lo que acelera y brinda un diagnóstico de la enfermedad de forma más certera. (Octubre).



Jorge Ramírez Salcedo



Laura Palomares Aguilera y Octavio Ramírez Reivich



Tessy López Goerne



Sofía Arellano Cárdenas



Alumnos de la UANL, en el Torneo Internacional de Robótica de Hefei, China



Daniel Zaldívar Navarro y Erik Valdemar Cuevas Jiménez



Denzel del Ángel y Jorge Cruz



Francisco García Macías, Jessica Espinosa López y Manuel Caballero Martínez

La nefróloga del IMSS, **VIRGINIA IBARRA PEDROZA**, recibió en marzo un Premio del *Congreso Mundial de Trasplantes 2014*, por una investigación con la que aumentó 95% la sobrevivencia de un injerto en pacientes trasplantados con alto riesgo inmunológico de rechazar el órgano.

**XIMENA ESTEFANÍA OLVERA ROCHA**, investigadora de la UAM, asesorada por **MIGUEL CADENA** y **NIKOLA BATINA**, desarrollaron un nanobiosensor para el diagnóstico de cáncer de mama en etapa temprana, mediante un papel cromatográfico y una muestra de saliva del paciente. (Junio).

## ■ ROBÓTICA

**ABISSAI ZUMAYA**, **RICARDO MORENO**, **MICHAEL LORA** y **ABELARDO DEL MORAL**, estudiantes de mecatrónica de la Universidad del Valle de México, plantel Veracruz, desarrollaron el androide *Proyecto Star*, que sustituye a humanos en tareas peligrosas por radiación o contagio de enfermedades. (Abril).

Con un presupuesto de 100 mil pesos, **ALEXIS CORTÉS** y **JHIOVVANY HERNÁNDEZ** lograron reparar un sistema de ensamblaje robótico, que estaba descompuesto desde hace 10 años en el laboratorio de Mecánica Avanzada de la Facultad de Ingeniería de la UNAM; una empresa privada cobraba medio millón de pesos. (Septiembre).

**ANA LUCÍA GARZA**, **MIGUEL ANDRÉS PINAL**, **ELIDA LIZETH RUIZ**, **BRENDA GUADALUPE DE LA CRUZ**, **JUAN CARLOS GARZA**, **CARLOS ADRIÁN GUERRA**, **SOFÍA MOREIRA LEE** y **DANTE ANDRÉS GONZÁLEZ**, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, se coronaron campeones en julio en el Torneo Internacional de Robótica de Hefei, China, *Robocup 2015*, en la categoría *Dance Secondary*.

**DANIEL ZALDÍVAR NAVARRO** y **ERIK VALDEMAR CUEVAS JIMÉNEZ**, investigadores del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, desarrollaron un prototipo de robot que podría identificar emociones y acompañar a los seres humanos en su vida cotidiana. (Febrero).

**DENZEL DEL ÁNGEL**, **JORGE CRUZ** y **SANTIAGO GAMBOA**, de 15 años, obtuvieron el tercer lugar en la *World Robot Olympiad*, realizada en Qatar. (Diciembre).

**FRANCISCO GARCÍA MACÍAS**, **JESSICA ESPINOSA LÓPEZ** y **MANUEL CABALLERO MARTÍNEZ**, egresados del IPN, crearon un robot que funciona con dos cámaras y sensores ultrasónicos para guiar las caminatas de los invidentes. (Junio).

Con el robot *Pakal*, **GERARDO RAMOS VÁSQUEZ**, **JOEL ITAQUI OSORNIO MARTÍNEZ**, **CARLOS IGNACIO GARCÍA SÁNCHEZ**, **CÉSAR GONZÁLEZ CRUZ** y **JUAN FRANCISCO HERNÁNDEZ**, alumnos de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, obtuvieron el segundo lugar en la Primera Competencia de Robots de Playa y Mar, en Grecia. (Marzo).

**ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE POZA RICA** ganaron en las categorías *Humanoides* y *Minisumo* de la Octava Edición del Concurso Internacional de Robótica *RoboChallenge 2015*, celebrado en la Universidad Politécnica de Bucarest, Rumania. (Noviembre).

**ALUMNOS DE LA ESIME DEL IPN**, obtuvieron en junio dos medallas de oro, dos de plata y tres de bronce en el *Robocore Winter Challenge*, celebrado en Brasil.

**ALUMNOS DEL IPN, DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA y TECNOLÓGICO SUPERIOR DE POZA RICA**, ganaron cuatro medallas de oro, cuatro de plata y una de bronce en el *RobotChallenge*, celebrado en Viena.

**ESTUDIANTES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA y ELÉCTRICA (ESIME) DEL IPN**, obtuvieron 14 medallas en el certamen de robótica *Robogames*, en San Mateo, California. (Abril).

**ESTUDIANTES DEL IPN** obtuvieron en septiembre nueve medallas en el Concurso Nacional Guerra de Robots, organizado por el Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos, de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas (UPIITA).

El equipo de robótica *MecaLiks*, conformado **JANA GONZÁLEZ CASTREJÓN**, de nueve años, y las hermanas **ÁMBAR** y **JADE DÍAZ GARCÍA**, de 10 y 11 años, respectivamente, así como su maestro **ADOLFO FERRER JAIME**, fue seleccionado en septiembre entre los ganadores del Concurso *Moonbots Challenge* de Google, por el diseño de un robot que simula misiones en la Luna.

**JAVIER RIVERA MONTER, FÁTIMA PAOLA VARGAS y YANET JOSEFINA GUEVARA ARENAS**, triunfaron en el concurso *Mars Trekker Global Teen Summit*, de la NASA. Rivera, de 15 años, y Vargas y Guevara, de 16, nacidas en Tlaxcala, ganaron en las competencias de *Robótica*, *Diseño de Herramientas Espaciales en impresión 3D* y *Diseño Espacial de Hábitats para Marte*, respectivamente. (Julio).



**JORDI MUÑOZ**, presidente de *3D Robotics*, obtuvo en octubre el *Record Guinness* por lograr que más de dos mil personas se conectaran a Internet durante su conferencia impartida en la Semana Nacional del Emprendedor.

**EL EQUIPO DE ROBÓTICA PANTERAS**, encabezados por su capitán **JUAN AIZPURU GUTIÉRREZ**, de la Universidad Panamericana, desarrollaron un robot que imita una planta recicladora. Participaron en una competencia mundial en San Luis, Misuri. (Febrero).

El vehículo *Autónomos* creado en Alemania por el científico mexicano **RAÚL ROJAS GONZÁLEZ**, se probó en octubre en México, cuando recorrió mil 700 km en cinco días, en las carreteras de Sonora, Sinaloa, Nayarit y Jalisco, sin conductor. (Septiembre).

**ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO**, plantel Querétaro, encabezados por **SALVADOR OLVERA NAVA**, ganaron en junio el *Laureate Award for Excellence in Robotics Engineering*, por la creación de *Kukulkan* un robot que mide la radiación uv.

**ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE LA UNAM** ganaron en abril el primer lugar en la categoría *Task Benchmark Best Team* y obtuvieron un segundo lugar en la categoría *Functionality Benchmark Runner-up* en el *RoCKIn Robot Challenge* en la Cité de L' Espace, en Toulouse, Francia, con el robot *Justina*, capaz de reconocer voces, objetos e identificar rostros, lo que la hace el primer robot que interactúa con los humanos de forma natural.

**ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE AGUASCALIENTES** desarrollaron un prototipo de brazo robótico capaz de dibujar imágenes y distinguir tres colores. (Diciembre).

La **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUTIÉRREZ ZAMORA**, Veracruz, ganó el *V Campeonato Nacional de Robótica*. (Marzo).

## ■ APPS

**AARÓN RAMÍREZ DE LA CRUZ**, alumno de la licenciatura en Tecnología y Sistemas de Información de la UAM, ganó el primer lugar en el concurso *Source Code Reuse*, en Bangalore, India, con un programa para detectar plagios en el código fuente. (Marzo).

**BRUNO GONZÁLEZ, ADOLFO FERRER, JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ, JOSÉ MIGUEL PÉREZ y JOSÉ GRANDA**, pusieron en operación la app web *Kaanemy*, que ofrece servicios de regularización y orientación para estudiantes de educación superior. (Septiembre).

**HELENA LUNA**, de la UPIITA del IPN, con el apoyo del **DR. MIGUEL MATA**, desarrolló un dispositivo que consigue convertir el lenguaje de señas en mensajes de voz. (Julio).

**LUIS MANUEL POLANCO BALCÁZAR y LUIS CONDE RODRÍGUEZ** alumnos de la Facultad de Ciencias de la Computación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, desarrollaron *VETech*, una aplicación que ayuda a controlar a la población canina en situación de calle. (Noviembre).



**MANUEL EDUARDO CORTEZ VALLEJO**, estudiante invidente de la Universidad Autónoma de Nuevo León, desarrolló los programas de cómputo *Dactilografía Asistida Natural Intellectual* y *TWBlue* para que personas con discapacidad visual aprendan a redactar y puedan conectarse a Twitter. (Septiembre).

**MARCO ANTONIO GALICIA COBAXIN**, egresado de la UPIITA, desarrolló una aplicación que genera rutas sin conexión a Internet para recorrer unidades académicas y deportivas en la unidad Zacatenco del IPN. (Marzo).

**MARIANA MARGOT AGUIRRE MONTES, SUSANA CISNEROS GARCÍA y JORGE ERNESTO CASTILLO ALONSO**, estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Guanajuato, desarrollaron un *software* para atender el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, que afecta al 8% de los niños mexicanos. (Julio).



Joel Itauqui Osornio Martínez, Juan Francisco Hernández, César González Cruz, Carlos Ignacio García Sánchez y Gerardo Ramos Vásquez



Raúl Rojas González

“ Nos ocupa sembrar las mejores condiciones para que cada individuo pueda encontrar los espacios idóneos y óptimos para construir un sendero de triunfo y de realización personal”

Enrique Peña Nieto



Damián Real y Roberto Rivas



Paulina Mar y Valeria Cruz

“ Si las mujeres de México tienen espacios de realización personal, si alcanzan su plena realización, México tendrá un rostro distinto ”

Enrique Peña Nieto

El alumno de doctorado, **MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ PÉREZ**, y los investigadores **ALEXANDER GELBUKH** y **GRIGORI SIDOROV**, del Centro de Investigación en Computación del IPN, desarrollaron un modelo de detección de plagio. Obtuvo el primer lugar en la categoría de Alineación de Textos de la 11 edición del *Evaluation Lab on Uncovering Plagiarism, Authorship, and Social Software Misuse*, celebrado en Sheffield, Inglaterra.

**RODOLFO CASTILLO VIDRIO**, **PEDRO ANTONIO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ**, **JOSÉ ÁNGEL LÓPEZ MONDRAGÓN** y **ANTONIO DE JESÚS SANTIAGO DUEÑAS**, de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, con la colaboración de **FABIÁN HEREDIA MONTIEL**, del ITESM, desarrollaron *Haffe*, dispositivo que permite controlar una cafetera a través del Internet. (Enero).

## ■ INNOVACIÓN

**ANDRÉS BARRIOS** fundó la plataforma *Nubleer*, que funciona como un sistema de negocios similar a *Netflix*, pero que en lugar de series y películas, ofrece libros, revistas, periódicos y otros materiales gráficos. (Marzo).

**CARLOS GERSHENSON**, en colaboración con **DARÍO ZUBILLAGA MARTÍN** y **JORGE ZAPOTÉCATL LÓPEZ**, del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas de la UNAM, diseñó un sistema para usar semáforos auto organizantes para mejorar la vialidad en las grandes urbes. (Octubre).

**CARLOS VÁZQUEZ**, **ISAAC HERNÁNDEZ** y **OCTAVIO JIMÉNEZ**, coordinados por **FERNANDO VELÁZQUEZ**, profesor del Departamento de Ingeniería de Diseño de la UNAM, desarrollaron una bicicleta plegable y con ruedas más grandes que los modelos convencionales, que permite mayor eficiencia. (Septiembre).

**DAMIÁN REAL**, estudiante de Física, y **ROBERTO RIVAS**, egresado de Matemáticas, ambos de la Facultad de Ciencias de la UNAM, crearon el primer chaleco “inteligente” para ciclistas. (Mayo).

**EIRA LÓPEZ**, estudiante de doctorado de la Facultad de Odontología de la UNAM; **GABRIEL SÁEZ**, su tutor, y **CARLOS ÁLVAREZ**, su asesor, desarrollaron un innovador adhesivo para *brakets* con múltiples ventajas respecto a los adhesivos comerciales. (Diciembre).

**INGENIEROS DEL IPN** crearon a *Lagarto I*, el primer procesador de computadora 100% mexicano que, a diferencia de los equipos tradicionales, no tiene puertas traseras, por lo que es invulnerable a los robos de información. (Noviembre).

**EL GRUPO DE TRIBOLOGÍA DE LA ESIME DEL IPN**, dirigido por los profesores **EZEQUIEL GALLARDO HERNÁNDEZ** y **MANUEL VITE TORRES**, ganaron el Concurso de Innovación “Ingeniero Juan Manuel Ramírez Caraza”, por un mecanismo que perfecciona el rodamiento de las rieles del Metro. (Diciembre).

**JOAQUÍN CASANOVA**, **ABELARDO BAUTISTA**, **ITZEL JIMÉNEZ**, **ALAN GARCÍA**, **DIANA MEZA**, **ANDREA MIRANDA** y **ROLANDO CHÁVEZ**, egresados de la UNAM, del IPN y del Instituto de Mercadotecnia y Publicidad, diseñaron *MyDot*, un dispositivo que traduce cualquier texto digital al sistema Braille. (Noviembre).

**MARCO RICARDO SOTO**, **MARIO ALBERTO ALFARO**, **RODOLFO ADRIÁN RAMOS** y **ALFREDO ALEJANDRO VALENZO**, estudiantes de la licenciatura en Innovación y Dirección de Negocios del Tecnológico de Monterrey, campus Zacatecas, ganaron el concurso “Vive Conciencia”, organizado por la Agenda Ciudadana de Ciencia, Tecnología e Innovación, al desarrollar *MigrApp*, que ofrece información a los connacionales en EE.UU. sobre la embajada, oficinas consulares y centros migratorios. (Diciembre).

**MIGUEL ÁNGEL AKÉ MADERA**, de la **ESIME DEL IPN**, desarrolló un método para producir biogás y electricidad con base en el nopal. (Diciembre).

**PAOLA ÁLVAREZ**, **ANA ORTIZ GARCÍA** y **CRISTIAN ARMADO GALINDO PACHECO**, estudiantes de ingeniería en Química, junto con **JOSÉ GUADALUPE DANIEL SERRANO**, **JOSÉ ALBERTO VALENCIA** y **DAVID RICARDO AGUILAR MEZA**, de ingeniería en Mecatrónica, y su asesora **BLANCA EVA GONZÁLEZ** del Instituto Tecnológico de Atitalaquia, Hidalgo, desarrollaron un mecanismo para ahorrar 40% de gasolina utilizando sólo agua. El dispositivo disocia las moléculas del agua para obtener gas de hidrógeno, el cual se usa como aditivo para maximizar el rendimiento del combustible. (Enero).

**PAULINA MAR**, de la carrera de Negocios Internacionales del IPN, y **VALERIA CRUZ**, de Ingeniería Química de la UNAM, ganaron en mayo el primer lugar nacional y el segundo en América Latina de la octava edición del Henkel Innovation Challenge, por desarrollar un método que permite lavar ropa a través de bacterias, las cuales fueron adaptadas para alimentarse de vino, aceite vegetal y sudor.

**ALUMNOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNAM** crearon una lámpara, llamada *Luxiz*, capaz de aprender los hábitos del usuario para encenderse o apagarse según sus necesidades. (Octubre).

El alumno del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, **WALTER ANDRÉS CHÁVEZ JÁQUEZ**, diseñó un auto para personas que no pueden caminar; el vehículo cuenta con un asiento tipo silla de ruedas, es eléctrico y autosustentable. (Octubre).

## ■ SUSTENTABILIDAD

**ARLIN ACOSTA LARIOS, EMILIO DE LA TORRE SOTO, IVETTE LUVIANO PIEDRA, DANIEL ORDAZ ESTRELLA y KELMI TORRES DOMÍNGUEZ**, estudiantes de ingeniería mecánica del IPN, desarrollaron un auto ecológico eléctrico que se construyó a partir de un chasis de un vw sedán modelo 1975. Costaría alrededor de 140 mil pesos, 70% menos que el precio de un auto eléctrico de agencia. (Abril).

*Terranova*, empresa de **BERNARDO VALENZUELA**, diseñó una unidad móvil con capacidad de potabilizar agua, un consultorio médico y todo lo necesario para combatir un incendio. (Enero).



La startup *Nebia*, cofundada por **CARLOS GÓMEZ ANDONAEGUI**, desarrolló una regadera que ahorra hasta 70% más agua que las convencionales, y es 13% más eficiente en el uso de energía. El dispositivo fue financiado por las empresas *Apple* y *Alphabet*. (Agosto).

**CARLOS CAL Y MAYOR LUNA, LETICIA CAROLINA ALVARADO LÓPEZ**, estudiantes de la Facultad Biotecnológica de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, y su asesora **BEATRIZ PÉREZ ARMENDÁRIZ**, crearon un detergente bioecológico que no contamina el agua. (Junio).

**DAVID ARMANDO SILVA**, que cursa el segundo semestre en el CCH, asesorado por su padre **FERNANDO SILVA**, obtuvo en septiembre el primer lugar del XXIII Concurso Universitario de la Feria de las Ciencias, con un prototipo que produce siete litros de agua potable a través de la radiación solar.

**EDGAR RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**, alumno de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, ideó un sistema de abastecimiento de agua potable para comunidades marginadas. No requiere energía eléctrica y puede generar hasta 100 litros al día. (Noviembre).

**ACADÉMICOS DEL IPN** desarrollaron tecnología para convertir en gas y electricidad las 780 toneladas de residuos orgánicos que se producen a diario en la Central de Abasto de la Ciudad de México. (Mayo).



**JÓVENES EMPRENDEDORES**, encabezados por **JAHIR MOJICA HERNÁNDEZ**, vocero de Sustentabilidad en Energía y Medio

Ambiente (SUEMA), desarrollaron una planta de biodigestión capaz de generar electricidad con desechos orgánicos, como los del nopal. (Marzo).

**JAIME ALFONSO XOOL MOO y MARÍA CRISTINA ESPINOSA LÓPEZ**, alumnos de arquitectura de la Universidad del Valle de México, campus Mérida, crearon una bicicleta, llamada *Biciwood*, que transforma la energía producida por el pedaleo para cargar sus teléfonos en cualquier parte; la fuente de energía es el bambú. (Septiembre).

**JESÚS TORRES JURADO** diseñó el primer cosechador de energía en México para generar electricidad a partir de la captación, por vibración, de ruido urbano o ambiental. (Febrero).

**JOANA GRISELL GÓMEZ y VÍCTOR HUGO AMAYA**, estudiantes de secundaria de la Ciudad de México, ganaron en mayo la medalla de oro en la Olimpiada Internacional de Proyectos Medioambientales, en Mombasa, Kenia, gracias a un diseño de muros para viviendas construidos con envolturas de papas fritas y envases plásticos de jugo.

**MANUEL PIÑUELA RANGEL**, de *Drayson Technologies* de la Gran Bretaña, y egresado de la UNAM, creó una tecnología que transmite energía inalámbrica para recargar dispositivos hasta a 10 metros de distancia para no usar pilas o cables. (Julio).



Walter Andrés Chávez Jáquez



Estudiantes de ingeniería mecánica del IPN y su auto eléctrico



Jesús Torres Jurado



Joana Grisell Gómez y Víctor Hugo Amaya



Ramón Agustín Bacre González

**MICHAEL HERNÁNDEZ** diseñó *EasyStation*, para recargar inalámbricamente bicicletas eléctricas. La estación es ecológica, capta energía por medio de paneles solares y recarga la batería a través de un sistema de inducción. Se presentó en la COP21, en París. (Diciembre).

A partir de ácido gálico, sustancia presente en manzanas, nueces, arándanos, hojas de té y corteza de roble, un grupo de científicos de la Facultad de Química de la UNAM, encabezados por **MIQUEL GIMENO SECO**, sintetizó un polímero de origen natural soluble en agua, semiconductor, antioxidante y antimicrobiano, con aplicaciones potenciales en electrónica, biomedicina y alimentos. (Junio).

Con el desarrollo de un biofertilizante que nutre el suelo y puede capturar carbono, **RAMÓN AGUSTÍN BACRE GONZÁLEZ**, maestro en Ciencias de la Tierra de la UNAM, ganó uno de los 10 Premios Innovadores para Menores de 35 años México, edición en español del MIT *Technology Review*. (Septiembre).

**RODRIGO BARRIENTOS SOTELO, ROGELIO CANO CASAS y BENJAMÍN OVIEDO SUÁREZ**, estudiantes de la UPIITA del IPN, desarrollaron una deshidratadora de chiles que funciona con energía solar y gas LP. Además de ahorrar gas, reduce 40% del tiempo de deshidratación. (Octubre).

**SERGIO VALDEZ, SALVADOR BOTELLO, ARTURO HERNÁNDEZ, MARIO OCAMPO y MANUEL LÓPEZ**, especialistas del Centro de Investigación en Matemáticas, dirigidos por **CARLOS SEGURA**, ganaron un concurso de software para optimizar parques eólicos, que organizó en agosto el MIT (EE.UU.), la Universidad Tecnológica de Delft (Holanda), y el Instituto de Investigación en Informática de Toulouse (Francia).

**VÍCTOR MATÍAS GARCÍA y RAÚL GRAJALES GUZMÁN**, alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, ganaron en abril la medalla de oro en el torneo internacional de robótica EXPORECERCA, en Barcelona, con una motoneta autosustentable llamada *El Caminante*.

“ Sólo los más aptos tendrán mejores oportunidades de crecimiento y realización personal y colectiva”

Enrique Peña Nieto

## ARTE Y CULTURA



(Octubre).

El arquitecto teatral y escenógrafo **ALEJANDRO LUNA** fue reconocido por su trabajo con la Presea Festival Internacional Cervantino 2015.

**ANA CECILIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ**, maestra en estudios mesoamericanos por la UNAM, ganó el Premio *Tenerife al Fomento y la Investigación de la Artesanía de España y América 2014*. (Enero).

**ANTONIO RAFAEL ORTIZ HERRERA, "GRITÓN"**, obtuvo el primer lugar en la categoría de *Pintura en la Bienal Nacional de Artes Visuales, Yucatán 2015*. (Diciembre).

La directora general de Fomento Cultural Banamex, **CÁNDIDA FERNÁNDEZ BAÑOS**, recibió de manos del ministro español de Educación, Cultura y Deporte, *la Gran Cruz de Alfonso x El Sabio*, por su labor como promotora cultural. (Abril).

La arquitecta **FRIDA ESCOBEDO** resultó electa finalista para adornar el patio central del Museo Victoria y Alberto de Inglaterra, con un diseño inspirado en la antigua ciudad de Tenochtitlán. (Febrero).

**EL GRUPO DE LOS 13**, artistas con discapacidad intelectual, presentó en febrero la exposición *Arte, Naturaleza y Reflexión*, en la torre ejecutiva de PEMEX en Monterrey.



**SEBASTIÁN SOLÓRZANO RODRÍGUEZ** fue el primer diseñador de iluminación mexicano elegido para formar parte del Programa de Artistas Emergentes que organizó la empresa Rolex en mayo. En diciembre, fue finalista junto con **ALEJANDRO GONZÁLEZ IÑÁRRITU**.



Cándida Fernández Baños



Del 3 al 12 de julio, en Sochi, Rusia, se presentaron **VOCALISTAS Y BAILARINES MEXICANOS**, entre ellos **FERNANDO DE LA MORA**, el **BALLET DE MEXCALTITLÁN**,

el **MARIACHI GAMA MIL**, el **ABRAHAM BARRERA ENSAMBLE**, **SONEX** y **PATÉ DE FUA**, así como degustaciones gastronómicas, teatro y talleres, para celebrar el 125 aniversario de las relaciones diplomáticas entre México y Rusia.

Los **VOLADORES DE PAPANTLA** fue el acto estelar en la inauguración del Festival de Música y Artes Escénicas de Glastonbury, el más importante de Europa celebrado en junio.

**YOLANDA SANTOS** y **EUGENIO LÓPEZ** recibieron en mayo el reconocimiento del Museo del Barrio de Nueva York, por sus aportaciones al arte latino en el mundo.

## ■ CINE

### ALEJANDRO GONZÁLEZ IÑÁRRITU y **BIRDMAN**

- **Enero:** Director del Año en el Festival Internacional de Cine de *Palm Springs*
- Una de las diez películas nominadas al principal premio del Sindicato de Productores de EE.UU.
- Nominaciones a los Premios BAFTA en las categorías de Guión Original, Actor Estelar, Música Original, Edición y Sonido, Mejor Actor y Actriz de Reparto
- Ganó dos **GLOBOS DE ORO**: por Mejor Guión y por Mejor Actor de Comedia
- Figuró entre los cinco nominados al Premio del Sindicato de Directores. La cinta fue seleccionada para el premio de la Mejor Mezcla de Sonido por la Sociedad de Audio en el Cine
- Obtuvo nueve nominaciones a los Premios Oscar, incluyendo Fotografía para **EMMANUEL LUBEZKI** y Edición de Sonido, para **MARTÍN HERNÁNDEZ**
- Mejor Película por parte de la Asociación de Productores de Hollywood
- Reconocida por el Sindicato de Actores de EE.UU. como el largometraje con el mejor elenco
- Premio a Mejor Diseño de Producción por parte del Sindicato de Directores de Arte.
- **Febrero:** Premio Oscar por Mejor Película, Mejor Director y Mejor Guión

- Reconocido por el Sindicato de Cineastas de Hollywood como Mejor Director
- Mejor Director en los Premios *Spirit*.
- **Junio:** Ganó el *Vanguard Leadership Award* del *Sundance Institute*, por la originalidad y espíritu independiente de sus películas.

**ALEJANDRO GONZÁLEZ IÑÁRRITU** fue nominado como Mejor Director por la cinta *The Revenant* en los Globos de Oro 2016. La cinta fue nominada también a Mejor Película Dramática, Mejor Actor (Leonardo DiCaprio) y Mejor Banda Sonora. (*Diciembre*).

La revista *Vanity Fair*, en su edición de octubre, destacó que **ALEJANDRO GONZÁLEZ IÑÁRRITU**, **ALFONSO CUARÓN**, **GUILLERMO DEL TORO**, **EMMANUEL LUBEZKI** y **JONÁS CUARÓN** son los mexicanos que están reinventando Hollywood.

**ALEJANDRO MARTÍNEZ** fue nominado en enero al Premio Goya por su trabajo en la fotografía de la cinta de ciencia ficción *Autómata*.



La cinta *Me and Earl and the Dying Girl*, del director estadounidense de origen mexicano **ALFONSO GÓMEZ-REJÓN**, obtuvo en febrero el Premio Principal del 31 Festival de Cine de Sundance.

La cinta *Güeros*, de **ALONSO RUIZ PALACIOS**, ganó en mayo cinco premios Ariel en las categorías: Mejor Película, Director, Ópera Prima, Sonido y Fotografía. Como Mejor Actor fue seleccionado **JUAN MANUEL BERNAL**, y como Mejor Actriz, **ADRIANA PAZ**.



**ANDREA SUÁREZ PAZ** fue nominada en febrero a Mejor Actriz de Reparto en los *Independent Spirit Awards*, por su papel en la cinta *Stand Clear of the Closing Doors*.



**ARTURO RIPSTEIN** recibió en agosto la Presea Oficial del Festival Internacional de Cine de Monterrey (fic), el *Cabrito* de Plata, como un homenaje a su trayectoria artística. En septiembre, la Muestra Internacional de Cine de Venecia le rindió un homenaje por sus 50 años de carrera.



Frida Escobedo



Alejandro González Iñárritu



Alonso Ruiz Palacios



Voladores de Papantla



Emmanuel Lubezki

“ La juventud mexicana no se conforma con ser simple espectador: es una juventud proactiva ”

Enrique Peña Nieto



Gabriel Ripstein



La cinta *El comienzo del tiempo*, de **BERNARDO ARELLANO**, se coronó con el Premio a la Mejor Película en la clausura del Festival Internacional de Cine de Pekín y obtuvo La Biznaga de Plata en el Festival de Málaga. (Abril).

La cinta *Cantinflas*, su protagonista **ÓSCAR JAENADA** y el actor mexicano **LUIS GERARDO MÉNDEZ**, fueron galardonados con premios de la Asociación de Espectáculos de Nueva York. (Septiembre).

**DAVID PABLOS** ganó en octubre el Premio al Mejor Guión por su cinta *Las Elegidas*, en el *Latin Beat Festival* de Tokio.

Por su filme *Huellas*, **Diego Gutiérrez** ganó en febrero el Premio Jean Vigo a la Mejor Dirección del Festival Internacional de Cine Documental de Navarra.

**EMMANUEL LUBEZKI y BIRDMAN**

- Premio Oscar por Mejor Fotografía
- Nominado en enero por la Sociedad Americana de Cinematógrafos
- Logró el Premio BAFTA en febrero
- Ganó el Premio de la Sociedad Americana de Cinematógrafos en la categoría de Mejor Cinematografía. (Febrero).
- Mejor Fotógrafo en los Premios Spirit

*Enamorada*, dirigida en 1946 por **EMILIO "INDIO" FERNÁNDEZ**, fue elegida por Martin Scorsese para rendirle homenaje en el Festival Lumière de Lyon. (Octubre).



**ESTEBAN ROEL** fue nominado en enero al Premio Goya por Mejor Dirección Novel, junto con su colega español **JUANFER ANDRÉS**, con quien dirigió la cinta *Musaraña*.

*Plato para Dos*, de **EUGENIA LLAGUNO**, ganó en octubre el Premio al Mejor Corto del Festival Internacional de Cine de Marbella.

El cortometraje *400 Maletas*, de **FERNANDA VALADEZ**, fue nominado en agosto al Oscar Estudiantil de Hollywood

La cinta *600 Millas*, ópera prima de **GABRIEL RIPSTEIN**, abrió la sección Panorama y obtuvo el premio a la Mejor Ópera Prima en el Festival de Cine de Berlín, en febrero. Ganó en marzo el Premio Mezcal en el Festival Internacional de Cine en Guadalajara. En agosto, **recibió junto con su protagonista, KRISTYAN FERRER**, los premios a Mejor Ópera Prima y Mejor Actor, en el Festival de Cine de Lima. En septiembre, la cinta fue elegida para representar a México en los premios Oscar 2016.

La película *Desde Allá*, coproducida por **GUILLERMO ARRIAGA** y **MICHEL FRANCO**, se llevó el máximo galardón en la Muestra de Venecia. (Septiembre).

**GUILLERMO DEL TORO** fue seleccionado en abril como jurado para el 68 Festival de Cine de Cannes. En junio, CINEEUROPE lo nombró el Cineasta Internacional del Año. La Academia de Hollywood le rindió en octubre un homenaje por su trayectoria.

El cineasta **JONÁS CUARÓN** fue uno de los 10 jóvenes prodigios en el séptimo arte en Toronto y Sundance, conforme a la revista *The Hollywood Reporter*. Su cinta *Desierto*, ganó el Premio de la Federación Internacional de Críticos de Cine, en la categoría de Presentaciones Especiales, en el Festival Internacional de Cine en Toronto. (Septiembre).

En abril, la cinta *Guten Tag, Ramón*, de **JORGE RAMÍREZ SUÁREZ**, se llevó siete Diosas de Plata.

*La Tirisia* de **JORGE PÉREZ SOLANO** fue elegida en septiembre como candidata de México en los Premios Goya 2016.

*Por los caminos del sur*, cortometraje de **JORGE LUIS LINARES**, ganó el Premio José Rovirosa como Mejor Documental Estudiantil. (Noviembre).

En el Festival de Cine Latinoamericano de Biarritz, *La Dictadura Perfecta*, de **LUIS ESTRADA**, ganó el Premio del Público; en tanto que *Un monstruo de mil cabezas*, de **RODRIGO PLÁ**, logró el Premio del Jurado. (Octubre).

*El silencio de la princesa*, de **MANUEL CAÑIBE**, ganó el Premio José Rovirosa al Mejor Documental Mexicano. (Noviembre).

*Nos pintamos solas*, filme de **MARISA BELAUSTEGUIGOITIA** y **MARIANA X. RIVERA**, sobre las reclusas del penal de Santa Martha Acatitla, ganó los Premios de Mejor Película y Mejor Dirección de Documental, en el Festival Internacional de Cine de Fusagasugá, Colombia. (Noviembre).

**MARTÍN HERNÁNDEZ** y **BIRDMAN**

- Obtuvo en enero la nominación al Premio Oscar en la categoría de Edición de Sonido
- Ganó en febrero el *Golden Reel Award* que otorga la Sociedad de Editores de Sonido de EE.UU. (*Motion Picture Sound Editors*), en la categoría de Mejor Edición de Sonido en Película.

La tercera película de **MICHEL FRANCO**, *Cronic*, fue seleccionada en abril para competir por la Palma de Oro en el 68 Festival Internacional de Cine de Cannes. En mayo, obtuvo el Premio a Mejor Guión.

El documental *Eco de la Montaña* de **NICOLÁS ECHEVARRÍA**, fue seleccionado en enero para abrir la nueva sección NATIVE de la Berlinale.

La cinta mexicana **LA PARKA** (*The Reaper*), fue postulada en enero al Premio Oscar en la categoría de Mejor Cortometraje Documental.

El actor **PLUTARCO HAZA** recibió en enero el Premio Nacional de Cinematografía durante el Festival de Cine de Mérida, Yucatán.

En abril, **SALMA HAYEK** recibió de manos de la reina Letizia de España el Premio *Women*, diseñado para realzar la presencia de la mujer en distintas áreas. Además, recibió en Washington el Premio Espíritu de la Humanidad Kahlil Gibran, otorgado por el Instituto Árabe Americano, por la producción de la cinta *Kahlil Gibran's the Prophet*.

Los reconocimientos de La Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica y del Videograma fueron (Julio):

- *Mejor Película*. **GUTEN TAG, RAMÓN**
- *Mejor Director*. **JORGE RAMÍREZ SUÁREZ**.

■ LITERATURA

**ADOLFO CASTAÑÓN** ganó en marzo el Premio Internacional de Ensayo otorgado por la editorial argentina *Limaclara*.

El escritor **ALEJANDRO RAFAEL REMBAO GARCÍA** obtuvo el Premio Bellas Artes de Testimonio "Carlos Montemayor", por su obra *El deceso de mi infierno bipolar*. (Diciembre).

**ÁLVARO URIBE** recibió en abril el Premio "Xavier Villaurrutia" de Escritores para Escritores 2014.

El jurado del XI Premio Iberoamericano SM de Literatura Infantil y Juvenil dio como ganador a **ANTONIO MALPICA MAURY**, debido a su sensibilidad para abordar problemas sociales complejos. (Agosto).

**ANTONIO DELTORO** obtuvo en octubre el premio Poetas del Mundo Latino "Víctor Sandoval".

**AURA XILONEN ARROYO**, de 19 años, ganó en julio la primera edición del Premio "Mauricio Achar" (Literatura) Random House, con su novela *Historia de un campeón latino en Estados Unidos*.

**EDUARDO MATOS MOCTEZUMA** ingresó en mayo a la Academia Mexicana de la Lengua.

**ERNESTO LUMBRERAS** ganó en febrero el Premio Ensayo Siglo XXI con *La mano siniestra* de José Clemente Orozco.

**FERNANDO DEL PASO** recibió en marzo el Premio Excelencia en Las Letras "José Emilio Pacheco", en la Feria Internacional de Las Letras, en Yucatán. En noviembre, obtuvo el Premio Cervantes de Literatura.

**GONZALO CELORIO** recibió en febrero el Premio Mazatlán de Literatura.

**GUADALUPE LOAEZA** recibió en marzo la preseña Flama, Vida y Mujer 2015, por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

**HUGO GUTIÉRREZ VEGA** (QEPD) fue reconocido en junio, en el marco del Festival Mundial de Poesía Venezuela 2015.

*El Libro de la Ceniza*, de **IGNACIO RUIZ PÉREZ**, ganó en agosto el XIV Premio Internacional de Poesía "León Felipe".

Por *Teoría de las Pérdidas*, el escritor **JESÚS RAMÓN IBARRA** ganó en marzo el Premio Aguascalientes de Poesía.

**JOSÉ LUIS RICO CARRILLO** ganó en marzo el Premio Nacional de Poesía Joven, por la obra *Behemot*.

*El Señor del Desierto*, del periodista **JULIÁN ANDRADE**, obtuvo en marzo la mención especial en el Premio Nacional de Novela Negra.



Nicolás Echevarría



Salma Hayek y la reina Letizia de España



Antonio Malpica Maury



Aura Xilonen Arroyo

## { HISTORIAS DE ÉXITO }



Margo Glantz

**MARGO GLANTZ** se convirtió en agosto en la primera mujer que gana el Premio Iberoamericano de Narrativa "Manuel Rojas".

**MARÍA BARANDA** obtuvo en julio el Premio de Poesía "Jaime Sabines-Gatien Lapointe".



Por sus 40 años de actividad profesional, el INBA reconoció en marzo al poeta, narrador y ensayista **ÓSCAR WONG**.

Con *Azul de Lontananza*, una obra coral con fragmentos literarios de Carlos Fuentes, José Gorostiza y San Juan de la Cruz, **RAFAEL MIRANDA HUERCA** ganó en abril el Concurso Internacional de Composición "José Sibelius".

La editorial Seix Barral anunció en marzo la internacionalización de la obra de **RAFAEL PÉREZ GAY**. La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo otorgó en agosto un reconocimiento al escritor por su trayectoria en el mundo de las letras.



Rafael Pérez Gay

**RICARDO YÁÑEZ** recibió en junio el Premio Juan de Mairena, en el Octavo Festival Verano de Poesía, que otorga la Universidad de Guadalajara.

Se inauguró en Bellas Artes una exposición sobre la investigación y creación de la novela *Farabeuf*, de **SALVADOR ELIZONDO**, con motivo de los 50 años de su publicación. (Agosto).



Argenis Montalvo

### ■ DANZA

**ARGENIS MONTALVO** debutó en junio como primer bailarín de la Compañía Nacional de Danza, interpretando a *Albrecht* en el Palacio de Bellas Artes.

Se presentó en el *National Concert Hall* de Dublín, Irlanda, el **BALLET FOLCLÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**. (Julio).

La coreógrafa **CECILIA APPLETON** recibió en abril el máximo galardón que otorga el Festival Internacional de Danza Contemporánea "José Limón". En diciembre, fue reconocida con la Medalla Bellas Artes por sus más de 40 años de vida en los escenarios.



Isaac Hernández

**ISAAC HERNÁNDEZ** anunció en febrero de su incorporación como bailarín principal a la gira mundial del Ballet Nacional de Inglaterra. En marzo, encarnó a Basilio en el ballet *Don Quijote*, en el Teatro Marinsky de Moscú.

**MARÍA MAYELA MARCOS QUIROZ**, de 22 años, consiguió en junio una plaza en la Escuela del Teatro Bolshói. Forma parte también del Ballet Imperial de Rusia.

### ■ MÚSICA

Ganadores de la Medalla Mozart 2015 (*Enero*):

- *In memoriam*, **MATEO OLIVA** (director)
- Intérpretes, **ALFREDO MENDOZA** (director coral) y **ANATOLY ZATIN** (pianista)
- Mérito y Trayectoria, **VIRGILIO VALLE** (violinista y director), **LUZ MARÍA PUENTE** (pianista), **NADIA STANKOVITCH** (pianista), y **GELLYA DUBROVA**
- Altruismo, **PEPITA SERRANO**

El barítono **ALFREDO DAZA** volvió a México para participar junto a Karen Gardeazabal en el Festival Esto es Mozart, en el Centro Nacional de las Artes. (*Marzo*).

**ALONDRA DE LA PARRA** dirigió en febrero a la *National Symphony Orchestra*, de la Radio Teilífis Eireann de Irlanda, en la Sala Nacional de Conciertos de Dublín. En septiembre, recibió el Premio Montblanc de la *Culture Arts Patronage* y fue electa directora de la Orquesta Sinfónica de Queensland. En noviembre, grabó el disco *Obras para Piano y Orquesta*, junto con la Sinfónica de la Radio de Berlín y el pianista ucraniano Alexej Gorlatch.

La OEA otorgó el Premio Patrimonio Cultural de las Américas, al compositor **ARMANDO MANZANERO**, en reconocimiento a su música. (*Noviembre*).

**INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE INTÉRPRETES** fueron reconocidos en abril por el Senado de la República, debido a la trascendencia de la música mexicana en el extranjero.

La pianista **DANIELA LIEBMAN**, de 13 años, fue reconocida por el gobierno de Jalisco debido a su trayectoria internacional y por ser ejemplo para la juventud. (*Octubre*).

El tenor **DIEGO SILVA**, de 26 años de edad, debutó en marzo como *Fausto* en la Ópera Nacional de París

Las **ORQUESTAS ESPERANZA AZTECA DE LOS ÁNGELES y MÉXICO** se presentaron en mayo en la Casa Blanca.

**FEDERICO IBARRA GROTH**, compositor de música de ópera, recibió en febrero la Medalla Bellas Artes por su trayectoria musical.

**JORGE RODRIGO REVILLA**, por *El concierto para violín huasteco*; **JULIO GÁNDARA GARCÍA**, por *Chilango nocturno*, y **ARTURO FLORES BARRAGÁN** por *Suite Caribeña*, ganaron la segunda edición del concurso de composición "Arturo Márquez para Orquesta de Cámara", convocado por el CONACULTA y el INBA. (Noviembre).

Para conmemorar 50 años de trayectoria, el pianista **JORGE FEDERICO OSORIO** ejecutó en septiembre piezas de Bach, Ponce, Mozart, Brahms y Schubert en el Palacio de Bellas Artes.

El barítono **JOSÉ ADRIÁN PÉREZ** fue nominado en agosto como mejor solista clásico de los *Mexican Music Awards* en Nueva York.

**JUAN PABLO CONTRERAS**, de 27 años, presentó en abril su primer disco en la *Turtle Bay Music School*, de Nueva York. Es el compositor clásico mexicano más joven en lanzar un disco con la disquera *Albany*.

**MARÍA JOSÉ DINORAH MAYA**, "Majo Cornejo", de 21 años, fue aceptada como cantante del *Cirque du Soleil*. Debutará en la producción *Luzia*. (Diciembre).

La soprano **MARIANA VALDÉS** ganó el Concurso Internacional de Canto Lírico Premio Ciudad de Trujillo, Perú. (Noviembre).

La cantautora **NATALIA LAFOURCADE** ganó cuatro premios Grammy Latino. (Noviembre).

La **ORQUESTA PASATONO**, creada para recuperar y renovar la tradición musical mixteca, ofreció en agosto un concierto en Nueva York, para celebrar el legado de Carlos Chávez.

En enero, **RODRIGO GARCÍARROYO** debutó en la Ópera de Dallas e interpretó el papel principal en la obra *La Wally*.



**ROLANDO VILLAZÓN** estrenó en agosto el papel de *Pylades* en la ópera *Ipphigénie en Tauride*, en el festival de Salzburgo. Continúa además animando a niños enfermos en su papel de payaso con una ONG austriaca.

El tenor **ROLANDO VILLAZÓN** fue ovacionado durante su primera presentación en Berlín como Director de Ópera con *La Rondine*, de Giacomo Puccini. (Marzo).

El pianista **SIMÓN GHRAICHY** culminó en agosto su participación en el Festival de Música *Bard*, uno de los más importantes en EE.UU.

**UDBELA ESCANERO**, de 13 años y estudiante de piano en la Universidad de las Artes de Berlín, forma parte del grupo de niños superdotados de esa institución. (Abril).

## ■ FOTOGRAFÍA

Para conmemorar sus 30 años de trayectoria, **ARTURO FUENTES "EL CHATO"**, recibió en agosto la Medalla al Mérito Fotográfico del Sistema Nacional de Fonotecas del INAH. También recibieron reconocimiento **ALICIA AHUMADA y ELSA MEDINA**.

## ■ ARQUEOLOGÍA

El Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO anunció en julio la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial del sistema hidráulico del **ACUEDUCTO DEL PADRE TEMBLEQUE**, construido en el siglo XVI, cuya finalidad era llevar agua a Otumba y Zempoala.

**EDUARDO MATOS MOCTEZUMA** recibió en julio el Premio "Juan Crisóstomo Doria" a las Humanidades 2015, de la UAEH, por sus aportaciones a la antropología y a la arqueología.

El **GRAN MUSEO DEL MUNDO MAYA** fue reconocido en octubre como el mejor Destino Cultural Emergente, en los *Leading Cultural Destination Awards 2015*, realizado en Londres.

**LEONARDO LÓPEZ LUJÁN** ganó el Premio *Shanghai Archaeology Forum 2015*. (Noviembre).



Alondra de la Parra



Daniela Liebman



Diego Silva



Leonardo López Luján



Gerardo Hernández Vidal



Josías López Gómez



Octavio Obregón



Leonardo Curzio Gutiérrez

## ■ CULTURA INDÍGENA

**ALONSO GONZÁLEZ**, joven rarámuri de 21 años, creó un nuevo género musical: el *Break Awi*, unión de *Break Dance* y *Awi*, que es baile en lengua tarahumara. Su objetivo es revalorar y recuperar su idioma nativo a partir de la música moderna. (Marzo).

**EDUARDO VICENTE JIMÉNEZ**, de 21 años y estudiante de la licenciatura en Enseñanza de Lenguas en la Facultad de Idiomas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, adaptó el cómic *Spiderman* al zapoteco. (Marzo).

**ELVIS GUERRA**, escritor zapoteco originario de Juchitán, Oaxaca, obtuvo en marzo el primer lugar del concurso de poesía en lengua indígena del Centro de las Artes de San Agustín.

Con la tesis *El Cacicazgo Mixteco en el Siglo XVI*, **GERARDO HERNÁNDEZ VIDAL** se convirtió en febrero en el quinto becario indígena (mixteco) en obtener un posgrado en la UNAM (maestro en historia).

En enero, el Festival de Cine de San Cristóbal de las Casas fue dedicado al cineasta **JORGE FON**s, quien además recibió el Premio Ámbar. El actor **DIEGO LUNA** presentó su cinta *Chávez* doblada al tzotzil.

El escritor de origen tzeltal, **Josías LÓPEZ GÓMEZ**, recibió de la Universidad de Guadalajara el Premio de Lenguas Indígenas de América, en la categoría de Cuento. (Diciembre).

**MICROSOFT**, el **INSTITUTO QUERETANO DE CULTURA Y LAS ARTES**, y la **UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO**, lanzaron un traductor automático en lenguas maya y otomí. (Noviembre).

Bajo la coordinación de **OMAR GUZMÁN**, se editó en Texcoco el primer diccionario Náhuatl-Español. (Marzo).

El **GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO**, en coordinación con la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA** de esa entidad, lanzó el traductor otomí-español como una forma de globalizar y reivindicar este idioma al ubicarlo al mismo nivel que el inglés o el chino.

## ■ PERIODISMO

El caricaturista **ÁNGEL BOLIGÁN** ganó en julio el segundo lugar del Gran Premio del *World Press Cartoon*, con su caricatura *Future Special*.

Un reportaje gráfico de **CRISTOPHER ROGEL BLANQUET CHÁVEZ**, colaborador de *El Universal*, fue premiado en el Concurso Internacional de Fotografía Documental, en Colombia. (Octubre).

**ESTEBAN ROMÁN**, subdirector de Opinión de *El Universal*, ganó en septiembre dos premios Emmy en las categorías *Breaking News* (Noticia) en español, e *Investigative Journalism* (Periodismo de Investigación) en español.

El periodista **FRANCISCO GARFIAS** recibió en octubre la medalla "Ricardo Flores Magón" del Senado de la República.

La fundación *Global Quality* entregó en agosto el Premio Élite a **HUMBERTO RÍOS NAVARRETE**, periodista y cronista del *Grupo Milenio*.

El periodista **JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA** recibió en España el Premio Ondas Internacional por Trayectoria. La reportera **KARLA IBERIA SÁNCHEZ** fue distinguida con una Mención Especial. (Noviembre).

Se otorgó el premio Crónica de Hoy a **JUAN VILLORO**, **OCTAVIO OBREGÓN DÍAZ**, **RUY PÉREZ TAMAYO** y **JAVIER PÉREZ DE ANDA**. (Octubre).

La Asociación Mexicana de Locutores entregó la Medalla "Juan José Bravo Monroy", en la categoría de Noticias a **LEONARDO CURZIO GUTIÉRREZ**, por la Primera Emisión de *Enfoque*. (Noviembre).

El colectivo **PERIODISTAS DE A PIE** fue galardonado por unanimidad con el Premio Internacional de Periodismo "Julio Anguita Parrado", que otorga el Sindicato de Periodistas de Andalucía. (Marzo).

La maestra **RINA MUSSALI** obtuvo la Medalla "Jacobó Zabludovsky" de la Asociación Mexicana de Locutores, en la categoría de Reportaje y Análisis de Geopolítica. (Noviembre).



(Diciembre).

El escritor **SERGIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ** recibió el Premio Nacional de Periodismo Cultural "Fernando Benítez" en la FIL de Guadalajara.

**SILBER MEZA y ZORAYDA GALLEGOS**, reporteros de la *Revista emeequis*, así como **ALEJANDRA SÁNCHEZ INSUNZA**, **JOSÉ LUIS PARDO** y **VANIA PIGEONUTT**, de *El Universal*, obtuvieron el Premio de Periodismo "Walter Reuter". (Noviembre).

## ■ ARTES PLÁSTICAS

El artista conceptual **ABRAHAM CRUZVILLEGAS** fue el primer mexicano en instalar una escultura en la *Turbine Hall* de la *Tate Modern* de Londres. (Octubre).

Los artistas plásticos, el mexicano **GABRIEL OROZCO** y el brasileño *Tunga*, presentaron en abril sus exposiciones en el Dominio de Chaumont-sur-Loire, de París.



**GABRIEL OROZCO** fue considerado en el ranking 2014 del *Kunstkompass*, como uno de los artistas más influyentes del mundo. (Marzo). En junio, se inauguró en Londres una de sus exposiciones, que incluye pergaminos, esculturas, pinturas y fotografías.

Las esculturas monumentales de **GUSTAVO ACEVES** se colocaron en mayo en la Puerta de Brandenburgo; conmemoran el 70 aniversario del fin de la II Guerra Mundial.

En marzo, el escultor **JORGE MARÍN** inauguró en Dallas, Texas, su exposición itinerante "Alas de la Ciudad", con nueve piezas monumentales de bronce.

El escultor **JOSÉ RIVELINO MORENO VALLE** fue el primer artista mexicano en exhibir una pieza monumental en Londres, con la obra *You*. (Agosto).

El artista plástico **PEDRO REYES** recibió en enero la Medalla de las Artes que otorga el Departamento de Estado de EE.UU. Es el primer mexicano en recibir esa distinción. El Museo de Arte Moderno de Nueva York reportó en enero que más del 30% del total de su colección corresponde a arte mexicano.

## ■ ENTRETENIMIENTO

La agrupación de Críticos y Periodistas de Teatro reconoció por su trayectoria al actor **EDUARDO MANZANO**. (Marzo).

**GAEL GARCÍA BERNAL** fue nominado a Mejor Actor en los Globos de Oro 2016, por la comedia de tv, *Mozart in the Jungle*. (Diciembre).

Se estrenó en la cadena AMC la serie *Fear the Walking Dead*, con la participación de **PATRICIA REYES SPINDOLA**. (Agosto).

El Senado de la República otorgó en marzo un reconocimiento por sus 45 años de trayectoria a **RICARDO GONZÁLEZ, "CEPILLÍN"**.

## ■ GASTRONOMÍA

El chef **ALFREDO OROPEZA** y su equipo lograron un acuerdo con la *BBC* para producir el programa *Al natural*, con contenidos para concientizar sobre comer sanamente. Incluye una aplicación para *smartphone* con recetas supervisadas por nutriólogos mexicanos. (Diciembre).



El panadero **CARLOS RAMÍREZ ROURE** fue condecorado en marzo como Chef del Año, durante la 22 Cena del Vatel Club México.

**COSME**, del chef **ENRIQUE OLVERA**, fue elegido por *The New York Times* como el mejor restaurante de esa urbe. (Diciembre).

**GONZALO SANTIAGO BAUTISTA**, del restaurante *Suntory Lomas*, ganó el *Washoku World Challenge*, considerado el mundial de gastronomía tradicional japonesa para cocineros de otros países. (Noviembre).

El restaurante **PUJOL**, del chef **ENRIQUE OLVERA**, se colocó en el número 17 de las listas de la *Elite Traveler & Laurent Perrier Top 100 Restaurant Guide* y de la revista *Restaurant*. Recibió en septiembre el *Lifetime Achievement Award* durante la cena de presentación de los 50 Mejores Restaurantes de América Latina.

Tres restaurantes mexicanos figuraron en la lista del *World's Best Restaurants* publicada en junio: **PUJOL** (16), **QUINTONIL** (35) y **BIKO** (37).



Enrique Olvera



Gonzalo Santiago Bautista

“ Que el día de mañana, cuando nuestra juventud tenga mayor madurez, pueda encontrar mayores espacios de realización personal”

Enrique Peña Nieto

“ México es la fusión de millones de historias personales.

México es una nación que está escribiendo una historia de superación todos los días”

Enrique Peña Nieto



Abraham Levy



Adrián González

**DESTILADOS y LICORES MEXICANOS** cosecharon 26 medallas en el *Spirits Selection*, celebrado en China entre el 26 y 28 de agosto. Los primeros lugares fueron:

- Tequila Campo Azul Selecto Reposado
- Tequila Gran Orendain Blanco
- Tequila 1519 Blanco Orgánico
- Tequila 1519 Reposado Orgánico.

En septiembre, diez restaurantes mexicanos fueron incluidos en la lista de los 50 Mejores Restaurantes de América Latina:

- **QUINTONIL**, de **JORGE VALLEJO**, lugar 6
- **PUJOL**, de **ENRIQUE OLVERA** y **FRANCISCO IBAÑEZ**, lugar 9

- **BIKO**, de **MIKEL ALONSO**, **BRUNO OTEIZA** y **GABRIEL BELLEVER**, lugar 10
- **PANGEA**, de **GUILLERMO GONZÁLEZ**, lugar 13
- **AMARANTA**, de **JUAN PAREJA**, lugar 22
- **SUD 777**, de **ALFREDO REYEROS**, lugar 27
- **MAXIMO BISTROT**, de **ALFREDO GARCÍA**, lugar 41
- **ROSETTA**, de **ELENA REYGADAS**, lugar 44
- **NICOS**, de **GERARDO VÁZQUEZ LUGO**, lugar 47
- **DULCE PATRIA**, de **MARTHA ORTIZ CHAPA**, lugar 49.

## DEPORTES

Después de partir de España y remar por cuatro meses, únicamente transportado por un bote de remos oceánico impulsado por su propia fuerza, **ABRAHAM LEVY** arribó a Cancún en marzo.

En los primeros tres juegos del inicio de las Grandes Ligas, en abril, **ADRIÁN GONZÁLEZ** conectó cinco cuadrangulares y fue nominado como Mejor Jugador de la Liga Nacional. En mayo, se convirtió en el segundo pelotero mexicano en alcanzar las mil carreras en las Grandes Ligas.

**AÍDA ROMÁN** ganó el título de tiro con arco en la Copa del Mundo Bajo Techo, realizado en Bangkok. (Diciembre).

**AÍDA ROMÁN** y **JUAN RENÉ SERRANO** obtuvieron la medalla de oro en la Copa del Mundo de Tiro con Arco, en Polonia. (Agosto).

**AÍDA ROMÁN**, **MARIANA AVITIA** y **GABRIELA BAYARDO** lograron la medalla de oro por equipos en la Copa Arizona de Tiro, mientras que en equipos mixtos hicieron lo propio **MARIANA AVITIA** y **ERNESTO BAYARDO**. (Abril).



La arquera **AÍDA ROMÁN** empató en enero la mejor marca con arco recurvo, al registrar 592 puntos en la ronda clasificatoria de la Copa del Mundo de Nimes, Francia. En febrero, la Federación Internacional de Tiro con Arco la eligió como la Mejor Arquera del Mundo.

La tiradora **ALEJANDRA ZAVALA** se adjudicó en febrero la medalla de plata en la especialidad de pistola de aire a 10 metros dentro de la primera jornada del *Torneo Intershoot*, en La Haya, Holanda. También obtuvo medalla de plata en la modalidad de pistola, en el Grand Prix de Tiro, celebrado en París. (Febrero).

**ANA LAGO** ganó las medallas de oro en las pruebas de equilibrio y salto, y la medalla de plata en *all around*, durante el Abierto Mexicano de Gimnasia. (Noviembre).

Previo a su encuentro contra el *Grogingen*, en marzo los aficionados formaron la bandera mexicana para demandar la permanencia de **ANDRÉS GUARDADO** en el *psv Eindhoven*, quien lo contrató hasta 2018. En mayo, fue elegido como el mejor jugador de Holanda de la campaña 2014-2015.

**ÁNGEL HERNÁNDEZ** y **CÉSAR RAMOS** consiguieron en abril la medalla de bronce en el Campeonato Panamericano de Judo, en Edmonton, Canadá.

El nadador **ANTONIO ARGÜELLES** ingresó al Salón Internacional de la Fama de Natación de Larga Distancia. (Diciembre).

**CARLOS NAVARRO** ganó la medalla de plata en el Grand Prix de Taekwondo, celebrado en agosto en Moscú.

**DANIEL CORRAL** ganó en abril dos medallas de oro y dos de plata en el Campeonato Nacional de Gimnasia Artística, celebrado en Monterrey.

La ciclista **DANIELA CAMPUZANO CHÁVEZ PEÓN**, quien es la segunda mejor de América Latina y ocupa el puesto 21 del ranking mundial, ganó la Taca Brasil de Cross Country. (Octubre).

La ciclista **DANIELA CAMPUZANO** conquistó en marzo el pase a los Juegos Olímpicos de Río 2016, al ganar la prueba de Country Cross, en el Panamericano de Ciclismo de Montaña en Cota, Colombia.

El **EQUIPO MEXICANO DE FUTBOL DE PLAYA** logró en abril su boleto al Mundial de la categoría, al vencer 4-3 a EE.UU.

El **EQUIPO MEXICANO DE KARATE** sumó ocho medallas en la Copa Norteamericana celebrada en abril, en Las Vegas.

**ERIKA VARELA, ANA TERESA VARGAS** e **INGRID DREXEL** dominaron la Vuelta Femenina de Ciclismo en Costa Rica. (Junio).

La golfista **GABRIELA LÓPEZ**, estudiante de la Universidad de Arkansas, logró en mayo el segundo lugar en el Campeonato Nacional de la NCAA.

La Federación Internacional de Automovilismo reconoció al **GRAN PREMIO DE MÉXICO** como el mejor evento del año. (Diciembre).

**GUSTAVO AYÓN** se coronó con el Real Madrid en la Copa del Rey de basquetbol, en febrero, y en mayo fue campeón de la Euroliga. En junio, conquistó el título de la Liga Endesa.

**GUSTAVO SÁNCHEZ** sumó dos medallas de oro en las competencias de 50 y 100 metros libres en los Juegos Panamericanos de Toronto. (Agosto).

**IRVING PÉREZ** ganó el oro en la Copa Mundial de Triatlón, celebrada en Oaxaca. (Junio).

**IVÁN GARCÍA** y **GERMÁN SÁNCHEZ** conquistaron en marzo la medalla de bronce en la Serie Mundial de Clavados 2015, con sede en Beijing.

Un oro y un bronce logró **JAHIR OCAMPO** en el Grand Prix de Clavados en Canadá, en abril.

**JONATHAN PAREDES** y el británico Gary Hunt lograron medallas de oro y plata en los clavados de altura en el Mundial de Natación. (Agosto).

El pelotero **JORGE DE LA ROSA** llegó en junio a 72 victorias con los Rockies de Colorado, e igualó el récord de la franquicia.

**JORGE CANTÚ** se convirtió en el primer campeón del Derby celebrado en el Zócalo de la Ciudad de México, conmemorativo del 90 Aniversario de la Liga Mexicana de Béisbol celebrado en junio.

**JOSÉ GUADALUPE PINTOR, "LUPE PINTOR"**, fue nominado para ingresar al Salón de la Fama del Boxeo Internacional, con sede en Nueva York. (Diciembre).

**KENTI ROBLES**, futbolista mexicana, exjugadora del Barcelona y del Espanyol, fue fichada en julio por el Atlético de Madrid Femeninas.

**MARÍA BÁRBARA WETZEL AGUILAR**, de 11 años, obtuvo en Italia el Campeonato Mundial de Gimnasia Artística Femenil, categoría *junior*, de la Organización Internacional de Atletas de Gimnasia con Síndrome de Down. (Noviembre).

La marchista **MARÍA GONZÁLEZ** rompió en julio el récord de 20 km y obtuvo la medalla de oro en los Juegos Panamericanos.

**MÉXICO** consiguió su primera medalla en la Copa del Mundo de Taekwondo por Equipos, celebrada en la Ciudad de México, al ganar la medalla de plata en la rama femenil. (Diciembre).

El equipo infantil de basquetbol de los **NIÑOS TRIQUIS** conquistó en enero el título Tübingen, en Alemania, y logró su séptimo campeonato internacional.



Con 123 goles, **OMAR BRAVO** se convirtió en agosto en el máximo anotador en la historia del club de futbol Guadalajara

**PAOLA ESPINOSA** logró medalla de oro y se convirtió en la clavadista con más medallas en la historia de los Juegos Panamericanos, al lograr 13 medallas, de las cuales ocho fueron de oro. (Julio).

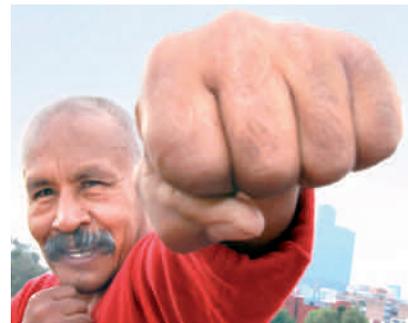
**PAOLA ESPINOSA** y **JAHIR OCAMPO** obtuvieron medalla de bronce en la modalidad de clavados mixtos desde la plataforma sincronizada de 10 metros, en el cierre de la Serie Mundial de Clavados FINA 2015. (Marzo).



Andrés Guardado



Gran Premio de México



José Guadalupe Pintor, "Lupe Pintor"



María González

## { HISTORIAS DE ÉXITO }



Seomara Sainz



Sergio "Checo" Pérez



Tamara Vega



Ismael Hernández

### PAOLA LONGORIA:

- Ganó en enero la séptima fecha del Tour Profesional LPRT 2014-2015, en Cincinnati
- En febrero, conquistó el Campeonato Nacional y sumó su sexto título del torneo de Kansas City
- En marzo, se coronó en el *State Singles Championship* de la LPRT, que se celebró en Fountain Valley, California. Junto con **SAMANTHA SALAS** ganó también en dobles
- En abril, conquistó el torneo LPRT *Batalla del Álamo*, en San Antonio, Texas, y fue distinguida, entre otros atletas, con la Medalla al Mérito en el Deporte por la ALDF. También ganó el *Mile High Racquetball ProAm*
- En mayo conquistó el título de Herndon, Virginia
- En junio, se coronó en el Abierto de Ciudad Juárez
- Conquistó su tercera medalla de oro en la competencia por equipos, en los Juegos Panamericanos. (*Julio*)
- En septiembre, ganó el certamen *3WallBall World Championship*, en Las Vegas.
- En octubre, se coronó en el Abierto de Estados Unidos por sexta ocasión consecutiva
- En noviembre ganó el "Paola Longoria Invitational", celebrado en Monterrey
- Concluyó el año al obtener, en diciembre, el título del *Annual nes Associates LPRT Christmas Classic*, realizado en Virginia, EE.UU.

**RICARDO MONTERO**, de 81 años, acumuló en febrero mil maratones. Es el primer mexicano en lograr esa meta.

El tenista **SANTIAGO GONZÁLEZ** conquistó en febrero, junto al polaco Mariusz Fyrstenberg, el título de dobles del torneo de tenis de Memphis.

**SAÚL GUTIÉRREZ** obtuvo en mayo, la medalla de bronce en el Mundial de Taekwondo, en Cheliabinsk, Rusia.

Con un total de 23 medallas, la **SELECCIÓN MEXICANA DE TAEKWONDO** se coronó en febrero en el Campeonato Abierto de Canadá.

La **SELECCIÓN MEXICANA DE BASQUETBOL** derrotó 92-86 a Puerto Rico, en septiembre, asegurando su participación en el repechaje para los Juegos Olímpicos.

La **SELECCIÓN MEXICANA DE FÚTBOL SUB 22** logró su lugar para participar en los Juegos Olímpicos 2016. (*Octubre*).

**SEOMARA SAINZ** completó en abril su primera temporada en la liga de voleibol en Alemania. Fue elegida seis veces la más valiosa en un partido.

**SERGIO "CHECO" PÉREZ** logró en octubre el tercer sitio del Gran Premio de Rusia. Fue el quinto podio de su carrera y el tercero para la escudería *Force India*.

**TAMARA VEGA** e **ISMAEL HERNÁNDEZ** ganaron en marzo la medalla de oro en la Segunda Copa de Mundo de Pentatlón Moderno, celebrada en Egipto.

El equipo de béisbol **TIGRES DE QUINTANA ROO**, conquistó en septiembre su duodécimo título en la Liga Mexicana de Béisbol.

Los **TOMATEROS DE CULIACÁN** se coronaron en enero en la Liga Mexicana del Pacífico. Fue su décimo galardón.

**VANESA INFANTE** y **JULIETA TOLEDO** lograron en enero medallas de oro y bronce en el Campeonato Internacional Juvenil de Esgrima, en la modalidad de sable, que se celebró en Segovia, España.



**VANESSA ZAMBOTTI** consiguió en mayo la medalla de plata en el Abierto Europeo de Judo, realizado en Bucarest.

El jinete **VÍCTOR ESPINOSA** y el caballo "American Pharoah" ganaron, en mayo, el Derby de Kentucky, y en junio, la edición 147 de *Belmont Stakes* con la Triple Corona, hazaña que no se había logrado desde 1978.

**YOVANI GALLARDO** se convirtió en agosto en el cuarto pitcher mexicano en alcanzar 100 triunfos en las Ligas Mayores de Béisbol.

En el Grand Prix de Clavados de Alemania, celebrado en febrero, México obtuvo:

- **JAHIR OCAMPO**, oro en Trampolín de 3m
- **ALEJANDRA ESTRELLA** y **KARLA RIVAS**, bronce en Plataforma Sincronizada
- **JONATHAN RUVALCABA** y **DIEGO BALLEZA**, bronce en Plataforma Sincronizada.

El Senado entregó en marzo, reconocimientos a deportistas que han abierto espacios para el empoderamiento de la mujer:

En boxeo:

- **JACKIE NAVA**
- **ANA MARÍA TORRES**
- **ZULINA MUÑOZ**
- **ARELY MUCIÑO**
- **IBETH ZAMORA**

En ciclismo:

- **ALICIA MUÑIZ**

Serie Mundial FINA de Clavados, en Dubai, Emiratos Árabes Unidos (marzo):

- La pareja compuesta por **PAOLA ESPINOSA** y **DOLORES HERNÁNDEZ** obtuvo la medalla de bronce en la prueba de trampolín sincronizado de tres metros
- **IVÁN GARCÍA** y **GERMÁN SÁNCHEZ** ganaron la medalla de plata en la prueba de 10 metros sincronizados
- **ALEJANDRA OROZCO** y **JAHIR OCAMPO** lograron medalla de bronce en plataforma de 10 metros
- **IVÁN GARCÍA**, también en 10 metros, se adjudicó la de plata.

Grand Prix de Clavados de León (Abril):

- **DIEGO BALLEZA** y **ALEJANDRA ESTRELLA**, medalla de oro en la prueba mixta de plataforma sincronizada
- **GABRIELA AGUNDEZ** y **KARLA RIVERA**, medalla de oro
- **CARLOS MONTERO** y **JONATHAN RUVALCABA**, medalla de oro
- **JONATHAN RUVALCABA**, medalla de oro en plataforma individual
- **DOLORES HERNÁNDEZ**, medalla de plata en trampolín de tres metros.

Serie Mundial de Clavados de Kasán, Rusia. (Abril):

- **GERMÁN SÁNCHEZ** e **IVÁN GARCÍA** ganaron la medalla de plata en plataforma de 10 metros sincronizados
- **GERMÁN SÁNCHEZ** conquistó medalla de plata en plataforma individual
- **ROMMEL PACHECO** y **JAHIR OCAMPO** consiguieron bronce en trampolín de tres metros.

México obtuvo diversas preseas en el Abierto Mexicano de Taekwondo en Aguascalientes:

- **RENÉ LIZÁRRAGA**, oro
- **CARLOS NAVARRO**, oro
- **ISAAC TORRES**, oro
- **VICTORIA HEREDIA**, plata
- **ITZEL MANJARREZ**, bronce

Serie Mundial de Clavados celebrado en Mérida, Yucatán (Mayo):

- **IVÁN GARCÍA** y **GERMÁN SÁNCHEZ**, medalla de oro en clavados sincronizados
- **IVÁN GARCÍA**, medalla de plata en la plataforma individual
- **PAOLA ESPINOSA** y **JAHIR OCAMPO**, bronce en clavados sincronizados, modalidad mixta.

Abierto de Judo, en Asunción, Paraguay (Mayo):

- **RENÉ LIZÁRRAGA** ganó la medalla de oro en la categoría de 80 kg
- **ISAAC TORRES** ganó el oro en la categoría de 68 kg
- **MISAE LÓPEZ** ganó la medalla de oro en 87 kg
- **BRSEIDA ACOSTA** ganó la plata en 73 kg
- **DAMIÁN VILLA** ganó plata en 58 kg
- **DIANA LARA** ganó la medalla de plata en la categoría de 53 kg
- **ABEL MENDOZA** ganó el bronce en 63 kg
- **SAÚL GUTIÉRREZ** ganó la medalla de bronce en la categoría de 63 kg
- **CARLOS NAVARRO** ganó bronce en 58 kg
- **JANNET ALEGRÍA** ganó la medalla de bronce en la categoría de 49 kg
- **ÓSCAR SALAZAR** fue nombrado el Mejor Entrenador.



Yovani Gallardo



Paola Espinosa y Dolores Hernández



Camila, Mireya y Oliver

## EDUCACIÓN

**ANDREA MICHELLE MAULEÓN RODRÍGUEZ**, cadete veracruzana de 19 años, obtuvo las más altas calificaciones en el Crucero de Instrucción Levante Mediterráneo, del Buque Escuela Cuauhtémoc. (Noviembre).

**CAMILA, MIREYA** y **OLIVER**, de 7 años, alumnos de segundo grado de la escuela primaria Patria Libre, en la colonia Unión y Progreso, de Oaxaca, representaron a México en la Expo Ciencia Internacional, celebrada en julio, en Bruselas.

**CARLOS SANTAMARÍA**, a sus nueve años, es el alumno más joven de la UNAM. En 2015, cursó módulos del diplomado en Bioquímica y Biología Molecular para la industria farmacéutica y biotecnológica.

**CÉSAR LUIS MEZA OROZCO**, **EDER CASTAÑEDA CORREA**, **ERNESTO QUETZALLI MAGAÑA ARELLANO**, **ALONSO MAGOS CRUZ**, **MARIO FERNANDO CÓRDOBA GONZÁLEZ** y **JAVIER GALVÁN SOLANO**, de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, ganaron el primer lugar en el concurso de conocimientos PetroBowl 2015, celebrado en Houston, que abarca aspectos técnicos de la industria del gas y petróleo en el mundo. (Noviembre).



Carlos Santamaría



Montserrat Legorreta

“La constante de nuestra juventud debe ser retar los estatus, para cambiar lo que debemos mejorar”

Enrique Peña Nieto



Virgilio Domínguez Maldonado

**DIEGO VALADÉS** recibió en octubre el Premio Nacional de Jurisprudencia, por parte de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C.

**GUSTAVO GARCÍA VENEGAS**, estudiante de 18 años, consiguió por segunda ocasión consecutiva la medalla de bronce en la Olimpiada Internacional de Geografía. (Septiembre).

**MARIO MANUEL GURROLA MORGA**, estudiante del Instituto Tecnológico Superior de Zapopan, Jalisco, fue invitado por la NASA para realizar una investigación sobre algoritmos en la industria aeroespacial. (Noviembre).

**MONTSERRAT LEGORRETA**, alumna del noveno semestre del ITESM, fue la primera latinoamericana en ganar el torneo de debate interno *The John Chester Adams Cup*, de la Universidad de Yale. (Junio).

Se inauguró en marzo el **CENTRO DE ESTUDIOS MEXICANOS DE LA UNAM en París**, en coordinación con La Sorbona.

El Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y la CEPAL dieron a conocer a los ganadores del Premio Internacional de Investigación en Desarrollo Económico “Juan F. Noyola” 2014-2015: Primer lugar: **MARÍA VALERIA JUDITH MONTOYA GARCÍA**, por *Los hogares en la crisis. Trabajo y condiciones de vida en México 2008-2010*. Segundo lugar: **TANIA MOLINA DEL VILLAR y RICARDO ZÁRATE GUTIÉRREZ**, por *La industrialización orientada a la articulación, una opción para el desarrollo frente al proceso de fragmentación productiva a nivel mundial*. Mención honorífica: **ALEJANDRA SALAS-PORRAS SOULÉ**, por *La economía política neoliberal en México ¿Quién la diseñó y cómo lo hizo?* (Noviembre).

**VIRGILIO DOMÍNGUEZ MALDONADO**, estudiante de octavo semestre de la carrera de Ingeniería Civil de la UNAM, ganó en agosto el segundo lugar en la Competencia Estudiantil de Ensayos Técnicos, organizado por la sección de Texas de la Sociedad Americana de Ingenieros Civiles, con el ensayo *Importancia, comportamiento y responsabilidades de los ingenieros en el registro de zonas sísmicas*.

El equipo que compitió en la Olimpiada Rioplatense de Matemáticas, celebrado en Argentina, obtuvo las siguientes medallas: **ORIOL SOLÉ PÍ y ALFREDO HERNÁNDEZ ESTRADA** (oro); **DIEGO HINOJOSA y VÍCTOR VELÁZQUEZ SILVA** (plata); **SOFÍA ESPINASA DIAMANT y ALEXIS DORANTES VÁZQUEZ** (bronce). (Diciembre).

La organización Mexicanos Primero entregó en octubre el Premio ABC a diez maestros de escuelas públicas por su compromiso con la calidad de la educación.

Categoría Director:

- Profa. **CATALINA RÍOS MARTÍNEZ**, de la escuela primaria “Feliciano Martínez Cruz”, Jesús María, Aguascalientes.

Categoría Maestros:

- Profa. **CINTYA KARINA CÁMARA VILLANUEVA**, del jardín de niños “Golondrinas”, Cozumel, Quintana Roo
- Prof. **SALVADOR CONTRERAS NIÑO**, de la escuela primaria “Fray Bartolomé de las Casas”, Villa Juárez, San Luis Potosí
- Prof. **JOSÉ CIRILO RAYMUNDO RODRÍGUEZ HUERTA**, de la escuela secundaria técnica No. 94 “José Vasconcelos”, Puebla, Puebla.

Categoría Equipo de Maestros:

- Profa. **ELVIA ENEIDA TEJEDA CASTELLANOS**,
- Prof. **ALEJANDRO CASTAÑÓN HERNÁNDEZ**,
- Profa. **CARMEN BERENICE SÁENZ SÁNCHEZ**
- Profa. **MARÍA ELENA MARTÍNEZ VÁZQUEZ**
- Profa. **MARÍA ANTONIA CARREÓN PAZ**
- Profa. **LORENA ÁLVAREZ ALANÍS**
- **MIEMBROS DE LA UNIDAD DE APOYO EN PREESCOLAR NO. 25**, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

## EMPRESAS, EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES

**ANIMA INC.** obtuvo 10 premios por el espectáculo *Vuela Veracruz un solo corazón*, que abrió los Juegos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014. (Junio).

El Jefe de la Oficina de la Presidencia, **AURELIO NUÑO MAYER**, y el empresario neoleonés **PABLO SALAZAR ROJO**, fueron reconocidos como parte de los 187 Líderes Jóvenes Mundiales del Foro Económico Mundial. (Marzo).

EUROMONEY designó en julio a **BANORTE** como el Mejor Banco de México en 2015.

A través de *alameda.mx*, empresa incubada en la Universidad de Chicago, **BORJA BADIOLA** y **JUAN CARLOS VELÁZQUEZ** lograron recursos para financiar su empresa y vender muebles de diseño vanguardista a un costo accesible. (Septiembre).



**CHRISTIAN SANDOVAL**, quien a los 12 años comenzó a programar, a los 15 vendió su primer software a una empresa, y a los 19 ya lideraba el área de tecnología de una empresa, fundó la compañía *Zmart*, una plataforma que permite, a través del uso de aplicaciones, realizar recargas móviles a terceros. En 2014, registró operaciones por mil 500 MDP.

**FELIPE GÓMEZ DEL CAMPO**, de 21 años, y quien preside la empresa, *FGC Plasma Solutions*, fue reconocido en mayo por el Presidente Barack Obama como joven emprendedor por su proyecto para reducir los costos de combustible en las turbinas de avión.

El **FONDO AEROFOTOGRAFÍCO DE FUNDACIÓN ICA** recibió en febrero su registro en el Programa Memoria del Mundo de la UNESCO.

**GUILLERMO PERALES**, presidente y director general de *Sun Holdings*, fue galardonado en mayo como empresario del año en EE.UU.

**JUAN CARLOS ORTIZ RODRÍGUEZ**, estudiante de la Universidad Popular Autónoma de Puebla, fue finalista en la convocatoria internacional *Disney-Ashoka*, con el proyecto "Juegoteca de Causas México". (Julio).

**LIGIA AGUAYO** recibió en abril el reconocimiento como Joven Emprendedor COPARMEX.

**ROBERTO ALVARADO YÁÑEZ, ADRIÁN RAMÍREZ GÓMEZ**, estudiantes de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO**, ganaron el primer lugar del Premio Global al Emprendimiento "James McGuire", con su proyecto ICH, para fabricar armazones ecológicos de lentes con PET reciclado. (Julio).

**ROBERTO HIDALGO**, director general de la licorera *Ancho Reyes*, ha logrado que en más de 20 países se disfrute el chile ancho, a través de licores. (Septiembre).

**RODRIGO LEBOS MATEOS**, fundador y presidente del Consejo de UNIFIN Financiera, fue designado en octubre Emprendedor del Año en México, por la firma *Ernst & Young*.

Premios Santander a la Innovación Empresarial. (Junio):

- Proyectos de Innovación Empresarial
- Semka Biomedical Technologies, ITESM
  - Astromex, **UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS**
  - Control Total de Energía, **INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MORELIA**

Proyectos de Negocio con Impacto Social

- Laynko, **UNIVERSIDAD VERACRUZANA / INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MINATITLÁN / INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ORIZABA / INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO**
- PRIALI, IPN
- Meteorología y Climatología para el Desarrollo de la Agroindustria Mexicana, **UNIVERSIDAD ANÁHUAC NORTE**.



Felipe Gómez del Campo



Guillermo Perales



Juan Carlos Ortiz Rodríguez



Ligia Aguayo

## ORGANIZACIONES SOCIALES

La **FUNDACIÓN BEATRIZ BELTRONES** recibió en mayo el reconocimiento "Testimonio al Liderazgo Latinoamericano de la Excelencia", que entrega el Instituto Latinoamericano de la Calidad.

**CONSUELO MORALES**, fundadora de la asociación Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, obtuvo el Premio Nacional de Derechos Humanos. (Noviembre).

The Americas Society ofreció en junio un reconocimiento a **MIGUEL ALEMÁN VELASCO** por su compromiso con la educación, la cultura y la iniciativa empresarial.

## RECONOCIMIENTOS

**ALEJANDRO RICO CELIS**, de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, fue aceptado por sus logros académicos dentro de los programas de maestría de la Universidad de Columbia en Nueva York y del Instituto Tecnológico de Massachusetts. (Marzo).

El experto en cosmogonía mesoamericana **ALFREDO LÓPEZ AUSTIN**, recibió en abril el doctorado *Honoris Causa* por la Universidad Veracruzana.

**ALFREDO QUIÑONES**, neurocirujano del Hospital Johns Hopkins, de Baltimore, fue galardonado en febrero con el VII Premio Iberoamericano Cortes de Cádiz de Cirugía.

El Programa Volkswagen Por Amor al Planeta, otorgó en marzo el Premio a la Investigación Científica en Conservación Biológica 2014 al doctor **ALFONSO AGUIRRE MUÑOZ**, oceanólogo de la Universidad Autónoma de Baja California.

**ANA FLISSER STEINBRUCH**, bióloga de la UNAM, ganó en junio el Premio Salud 2015 en Investigación otorgado por la Fundación Carlos Slim.

La Universidad de Valencia impuso en mayo el doctorado *Honoris Causa* al biólogo de la UNAM, **ANTONIO LAZCANO ARAUJO**.

**BEATRIZ ARIAS ÁLVAREZ**, del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, fue reconocida por la Real Academia Española, en virtud de la recopilación y transcripción de documentos del siglo XVI. (Noviembre).

El Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV) del IPN, entregó el Premio *Arturo Rosenbluth: Tecnologías y Ciencias de la Ingeniería*: **CARLOS ESCAMILLA ALVARADO**, del Departamento de

Biología y Bioingeniería, por el *Modelo de biorrefinería que produce combustibles a partir de desechos orgánicos*. *Ciencias Sociales y Humanidades*: **SUSANA CAROLINA GUZMÁN ROSAS**, de la Unidad Saltillo, por *La relación del saber indígena sobre plantas medicinales con la ciencia contemporánea*. *Ciencias Biológicas y de la Salud*: **RAÚL SALVADOR NAVA ACOSTA**, egresado del Departamento de Biología Celular, por el *Proceso biológico para evitar que la bacteria e.coli provoque infecciones intestinales en niños*. *Ciencias Exactas y Naturales*: **NÉSTOR HERNANDO QUINTERO POVEDA**, del Departamento de Física, por el *Estudio sobre las interacciones de partículas subatómicas sin carga (neutrinos)*. (Diciembre).

**ELENA PONIATOWSKA** recibió en enero el doctorado *Honoris Causa* por la Universidad Complutense de Madrid.

**FRANCISCO VELASCO CAMPOS** recibió en Roma la *Medalla de Honor* que otorga la *Federación Mundial de Sociedades de Neurocirugía*. (Septiembre).

El maestro **JAVIER ÁLVAREZ** recibió en abril la Medalla Bellas Artes por su aportación al arte y a la cultura.

El historiador **JEAN MEYER** recibió el doctorado *Honoris Causa* de la Universidad de Guadalajara, por su contribución a la investigación de los movimientos sociales en México. (Diciembre).

Los académicos de la Facultad de Química de la UNAM, **JOSÉ MANUEL MÉNDEZ STIVALET** y **RAMIRO EUGENIO DOMÍNGUEZ DANACHE**, fueron reconocidos en febrero por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Química como los mejores profesores de su área en 2013 y 2014, respectivamente.

**MARCO BETETA** recibió el Premio Pochteca por fomentar el turismo nacional en sus estrategias de promoción de establecimientos. (Diciembre).

Con motivo de sus 90 años, la catedrática y filóloga **MARGIT FRENK**, hispanista e investigadora del medioevo y el siglo de oro español, recibió un homenaje en el Palacio de Bellas Artes. (Agosto).

La UNESCO otorgó un reconocimiento internacional a la científica **MATILDE JIMÉNEZ COELLO**, de la Universidad de Yucatán, por su trabajo sobre la enfermedad de Chagas. (Marzo).

**MIGUEL LEÓN PORTILLA** obtuvo en agosto el Premio "Amalia Solórzano de Cárdenas", en reconocimiento a su trabajo y a sus aportaciones a la sociedad. En octubre, recibió el Premio "Alfonso Reyes" de El Colegio de México, por sus aportes en materia de ciencias sociales, humanidades e historia. Recibió en abril la Medalla al Mérito de la Universidad Veracruzana.

La Academia Nacional de Ciencias de EE.UU. eligió en junio a la investigadora de la UNAM, **NANCY CARRASCO QUEJEIRO**, como miembro extranjero, en reconocimiento al impacto de sus contribuciones científicas.

Premio Nacional de Ciencias y Artes 2015.

- Lingüística y Literatura: **FELIPE GARRIDO REYES, DAVID HUERTA BRAVO, YOLANDA LASTRA**
- Bellas Artes: **ENRIQUE CARBAJAL (SEBASTIÁN), IGNACIO LÓPEZ TARSO**
- Historia, Ciencias Sociales y Filosofía: **ANTONIO ARMANDO GARCÍA DE LEÓN GRIEGO**
- Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales: **JORGE CARLOS ALCOCER VARELA, FERNANDO MARIO DEL RÍO HAZA**
- Tecnología, Innovación y Diseño: **ENRIQUE GALINDO FENTANES, RAÚL ROJAS GONZÁLEZ**

- Artes y Tradiciones Populares: **LOS FOLKLORISTAS, VICTORINA LÓPEZ HILARIO** (Diciembre).

El ingeniero **RAÚL ROJAS GONZÁLEZ** fue designado en marzo Académico del Año, por la *Asociación alemana de Facultades y Universidades*.

Por sus trabajos en fisiopatología de los procesos neurodegenerativos, la neurofisiología del sueño o la estimulación magnética transcraneal, **RENÉ DRUCKER COLÍN** recibió en octubre el doctorado *Honoris Causa* por la Universidad de Córdoba (España).

La ALDF entregó en abril a **RODOLFO NERI VELA** la Medalla al Mérito Ciudadano 2015 por su labor académica, sus aportaciones a la ciencia y por ser el cosmonauta que más libros ha publicado en el mundo.

La UAM entregó reconocimientos a egresados distinguidos:

- **JUAN VILLORO**, sociólogo, generación 1976
- **RAFAEL COLÁS ORTIZ**, ingeniero metalúrgico, 1974
- **SUSANA KALKACH NAVARRO**, ingeniera física, 1980
- **LYDIA CONCEPCIÓN PAREDES GUTIÉRREZ**, ingeniera en energía, 1978
- **JUAN PEDRO ESCOBAR LATAPÍ**, ingeniero biomédico, 1984
- **GERARDO GUTIÉRREZ SÁNCHEZ**, ingeniero bioquímico industrial, 1991
- **RAÚL LÓPEZ ULIBARRI**, ingeniero bioquímico industrial, 1977
- **ALEXIS LANGAGNE FASÉN**, ingeniero físico, 1977
- **BEATRIZ JIMÉNEZ ESQUIVEL**, diseñadora industrial, 1986
- **RICARDO PATIÑO AROCA**, economista, 1975
- **ARTURO PÉREZ AGUILAR**, ingeniero civil, 1977. (Diciembre).

**VÍCTOR MANUEL TOLEDO, YOLANDA LASTRA** y **JAIME URRUTIA** recibieron en abril la Medalla al Mérito de la Universidad Veracruzana.

El INAH reconoció en marzo la labor de sus trabajadores e investigadores.

Eméritos:

- **ALICIA BARABÁS REYNA**
- **JESÚS JAUREGUI JIMÉNEZ**
- **MARÍA DE LOURDES MÁRQUEZ MORÍN**
- **MARÍA DEL CARMEN PIJOÁN AGUADÉ**
- **MIGUEL BARTOLOMÉ BISTOLETTI**
- **SERGIO LÓPEZ ALONSO**
- **TIRSO RICARDO MELGAR BAO**
- **ELIO MASFERRER KAN**

Eméritos en Antropología Física:

- **LUIS FELIPE BATE PERTERSEN**
- **RUBÉN CABRERA**
- **JORGE ANGULO VILLASEÑOR**
- **LORENA MIRAMBELL Y SILVA**
- **MARCUS WINTER**
- **MARÍA NOEMÍ CASTILLO**
- **OTTO SCHONDUBE**
- **ROBERT COBEAN TRANSUE**
- **ROBERTO GARCÍA MOLL**

Etnohistoria e Historia:

- **ELMER STANFORD INMAN**
- **EMMA PÉREZ ROCHA**
- **GUY ROZAT DUPEYRON**
- **JULIA TUÑÓN PABLOS**
- **MARÍA ESTHER ACEVEDO**
- **RAFAEL TENA MARTÍNEZ**
- **YOLOTL GONZÁLEZ TORRES**
- **MARIANO MONTERROSA Y PRADO** (1932-2015)
- **ROBERTO GARCÍA MOLL** (1943-2015)
- **MARIANO MONTERROSA**, por 55 años de trayectoria
- **ENRIQUE MÉNDEZ MARTÍNEZ**. Arqueología
- **ISABEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ**. Historiadora y paleógrafa.

La UNAM otorgó en marzo el doctorado *Honoris Causa* a los siguientes académicos:

- **ROGER BARTRA MURIA**, Antropología
- **JUAN RAMÓN DE LA FUENTE**, Psiquiatría
- **LUIS FERNANDO DE LA PEÑA AUERBACH**, Ingeniería
- **OLGA ELIZABETH HANSBERG TORRES**, Filosofía
- **DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ**, Medicina
- **OLAYINKA AINA KOSO-THOMAS**, Medicina (Nigeria)
- **EDUARDO LIZALDE GARCÍA DE LA CADENA**, Literatura
- **FEDERICO MAYOR ZARAGOZA**, Medicina (España)
- **JAIME MORA CELIS**, Bioquímica
- **RODOLFO STAVENHAGEN**, Etnología (Alemania)
- **ROBERT ARMAND VERDONK**, Filosofía (Bélgica)

Premio Nacional de Tecnología e Innovación 2014 (Abril):

Servicios:

- **CENTRO DE RETINA MÉDICA**, compuesto SOFT-TRAM para el cuidado oftálmico
- **TESTING HOUSE DE MÉXICO**, equipos electrónicos
- **LASER TECH**, sistemas láser
- **PROCESAR**, base de datos del SAR
- **GCP DIGITAL**, control de riesgos
- **PROVISTA**, silicón antiarrugas.

Industrial:

- **BOKADOS**, dulces tradicionales
- **LABORATORIO AVI-MEX**, productos veterinarios
- **KURAGO BIOTEK HOLDINGS SAPI**, nutrición médica animal
- **EQUIPOS MÉDICOS VIZCARRA**, dispositivos médicos para venoclisis
- **BIOKRONE**, biofertilizantes basados en hongos.

Presea Lázaro Cárdenas 2015 (Mayo): Nivel Medio Superior

- **YAZI CHEN ZHEN**, Ciencias Médico Biológicas
- **ENYA LICEA SUAZO**, Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas
- **EDSEL YAIR HERNÁNDEZ**, Ciencias Sociales y Administrativas

Nivel Superior

- **JESÚS SAHAGÓN AZÚA**, Ingeniería y Ciencias Físico-Matemáticas
- **HÉCTOR JUÁREZ MARTÍNEZ**, Ciencias Médico-Biológicas
- **IRMA ITZEL DOMÍNGUEZ**, Ciencias Sociales y Administrativas

Posgrado Maestría

- **CELSO MÁRQUEZ SÁNCHEZ**, Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas
- **JOSÉ ARTURO MORALES**, Ciencias Médico Biológicas
- **RUTH SALAZAR PULIDO**, Ciencias Sociales y Administrativas

Posgrado Doctorado

- **ÁLEJANDRO TREJO BAÑOS**, Ingeniería y Ciencias Físico-Matemáticas
- **DIANA MAYLET HERNÁNDEZ**, Ciencias Médico-Biológicas
- **JORGE A. SILVA**, Ciencias Sociales y Administrativas

Profesores e Investigadores

- **JOSÉ MANUEL HALLEN LÓPEZ**

Egresados y otras personas

- **RAÚL ROJAS GONZÁLEZ**

## { HISTORIAS DE ÉXITO }

Premios Foro Jurídico 2015 (Junio):

- **ARELY GÓMEZ GONZÁLEZ**, Mérito a la Función Legislativa
- **JOSÉ NARRO ROBLES**, Contribución a la Excelencia Educativa de la Educación Superior
- **JORGE MARIO PARDO**, Mérito a la Carrera Judicial
- **XIMENA PUENTE DE LA MORA**, Mérito al Fomento de la Cultura de Transparencia
- **RODOLFO RÍOS**, Mérito a la Procuración de Justicia
- **DIANA BERNAL**, Protección de los Derechos de los Contribuyentes
- **JORGE MORENO COLLADO**, Mérito a la Enseñanza del Derecho
- **MONTE ALEJANDRO RUBIDO**, Impulso a la Seguridad Pública
- **CIRO GÓMEZ LEYVA**, Defensa del Derecho a la Información
- **ADRIANA PÉREZ CAÑEDO**, Ejercicio Responsable de la Libertad de Expresión

Los Premios de Investigación 2015 de la Academia Mexicana de Ciencias fueron:

Ciencias Exactas:

- **EDUARDO GÓMEZ GARCÍA**, Instituto de Física, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Ciencias Naturales:

- **STEFAN DE FOLTER**, Laboratorio Nacional de Genómica para la Biodiversidad, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, IPN.

Ciencias Sociales:

- **FELIPE JOSÉ HEVIA DE LA JARA**, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Golfo.

Humanidades:

- **REBECA ROBLES GARCÍA**, Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales, Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz".

Ingeniería y Tecnología:

- **NATALYA VICTOROVNA LIKHANOVA**, Gerencia de Ingeniería de Recuperación Adicional, Instituto Mexicano del Petróleo.

Se anunció en septiembre la Medalla Bellas Artes, cuyos ganadores fueron:

- **CECILIA APPLETON**, coreógrafa
- **AMPARO DÁVILA**, escritora
- **MANUEL FELGUÉREZ**, artista plástico
- **ÁNGELA GURRÍA**, artista plástica
- **FERNANDO LÓPEZ CARMONA**, arquitecto
- **ALEJANDRO LUNA**, escenógrafo e iluminador teatral
- **ROSENDA MONTEROS**, actriz
- **FRANCISCO SAVÍN**, director de orquesta y compositor.

• Premio Nacional de la Juventud 2015 (Agosto):

Categoría 12 a 18 años:

- **ALEJANDRO MIGUEL RICARDEZ**, Logro Académico
- Trío de Música Regional Huapango **ALONDRAS HUASTECAS**, Expresiones Artísticas y Artes Popular
- **DAVID RAMÍREZ COLULA**, Compromiso Social
- **ÁGUILAS ECOLÓGICAS**, Ingenio Emprendedor
- **ALEJANDRO TOTOQUIHUATZIN RAMÍREZ RAPP**, Ingenio Emprendedor
- **ANAHÍ BARRANCO SÁNCHEZ**, Discapacidad e Integración
- **DELI ÍZTEL LÓPEZ DUEÑAS**, Ciencia y Tecnología.

Categoría 19 a 29 años:

- **RODOLFO MORALES ÁVALOS**, Logro Académico
- **ABNER JAIRO ORTIZ GARCÍA**, Expresiones Artísticas y Arte Popular
- **TITO QUIROZ ANGULO**, Compromiso Social
- **LUIS BERNARDO LÓPEZ SOSA**, Fortalecimiento a la Cultura
- **ALEJANDRA CONTRERAS CASSO LÓPEZ**, Protección al Ambiente
- **JORDI MUÑOZ BARDALES**, Ingenio Emprendedor
- **ADRIANA SÁNCHEZ SANTIAGO**, Derechos Humanos
- **JORGE LANZAGORTA GALLARDO**, Discapacidad e Integración
- **FRANCISCO ALFONSO MYERS GALLARDO**, Discapacidad e Integración
- **ABEL ABURTO PLATAS**, Ciencia y Tecnología.

## INSTITUCIONES Y GOBIERNO/ SERVIDORES PÚBLICOS

En enero, México fue premiado por la OIT, en el marco de la Feria Internacional de Turismo 2015:

- **CONVENTION & VISITORS BUREAU OF PUERTO VALLARTA**, por el proyecto Reingeniería en Plan de Acción Turístico
- **JUAN JOSÉ TAMAYO**, por el Festival Internacional de Sabores de Jalisco COME
- El estado de **OAXACA** por el manejo responsable del entorno de las Bahías de Huatulco
- **LA RIVIERA NAYARIT**, por el proyecto Responsabilidad Social y Ambiental

- **NUEVO VALLARTA**, por un programa de medición y reingeniería de factores medioambientales y el desarrollo comunitario. También le fue entregado el *Blue Flag*, por tener las playas con más altos estándares de calidad

Como un reconocimiento a su contribución al fortalecimiento de las relaciones bilaterales, el gobierno de la República Francesa otorgó en abril la condecoración de la Orden de la Legión de Honor a seis servidores públicos de la SRE:

- **CARLOS DE ICAZA**, subsecretario de Relaciones Exteriores
- **JUAN MANUEL GÓMEZ ROBLEDO**, subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos
- **MIGUEL MALFAVÓN**, DG de Protocolo
- **ALEJANDRO NEGRÍN**, DG para Europa
- **EDUARDO DEL RÍO**, DG de Comunicación Social
- **JULIO CÉSAR GUERRERO**, secretario particular del Canciller

**AGUSTÍN CARSTENS** tomó posesión en marzo como presidente del Comité Monetario y Financiero Internacional del FMI, convirtiéndose en el primer latinoamericano elegido por consenso.

La Universidad Autónoma de Coahuila invirtió el grado de *Máster ad Vitam* al secretario del Trabajo, **ALFONSO NAVARRETE PRIDA**. (Agosto).

**ALICIA BÁRCENA**, secretaria ejecutiva de la CEPAL, ocupó en julio el primer lugar en la lista de mujeres más importantes de América Latina de la revista *Forbes*.

La embajadora **CARMEN MORENO** recibió en marzo del Senado de la República la *Medalla "Elvia Carrillo Puerto"*, por su trabajo a favor de la paz, el desarrollo social, los derechos humanos y el desarme.

**CLAUDIA RUIZ MASSIEU** ingresó en julio a la Academia Nacional de Historia y Geografía como académica de número. En diciembre, recibió la distinción de "La Mujer del Año".

La DEA entregó en agosto un reconocimiento a la **COFEPRIS** por su trabajo de vigilancia en la frontera.

**EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE** obtuvo el Premio Nacional de Demografía 2014. (Noviembre).

El gobernador del Estado de México, **ERUVIEL ÁVILA**, recibió en agosto el reconocimiento como Líder Mundial en Alfabetización Digital.

**FERNANDO DE MATEO Y VENTURINI** tomó posesión en febrero como presidente del Consejo General de la Organización Mundial del Comercio.

El **INAH** ganó en octubre el Premio al Arte Editorial que otorga la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, con la edición facsimilar del Códice Boturini o Tira de la Peregrinación, acompañada de una aplicación para dispositivos móviles.

Se realizó con éxito en el **ISSSTE** el primer implante de mandíbula en México. (Julio).

**JOSÉ ÁNGEL GURRÍA** fue ratificado en mayo para un tercer periodo al frente de la OCDE.

**JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA**, secretario de Desarrollo Social; **FERNANDO APORELA RODRÍGUEZ**, subsecretario de Hacienda; **JAIME GONZÁLEZ AGUADÉ**, titular de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y **MARÍA PALOMA SILVA DE ANZORENA**, de la Comisión Nacional de Vivienda, recibieron el Premio Carrera al Universo, máxima distinción que otorga el ITAM. (Noviembre).

El Congreso de Puebla otorgó en septiembre la Medalla Gabino Barreda al doctor **JOSÉ NARRO ROBLES**. En noviembre, obtuvo el Premio ANUIES, por su trayectoria y contribución al desarrollo de la educación superior. (Noviembre).

El gobierno de Francia otorgó en marzo al gobernador de Querétaro, **JOSÉ CALZADA ROVIROSA**, la insignia de la Legión de Honor en Grado de Oficial.

La revista británica *Petroleum Economist* premió en septiembre a **PEDRO JOAQUÍN COLDWELL** como el Ministro de Energía del Año. En octubre, la revista *Latin Trade* lo reconoció como Líder Transformador del Año.

**LOURDES TEC MEJÍA**, policía auxiliar quien junto con su compañero **JOSÉ GREGORIO CHÁVEZ**, contuvo pacíficamente a dos jóvenes que pretendieron ingresar al Metro sin pagar boleto saltando los torniquetes, y fue ascendida en marzo al grado de comandante.

**MARGARITA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ**, policía auxiliar del DF, recibió un reconocimiento por salvaguardar la integridad física de 78 niños y del personal de un Centro de Desarrollo Infantil que estuvo a punto de incendiarse. (Diciembre).

El **GOBIERNO DE MÉXICO** recibió de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el reconocimiento que acredita a la COFEPRIS como una agencia funcional en materia de vacunas para los siguientes tres años. (Mayo).

La Sociedad de Mamíferos Marinos de EE.UU. distinguió al **GOBIERNO DE MÉXICO** con el Premio Mérito a la Conservación, por sus acciones para recuperar a la vaquita marina. (Diciembre).

El médico **PABLO KURI MORALES** recibió en mayo el Premio Biblos 2015, el mayor galardón con el que la comunidad libanesa reconoce a sus miembros.

**PEMEX** recibió en Londres el premio como la Mejor Petrolera Estatal del Año por parte de Oil & Gas Council. (Noviembre).

**SALVADOR CIENFUEGOS ZEPEDA**, titular de la SEDENA, recibió en junio la Medalla "General Joaquín Amaro Domínguez" del Consejo Nacional de la Abogacía, por su compromiso con la educación y el adiestramiento militar. También fue reconocido por la Asociación Nacional de Doctores en Derecho.

La embajada de España en México distinguió con la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a los titulares de la **SRE, SEP, SE, SHCP y SCT**. (Noviembre).

## ■ NOMBRAMIENTOS

**CARLOS RETA MARTÍNEZ**, presidente del INAP, ingresó en noviembre a la Academia Mexicana de Ciencias Políticas. Su trabajo recepcional se tituló *Corrupción e Integridad*.

El jurista **EDUARDO FERRER MCGREGOR** fue designado vicepresidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (Noviembre).

**JORGE PÉREZ Y PERAZA**, investigador del Instituto de Geofísica de la UNAM, recibió el nombramiento honorífico de Profesor Emérito, la Medalla Alfred Nobel y el doctorado *Honoris Causa* por parte de la Academia de Ciencias Naturales de Rusia. (Noviembre).

**JOSÉ SARUKHÁN, JEAN MEYER y JULIANA GONZÁLEZ** fueron investidos en agosto como miembros honorarios de la Academia Mexicana de la Lengua.

TO2015



## JUEGOS PANAMERICANOS TORONTO 2015

### MEDALLAS OBTENIDAS

**22**  
Oro

**30**  
Plata

**43**  
Bronce

**95**  
Total

	DISCIPLINA	MEDALLA	DISCIPLINA	MEDALLA	
<b>11 DE JULIO</b>					
			Samantha Terán	Squash	Bronce
Paola Espinosa	Clavados	Oro	Samantha Terán y Karla Urrutia	Squash (dobles)	Bronce
Rommel Pacheco	Clavados	Oro	Alejandra Zavala	Tiro rifle aire	Plata
Jahir Ocampo	Clavados	Plata	Crisanto Grajales	Triatlón	Oro
Edna Carrillo	Judo	Bronce	Irving Pérez	Triatlón	Bronce
Nuria Diosdado y Karem Achach	Nado sincronizado (dueto)	Plata	<b>13 DE JULIO</b>		
Karem Achach, Teresa Alonso, Karla Arreola, Isabel Delgado, Nuria Diosdado, Evelyn Guajardo, Joana Jiménez, Samanta Rodríguez y Jessica Sobrino	Nado sincronizado (equipo)	Plata	José Cristóbal	Canotaje	Bronce
Paola Díaz	Triatlón	Plata	Rommel Pacheco y Jahir Ocampo	Clavados sincronizados	Oro
<b>12 DE JULIO</b>					
Iván García	Clavados	Oro	Paola Espinosa y Dolores Hernández	Clavados sincronizados	Oro
Dolores Hernández	Clavados	Bronce	Paola Espinosa y Alejandra Orozco	Clavados sincronizados	Bronce
Jonathan Ruvalcaba	Clavados	Bronce	Isao Cárdenas	Judo	Bronce
Bredni Roque	Levantamiento de pesas	Plata	Mike Páez	Patinaje de velocidad	Oro
Quisia Guicho	Levantamiento de pesas	Bronce	Jorge Martínez	Patinaje de velocidad	Bronce
Jorge Martínez	Patinaje de velocidad	Bronce	Goretti Zumaya	Tiro rifle aire	Oro
César Salazar	Squash	Bronce	<b>14 DE JULIO</b>		
			Job Castillo y Lino Muñoz	Bádminton (dobles)	Bronce
			Karina Alanís y Maricela Montemayor	Canotaje	Bronce

# { HISTORIAS DE ÉXITO }

	DISCIPLINA	MEDALLA
Daniel Corral Barrón	Gimnasia artística caballo con arzones	Bronce
Vanessa Zambotti	Judo	Plata
José Cuevas	Judo	Bronce
Aremi Fuentes	Levantamiento de pesas	Bronce
Alan Armenta y Alexis López	Remo	Oro
Diego Sánchez y Leopoldo Tejeda	Remo	Bronce

## 15 DE JULIO

Ali Soto	Lucha grecorromana	Plata
Juan Escobar	Lucha grecorromana	Bronce
Mariana Nava	Tiro pistola	Bronce

## 16 DE JULIO

Alma Valencia	Lucha estilo libre	Plata
Samantha Terán, Diana García y Karla Urrutia	Squash (equipo)	Bronce
Victoria Rodríguez	Tenis	Plata
Victoria Rodríguez y Marcela Zacarías	Tenis (dobles)	Plata

## 17 DE JULIO

Ignacio Prado	Ciclismo de pista	Plata
Sofía Arreola, Ingrid Drexler, Lizbeth Salazar y Mayra Rocha	Ciclismo de pista (equipo)	Bronce
Diana Miranda	Lucha estilo libre	Bronce
César Salazar, Arturo Salazar y Eric Gálvez	Squash (equipo)	Plata
Luis Álvarez, Juan René Serrano y Ernesto Horacio Boardman	Tiro con arco (equipo)	Oro
Alejandra Valencia, Aída Román y Karla Hinojosa	Tiro con arco (equipo)	Plata

## 18 DE JULIO

Jesse Ruiz	Lucha estilo libre	Bronce
Tamara Vega	Pentatlón moderno	Plata

	DISCIPLINA	MEDALLA
Mayan Oliver	Pentatlón moderno	Bronce
Luis Álvarez Murillo	Tiro con arco	Oro
Karla Hinojosa	Tiro con arco	Bronce
David Mier y Terán	Vela	Plata
Demita Vega	Vela	Plata

## 19 DE JULIO

María González	Atletismo (marcha)	Oro
Dafne Navarro Loza	Gimnasia cama elástica	Plata
Karla Díaz Arnal	Gimnasia rítmica pelota	Bronce
Ismael Hernández Uscanga	Pentatlón moderno	Plata
Carlos Navarro	Taekwondo	Oro
Itzel Manjarrez	Taekwondo	Plata

## 20 DE JULIO

Saúl Gutiérrez	Taekwondo	Oro
Paulina Armería	Taekwondo	Plata

## 21 DE JULIO

Brenda Flores	Atletismo	Plata
Juan Luis Barrios	Atletismo	Bronce
Victoria Torres	Boxeo	Bronce
Victoria Heredia	Taekwondo	Plata
René Lizárraga	Taekwondo	Bronce
Juan Virgen y Rodolfo Ontiveros	Voleibol playa	Oro

## 22 DE JULIO

Misael "Chino" Rodríguez	Boxeo	Bronce
Ignacio Prado	Ciclismo de ruta	Plata
Daniel Gómez Tanamachi	Esgrima	Bronce
Carolina Chapoy	Esquí acuático/wakeboard	Bronce

# { HISTORIAS DE ÉXITO }

	DISCIPLINA	MEDALLA
María Espinoza	Taekwondo	Plata

## 23 DE JULIO

Brenda Flores	Atletismo	Oro
Rogelio Romero	Boxeo	Bronce
Úrsula González Garante, María Pliego Lara y Julieta Toledo Ames	Esgrima (equipo)	Plata
Daniel de la Rosa	Racquetball	Bronce
Álvaro Beltrán y Javier Moreno	Racquetball (dobles)	Bronce

## 24 DE JULIO

Joselito Velázquez	Boxeo	Oro
Cecilia Santiago, Kenti Robles, Christina Murillo, Valeria Miranda, Nayeli Rangel, Stephany Mayor, Mónica Ocampo, Verónica Pérez, Greta Espinoza, Jennifer Ruiz, Teresa Noyola, Nancy Antonio, Pamela Tajonar, Bianca Sierra, Arianna Romero, Mónica Alvarado, Fabiola Ibarra y María Sánchez	Fútbol	Bronce
Daniel Vargas	Karate	Bronce
Merillela Arreola	Karate	Bronce
Paola Longoria	Racquetball	Oro
Álvaro Beltrán	Racquetball	Plata
Paola Longoria y Samantha Salas	Racquetball (dobles)	Oro

## 25 DE JULIO

Juan Luis Barrios	Atletismo	Oro
Lindolfo Delgado	Boxeo	Plata
Daniel Gómez Tamachi, Raúl Ricardo Arizaga Vaca y Jesús Ernesto Beltrán Macías	Esgrima (equipo)	Bronce
Nataly de la Cruz Michel Silva, Denisse Arely Hernández Martínez y Melissa Rebolledo Contreras	Esgrima (equipo)	Bronce
Xhunashi Caballero	Karate	Plata

## 26 DE JULIO

Horacio Nava	Atletismo	Bronce
Manuel Lajud, Hedgardo Marín, Luis López, Jordán Silva, José Abella, José Carlos Van Rankin, Jorge Espericueta, Carlos Cisneros, Michael Pérez, Daniel Álvarez, Alfonso Tamay, Ángel Saldivar, Marco Bueno, Carlos Guzmán, Uvaldo Luna, Luis Cárdenas, Kevin Escamilla y Martín Zúñiga	Fútbol	Plata
Paola Longoria y Samantha Salas	Racquetball (equipo)	Oro
Álvaro Beltrán, Daniel de la Rosa y Javier Moreno	Racquetball (equipo)	Oro

# JUEGOS PARAPANAMERICANOS

TORONTO 2015

## MEDALLAS OBTENIDAS

**38**  
Oro

**36**  
Plata

**39**  
Bronce

**113**  
Total

	DISCIPLINA	MEDALLA
<b>8 DE AGOSTO</b>		
Laura Cerero Gabriel	Levantamiento de pesas	Plata
Mayra Hernández Godínez	Levantamiento de pesas	Bronce
Rosaura Rodríguez Padilla	Levantamiento de pesas	Bronce
Gustavo Sánchez	Natación	Oro
Cristopher Tronco	Natación	Oro
Gustavo Sánchez	Natación	Oro
Nely Miranda	Natación	Oro
Beatriz Reséndiz	Natación	Oro
Valeria López	Natación	Oro
Nely Miranda	Natación	Oro
Luis Burgos	Natación	Plata
Vianney Trejo	Natación	Plata
Jesús Hernández	Natación	Bronce
Diego López	Natación	Bronce
Juan Reyes	Natación	Bronce
Doramitzi Hernández	Natación	Bronce
Patricia Valle	Natación	Bronce
<b>9 DE AGOSTO</b>		
Pedro Rangel	Natación	Plata
Armando Andrade	Natación	Plata
Humberto Romero	Natación	Bronce
Alma Padilla	Tenis de mesa	Plata

	DISCIPLINA	MEDALLA
René Domínguez	Tenis de mesa	Bronce
Jesús Sánchez	Tenis de mesa	Bronce
<b>10 DE AGOSTO</b>		
Johnatan Salinas Ventura	Lanzamiento de bala	Oro
Juan Cervantes	Atletismo	Plata
Alan Noriega Quiñones	Lanzamiento de bala	Bronce
Jair Hernández Contreras	Lanzamiento de disco	Bronce
Lucía Muro	Atletismo	Bronce
Amalia Pérez Vázquez	Levantamiento de pesas	Oro
Perla Bárcenas Ponce de León	Levantamiento de pesas	Oro
Porfirio Arredondo Luna	Levantamiento de pesas	Plata
Miriam Aguilar Jiménez	Levantamiento de pesas	Plata
Catalina Díaz Vilchis	Levantamiento de pesas	Plata
Armando Andrade	Natación	Oro
Doramitzi Hernández	Natación	Oro
Ángel Buitian	Natación	Plata
Edgar Pineda	Natación	Plata
Rubí Cristino	Natación	Plata
Naomi Somellera	Natación	Plata
Juan Reyes	Natación	Bronce
Edith Sigala	Tenis de mesa	Oro
María Paredes	Tenis de mesa	Oro

# { HISTORIAS DE ÉXITO }

	DISCIPLINA	MEDALLA
Ariff Vázquez	Tenis de mesa	Plata
Martha Verdín	Tenis de mesa	Plata

## 11 DE AGOSTO

Manuel Martínez	Atletismo	Oro
María de los Ángelez Ortiz	Lanzamiento de bala	Oro
Manuel Martínez	Atletismo	Bronce
Daniel Manrique	Atletismo	Bronce
Martín Pérez Sandoval	Lanzamiento de disco	Bronce
Eduardo Ventura	Boccia	Bronce
José Castillo Castillo	Levantamiento de pesas	Oro
Armando Andrade	Natación	Oro
Gustavo Sánchez	Natación	Oro
Patricia Valle	Natación	Oro
Armando Andrade	Natación	Plata
Ángel Buitian	Natación	Plata
Rubí Cristino	Natación	Plata
Nely Miranda	Natación	Plata
Naomi Somellera	Natación	Bronce
Vianney Trejo	Natación	Bronce

## 12 DE AGOSTO

Francisco Estrada	Atletismo	Plata
Luis Alberto Zepeda Felix	Lanzamiento de jabalina	Plata
Daniela Velasco	Atletismo	Plata
David Garza	Atletismo	Bronce
Manuel Martínez	Atletismo	Bronce
Juan Reyes	Natación	Oro
Doramitzi Hernández	Natación	Oro
Gustavo Sánchez	Natación	Plata
Valeria López	Natación	Plata
Nely Miranda	Natación	Plata

	DISCIPLINA	MEDALLA
Edgar Pineda	Natación	Bronce
Vianney Trejo	Natación	Bronce
Haidee Aceves	Natación	Bronce
Jessica Hernández	Natación	Bronce
Alma Padilla, Edith Sigala	Tenis de mesa (equipo)	Oro
René Domínguez, Ariff Vázquez	Tenis de mesa (equipo)	Bronce

## 13 DE AGOSTO

Rebeca Valenzuela	Lanzamiento de bala	Oro
Veronica Saucedo	Lanzamiento de disco	Oro
Salvador Hernández	Atletismo	Plata
Catalina Rosales Montiel	Lanzamiento de disco	Plata
Salvador Hernández	Atletismo	Bronce
Mónica Rodríguez	Atletismo	Bronce
Lucía Muro	Atletismo	Bronce
Eduardo Ávila	Judo	Oro
Armando Andrade	Natación	Oro
Gustavo Sánchez	Natación	Oro
Nely Miranda	Natación	Oro
Juan Reyes	Natación	Plata
Diego López	Natación	Plata
Patricia Valle	Natación	Plata
Gerardo Catro	Natación	Bronce
Mitzi Mijares	Natación	Bronce
María Paredes, Martha Verdín	Tenis de mesa (equipo)	Oro
Jesús Salgueiro, Jesús Sánchez	Tenis de mesa (equipo)	Plata

## 14 DE AGOSTO

Eliezer Gabriel Buenaventura	Lanzamiento de jabalina	Oro
Daniela Velasco	Atletismo	Oro

	<b>DISCIPLINA</b>	<b>MEDALLA</b>
Rebeca Valenzuela	Lanzamiento de jabalina	Oro
María Estela Salas Marín	Lanzamiento de jabalina	Oro
Karla Caudillo Torres	Lanzamiento de jabalina	Oro
José Archer Llerandi	Lanzamiento de bala	Plata
Esther Rivera	Lanzamiento de jabalina	Plata
Jairo Santiago	Lanzamiento de bala	Bronce
María José Zamora	Atletismo	Bronce
Jeny Velazco Reyes	Lanzamiento de jabalina	Bronce
México	Fútbol a 5	Bronce
Lenia Ruvalcaba	Judo	Oro
Vianney Trejo	Natación	Oro
Nely Miranda	Natación	Oro
Doramitzi Hernández	Natación	Plata
Rubí Cristino	Natación	Plata
Diego López	Natación	Bronce
Jessica Hernández	Natación	Bronce
Sofía Olmos	Natación	Bronce

**FUENTE DE FOTOGRAFÍAS HISTORIAS DE ÉXITO:**

**Tema:** Personaje/ sitio

Octavio Tonatiah Ramírez Reivich/ <http://www.dgcs.unam.mx>; Luis Mochan/ <http://www.cobaem.edu.mx>; Manuel Piñuela/ <http://gaiabit.com>; Alejandro Luna/ [lagazzettadf.com](http://lagazzettadf.com); Jonás Cuarón/ <http://www.hollywoodreporter.com>; Juan René Serrano/ <http://paracomentarse.mx>; Adriana Paz/ <http://clubinsomnio.com>; María Baranda/ <http://www.gtoviaja.com>; Majo Cornejo/ [plus.google.com](https://plus.google.com); Natalia Lafourcade/ <http://xewt12.com>; Ana Lago/ [database.fig-gymnastics.com](http://database.fig-gymnastics.com); Paola Espinosa/ <http://www.acropolisveracruz.com>

**Ciencia y tecnología:** Alberto Flandes/ [www.dgcs.unam.mx](http://www.dgcs.unam.mx); Atenea Martínez, Grecia Karina Chombo y Verónica Villa/ [www.dgcs.unam.mx](http://www.dgcs.unam.mx); Fernando Álvarez Noguera/ [www.dgcs.unam.mx](http://www.dgcs.unam.mx); Pedro A. Quinto Su/ [www.dgcs.unam.mx](http://www.dgcs.unam.mx); Rosa María Ramírez de Garay/ [www.dgcs.unam.mx](http://www.dgcs.unam.mx); Salvador E. Venegas Andraca/ [www.mundotec.mx](http://www.mundotec.mx); Amit Safit <http://diarionuestromundo.com>; Eduardo Leal/ [www.posta.com.mx](http://www.posta.com.mx); Silvia Torres-Peimbert/ [www.iau.org](http://www.iau.org); Gabriela Caraveo Piso <http://www.dicyt.com>; Ildefonso Rodríguez Leyva y María Esther Jiménez Cataño/ [voxpopulislp.com](http://voxpopulislp.com); Alumnos del IPN/ [noticiasmvsfotos.blob.core.windows.net](http://noticiasmvsfotos.blob.core.windows.net); Da Vinci/ [www.juntadeandalucia.es](http://www.juntadeandalucia.es); Jorge Cueto García/ [newsweek.blob.core.windows.net](http://newsweek.blob.core.windows.net); Jorge Ramírez Salcedo/ [www.dgcs.unam.mx](http://www.dgcs.unam.mx); Juan Pablo Márquez Manríquez/ [depts.washington.edu](http://depts.washington.edu); Laura Palomares Aguilera y Octavio Ramírez Reivich/ [www.dgcs.unam.mx](http://www.dgcs.unam.mx); Sofía Arellano Cárdenas/ [i.ngenespanol.com](http://i.ngenespanol.com); Tessy López Goerne/ [www.comunicacion-social.uam.mx](http://www.comunicacion-social.uam.mx); Víctor Serdio/ [www.itesm.mx](http://www.itesm.mx); Alumnos de la UANL/ [zonafime.files.wordpress.com](http://zonafime.files.wordpress.com); Daniel Zaldívar Navarro y Erik Valdemar Cuevas Jiménez/ [www.udg.mx](http://www.udg.mx); Denzel del Ángel y Jorge Cruz/ [www.elsiglodetorreon.com.mx](http://www.elsiglodetorreon.com.mx); Francisco García Macías, Jessica Espinosa López y Manuel Caballero Martínez/ [journalmex.wordpress.com](http://journalmex.wordpress.com); Alumnos de la Facultad de Ingeniería de la UNAM/ [www.dgcs.unam.mx](http://www.dgcs.unam.mx); Jordi Muñoz/ [cdn.forbes.com.mx](http://cdn.forbes.com.mx); Raúl Rojas González/ [www.uaeh.edu.mx](http://www.uaeh.edu.mx); Manuel Eduardo Cortez Vallejo/ [www.udem.edu.mx](http://www.udem.edu.mx); Damián Real y Roberto Rivas/ [cdn.forbes.com.mx](http://cdn.forbes.com.mx); Paulina Mar y Valeria Cruz/ [quecurioso.wordpress.com](http://quecurioso.wordpress.com); Walter Andrés Chávez Jáquez/ [pbs.twimg.com](http://pbs.twimg.com); Estudiantes de ingeniería mecánica del IPN/ [www.periodismolibre.com.mx](http://www.periodismolibre.com.mx); Carlos Gómez Andonaegui/ [dineroclub.net](http://dineroclub.net); Jahir Mojica Hernández/ [www.youtube.com](http://www.youtube.com); Jessica Valeria Cruz Aguirre/ [www.dgcs.unam.mx](http://www.dgcs.unam.mx); Jesús Torres Jurado/ [www.dgcs.unam.mx](http://www.dgcs.unam.mx); Joana Grisell Gómez y Víctor Hugo Amaya/ [www.youtube.com](http://www.youtube.com); Ramón Agustín Bacre González/ [www.dgcs.unam.mx](http://www.dgcs.unam.mx); Víctor Matías García y Raúl Grajales Guzmán/ [www.noticiasnet.mx](http://www.noticiasnet.mx)

**Arte y cultura:** Cándida Fernández Baños [eluniversal.com.mx](http://eluniversal.com.mx); Frida Escobedo/ [www.conaculta.gob.mx](http://www.conaculta.gob.mx); Alejandro Luna/ [lagazzettadf.com](http://lagazzettadf.com); Sebastián Solórzano Rodríguez/ [www.rolexmentorprotege.com](http://www.rolexmentorprotege.com); Fernando de la Mora/ [www.publimetro.com.mx](http://www.publimetro.com.mx); Voladores de Papantla/ [centinela.mx](http://centinela.mx); Alejandro González Iñárritu/ [www.elcentronoticias.com](http://www.elcentronoticias.com); Alonso Ruiz Palacios/ [www.hoylosangeles.com](http://www.hoylosangeles.com); Andrea Suárez Paz/ [andreasuarezpaz.com](http://andreasuarezpaz.com); Arturo Ripstein/ [elhorizonte.mx](http://elhorizonte.mx); Alfonso Gómez-Rejón/ [movieserver.net](http://movieserver.net); Bernardo Arellano/ [www.sansebastianfestival.com](http://www.sansebastianfestival.com); Emmanuel Lubezki/ [www.exitoempresarial.com.mx](http://www.exitoempresarial.com.mx); Gabriel Ripstein/ [www.ejecentral.com.mx](http://www.ejecentral.com.mx); Esteban Roel/ [www.biff.net](http://www.biff.net); Nicolás Echevarría/ [www.sydneylatinoilmfestival.org](http://www.sydneylatinoilmfestival.org); Salma Hayek y la reina Letizia de España/ [www.elsiglodetorreon.com.mx](http://www.elsiglodetorreon.com.mx); Antonio Malpica Maury/ [linternasybosques.wordpress.com](http://linternasybosques.wordpress.com); Aura Xilonen Arroyo/ [radiobuap.com](http://radiobuap.com); Margo Glantz/ [www.catedraabierta.udp.cl](http://www.catedraabierta.udp.cl); Óscar Wong/ [elmontevideanolaboratoriodeartes.blogspot.com](http://elmontevideanolaboratoriodeartes.blogspot.com); Rafael Pérez Gay/ [www.conaculta.gob.mx](http://www.conaculta.gob.mx); Argenis Montalvo/ [www.conaculta.gob.mx](http://www.conaculta.gob.mx); Isaac Hernández/ [www.standard.co.uk](http://www.standard.co.uk); Alondra de la Parra/ [www.alondradelaparra.com](http://www.alondradelaparra.com); Daniela Liebman/ [fuerza.com.mx](http://fuerza.com.mx); Diego Silva/ [www.askonasholt.co.uk](http://www.askonasholt.co.uk); Leonardo López Luján/ [www.noticiasnet.mx](http://www.noticiasnet.mx); Rolando Villazón/ [www.hoyesarte.com](http://www.hoyesarte.com); Gerardo Hernández Vidal/ [www.dgcs.unam.mx](http://www.dgcs.unam.mx); Josías López Gómez/ [www.chiapasparalelo.com](http://www.chiapasparalelo.com); Octavio Obregón/ [www.conaculta.gob.mx](http://www.conaculta.gob.mx); Leonardo Curzio Gutiérrez/ [i1os.com](http://i1os.com); Sergio González Rodríguez/ [bajopalabra.com.mx](http://bajopalabra.com.mx); Gabriel Orozco/ [masdemx.com](http://masdemx.com); Enrique Olvera/ [lopezdoriga.com](http://lopezdoriga.com); Gonzalo Santiago Bautista/ [elhorizonte.mx](http://elhorizonte.mx); Carlos Ramírez Roure/ [cocinatransversal.blogspot.com](http://cocinatransversal.blogspot.com)

**Deportes:** Abraham Levy/ [highness.tv](http://highness.tv); Adrián González/ [news.urban360.com.mx](http://news.urban360.com.mx); Aída Román/ [elportaldemonterrey.com](http://elportaldemonterrey.com); Andrés Guardado/ [www.tiemporeal.mx](http://www.tiemporeal.mx); Gran Premio de México/ [laf1.mx](http://laf1.mx); José Guadalupe Pintor/ [eldemocrata.com](http://eldemocrata.com); Omar Bravo/ [deportivoguadalajara.tumblr.com](http://deportivoguadalajara.tumblr.com); María González/ [bajopalabra.com.mx](http://bajopalabra.com.mx); Seomara Sainz/ [revolucionrespuntocero.com](http://revolucionrespuntocero.com); Sergio "Checo" Pérez/ [sergioperez.mx](http://sergioperez.mx); Tamara Vega/ [www.podiumdeportivo.com](http://www.podiumdeportivo.com); Ismael Hernández/ [yucatan.com.mx](http://yucatan.com.mx); Vanessa Zambotti/ [www.pitlane.mx](http://www.pitlane.mx); Yovani Gallardo/ [m.mlb.com](http://m.mlb.com); Paola Espinosa y Dolores Hernández/ [miled.com](http://miled.com)

**Educación:** Camila, Mireya y Oliver/ [ciudadania-express.com](http://ciudadania-express.com); Carlos Santamaría/ [www.dgcs.unam.mx](http://www.dgcs.unam.mx)

**Empresas, empresarios y emprendedores:** Christian Sandoval/ [www.youtube.com](http://www.youtube.com); Virgilio Domínguez Maldonado/ [www.dgcs.unam.mx](http://www.dgcs.unam.mx); Montserrat Legorreta/ [micampus.csf.itesm.mx](http://micampus.csf.itesm.mx); Felipe Gómez del Campo/ [aztecasonora.com](http://aztecasonora.com); Guillermo Perales/ [www.bizjournals.com](http://www.bizjournals.com); Juan Carlos Ortiz Rodríguez/ [www.compromisodisney.com](http://www.compromisodisney.com); Ligia Aguayo/ [pmmagazine.mx](http://pmmagazine.mx)

# { REFERENCIAS TUIITS }

1. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/551941256721747968>
2. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/562788460520816640>
3. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/565334589229764610>
4. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/573293937634373633>
5. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/574618527602110464>
6. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/593898367991685120>
7. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/603709040301072384>
8. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/609752145047322625>
9. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/613548420913958912>
10. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/626127193928699904>
11. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/626127703909928964>
12. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/631583448491143168>
13. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/631583617865494529>
14. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/639106264472010752>
15. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/639179752956268544>
16. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/639179919696662528>
17. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/639180076609703936>
18. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/639180250560106496>
19. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/639180539509936129>
20. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/648590820400955394>
21. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/648591288099430400>
22. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/648591831245062144>
23. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/648594396514942976>
24. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/648594592233709570>
25. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/648951894585425920>
26. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/648952094326546432>
27. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/648952213881024512>
28. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/648952376947113984>
29. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/669607964756475904>
30. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/669608194184884224>

# { ÍNDICE ONOMÁSTICO }

## A

- Aberdeen, Escocia, 235
- Acuerdo de Complementación Económica, 235, 241
- Acuerdo de Cooperación Técnica, 31
- Acuerdo de las Partes de la COP21, 245
- Acuerdo de Libre Comercio, 62, 232, 243
- Acuerdo Nacional para la Justicia Cotidiana, 165
- Acuerdo para la Política de Fomento a la Gastronomía Nacional, 247
- Agenda 2030, 178-179, 196, 249
- Agenda de Acción de Addis Abeba, 178
- Agenda del Desarrollo post. 2015, 113
- Alemania, 261, 263, 274, 277, 289-290, 295
- Alianza del Pacífico, 60, 239, 244-245
- Alianza Estratégica Académico-Científica México-Francia, 245
- Alianza Global para la Auditoría Social, 197
- Alianza para el Gobierno Abierto, 31, 97, 194, 196-197, 201
- Alianza para el Parlamento Abierto, 197
- Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, 176, 263, 267, 269
- Andrade Martínez, Virgilio, 27-28
- Archivo General de la Nación, 94, 117
- Arteaga de Guerrero, Luz María, 230
- Asamblea General de la ONU, 174, 179, 207, 250, 266
- Asociación de Universidades de Educación Superior Público y Privadas, 64
- Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, 82
- Asociación Nacional de Tiendas Departamentales, 243
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 232, 297
- Auditoría Superior de la Federación, 94, 101, 117
- Autopista Salamanca-León, 249

## B

- Bachelet Jeria, Michelle, 247, 262
- Baja California, 38, 238, 242
- Baja California Sur, 35, 252, 263
- Banco de México, 149, 251, 266
- Banco Mundial, 182, 184, 197
- Barbosa Huerta, Miguel, 97
- BBVA Bancomer, 135, 243

- Bélgica, 243, 295
- Belice, 109, 268
- Bercow, John, 53
- Biblioteca de México José Vasconcelos, 247, 250
- Bilbatúa, Demetrio, 237
- BMW, 235
- Bolsa Mexicana de Valores, 167
- Bonos de Infraestructura Educativa, 167
- Brasil, 233, 241-242, 258, 260, 262, 265, 269, 276, 289

## C

- Cámara de Diputados, 46, 57, 97, 103, 151, 155, 182, 205, 210, 268-269
- Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León, 238
- Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México, 230
- Campeche, 237, 251, 261, 263
- Campo Militar Marte, 233, 236, 239, 244, 247, 253
- Canadá, 63, 261, 267-268, 288-289
- Carretera León-Lagos de Moreno, 238, 261
- Carretera Reynosa-Río Bravo, 241
- Casas de la Mujer Indígena, 71, 207
- Castañón, Juan Pablo, 214-215
- Castillo de Chapultepec, 240-242, 246-247, 252
- Catálogo Universal de Servicios de Salud, 88
- Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación, 82
- Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, 272-273, 294, 296
- Centro de Investigación y Docencia Económicas, 82, 165
- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 82
- Centro Deportivo y de Esparcimiento Familiar de Ciudad Juárez, 230
- Centro Médico Nacional Siglo XXI, 240, 251
- Centroamérica, 109, 235, 267, 293
- Centros de Atención Primaria en Adicciones, 131
- Centros de Desarrollo para las Mujeres, 73, 207
- Centros de Integración Juvenil, 131
- Centros de Justicia para la Mujer, 205,
- Certificados de Infraestructura Educativa Nacional, 7, 190-191, 254

- Chiapas, 17, 67, 180, 184-185, 190, 236, 250-251, 260-262, 266
- Chihuahua, 230-231, 238, 251-252
- Chile, 60, 245, 247-248, 262, 264-265
- Ciudad de las Mujeres, 120-122, 125, 246, 264
- Ciudad de México, 39, 66, 68, 80, 114, 126, 199, 208, 214, 225, 230-233, 235-240, 242-255, 279-280, 289
- Clark, Helen, 197
- Clínica Mexicana de Autismo, 87
- Coahuila, 241, 255, 262, 269, 297
- Código Nacional de Procedimientos Penales, 54, 65, 161, 231
- Colegio de la Frontera Norte, 82, 297
- Colegio del Aire, 37, 249
- Colombia, 60, 109-110, 175, 239-240, 244-245, 262, 269, 283
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 197, 269, 292
- Comisión Nacional contra las Adicciones, 131
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 82, 236, 242, 263
- Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, 82
- Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, 240
- Conferencia Nacional de Gobernadores, 44-46, 49, 70-71, 86-87, 191, 207, 251, 234, 245, 259, 264, 267
- Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, 248, 265
- Congreso de la Unión, 7, 54, 57, 67, 81, 87, 94, 100, 103, 151, 154, 156, 163, 165, 168, 182, 184-185, 188, 205-206, 238, 245, 249
- Consejo de Derechos Humanos de la ONU, 176
- Consejo de la Judicatura Federal, 101
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 62
- Consejo Nacional de Seguridad Pública, 248, 255, 265, 269
- Consejo Nacional del Notariado Mexicano, 246
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 82
- Costa Rica, 109, 289
- Cruzada Nacional contra el Hambre, 109-110, 123, 232
- Cuba, 175-176, 239, 252, 258-262, 264, 268-269
- Cumbre de la Alianza del Pacífico, 244-245
- Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, 263
- Cumbre de las Américas, 237, 261
- Cumbre Global de Gobierno Abierto 2015, 194, 199, 252
- Cumbre México-Unión Europea, 243
- Cumbre sobre Operaciones de Mantenimiento de la Paz, 250

## D

- Declaración por la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 71
- D'Souza, Frances, 53

## E

- Erdogan, Recep Tayyip, 233
- Escuela de Educación Militar, 131
- Escuela de Gobierno y Transformación Pública, 82
- Escuela Naval Militar, 238, 246, 261
- España de la Garza, Rafael, 21
- Estado de México, 222, 230-231, 233, 235-238, 240, 242, 245, 247, 249, 251, 255, 262, 269, 297
- Estado Mayor Presidencial, 233, 253
- Estados Unidos, 63, 175, 212, 239, 249-250, 258, 260, 262, 264-269, 278, 280, 281, 283, 285, 287, 289-290, 293-294, 297
- Estrategia Integral de Atención a la Frontera Sur, 250
- Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes, 19-21, 23, 207, 231
- Estrategia para el Desarrollo del Sur de México, 236
- Etiopía, 178
- Europa, 34, 40, 52, 62-63, 171, 265, 269, 281, 296

## F

- Feria Aeroespacial, 238, 261
- Finlandia, 241, 262
- Fiscalía para el Combate a la Corrupción, 101
- Fondo de Aportaciones Múltiples, 167
- *Ford Motor Company*, 238
- Francia, 179, 236, 245-246, 253, 254, 260, 264, 268-269, 277, 280
- Fuentes, Carlos, 39-41, 233
- Fuerza Aérea Mexicana, 9, 33-35, 37, 130, 232, 247

## G

- Gamboa Bañuelos, Valeria Zarái, 134
- González, Miriam, 66
- González Iñárritu, Alejandro, 39, 259, 281
- González Zarur, Mariano, 49
- Graziano da Silva, José, 107, 113
- Grupo Modelo, 242, 258
- Grupo Vidanta, 237
- Guatemala, 109, 185, 235, 263, 265-267
- Guerrero, 17, 35, 46-47, 67, 117, 120-123, 125-126, 128, 184, 190, 236, 246, 248, 251, 259, 262, 264
- Gutiérrez Candiani, Gerardo, 214-215

## H

- Heineken, 235, 260
- Hernández, Juan Orlando, 235

## { ÍNDICE ONOMÁSTICO }

- Heroico Colegio Militar, 249
- Herrera Caldera, Jorge, 49
- Hidalgo, 231-232, 243, 248, 254, 269, 278, 284
- Honduras, 109, 235
- Hospital Central Militar, 244
- Hospital de la Mujer, 230
- Hospital para el Niño Poblano, 231
- Hospital Regional de Apatzingán, 248, 265
- House of Lords, 50, 234

### I

- Instituto de Investigaciones Jurídicas, 82
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, 236, 273-274, 297
- Instituto Mexicano del Seguro Social, 23, 236, 238, 245, 251, 267, 275-276
- Instituto Mexicano para la Competitividad, 82
- Instituto Nacional de Administración Pública, 82
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 19, 94, 117-118, 130, 190, 259, 265, 267, 269
- Instituto Nacional de las Mujeres, 73, 207
- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, 101, 116, 118, 198
- Instituto Nacional del Emprendedor, 145
- Instituto Nacional Electoral, 156, 210, 259, 267
- Isabel II, Reina, 234, 266

### K

- Kaimal, Suneeta, 201

### L

- Lemus viuda de Fuentes, Silvia, 43
- Ley Agraria, 230, 258
- Ley de Amparo, 54, 65, 161
- Ley de Competencia Económica, 64
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, 149, 151-152, 154, 248, 265
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, 27, 254
- Ley Federal de Zonas Económicas Especiales, 165, 180, 182, 185, 250, 266
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 93-94, 96-97, 239, 250, 260, 262
- Ley General de Víctimas, 231
- Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, 87-88, 90-91
- Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Tortura, 165, 254
- Ley General sobre la Desaparición Forzada de Personas, 254

- López Gutiérrez, David, 235
- Lubezki, Emmanuel, 39, 259, 281-282

### M

- Michoacán, 17, 184, 232, 234, 242, 246, 248-249, 262, 264
- Morelos, 46, 186-187, 249, 265
- Morelos y Pavón, José María, 81, 222, 255, 266, 269
- Moreno Rivera, Julio César, 97, 155
- Murillo Karam, Jesús, 234
- Museo Nacional de Antropología, 39, 68, 80, 233, 235, 238

### N

- Nicaragua, 41, 109

### O

- Oaxaca, 17, 67, 126, 128, 138, 141, 190, 224, 230, 236, 246, 258, 262, 264, 267, 280, 286, 289, 291, 296
- Obama, Barack, 230, 258-259, 266, 269, 293
- Organismos Públicos Locales Electorales, 156
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 106-107, 109-111, 113, 175, 243, 263
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 175, 246, 262, 285, 294
- Organización de las Naciones Unidas, 71, 107, 109, 133, 174-176, 178-179, 193, 196, 250, 261, 263, 266-267, 269
- Organización de los Estados Americanos, 197, 254, 260, 269, 273, 284
- Organización Mundial de la Salud, 175, 297
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 28, 31, 161, 197-199, 236, 297

### P

- Pacto por México, 54, 159, 161
- Palacio de Bellas Artes, 194, 252, 263
- Palacio de Westminster, 50
- Panamá, 109, 237
- Parlamento británico, 50
- Pérez Molina, Otto, 235, 263, 265, 266
- Perú, 60, 244-245, 262, 285
- Petróleos Mexicanos, 230, 236-237, 242, 254, 263, 269, 280, 297
- Plan Nacional de Desarrollo, 162
- Plan Nuevo Michoacán, 232
- Plataforma Nacional de Transparencia, 96, 117, 250
- Policía Federal, 130, 255, 259, 262
- Premio Nacional de Calidad, 231, 258
- Premio Nacional de la Juventud, 142, 147, 247, 265, 296

- Premio Nacional de Protección Civil, 249, 266
- Premio Nacional de Tecnología e Innovación, 237, 295
- Presea Lázaro Cárdenas, 241, 295
- Programa Conduce sin Alcohol, 232
- Programa Crédito Joven, 145, 232, 250
- Programa Crezcamos Juntos, 67, 250
- Programa de Apoyo a Pequeños Productores, 167
- Programa de Escuela Digna, 138
- Programa de Inversiones, 243
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 175, 197
- Programa de Prevención y Atención de Adicciones, 131, 232, 258
- Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola, 230
- Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, 237
- Programa Nacional de Apoyo a la Adquisición de Tractores, 231
- Programa Nacional de Empoderamiento Político para Mujeres, 73
- Programa Nacional de Infraestructura, 66
- Programa Nacional de Inglés para Alumnos de Educación Básica, 168
- Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, 90
- PROSPERA, 23, 109, 123, 125, 171, 207, 232-234, 248
- Puebla, 137, 231, 249, 251, 260, 266, 269, 292, 297
- Punto México Conectado, 75, 78-79, 237

## Q

- Querétaro, 231-233, 253, 264, 273, 277, 286, 297
- Quintana Roo, 237, 239, 240, 251, 254, 267, 272, 290, 292

## R

- Ramaphosa, Cyril, 201
- Ramírez Marín, Jorge Carlos, 234
- Ramírez Mercado, Sergio, 43
- Ramírez, Graco, 46
- Red para la Atención y Desarrollo de las Mujeres, 71
- Reino Unido, 9, 50, 52-53, 59-60, 62-67, 195, 234, 245, 260, 266
- República Dominicana, 109
- Rico Álvarez, Fausto, 246
- Rodríguez, María Clemencia, 240
- Roma, Italia, 106, 243, 294
- Rousseff, Dilma, 241-242, 260, 269
- Rusia, 233, 267-268, 281, 284, 290, 297

## S

- Salvador, El, 109, 262

- San Luis Potosí, 231, 235, 260, 264, 292
- Sánchez Hernández, Eduardo, 235
- Santos Calderón, Juan Manuel, 239-240
- Secretaría de Cultura, 164, 168, 255
- Secretaría de Educación Pública, 88, 90, 190, 263, 267, 297
- Secretaría de Gobernación, 88, 230, 252, 265, 267-269
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 31, 152, 297
- Secretaría de la Defensa Nacional, 25, 35, 131, 238, 253, 297
- Secretaría de la Función Pública, 28-29, 31, 101, 103, 248
- Secretaría de Marina, 126, 131, 238, 246-247, 253, 259, 267
- Secretaría de Relaciones Exteriores, 31, 230, 245, 259-260, 265, 267, 268, 296-297
- Senado de la República, 103, 250, 260, 266, 286-287, 297
- Sistema de Justicia Penal Acusatorio, 231, 240, 248, 284
- Sistema Educativo Nacional, 167
- Sistema Nacional Anticorrupción, 31, 46, 57, 98, 101, 103, 105, 114, 165, 242
- Sistema Nacional de Atención a Víctimas, 241, 262
- Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, 94
- Sudáfrica, 201, 233, 267
- SUKARNE, 242
- Suprema Corte de Justicia de la Nación, 188, 263

## T

- Tabasco, 236, 263, 269
- Tamaulipas, 231, 241, 292
- Tlaxcala, 47, 49, 75, 79, 237, 245, 260, 269, 277
- Toyota, 238, 261
- Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe, 175
- Tratado sobre el Comercio de Armas, 176
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 156
- Tribunal Federal de Justicia Administrativa, 101, 103
- Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, 82
- Tribunales Superiores de Justicia, 82, 165
- Turquía, 232-233, 259, 267-268

## U

- Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés, 28
- Unidades de Atención Médica Especializada, 131
- Unión Europea, 62, 64, 233, 241, 243-244, 263
- Universidad Anáhuac, 237, 260, 293
- Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 286
- Universidad Autónoma de Aguascalientes, 83, 277
- Universidad Autónoma de Hidalgo, 284

## { ÍNDICE ONOMÁSTICO }

- Universidad Autónoma de Nuevo León, 276-277, 283
- Universidad Autónoma de Puebla, 275-277
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 274, 296
- Universidad Autónoma del Estado de Baja California, 83, 273, 294
- Universidad Autónoma Metropolitana, 83
- Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 83, 293
- Universidad de Coahuila, 297
- Universidad de Guadalajara, 275-276, 284, 286
- Universidad de Guanajuato, 83
- Universidad de Innsbruck, 258
- Universidad de Texas, 267, 272
- Universidad de Yucatán, 294
- Universidad del Valle de México, 274, 277, 279
- Universidad Nacional Autónoma de México, 82
- Universidad Naval, 246
- Universidad Panamericana, 277
- Universidad Politécnica de Atlacomulco, 231
- Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, 279
- Universidad Veracruzana, 293-295

### V

- Vargas Llosa, Mario, 40-41
- Vázquez Raña, Mario, 232, 259
- Vega Sáenz, Rolando, 230
- Veracruz, 177, 230-231, 233, 238, 240, 246, 253, 262, 269, 276-277, 293
- Videgaray, Luis, 47
- Villaseñor, Paloma, 88

### W

- Washington, D.C., 230, 233, 267, 272, 275, 283

### Z

- Zonas Económicas Especiales, 17, 164-165, 167, 180, 182-185, 245, 247, 250, 266

## HISTORIAS DE ÉXITO

- Acevedo, María Esther, 295
- Aceves, Gustavo, 287
- Acosta, Briseida, 291
- Acosta Larios, Arlin, 279
- Aguayo, Ligia, 293
- Aguilar Meza, David Ricardo, 278
- Aguirre Montes, Mariana Margot, 277
- Aguirre Muñoz, Alfonso, 294
- Agundez, Gabriela, 291
- Ahumada, Alicia, 285
- Ahumada Carrillo, Iván, 272
- Aizpuru Gutiérrez, Juan, 277
- Aké Madera, Miguel Ángel, 278
- Alcocer Varela, Jorge Carlos, 294
- Alegría, Jannet, 291
- Alemán Velasco, Miguel, 294
- Alfaro, Mario Alberto, 278
- Alonso, Mikel, 288
- Alvarado López, Leticia Carolina, 279
- Alvarado Yáñez, Roberto, 293
- Álvarez, Carlos, 278
- Álvarez, Javier, 294
- Álvarez, Paola, 278
- Álvarez Alanís, Lorena, 292
- Álvarez Icaza, Luis, 272
- Álvarez Noguera, Fernando, 272, 273
- Álvarez Rayón, Georgina, 275
- Amaya, Víctor Hugo, 279
- Andrade, Julián, 283
- Andrés, Juanfer, 282
- Andrés González, Dante, 276
- Andrés Pinal, Miguel, 276
- Ángel, Denzel del, 276
- Angulo Villaseñor, Jorge, 295
- Aportela Rodríguez, Fernando, 297
- Appleton, Cecilia, 284, 296
- Arellano, Bernardo, 282
- Arellano Cárdenas, Sofía, 275
- Argüelles, Antonio, 288
- Arias Álvarez, Beatriz, 294
- Arriaga, Guillermo, 282
- Ávila Villegas, Eruviel, 297
- Avitia, Mariana, 288
- Ayón, Gustavo, 289
- Bacre González, Ramón Agustín, 280
- Badiola, Borja, 293
- Balleza, Diego, 290-291
- Barabás Reyna, Alicia, 295
- Baranda, María, 284
- Bárcena, Alicia, 297
- Barrera Ensemble, Abraham, 281
- Barrientos Lozano, Ludivina, 272
- Barrientos Sotelo, Rodrigo, 280
- Barrios, Andrés, 278
- Bartolomé Bistoletti, Miguel, 295
- Bartra Muria, Roger, 295
- Bate Pertersen, Luis Felipe, 295
- Batina, Nikola, 276
- Bautista, Abelardo, 278
- Bautista Díaz, María Leticia, 275
- Bayardo, Ernesto, 288
- Bayardo, Gabriela, 288
- Belausteguigoitia, Marisa, 283
- Bellever, Gabriel, 288
- Bernal, Carlos, 273
- Bernal, Diana, 296
- Bernal, Juan Manuel, 281
- Beteta, Marco, 294
- Blanquet Chávez, Rogel, 286
- Boligán, Ángel, 286
- Botello, Salvador, 280

## { ÍNDICE ONOMÁSTICO }

- Bravo, Omar, 289,304
- Burkault, Timothy R., 272
- Caballero Martínez, Manuel, 276
- Cabrera, Rubén, 295
- Cadena, Miguel, 276
- Cal y Mayor Luna, Carlos, 279
- Cámara Villanueva, Cintya Karina, 292
- Campuzano Chávez Peón, Daniela, 289
- Cano Casas, Rogelio, 280
- Cantú, Jorge, 289
- Cañibe, Manuel, 282
- Caraveo Piso, Gabriela, 274
- Carbajal, Enrique (Sebastián), 294
- Carlos Velázquez, Juan, 293
- Carrasco Queijeiro, Nancy, 294
- Carreón Paz, María Antonia, 292
- Carstens, Agustín, 297
- Casanova, Joaquín, 278
- Castañeda Correa, Eder, 291
- Castañón, Adolfo, 283
- Castañón Hernández, Alejandro, 292
- Castillo Alonso, Jorge Ernesto, 277
- Castillo Vidrio, Rodolfo, 278
- Castillo, María Noemí, 295
- Celorio, Gonzalo, 283
- Centeno, Mariana, 273
- Chávez, Rolando, 278
- Chávez Jáquez, Walter Andrés, 279
- Chen Zhen, Yazí, 295
- Chombo, Grecia Karina, 272
- Cienfuegos Zepeda, Salvador, 9, 297
- Cisneros García, Susana, 277
- Cobean Transue, Robert, 295
- Colás Ortiz, Rafael, 295
- Conde Rodríguez, Luis, 277
- Contreras Niño, Salvador, 292
- Contreras, Juan Pablo, 285
- Córdoba González, Mario Fernando, 291
- Corral, Daniel, 288
- Cortés, Alexis, 276
- Cortez Vallejo, Manuel Eduardo, 277
- Cruz, Jorge, 276
- Cruz, Valeria, 279
- Cruz Silva, José Luis, 272
- Cruz Silva, Julio César, 272
- Cruz, Brenda Guadalupe de la, 276
- Cruzvillegas, Abraham, 287
- Cuarón, Alfonso, 281
- Cuarón, Jonás, 281, 282
- Cuenca Jiménez, Francisco, 275
- Cueto García, Jorge, 274
- Cuevas Jiménez, Erik Valdemar, 276
- Curzio Gutiérrez, Leonardo, 286
- Daniel Serrano, José Guadalupe, 278
- Dávila, Amparo, 296
- Daza, Alfredo, 284
- Deltoro, Antonio, 283
- Devitt, Thomas J., 272
- Díaz García, Ámbar, 276
- Díaz García, Jade, 276
- Domínguez Danache, Ramiro Eugenio, 294
- Domínguez Maldonado, Virgilio, 292
- Domínguez, Irma Itzel, 295
- Dorantes Vázquez, Alexis, 292
- Drexel, Ingrid, 289
- Drucker Colín, René, 295
- Dubrova, Gellya, 284
- Echevarría, Nicolás, 283
- Elizondo, Salvador, 284
- Escamilla Alvarado, Carlos, 294
- Escanero, Udbela, 285
- Escobar Latapí, Juan Pedro, 295
- Escobedo, Frida, 280
- Espinasa Diamant, Sofía, 292
- Espinosa, Paola, 289, 291, 298
- Espinosa, Víctor, 290
- Espinosa López, Jessica, 276
- Espinosa López, María Cristina, 279
- Estrada, Luis, 282
- Estrella, Alejandra, 290-291
- Felguérez, Manuel, 296
- Fernández, Emilio “Indio”, 282
- Fernández Baños, Cándida, 280
- Ferrer, Kristyan, 282
- Ferrer Jaime, Adolfo, 276
- Ferrer McGregor, Eduardo, 297
- Flandes, Alberto, 272
- Flisser Steinbruch, Ana, 294
- Flores Barragán, Arturo, 285
- Flores Zorrilla, Carlos, 273
- Folter, Stefan de, 296
- Fons, Jorge, 286
- Franco, Michel, 282-283
- Franco Paredes, Karina, 275
- Frenk, Margit, 294
- Fuente, Juan Ramón de la, 295
- Fuentes, Arturo “El Chato”, 285
- Galicia Cobaxin, Marco Antonio, 277
- Galindo Fentanes, Enrique, 294
- Galindo Pacheco, Cristian Armado, 278
- Gallardo, Yovani, 290-291
- Gallardo Hernández, Ezequiel, 278
- Gallegos, Zorayda, 287
- Galván Solano, Javier, 291
- Gamboa, Santiago, 276
- Gándara García, Julio, 285
- García, Alan, 278
- García, Alfredo, 288
- García, Iván, 289, 291, 298
- García Bernal, Gael, 287
- García de León Griego, Antonio Armando, 294
- García Macías, Francisco, 276
- García Moll, Roberto, 295
- García Sánchez, Carlos Ignacio, 276-277
- García Venegas, Gustavo, 292
- García, Julio César, 275
- García, Víctor Matías, 280
- Garciarroyo, Rodrigo, 285
- Garfías, Francisco, 286
- Garibay Castañeda, Eduardo, 275
- Garnica Garza, Héctor M., 273
- Garrido Reyes, Felipe, 294
- Garza, Ana Lucía, 276
- Garza, Juan Carlos, 276
- Gelbukh, Alexander, 278
- Gershenson, Carlos, 278
- Ghraichy, Simón, 285
- Glantz, Margo, 260, 284
- Gómez Andonaegui, Carlos, 279
- Gómez del Campo, Felipe, 293
- Gómez García, Eduardo, 296
- Gómez González, Arely, 296
- Gómez Leyva, Ciro, 296
- Gómez Robledo, Juan Manuel, 296
- Gómez, Joana Grisell, 279
- Gómez-Rejón, Alfonso, 281
- González, Adrián, 288
- González, Alonso, 286
- González, Blanca Eva, 278
- González, Bruno, 277
- González, Guillermo, 288
- González, Juliana, 297
- González, Ricardo “Cepillín”, 287

## { ÍNDICE ONOMÁSTICO }

- González, Santiago, 290
- González Aguadé, Jaime, 297
- González Castrejón, Jana, 276
- González Cruz, César, 276-277
- González Iñárritu, Alejandro, 281
- González, María, 289
- González Rodríguez, Sergio, 286
- González Sánchez, Isabel, 295
- González Torres, Yolotl, 295
- Grajales Guzmán, Raúl, 280
- Granda, José, 277
- Gregorio Chávez, José, 297
- Grupo de los 13, 280
- Guardado, Andrés, 288
- Guerra, Elvis, 286
- Guerra, Carlos Adrián, 276
- Guerrero, Julio César, 296
- Guevara Arenas, Yanet Josefina, 277
- Gurría, Ángela, 296
- Gurría, José Ángel, 297
- Gurrola Morga, Mario Manuel, 292
- Gutiérrez, Diego, 282
- Gutiérrez, Saúl, 290-291, 299
- Gutiérrez Molina, Braulio, 274
- Gutiérrez Sánchez, Gerardo, 295
- Gutiérrez Vega, Hugo, 268, 283
- Guzmán, Omar, 286
- Guzmán Rosas, Susana Carolina, 294
- Hallen López, José Manuel, 295
- Hansberg Torres, Olga Elizabeth, 295
- Hautefeuille, Mathieu, 273
- Hayek, Salma, 283
- Haza, Plutarco, 283
- Heredia, Victoria, 291, 299
- Hernández, Ángel, 288
- Hernández, Arturo, 280
- Hernández, Dolores, 291
- Hernández, Isaac, 278
- Hernández, Isaac (bailarín), 284
- Hernández, Ismael, 290, 299
- Hernández, Jhiovvany, 276
- Hernández, Juan Francisco, 276-277
- Hernández, Martín, 281, 283
- Hernández, Michael, 280
- Hernández Estrada, Alfredo, 292
- Hernández Vidal, Gerardo, 286
- Hevia de la Jara, Felipe José, 294
- Hidalgo, Roberto, 293
- Hinojosa, Diego, 290
- Huerta Bravo, David, 294
- Ibañez, Francisco, 288
- Ibarra de León, José Clemente, 274
- Ibarra Groth, Federico, 285
- Ibarra Pedroza, Virginia, 276
- Ibarra Ríos, Daniel, 273
- Ibarra, Jesús Ramón, 283
- Iberia Sánchez, Karla, 286
- Icaza, Carlos de, 296
- Infante, Vanesa, 290
- Jaenada, Óscar, 282
- Jáuregui Jiménez, Jesús, 295
- Jiménez, Itzel, 278
- Jiménez, Octavio, 278
- Jiménez Cataño, María Esther, 274
- Jiménez Coello, Matilde, 294
- Jiménez Esquivel, Beatriz, 295
- Joaquín Coldwell, Pedro, 297
- Juárez Martínez, Héctor, 295
- Kalkach Navarro, Susana, 295
- Kershenobich Stalnikowitz, David, 295
- Koso-Thomas, Olayinka Aina, 295
- Kuri Morales, Pablo, 297
- Lago Ana, 288
- Lafourcade, Natalia, 285
- Langagne Fasén, Alexis, 295
- Lara, Diana, 291
- Lárraga Ramírez, María Elena, 272
- Lastra, Yolanda, 294-295
- Lazcano Araujo, Antonio, 294
- Leal, Eduardo, 274
- Lebois Mateos, Rodrigo, 293
- Legorreta, Montserrat, 292
- León Portilla, Miguel, 294
- Levy, Abraham, 288
- Licea Suazo, Enya, 295
- Liebman, Daniela, 284-285
- Linares, Jorge Luis, 282
- Lizalde García de la Cadena, Eduardo, 295
- Lizárraga, René, 291, 299
- Llaguno, Eugenia, 282
- Loaeza, Guadalupe, 283
- López, Eira, 278
- López, Eugenio, 281
- López, Gabriela, 289
- López, Jehú, 273
- López, Manuel, 280
- López, Misael, 291
- López Aguilar, Xóchitl, 275
- López Alonso, Sergio, 295
- López Austin, Alfredo, 294
- López Carmona, Fernando, 294, 296
- López Dóriga, Joaquín, 296
- López Goerne, Tessy, 275
- López Gómez, Josías, 286
- López Hilario, Victorina, 295
- López Luján, Leonardo, 285
- López Mondragón, José Ángel, 278
- López Tarso, Ignacio, 294
- López Ulibarri, Raúl, 285
- Lora, Michael, 276
- Los Folkloristas, 295
- Lubezki, Emmanuel, 281-282
- Luna, Alejandro, 280, 296
- Luna, Diego, 286
- Luna, Helena, 277
- Luviano Piedra, Ivette, 279
- Magaña Arellano, Ernesto Quetzalli, 291
- Magos Cruz, Alonso, 291
- Malfavón, Miguel, 296
- Malpica Maury, Antonio, 283
- Mancilla Díaz, Juan Manuel, 275
- Manjarrez, Itzel, 291, 299
- Manzanero, Armando, 284
- Manzano, Eduardo, 287
- Mar, Paulina, 278-279
- Marcos Candelario, Rigoberto, 272
- Marcos Quiroz, María Mayela, 284
- Marín, Jorge, 287
- Márquez Manríquez, Juan Pablo, 275
- Márquez Morín, María de Lourdes, 295
- Márquez Sánchez, Celso, 295
- Martínez, Alejandro, 281
- Martínez, Atenea, 272
- Martínez, José Manuel, 277
- Martínez Anaya, Gerardo Isaac, 274
- Martínez Hernández, Ana Cecilia, 280
- Martínez Hernández, Margarita, 297
- Martínez Sánchez, Jesús Alberto, 272
- Martínez Vázquez, María Elena, 292
- Masferrer Kan, Elio, 295
- Mata, Miguel, 277
- Mateo y Venturini, Fernando de, 297

## { ÍNDICE ONOMÁSTICO }

- Matos Moctezuma, Eduardo, 283, 285
- Mauleón Rodríguez, Andrea Michelle, 291
- Maya, María José Dinorah, 285
- Maylet Hernández, Diana, 295
- Mayor Zaragoza, Federico, 295
- Meade Kuribreña, José Antonio, 297
- Medina, Elsa, 285
- Melgar Bao, Tirso Ricardo, 295
- Méndez, Luis Gerardo, 282
- Méndez Martínez, Enrique, 295
- Méndez Stivalet, José Manuel, 294
- Mendoza, Abel, 291
- Mendoza, Alfredo, 284
- Meyer, Jean, 294, 297
- Meza Orozco, César Luis, 291
- Meza, Diana, 278
- Meza, Silber, 287
- Mirambell y Silva, Lorena, 295
- Miranda, Andrea, 278
- Miranda Huereca, Rafael, 284
- Mochan, Luis, 272
- Mojica Hernández, Jahir, 279
- Molina del Villar, Tania, 292
- Montalvo, Argenis, 284
- Montero, Carlos, 291
- Montero, Ricardo, 290
- Monteros, Rosenda, 296
- Monterrosa, Mariano, 295
- Montoya García, María Valeria Judith, 292
- Mora, Fernando de la, 281
- Mora Celis, Jaime, 295
- Moral, Abelardo del, 276
- Morales, Consuelo, 294
- Morales, José Arturo, 295
- Moreira Lee, Sofía, 276
- Moreno, Carmen, 297
- Moreno, Ricardo, 276
- Moreno Collado, Jorge, 296
- Moreno Valle, José Rivelino, 287
- Muciño, Arely, 290
- Muñoz, Alicia, 291
- Muñoz, Jordi, 277, 296
- Muñoz, Zulina, 290
- Musalli, Rina, 286
- Narro Robles, José, 296-297
- Nava, Jackie, 290
- Nava Acosta, Raúl Salvador, 294
- Navarrete Prida, Alfonso, 297
- Navarro, Carlos, 288, 291, 299
- Navarro González, Rafael, 272
- Negrín, Alejandro, 296
- Neri Vela, Rodolfo, 295
- Nuño Mayer, Aurelio, 293
- Obregón Díaz, Octavio, 286
- Ocampo, Jahir, 289
- Ocampo, Mario, 280
- Oliva, Mateo, 284
- Olvera, Enrique, 287-288
- Olvera Nava, Salvador, 277
- Olvera Rocha, Ximena Estefanía, 276
- Ordaz Estrella, Daniel, 279
- Oropeza, Alfredo, 287
- Orozco, Alejandra, 291, 298
- Orozco, Gabriel, 287
- Ortiz Chapa, Martha, 288
- Ortiz García, Ana, 278
- Ortiz Herrera, Antonio Rafael, 280
- Ortiz Moreno, Alicia, 274
- Ortiz Rodríguez, Juan Carlos, 293
- Osorio, Jorge Federico, 285
- Osornio Martínez, Joel Itauqui, 276-277
- Oteiza, Bruno, 288
- Oviedo Suárez, Benjamín, 280
- Pablos, David, 282
- Pacheco, Rommel, 291, 298
- Paloma Silva de Anzorena, María, 297
- Palomares Aguilera, Laura, 275
- Pardo Rebolledo, Jorge Mario, 296
- Pardo, José Luis, 287
- Paredes Gutiérrez, Lydia Concepción, 295
- Paredes, Jonathan, 289
- Pareja, Juan, 288
- Parra, Alondra de la, 284-285
- Paso, Fernando del, 283
- Patiño Aroca, Ricardo, 295
- Paz, Adriana, 281
- Pedraza Lara, Carlos, 272
- Peña Auerbach, Luis Fernando de la, 295
- Perales, Guillermo, 293
- Pérez, Irving, 289
- Pérez, José Adrián, 285
- Pérez, José Miguel, 277
- Pérez, Sergio “Checo”, 290
- Pérez Aguilar, Arturo, 295
- Pérez Armendáriz, Beatriz, 279
- Pérez Cañedo, Adriana, 296
- Pérez de Anda, Javier, 286
- Pérez Gay, Rafael, 284
- Pérez Rocha, Emma, 295
- Pérez Solano, Jorge, 282
- Pérez Tamayo, Ruy, 286
- Pérez y Peraza, Jorge, 297
- Pigeonutt, Vania, 287
- Pijoán Aguadé, María del Carmen, 295
- Pintor, José Guadalupe “Lupe Pintor”, 289
- Piñuela Rangel, Manuel, 279
- Plá, Rodrigo, 282
- Polanco Balcázar, Luis Manuel, 277
- Poniatowska, Elena, 294
- Prado Molina, Jorge, 272
- Puente de la Mora, Ximena, 296
- Puente Espel, Jordi, 274
- Puente, Luz María, 284
- Quintero Poveda, Néstor Hernando, 294
- Quinto Su, Pedro A., 272
- Quiñones, Alfredo, 294
- Ramírez de Garay, Rosa María, 273
- Ramírez de la Cruz, Aarón, 277
- Ramírez Gómez, Adrián, 293
- Ramírez Reivich, Octavio Tonatíuh, 273
- Ramírez Roure, Carlos, 287
- Ramírez Salcedo, Jorge, 275
- Ramírez Suárez, Jorge, 282-283
- Ramos, César, 288
- Ramos, Rodolfo Adrián, 278
- Ramos Vásquez, Gerardo, 276-277
- Real, Damián, 278
- Rembao García, Alejandro Rafael, 283
- Reta Martínez, Carlos, 297
- Revilla, Jorge Rodrigo, 285
- Reyeros, Alfredo, 288
- Reyes, Pedro, 287
- Reyes Spindola, Patricia, 287
- Reyes-Velasco, Jacobo, 272
- Reygadas, Elena, 288
- Ricardo Soto, Marco, 278
- Rico Carrillo, José Luis, 283

## { ÍNDICE ONOMÁSTICO }

- Rico Celis, Alejandro, 294
- Río, Eduardo del, 296
- Río Haza, Fernando Mario del, 294
- Río Portilla, Jesús Antonio del, 272
- Ríos, Rodolfo, 296
- Ríos Martínez, Catalina, 292
- Ríos Navarrete, Humberto, 286
- Ripstein, Arturo, 281
- Ripstein, Gabriel, 282
- Rivas, Karla, 290
- Rivas, Roberto, 278
- Rivera Monter, Javier, 277
- Rivera, Karla, 291
- Rivera, Mariana X., 283
- Robles García, Rebeca, 296
- Robles, Kenti, 289
- Rocha Sánchez, Aurora, 272
- Rodríguez Bosch, Mario, 275
- Rodríguez Fajardo, Demetrio Agustín, 273
- Rodríguez González, Edgar, 279
- Rodríguez Huerta, José Cirilo Raymundo, 292
- Rodríguez Leyva, Ildefonso, 274
- Roel, Esteban, 282
- Rojas, Lucero, 275
- Rojas González, Raúl, 277, 294-295, 304
- Román, Aída, 288, 299
- Román, Esteban, 286
- Rosa, Jorge de la, 289
- Rosete Lima, Gabriel, 272
- Rozat Dupeyron, Guy, 295
- Rubido García, Monte Alejandro, 296
- Ruiz, Elida Lizeth, 276
- Ruiz Massieu, Claudia, 9, 297
- Ruiz Palacios, Alonso, 281
- Ruiz Pérez, Ignacio, 283
- Ruvalcaba, Jonathan, 290-291, 298
- Sáenz Sánchez, Carmen Berenice, 292
- Sáez, Gabriel, 278
- Safir, Amit, 273
- Sahagón Azúa, Jesús, 295
- Sainz, Seomara, 290
- Salas, Samantha, 290, 300
- Salas-Porras Soulé, Alejandra, 292
- Salazar, Óscar, 291
- Salazar Pulido, Ruth, 295
- Salazar Rojo, Pablo, 293
- Sánchez, Germán, 289, 291
- Sánchez, Gustavo, 289, 301-302
- Sánchez Insunza, Alejandra, 287
- Sánchez Pérez, Miguel Ángel, 278
- Sandoval, Christian, 293
- Santamaría, Carlos, 291
- Santiago Bautista, Gonzalo, 287
- Santiago Dueñas, Antonio de Jesús, 278
- Santos, Yolanda, 281
- Sarukhán, José, 297
- Savín, Francisco, 296
- Schondube, Otto, 295
- Seco Gimeno, Miquel, 280
- Segura, Carlos, 280
- Serdio, Víctor, 275
- Serrano Juan René, 288, 299
- Serrano, Pepita, 284
- Sidorov, Grigori, 278
- Silva, Diego, 285
- Silva, Fernando, 279
- Silva, Jorge A., 295
- Silva, David Armando, 279
- Solé Pí, Oriol, 292
- Solórzano Rodríguez, Sebastián, 280
- Soto González, Yolanda, 275
- Stanford Inman, Elmer, 295
- Stankovitch, Nadia, 284
- Stavenhagen, Rodolfo, 295
- Stern, Catalina, 273
- Suárez Paz, Andrea, 281
- Tamayo, Juan José, 296
- Tec Mejía, Lourdes, 297
- Tejeda Castellanos, Elvia Eneida, 292
- Téllez-Girón, Trinidad Ocampo, 275
- Tena Martínez, Rafael, 295
- Toledo, Julieta, 290, 300
- Toledo, Víctor Manuel, 295
- Toro, Guillermo del, 281-282
- Torre Soto, Emilio de la, 279
- Torres, Ana María, 290
- Torres, Isaac, 291
- Torres Domínguez, Kelmi, 279
- Torres Jurado, Jesús, 279
- Torres-Peimbert, Silvia, 273
- Trejo Baños, Alejandro, 295
- Tuñón Pablos, Julia, 295
- Uribe, Álvaro, 283
- Urrutia, Jaime, 295
- Valadés, Diego, 292
- Valadez, Fernanda, 282
- Valdés, Mariana, 285
- Valdez, Sergio, 280
- Valdez Salas, Benjamín, 273
- Valdez Salas, Ernesto, 273
- Valdivia Martínez, Noemí, 275
- Valencia, José Alberto,
- Valenzo, Alfredo Alejandro, 278
- Valenzuela, Bernardo, 279
- Valle, Virgilio, 284
- Vallejo, Jorge, 288
- Varela, Erika, 289
- Vargas, Ana Teresa, 289
- Vargas, Fátima Paola, 277
- Vázquez, Carlos, 278
- Vázquez Lugo, Gerardo, 288
- Vázquez Rodríguez, Pedro Antonio, 278
- Vega, Tamara, 290, 299
- Vela, Reynaldo, 272
- Velasco Campos, Francisco, 294
- Velázquez, Fernando, 278
- Velázquez Silva, Víctor, 292
- Venegas Andraca, Salvador E., 273
- Verdonk, Robert Armand, 295
- Vicente Jiménez, Eduardo, 286
- Victorovna Likhanova, Natalya, 296
- Villa, Damián, 291
- Villa, Verónica, 272
- Villazón, Rolando, 285
- Villoro, Juan, 286, 295
- Vite Torres, Manuel, 278
- Wetzel Aguilar, María Bárbara, 289
- Winter, Marcus, 295
- Wong, Óscar, 284
- Xilonen Arroyo, Aurora, 283
- Xool Moo, Jaime Alfonso, 279
- Yair Hernández, Edsel, 295
- Yáñez, Ricardo, 284
- Zaldívar Navarro, Daniel, 276
- Zaldívar Riverón, Alejandro, 272
- Zalles Vidal, Cristian, 273
- Zambotti, Vanessa, 290, 299
- Zamora, Ibeth, 290
- Zapotécatl López, Jorge, 278
- Zárate Gutiérrez, Ricardo, 292
- Zatin, Anatoly, 284
- Zubillaga, Martín Darío, 278
- Zumaya, Abissai, 276
- Zavala, Alejandra, 288

# { ÍNDICE TEMÁTICO }

## A

- Acceso a créditos, 125, 152
- Acceso a la información, 10, 93-94, 101, 114, 116-117, 198, 239, 244, 250, 260, 262
- Acuerdo, 19, 24, 31, 47, 49, 54, 60, 62, 64, 100, 156, 159, 161, 165, 175-176, 178-179, 191, 196, 207, 212, 214, 232, 234-235, 239-241, 243, 245, 247, 249-250, 252, 254, 258, 261, 267-269, 287
- Adicciones, 126, 128, 130-131, 133, 232, 246, 258, 264
- Adolescentes, 19-21, 23, 165, 205, 207, 231, 249, 254, 258
- Adultos mayores, 76, 109, 248, 274
- Aeroespacial, 60, 238, 241, 245, 261, 292
- Aeronaves, 35
- Aeropuerto, 66-67, 199, 264
- Agricultura, 10-11, 108-110, 251, 267
- Albergues, 122
- Alfabetización, 76, 137, 297
- Alimentación, 10, 107, 109, 113, 123, 232, 251, 272
- Alta marginación, 71
- Alternancia, 53, 93, 105, 210
- Alumnos, 135, 139, 141, 168, 190, 241, 247, 249, 273, 276-277, 279-280, 291, 304
- Año Dual, 9, 64, 234
- Apertura, 31, 53, 114, 117-119, 182, 194, 210, 231-232, 235, 239-240, 253, 262, 264
- Aplicaciones móviles, 118
- Arrendamientos, 27
- Asesoría, 31, 73, 240
- Autismo, 86-88, 90, 239
- Autonomía, 103, 149, 206, 263
- Autoridad, 18-21, 23, 43, 54, 65, 85, 88, 90, 93-98, 101, 103, 105, 116-118, 128, 135, 154, 156, 189, 191, 194, 197, 200, 233, 236, 262, 266
- Autoritarismo, 40
- Aviación, 34, 37

## B

- Bachillerato, 133
- Banca, 59, 64, 67, 217, 232, 236, 297
- Banca de desarrollo, 67, 182
- Banda ancha, 79, 237
- Becas, 67, 110, 135, 237, 240, 245, 255

- Beneficiario, 109, 125, 232
- Beneficios, 7-8, 17, 37, 48, 57, 65, 97, 138, 154, 182, 185, 189-190, 213, 217, 243, 250
- Bienestar, 19, 45, 48-50, 60-61, 65, 70, 72-73, 76, 109, 133, 165, 168-169, 171-172, 179, 189, 191, 214, 217, 233, 245, 247

## C

- Cadena de valor, 57, 247
- Calentamiento global, 111
- Calidad de vida, 19, 23, 41, 65, 67, 79, 122, 125, 172, 185, 272
- Cámaras empresariales, 31, 182
- Cambio climático, 10, 57, 62, 111, 176, 178-179, 193, 235, 253, 268
- Campo, 45, 68, 108-110, 230-231, 233, 235, 248, 263
- Cáncer, 122, 273-276
- Candidato, 24, 100, 251
- Candidaturas, 73, 205, 243, 252
- Capacitación, 75, 88, 90, 182, 232, 237, 240, 248
- Carbono, 192-193, 251, 254, 280
- Cargos públicos, 27
- Carreteras, 125, 238, 241, 252, 260-261, 268, 277
- Certeza jurídica, 54, 103, 110
- Certificación, 29, 244
- Ciencia y tecnología, 54, 234, 244, 253-254, 296, 304
- Ciudadanía, 31, 53, 117, 171, 198, 225, 227, 248
- Ciudadanos, 7, 19, 31, 54, 59, 82, 85, 96-97, 105, 114, 116, 137, 152, 191, 194, 197-200, 207, 210, 220, 236, 248, 252, 267-268, 294
- Clave Única de Identidad, 230
- Códigos de ética, 28
- Comedores comunitarios, 109, 123, 234, 248
- Comisión Intersecretarial, 88
- Competencia, 10, 53-54, 64, 105, 126, 137, 161, 165, 189, 237, 250, 276-277, 289-290, 292
- Competitividad, 54, 57, 64, 66, 82, 161, 185, 235, 238, 240, 245, 250, 252, 274
- Conectividad, 66, 182, 231, 237
- Conflictos de interés, 27-28, 31, 248
- Contingencias climáticas, 35
- Contrataciones públicas, 28, 199
- Cooperación internacional para el desarrollo, 62

## { ÍNDICE TEMÁTICO }

- Corresponsabilidad, 21, 97, 100, 103, 105, 194, 207, 249
- Corrupción, 17, 24, 26-28, 31, 57, 65, 82, 96, 98, 100-101, 103, 105, 114, 119, 158, 162, 201, 239, 259, 262-263, 266, 297
- Crimen organizado, 15, 35-36, 57, 130, 237, 254, 266
- Crisis, 125, 171, 175-176, 265, 292
- Cultura, 8-9, 11, 21, 24, 41, 49, 60, 62-63, 78-79, 90, 100, 105, 114, 117-119, 138, 164, 168, 205, 236, 241, 244, 247, 249-250, 252, 255, 269, 280, 284-286, 294, 296, 304

### D

- Daño patrimonial, 100
- Datos abiertos, 97, 196-197
- Decreto, 29, 97, 104, 239, 255, 267, 269
- Delitos, 96, 101, 203, 205, 254
- Democracia, 41-43, 50, 52-54, 57, 59, 64-65, 67, 93, 96-97, 100, 105, 114, 116, 156, 179, 194, 196, 200-201, 225, 227, 234, 236, 239, 242-243, 247
- Densidad demográfica, 82
- Deportes, 90, 232, 280, 288, 290, 304
- Derecho a la alimentación, 109
- Derecho a la información, 117, 296
- Derecho internacional, 179
- Derechos de la mujer, 68, 71
- Derechos fundamentales, 43, 203
- Derechos humanos, 50, 52-54, 57, 82, 88, 96, 158, 165, 171, 175-176, 179, 227, 234, 236, 241-242, 248-249, 254-255, 263, 267, 269, 294, 296-297
- Desaceleración, 64, 154, 217, 248
- Desafío estructural, 82
- Desafíos globales, 57, 60, 178, 257
- Desarrollo humano, 19, 87, 89
- Desarrollo incluyente, 187, 196
- Desarrollo Post 2015, 113
- Desarrollo social, 9-10, 46, 88, 109, 125, 142, 236, 297
- Desarrollo sostenible, 178, 197, 249
- Desastres naturales, 46, 151
- Desempeño, 27, 29, 35, 73, 90, 101, 117, 189, 240, 264
- Desigualdad, 9, 59, 67, 113, 162, 165, 169, 171, 176, 227
- Desnutrición, 109-110
- Deuda, 28, 101, 151-152, 165, 263
- Diálogos por la Justicia, 85, 165
- Discriminación, 68, 70, 82, 87, 90, 117, 179, 205, 252
- Distribuidores viales, 230, 235, 247, 249, 265
- Diversidad, 37, 45-46, 163, 176, 210
- División de poderes, 53, 85, 224-225
- Drogas, 128, 130, 133, 179

### E

- Economía, 15, 17, 54, 59, 67, 114, 124-125, 149, 154, 158-159, 161, 165, 169-170, 172, 181, 193, 210, 212-213, 217-

- 218, 233, 237, 243, 245, 248, 251, 254, 267, 292
- Educación, 10-11, 20-21, 23, 41, 54, 60, 64-65, 73, 75-77, 88, 90, 110, 113, 126, 128, 130-133, 135, 137-138, 141, 144, 167-168, 186-191, 225, 227, 232-234, 237, 240-241, 244, 251-252, 264, 267, 277, 280, 291-292, 294, 296-297, 304
- Educación básica, 133, 137, 168, 240, 252
- Educación de calidad, 88, 126, 137-138, 141, 167, 187, 189-191, 227, 233, 241
- Educación Media Superior, 137, 190
- Educación militar, 131
- Educación Superior, 10, 64, 137, 232, 234, 277, 296-297
- Ejercicio fiscal, 101
- Ejército mexicano, 46, 130, 233, 239, 245
- Elecciones, 43, 73, 105, 156, 210, 242, 258, 261, 263, 265, 267-269
- Electricidad, 15, 278-279
- Embarazo, 19-21, 23, 207, 231, 249, 258
- Empleo, 7, 15, 17, 27, 54, 67, 90, 113, 125, 137, 151, 154, 158, 165, 169, 171, 182, 185, 189, 213-214, 217-218, 233, 235-236, 238-240, 242-243, 245, 249-251, 254
- Empleos de calidad, 165, 182
- Empoderamiento, 70, 73, 205, 207, 249, 290
- Empresas, 28, 31, 60, 63, 94, 98, 154, 165, 182, 185, 194, 214, 217-219, 231, 233, 235, 238-240, 242, 244-245, 272, 279, 293, 304
- Empresas Productivas del Estado, 94
- Energéticos, 57, 64, 181, 193, 232, 241
- Energía, 57, 64, 182, 193, 231, 235, 243, 249, 254, 273, 279-280, 293, 295, 297
- Energías limpias, 193
- Era del conocimiento, 75-76, 144
- Era digital, 75-76, 97, 144, 254
- Escuelas de Tiempo Completo, 138
- Espacios públicos, 79, 145, 232, 237, 255
- Espectro autista, 87-88, 90
- Estabilidad económica, 171, 211, 213, 230, 232, 249
- Estabilidad política, 53, 59, 236
- Estado de Derecho, 46-48, 50, 54, 57, 65, 82-83, 85, 158, 163, 169, 239, 247, 253
- Estancias infantiles, 88
- Estrategia, 18-23, 70, 109, 131, 165, 182, 185, 207, 230-231, 236, 247, 250, 258, 261, 294
- Estrategia de seguridad, 185
- Ética, 27-28, 220
- Evaluación, 7, 10, 23, 98, 128, 140-141, 189, 191, 197-199, 241-244, 263
- Exclusión, 68, 179
- Exportaciones, 7, 210, 213, 247
- Extorsión, 102, 200, 237

**F**

- Familias, 7-8, 15, 17, 21, 23, 27, 35-36, 41, 57, 65, 67, 70, 108-110, 121, 123, 125, 130-131, 133, 135, 141, 144, 158, 162, 168, 181, 185, 198, 203, 207, 211, 213, 217, 230-233, 236, 239-241, 243, 249, 251, 254-255, 266-267, 273
- Federalismo, 49
- Financiamiento, 17, 109, 152, 168, 182, 231
- Finanzas públicas, 59, 149, 151-152, 154, 158, 168, 239
- Fiscalización, 27, 101, 259
- Fondos públicos, 94
- Frontera Norte, 82, 165, 181, 297
- Fuerzas Armadas, 34-37, 46, 121, 130-131, 133, 233, 241, 249, 253, 266
- Función pública, 24, 27-29, 31, 101, 103, 114, 117, 232

**G**

- Garantías individuales, 50
- Gases de efecto invernadero, 113, 193, 254, 263
- Gasto público, 101, 105, 117, 154
- Gastronomía, 64, 247, 265, 287
- Género, 20-21, 68, 70-71, 73, 88, 105, 113, 126, 163, 203, 205-206, 224, 227, 232, 243, 247, 249, 252, 265, 286
- Gobernadores, 10, 44-49, 70, 154, 165, 186-188, 191, 230, 234, 245-246, 251, 259, 261, 263-267, 297
- Gobernanza, 31
- Gobierno Abierto, 31, 97, 118-119, 194-198, 201, 252, 267
- Grupos parlamentarios, 100
- Grupos vulnerables, 117, 252

**H**

- Hambre, 107, 109-112, 123, 227, 232-235, 259
- Hidrocarburos, 7, 57, 64, 235, 273
- Historia de éxito, 9, 137, 185, 207, 227
- Hogar, 15, 17, 35, 37, 68, 73, 110, 122, 178, 207, 231, 249, 292
- Homicidios, 130, 230, 237, 240
- Honestidad, 29, 41, 96, 101, 105, 117
- Honradez, 31, 101

**I**

- Igualdad, 43, 52, 68, 70-71, 73, 87, 113, 117, 137, 185, 205-207, 224-225, 227, 239, 247, 249, 252-253
- Igualdad de género, 73, 113, 205-206, 247, 249
- Ilegalidad, 82
- Imparcialidad, 27, 101, 103, 105, 156
- Impunidad, 17, 82, 100, 102, 165, 201
- Inclusión digital, 75-76, 79
- Indicadores, 23, 123, 130, 152, 240, 242
- Industria manufacturera, 63, 230

- Infancia, 11, 20, 91
- Información pública, 93-94, 96, 117-118, 239, 250, 262
- Infraestructura, 10, 15, 54, 66-67, 76, 125, 162, 167-169, 172, 182, 185, 190, 199, 212-213, 231-232, 238, 244, 253-254
- Infraestructura educativa, 10, 76, 167, 190, 254
- Ingresos, 20, 109, 125, 149, 151, 232, 251
- Intercambio comercial, 62, 230
- Internet, 31, 76, 79, 96, 118, 138, 145, 152, 199, 237, 248, 261, 277-278
- Inversión Extranjera Directa, 7, 219, 241, 243, 261
- Inversión pública, 48, 151, 237

**J**

- Jornada electoral, 48, 156, 233, 242-243
- Jóvenes, 17, 19, 21-23, 54, 59, 64-67, 75-77, 79, 110, 126, 130, 132-133, 136-138, 140-142, 144-145, 147, 158, 163, 167-168, 189-191, 224-225, 227, 231, 236, 250, 255, 266, 279, 282, 293, 297
- Juicios penales, 54, 251
- Justicia, 15, 42-43, 52, 57, 65, 81-82, 85, 101, 103, 137, 158, 162, 165, 179, 188, 198, 205, 224-225, 227, 231-232, 238, 240, 248, 251-253, 255, 260-263, 265, 268, 296
- Justicia administrativa, 101, 103
- Justicia cotidiana, 80-83, 85, 165, 198, 227, 238, 253, 261

**L**

- Legalidad, 24, 26, 50, 82, 100-101, 105, 156
- Legislación, 82, 87, 103, 152, 154, 165, 176, 188-189
- Liberalismo, 40
- Libertad de expresión, 43, 208, 232, 253, 296
- Libre Comercio, 60, 62, 232, 241, 243
- Liderazgo, 60, 73, 179, 193, 201, 220, 251, 294

**M**

- Madres, 19-21, 23, 240
- Maestros, 19, 90, 128, 135, 138, 140-141, 189-190, 240, 262, 267, 292
- Marco jurídico, 27, 85
- Marginación, 67, 71, 125, 165, 167, 181
- Marihuana, 252, 254-255, 268-269
- Medio ambiente, 52, 113, 137, 279
- Medios de comunicación, 24, 53, 116, 137, 158, 230, 232, 235, 240-243, 245-248, 251-252
- Mejores prácticas, 20, 28, 31, 111, 182, 184
- Mercados, 60, 108, 110, 154, 182, 191, 193, 237-238, 240, 242, 248, 263-264
- Mesoamérica Sin Hambre, 109
- Migrantes, 176, 179, 265, 267, 269
- Modernidad, 37

## { ÍNDICE TEMÁTICO }

- Modernización económica, 53
- Mujer, 7, 20-21, 34-35, 37, 41, 54, 68, 70-73, 109, 117, 120-123, 125, 163, 176, 203-207, 225, 227, 230, 235-236, 239-242, 246-247, 249, 252-253, 260, 264-265, 267-269, 273, 275, 278, 283-284, 290, 297
- Municipios, 17, 73, 101, 117, 123, 149, 151-152, 154, 184, 190, 230-231, 248, 251-252, 265

### N

- Negocios, 15, 27, 65-67, 219, 231, 243, 245, 247, 252, 255, 261, 264, 278-279
- Niñez, 87, 91, 137, 138, 142, 144, 187, 189, 191, 254

### O

- Objetivos del Desarrollo del Milenio, 113
- Obras públicas, 31
- Operaciones de Mantenimiento de la Paz, 60, 175, 176, 250
- Oportunidades, 19, 20, 23, 42-43, 57, 59, 62-64, 68, 70, 76, 90, 110, 112-113, 125, 136-137, 141, 158, 162, 168, 182-183, 189, 193, 204-207, 213-214, 217, 220, 233, 235, 239, 244, 253
- Órdenes de gobierno, 21, 47-48, 85, 88, 94, 105, 117, 151-152, 154, 182, 188, 194, 208
- Organismos autónomos, 103, 119
- Organismos garantes, 94, 96, 116
- Organismos internacionales, 21, 182, 197, 217

### P

- Padres de familia, 21, 135, 141, 144, 240
- Partidos políticos, 94, 100, 116, 205
- Penal de alta seguridad, 158
- Personas vulnerables, 22
- Petróleo, 7, 158, 210, 217, 232, 236, 254, 258-259, 264, 269, 291, 296
- Pluralidad, 45, 156, 176, 210
- Población, 19, 31, 60, 76, 78-79, 97, 109-110, 117, 123, 129, 133, 137-138, 145, 168, 171, 176, 178-179, 182-183, 189, 207-208, 210, 224, 231, 233, 247-248, 250-252, 267, 269, 277
- Pobreza, 9, 59, 67, 109-110, 113, 122-123, 125-126, 162, 165, 167-168, 181-182, 185, 190, 227, 242, 246, 248, 251
- Pobreza extrema, 109, 123, 246, 251
- Política social, 9, 67, 123, 125-126, 165, 233, 236, 246, 249
- Políticas públicas, 27, 67, 83, 88, 117, 142, 165, 172, 185, 187, 199, 250
- Populismo, 171, 176
- Presupuesto, 70-71, 149, 151, 154, 167-169, 206, 236, 245, 268, 276
- Presupuesto de Base Cero, 168

- Prevención de la violencia, 23
- Proceso electoral, 263
- Productividad, 54, 64, 66, 107, 110, 161, 165, 167, 182, 230, 238-240, 245, 248, 262, 264
- Productores, 108, 110, 167, 231, 233, 235, 240, 243, 251, 255, 281
- Productos básicos, 109
- Profesores, 76, 90, 240, 263, 273, 278, 294-295
- Programas sociales, 15, 199, 232-233
- Promulgación, 87, 91, 93, 98, 104, 230, 232, 239, 242, 254, 262, 265
- Prosperidad, 17, 65, 73, 113, 181-182, 187, 214, 216-217, 245, 247, 249,
- Protección civil, 208, 240-241, 249, 253, 266, 267
- Proyectos de Inversión, 151, 154, 169, 254, 269

### R

- Recaudación tributaria, 149,
- Rectoría del Estado, 126
- Recursos energéticos, 57, 232
- Recursos federales, 101, 253
- Recursos naturales, 181, 238
- Recursos públicos, 48, 93-94, 101, 150-151, 169, 253
- Redes sociales, 118, 171
- Reforma a la Ley de Amparo, 54, 65, 161
- Reforma a la Ley de Competencia Económica, 64
- Reforma al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 62
- Reforma Anticorrupción, 161
- Reforma Constitucional en Materia de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, 149
- Reforma Constitucional en Materia de Transparencia, 31
- Reforma Constitucional, 31, 93-94, 98, 100-101, 105, 149, 151, 242, 268
- Reforma Educativa, 7, 54, 65, 76-77, 79, 126, 128, 138, 141-142, 144, 161, 167, 188-189, 190-191, 246
- Reforma en Telecomunicaciones, 64, 79, 237
- Reforma Energética, 15, 193, 231, 235, 236
- Reforma Financiera, 17, 64
- Reforma Hacendaria, 64, 67, 149, 151
- Reforma Laboral, 64, 205, 207, 236, 252, 254
- Reforma Político-Electoral, 161
- Reforma transformadora, 98, 158, 162
- Reformas, 17, 24, 48, 53, 55, 557, 65, 79, 105, 114, 117, 137, 145, 147, 149, 161, 187-188, 217, 232, 236, 238-239, 242-244, 254
- Reformas Estructurales, 7, 9, 15, 46, 54, 64-65, 159, 161, 172, 212, 213-214, 217, 235, 237-238, 240, 242-243, 247-248, 253
- Rendición de cuentas, 23-25, 31, 43, 46, 57, 65, 93, 96, 100, 105, 114, 116-117, 150-151, 184, 194, 198, 253, 256-257

## { ÍNDICE TEMÁTICO }

- Representación popular, 73
- Resultados, 22, 24, 31, 82-83, 85, 93-95, 130, 133, 162, 165, 179, 185, 201, 233-234, 239, 244, 248-249, 261
- Rezago, 67, 122, 123, 125-126, 138, 145, 165, 172, 181, 190, 220, 230, 245

### S

- Salud pública, 130
- Salud sexual y reproductiva, 21
- Sector agroalimentario, 109, 254
- Sector educativo, 60
- Sector financiero, 63, 234
- Sector minero, 63, 234
- Sector primario, 109
- Sector privado, 31, 57, 64, 66-67, 169, 182, 193, 217, 235, 240
- Seguridad, 41, 66, 81, 121, 130, 133, 158, 182, 225, 230, 232-233, 235, 239-241, 247, 252, 264, 266
- Seguridad alimentaria, 107, 109, 111
- Seguridad ciudadana, 252, 268
- Seguridad interior, 35-36, 131
- Seguridad internacional, 175, 179
- Seguridad nacional, 246, 253
- Seguridad pública, 46, 130, 165, 168, 237, 248, 255, 267, 296
- Seguridad social, 217
- Servicio a la sociedad, 85
- Servicio Militar Nacional, 131, 239, 265
- Servicios, 21, 27, 29, 54, 60, 64, 73, 88, 110, 122, 151, 185, 231-232, 234, 241
- Servidores públicos, 29-31, 98, 102-103, 105, 107
- Sistema bancario, 59, 64
- Soberanía, 34, 52, 156, 224-225
- Sociedad civil, 18, 20, 23, 31, 54, 82, 94, 96, 101, 114, 116, 119, 131, 194, 198, 201, 231, 240, 242
- Sujetos de crédito, 145
- Sujetos obligados, 96, 117
- Sustancias adictivas, 130

### T

- Tabletas, 76, 248
- Tarifas de luz, 15
- Tecnologías, 9, 17, 76, 78-79, 82, 97, 118, 136-137, 193, 199, 236-237, 241, 276, 294
- Tecnologías de la información, 76, 82, 138, 144, 198, 243, 248
- Tejido social, 130, 133
- Telecomunicaciones, 17, 54, 64, 79, 145, 161, 237, 243-244
- Televisión digital, 17, 254

- Tercer Informe de Gobierno, 156, 190, 249, 266
- Trabajo, 15-16, 20-21, 37, 41, 46, 49, 54, 57, 68, 71, 73, 83, 85, 94, 101, 114, 122, 125, 138, 156, 163, 176, 179, 196, 205, 207, 214, 224-225, 227, 230-231, 233, 235, 239, 242, 244, 246, 248-250, 252-254, 259, 262, 269, 279-281, 292, 295, 297
- Tráfico de influencias, 100, 102
- Transición democrática, 105, 159, 210
- Transparencia, 15, 17, 24-25, 31, 43, 46, 54, 57, 65, 93, 94, 96-98, 100-101, 105, 114, 116-119, 151-152, 158, 161, 184, 194, 198, 201, 239, 244, 250, 253, 260, 262-263, 267, 296
- Tratados de Libre Comercio, 60
- Turismo, 7, 60, 213, 230, 234, 236, 240, 243-245, 252, 294, 296

### U

- Unidad, 15-17, 244, 264

### V

- Valores cívicos, 118
- Ventanilla Única Digital, 31
- Víctimas, 122, 231, 241, 245, 254, 258, 262
- Vida adulta, 141
- Vida digna, 110, 112
- Violencia, 15, 23, 68, 71, 73, 122, 130, 158, 203, 205, 207, 239, 242, 248, 253-254, 260-261
- Vivienda, 17, 110, 182, 231, 233-234, 241, 244, 251, 255, 258, 262, 280, 297
- Vulnerabilidad, 113

### Z

- Zonas Económicas Especiales, 17, 164-165, 167, 180, 182, 184-185, 245, 247, 250, 266
- Zonas rurales, 162, 192

# { CÓDIGOS DIGITALES }

Escanea los códigos con el lector de tu dispositivo.



EDICIÓN DIGITAL:  
■ **Antología del mensaje presidencial 2015**  
[http://issuu.com/presidenciamx/docs/ccp\\_antologia\\_2015](http://issuu.com/presidenciamx/docs/ccp_antologia_2015)



VIDEO:  
■ **Infraestructura para la salud** p. 20  
<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/LfCFclrGzKg>



VIDEO:  
■ **México conectado: Internet para todos** p.79  
<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/3L15EyQBr7U>



VIDEO:  
■ **FAM: 100 Años de Lealtad Institucional** p. 34  
<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/gCyPBAEz44s>



VIDEO:  
■ **Promulgación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública** p. 96  
<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/Nl5qLiCfj4o>



VIDEO:  
■ **Año Dual México Reino Unido (Inglés)** p. 60  
<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/JnMFpqxkEck>



VIDEO:  
■ **Política social: inclusión para la prosperidad** p. 122  
<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/kQESMZ8MrNg>



VIDEO:  
■ **Año Dual México Reino Unido (Español)** p. 62  
[http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/2Uo\\_SD978ng](http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/2Uo_SD978ng)



VIDEO:  
■ **Compromiso con la juventud mexicana** p.144  
<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/F2DTVi-nejk>



VIDEO:  
■ **México conectado: promotor de la productividad** p. 76  
<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/SMOk8TzbvDM>



VIDEO:  
■ **Convergencia gobierno-inversionistas** p.217  
<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/WTAzkRdDhdw>

## FUENTE DE FOTOGRAFÍAS LÍNEA DE TIEMPO

Mes: foto/ sitio

**Enero:** Luis María Aguilar/periodicocorreo.com.mx; Julio Scherer/ proyecconeconomicomica.com; Carlos Flores Marini/ www.icomos.org; Yayoi Kusama/ mexico.cnn.com; Hospital materno infantil de Cuajimalpa/ noticias.terra.com.mx; Dilma Rouseff/ www.filomeditos.com; Kolinda Grabar-Kitarovic/ www.cdm.me; Giorgio Napolitano/ en.wikipedia.org; Alexis Tsipras/ www.forbes.com.mx; Libby Lane/ www.churchtimes.co.uk; Elvis Presley / astrolabio.com.mx; Orquesta Sinfónica del IPN/ abc.miled.com

**Febrero:** Mario Vázquez Raña/ www.lavozdegalicia.es; Producción de autos/ www.proyecto40.com; Raquel Tibol/ www.animalpolitico.com; Tom Brady/ jacksonville.com; Joseph Clancy/ www.pbs.org; Leonard Nimoy/ www.guioteca.com; Gabriel Vargas/ elmanana.com.mx; Álvaro Obregón/ www.biografiasyvidas.com; Javier Barros Sierra/ www.omnia.com.mx

**Marzo:** Arely Gómez/ www.puntofinal.mx; Momias/ www.periodicocentral.mx; Carretera México-Puebla/ twitter.com; Marcha 43/ www.elnuevoherald.com; Tabaré Vázquez/ archivo.presidencia.gub.uy; Marcha Brasil/ www.washingtonpost.com; Miguel Donoso/ www.matavilela.com; Luis Almagro/ www.radiolaprimerisima.com; German Wings/ web.de; Tomas Tranströmer/ losandes.com.ar; Jesús Reyes Heróles/ plus.google.com; Julio Verne/ www.biography.com

**Abril:** Abkatún Alfa/ www.elmanana.com; Boleta/ www.infoeleccionesmexico.com; Constancio Carrasco/ www.elfinanciero.com.mx; Sixto Valencia/ www.diariocambio.com.mx; Hillary Clinton/ www.washingtonpost.com; Günter Grass/ www.theguardian.com; Eduardo Galeano/ www.elortiba.org; Loretta Lynch/ abovethelaw.com; La fraternidad/ archivo.eluniversal.com.mx; Billie Holiday/ www.toledoblade.com; Guillermo González Camarena/ www.collegian.com; Alfred Hitchcock/ observandocine.com

**Mayo:** Palenque, Chiapas/ www.travelguatemala.com; Proton-m/ plus.google.com; Sara Medina/ www.elsiglodedurango.com.mx; Juan Molinar Horcasitas/ www.reporteindigo.com; Ciudad Acuña/ farandulaya.com; Jaime Almeida/ www.cnnmexico.com; Michelle Bachelet/ voxpopuli.ec; Papa Francisco y Raúl Castro/ www.posta.com.mx; B.B.King/ negrowhite.net; David Letterman/ www.ew.com; Óscar Romero/ www.cubadebate.cu; Beso en Times Square/ www.huffingtonpost.com; Lázaro Cárdenas/ revoluciontrespuntocero.com

**Junio:** Manuel Camacho Solís/ prd.senado.gob.mx; Elecciones/ www.sinaloadiario.mx; Evaluación educativa/ columnaalmargen.mx; Bellas Artes/ www.chilango.com; Joseph Blatter/ www.telemundo.com; Otto Pérez Molina/ www.elnuevodia.com; Donald Trump/ diario-digital.com; Grecia/ wirtschaftsblatt.at; Carlos Monsiváis/ www.ieesa.org.mx; Carlos Gardel/ www.bigbangnews.com

**Julio:** Jacobo Zabludovsky/ www.hoylosangeles.com; Joan Sebastian/ us.azteca.com; IEEPO/ elclarin.com.mx; Avión solar/ www.critica.com.pa; Juegos Panamericanos/ peru.com; Hotel en Tokio/ www.sabado.pt; Embajada de Cuba/ www.businessinsider.com; Beijing 2022/ www.sportsfeatures.com; Bill Haley/ nol.hu

**Agosto:** Miguel Basañez/ www.elfinanciero.com.mx; Chichen Itzá/ es.gde-fon.com; Tzompantli/ www.publimetro.com.mx; Julián Pastor/ www.m-x.com.mx; Elecciones en Haití/ fotospublicas.com; Argentina/ www.fpvtrevelin.com.ar; Lechuga espacial/ www.gramercytech.com; Raffi Freedman-Gurspan/ blogs.wsj.com; Usain Bolt/ www.theguardian.com; Mariano Matamoros/ en.wikipedia.org; Amado Nervo/ archivo.estepais.com

**Septiembre:** Eraclio Zepeda/ www.milenio.com; Plácido Domingo/ www.ejecentral.com.mx; Pablo Treviño/ plus.google.com; Hugo Gutiérrez Vega/ www.alertaqr.com; Aylan Kurdi/ www.infobae.com; Reina Isabel II/ academiatheglobe.com; Guennadi Padalka/ www.nacion.com; Eric Fanning/ imgkid.com; Carmen Balcells/ www.20minutos.es; ONU/ www.lefigaro.fr; Porfirio Díaz/ www.reddit.com; Tin Tan/ www.vertigopolitico.com; José María Morelos/ contextodedurango.com.mx

**Octubre:** Xoc/ www.info7.mx; Credencial de elector/ www.eluniversal.com.mx; Puerto Morelos/ veracruz.ndmx.co; Guatemala/ cnnespanol.cnn.com; Cristiano Ronaldo/ realmadrid.com; Justin Trudeau/ grushevskogo5.com; John Lennon/ 7boom.mx; Manuel Ávila Camacho/ datab.us

**Noviembre:** Enrique Graue/ http://elhorizonte.mx; Mexicanas fallecidas en París: www.noticiasmys.com; Gloria Contreras/ www.informador.com.mx; Enrique Vila Matas/ cultura.elpais.com; Dean Barrow/ www.bloomberg.com; París/ www.quepasasalta.com.ar; cop21/ www.gob.mx; Amalia Hernández/ en.wikipedia.org; Agustín Lara/ criptogramamx.com; Albert Einstein/ www.businessinsider.com

**Diciembre:** Rodolfo Neri Vela/ beta.noroeste.com.mx; Enrique Maza/ www.proceso.com.mx; Elecciones España/ conlaorejaroja.com; Frank Sinatra/ artcreationforever.com; Blue Demon/ www.youtube.com

La presente obra contiene reproducciones no alteradas de fotografías que caen en el supuesto previsto de la fracción II del artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, toda vez que se refieren a acontecimientos de actualidad, publicados por la prensa y/o difundidos por la radio, televisión o cualquier otro medio de difusión. Asimismo, se cita la fuente de cada fotografía y no se afecta su explotación normal en virtud de que se encuentran en una obra con fines informativos, educativos y de orientación social; no lucrativos.



## CRÉDITOS

### Héctor J. Herrera

Coordinador de Crónica Presidencial

### Orlando Juan Betancourt Escalante

Director General de Investigación y Contenidos

### Saúl C. Ortega López

Director de Información y Estrategia

### Paola Nayeli Martínez Aguilar

Subdirectora de Investigación Económica y Social

### Miguel Cruz Rodríguez

Subdirector de Información

### Martha Velázquez Hernández

Jefa de departamento

### Carolina Montes de Oca Ceja

Asistente de redacción

## FOTOGRAFÍA

Cruz Medina Tello, Raymundo Albino González, Daniel Aguilar, Julio César Hernández Reyes, Gustavo Camacho González, Gustavo Camacho Olivares, Ariel Gutiérrez Vivanco, Imperio Pérez Reséndiz, Adolfo Jasso Martínez, Francisco Santos Salazar, e Industria Fotográfica.

### Agradecemos la colaboración de:

Pamela Terrazas, Silvia Gómez, Roberto Flores y José Granda

Andrea Espíndola Jinez, Alicia Lissette López Pluma, Miguel Ángel Karam Enríquez, Arturo Aguirre Otero, Miguel Ángel Rivera Hernández, Rogelio Aurelio Rojas Reyes y Abraham Soriano Trejo.

### José Manuel Mendoza Hernández

Director de Publicaciones

### Cecilia de Guadalupe Rodríguez Mota

Subdirectora de Arte Visual

### Nadia Karina Castilla Ángeles

Subdirectora de Desarrollo Gráfico

### José Luis Santiago Velázquez

Jefe del departamento de Control de Imagen

## VIDEOS

### CEPROPIE

Paris Quijano Hernández, director; José Sánchez, asesor; Manuel Sotelo, subdirector de producción; Edgar Acevedo, coordinador de proyectos; Madelyn Noda, productora; Alfredo Vargas, guionista y productor; Carlos Alberto Martos, editor; Jonathan Salgado, editor; Jaqueline Viveros, editora; Hugo Andrés, editor; Hiram Tinajero, diseñador gráfico y de animación.

### Instituto Mexicano de la Radio (IMER)

Carlos Lara Sumano, director general; Luis Jorge Lavalle Tommasi, director de Producción y Programación; Miriam Rodríguez Aza, locutora; Karina Altamirano Loera, locutora; Jesús González Urbán, productor radiofónico; Mario de la Fuente Muñoz, realizador

## VIDEOS

**100 años de la Fuerza Aérea Mexicana:** Mayor de Infantería Joel Solís Pérez, y Teniente de Infantería, Eduardo Joel Espinoza Sosa, ambos pertenecientes a la Sección de Difusión Interna de la Dirección de Comunicación Social de la SEDENA. **México Conectado:** Rodrigo Jiménez Solomón, coordinador de Asesores del titular de la SCT, y Bernardo Almaraz Calderón, coordinador de Asesores adjunto de la SCT. **Inclusión para la Prosperidad:** Gonzalo Canseco Gómez, coordinador de Asesores del titular de la SEDESOL, y Mario García Ramírez, asesor del titular de la SEDESOL. **Año Dual México-Reino Unido:** Ana Luisa Saavedra Granja, coordinadora de Asesores, e Isabel Rojo Vázquez, consultora de Comunicación Estratégica, ambas de la AMEXCID; Yadira López Salas, directora general adjunta de Mercadotecnia y Promoción, y Emmanuel Rey, marketing director, ambos del Consejo de Promoción Turística de México.

*MOVER A MÉXICO. Antología del Mensaje  
Presidencial. 2015, ESTABILIDAD Y CONFIANZA,*  
se terminó de imprimir en abril de 2016  
en Talleres Gráficos de México, Av. Canal  
del Norte #80, Col. Felipe Pescador,  
Del. Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06278  
Para su formación se usó la familia tipográfica  
Soberana, diseñada por Cristóbal Henestrosa  
y Raúl Plancarte, para uso exclusivo del Gobierno  
de la República.  
El papel utilizado es Multiart Silk de 115 g  
y cumple con las normas ISO 9000 de calidad  
e ISO 14001 y/o EMAS referente al sistema  
de calidad ambiental.  
Se imprimieron 9 mil ejemplares.



MOVER A MÉXICO

AN  
TO  
LO  
GÍA  
DEL MENSAJE  
PRESIDENCIAL

En la tercera edición de la Colección **Mover a México**, la **Antología del Mensaje Presidencial** ofrece al lector 31 discursos íntegros y más de 220 sintetizados que pronunció el Presidente de la República durante 2015.

La Antología busca dejar un registro histórico de las acciones, políticas y programas instrumentados desde la Presidencia de la República para impulsar cambios mediante

Reformas Estructurales, políticas públicas innovadoras y el desarrollo de infraestructura.

Complementan este volumen diversos materiales gráficos y digitales, una Línea del Tiempo que da contexto nacional e internacional a las acciones del Gobierno de la República, así como un suplemento que presenta historias de éxito de mujeres y hombres que, en los más diversos ámbitos, acreditan el talento de los mexicanos.

MÉXICO  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

